



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Relaciones Internacionales

*Violencia de Estado y securitización en el marco de la Guerra contra el
Narcotráfico 2006-2012; intereses geoestratégicos estadounidenses y
estabilización social en México en la posguerra fría.*

Tesis

Que para optar por el grado de licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta

Valeria Gutiérrez Vega

Asesor

David Herrera Santana

Ciudad de México, junio 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

II

Para Yema. Te busco en respuestas.

A la memoria de nuestrxs muertxs producto de esta absurda guerra, a sus familias y a las familias de lxs desaparecidxs en México.

A las muertas de Juárez injustamente olvidadas.

¡Justicia!

Agradecimientos:

A mis padres Rafael y Leticia por su enorme e inagotable apoyo, amor y comprensión.

A mis maestros Guille, David, Marcela, Selene, Héctor y al Doctor John Saxe-Fernández por sus enseñanzas, inspiración, consejos y apoyo.

A Carlos, Elidet, Fernando, David Mora, Valentina, Zinzi, Arturo, Fernando, Matías, Luis, Iván, Timo y Carles, por ser compañerxs y amigxs en el naufragio y encuentro de esta Facultad, y de lo que fue para mí la Universidad.

A Rita por la luz.

Fuer Oli: fuer die Liebe und Zuneigung, die wir geteilt haben, einschliesslich in der Wueste unserer Entfernung.

A Isa y Alí piedras en mi corazón.

A Quía, mi bebe.

Á toi Nath. Pour la tristese et la joie. Pour les memoires qu'on a partagé, et parce que c'est toi la personne qui un jour m'a dit qu'il faut vivre au-dela de la peur.

A Juani. Por ti y tu increíble e indescritiblemente bella compañía.

A Dante por la feliz sorpresa y tanto cariño.

A Foucault y a los de casa Foucault feat EM: Natalia, Jero, Alina, Morro y Camila, por el calor y el refugio de una manada.

A Marilia por aprender juntas y haberme dicho aquel día que no estaba despeinada.

A Fieri por los pasos de baile.

A Andrés por su amistad, paciencia y escucha.

A Waysatta por encontrar los caminos.

A Pablo, Bruno, David, Aniza, Paula, Elena, Santiago y Mariana por soñar juntos y por intentarlo juntos, por ser amigos en esto de ser compañeros.

A casa Marx, un espacio que en su totalidad, me ha llenado de vida, alegría y sueños.

A mi duelo con la Universidad y conmigo misma. A mis errores y aciertos. Al final de una época y al inicio de otra. A los sueños y a quién en una madrugada me dijo en estos: *si no abandonas todo la lucha no será.*

Índice-----p. 5

Introducción-----p.7

Capítulo I. La *Guerra contra el Narcotráfico* en México desde 2006. Reflexiones sobre la violencia y el Estado securitario. --- p.16

México 6 años de la construcción de un rastro humano ----p. 16

1.1 Biopolítica y Violencia: Análisis sobre la naturaleza violenta del Estado. Aportes desde la biopolítica.----p. 26

1.1.1 Biopolítica, poder de vida poder de muerte---- p. 26

1.1.2 Del *hacer morir al hacer vivir*. ----p. 28

1.1.3 La conducción de las almas: La gubernamentalidad.-----p.34

1.1.4 Razón de Estado, violencia estatal y racismo de Estado----p.40

1.1.5 Del *hacer vivir, dejar morir* al poder de un dominio total sobre la vida.-----p.54

1.1.6 Violencia contemporánea ----- p. 62

1.1.7 Gubernamentalidad neoliberal y securitización.----p. 65

1.1.8 Violencias de Estado----- p. 73

Capítulo II. La relación México-EEUU en el período de posguerra. La redefinición de la política exterior estadounidense.----p. 79

Reflexiones sobre el Estado securitario.---- p. 79

2.1 Los cambios en el período de posguerra fría. La Reconfiguración del sistema internacional.-----p.85

2.1.1 Transición: ----p.88

2.1.2 Situación de posguerra fría en el ámbito de la competencia intercapitalista.---p.94

2.2 Situación de Estados Unidos en el mundo durante la posguerra fría.----	p. 97
2.2.1 La Guerra contra el Terrorismo como gestión de los efectos. ---	p. 102
2.3 México en la estrategia de EEUU (TLCAN, reserva estratégica, mano de obra)	
----	p.107
2.3.1 América Latina en la geopolítica de Estados Unidos----	p.107
2.3.2 México en la Estrategia de Estados Unidos: importancia geopolítica----	p. 110
2.3.3 TLCAN: el proyecto de la modernización salinista y la estabilidad	
política y social al sur de la frontera.-----	p. 114
2.4 Amenazas a la seguridad nacional de EEUU en México: La contención del	
Narcotráfico.----	p.129
2.4.1 La Guerra Contra el Narcotráfico. ----	p. 131

Capítulo III. La guerra contra el narcotráfico en México como forma de gestión en del Estado neoliberal. ---p.146

Precarización de la vida---p. 146

3.1 El reforzamiento de los enfoques securitarios-----	p. 151
3.1.1 Las sociedades de control ----	p. 151
3.1.2 El neoliberalismo y la reconfiguración de la estructura estatal.----	p. 157
3.1.3 La reconfiguración de las prácticas estatales----	p.164
3.2 México, la transición económica en el contexto de posguerra fría ----	p.169
3.3 El cambio en las estructuras de narcotráfico- estado. La autonomía relativa	
del narcotráfico----	p.174
3.4 La Guerra contra el Narcotráfico y la acentuación del modelo securitario en	
<i>México</i> -----	p. 189
3.4.1 La refuncionalización del ejercicio de poder en México.-----	p.197

Conclusiones.-----p. 204

Fuentes....p. 221

Introducción.

*Nombrarlos a todos para decir: este cuerpo podría ser el mío.
El cuerpo de uno de los míos.
Para no olvidar que todos los cuerpos sin nombre son nuestros cuerpos perdidos.
Sara Uribe, "Antígona González".¹*

Podría sin más desarrollar en esta introducción las ideas generales sobre las cuáles versan los siguientes capítulos pero como un acto de desprendimiento hacia este proyecto de investigación me gustaría comenzar con las razones que adivino, me llevaron a elegir éste como mi tema de tesis.

El 6 de mayo de 2010 en Acapulco, Guerrero el asesinato de Omar, uno de mis primos y familiares más cercanos me llevó inmediatamente a cuestionar por qué eso le había ocurrido a él. Con el tiempo y sin muchas respuestas para entender su muerte el único sentido que ésta cobro para mí era que su pérdida correspondía con los saldos negativos de una guerra iniciada años atrás. Como en cientos de historias reitero la afirmación: él tampoco era narcotraficante, era una persona más, cuyo nombre se vuelve necesario nombrar para que no quedemos reducidos a cifras y datos. Él como muchos otros fue una víctima golpeada por la casualidad de un campo de guerra distendido que ha vulnerado nuestra existencia. Para sus familias no espero un lo siento, sino justicia, una que sé muy probablemente y desgraciadamente no llegará o al menos tardará mucho en hacerlo.

A partir de este evento me invadió una curiosidad sorpresivamente obsesiva por saber cuáles eran las razones de la violencia en el país, cómo ésta se vinculaba al fenómeno del narcotráfico y de la lucha contra las drogas, por qué había iniciado una guerra de semejantes dimensiones, cuál era la historia del narcotráfico en México, por qué morían y desaparecían tantas personas y sobre todo, por qué de esa forma tan radicalmente violenta.

¹ Sara Uribe, *Antígona González*, Sur Plus, México, 2014, p.15.

Mi tema de investigación representó una forma de desahogar estas inquietudes que buscaban encontrar una respuesta en el aparente sinsentido de la violencia que nos atraviesa día a día. Cuando finalmente decidí el tema concreto y la perspectiva desde la cuál lo abordaría tuve la certeza de que este acercamiento era solo eso, un acercamiento distante a un fenómeno cuya bastedad y complejidad desbordaba las posibilidades de aprehensión de una tesis de licenciatura. No obstante, considero que esta aproximación sobre el fenómeno de la violencia en México durante el periodo de la guerra, puede aportar algunas pistas para comprender las razones que motivaron al Estado mexicano a desplegar una fuerte dosis de violencia gestionada a través de la guerra dirigida contra la población.

La hipótesis central del trabajo es que bajo el despliegue de la guerra contra el narcotráfico el gobierno articuló un Estado securitario en México. En éste, el despliegue de una creciente violencia estatal se ejerce como forma de gobierno, extensiva a la población a través de diversos mecanismos que pretenden gestionar la seguridad y la estabilidad del orden político, económico y social incrementando las medidas de seguridad y contención social. Asimismo la consolidación y el mantenimiento de este orden representaban un interés clave para la preservación de la hegemonía estadounidense en la posguerra fría. La consolidación de su hegemonía mantenía una conexión con el éxito del proyecto neoliberal en el denominado *Tercer Mundo*². La presión que ejerció el gobierno estadounidense para modificar la política de seguridad en México e impulsar así un combate más policial y punitivo contra las drogas es un factor de importancia en la conformación de un escenario bélico que se nutriría también de las reconfiguraciones internas del Estado mexicano, producto de la implementación del neoliberalismo y la “transición democrática” en el 2000. Estos dos escenarios

² Retomo el uso crítico que Sayak Valencia hace del término *Tercer Mundo*: “Términos como: *Tercer Mundo* y *Primer Mundo*, resultan muy problemáticos, tanto en la medida que sugieren semejanzas muy simplificadas entre los países así etiquetados como en tanto que refuerzan implícitamente las jerarquías económicas, culturales e ideológicas existentes evocadas a utilizar esta terminología.[...] Sobre todo utilizaremos el término *Tercer Mundo* como una nomenclatura que refiere a un mundo que, dadas sus condiciones, traza sus propias y distintas estrategias de empoderamiento.” En Sayak Valencia, *Capitalismo Gore*, Melusina, España, 2010, p. 205.

se analizan para señalar que el modelo securitario propuesto en el caso de México por Estados Unidos, es retomado y utilizado como una forma de gobierno que desde los centros se volvió extensiva hacia las periferias del capitalismo.

A lo largo de la tesis se plantea la idea de que el Estado securitario es una forma de gobierno cada vez más recurrente en el neoliberalismo, éste gestiona de maneras más represivas, coercitivas y punitivas a la población, paradójicamente al procurar “nuestra seguridad” nos expone a escenarios bélicos donde se incrementan las dosis de violencia (no sólo son estatales³) y la exposición al castigo y a la muerte como última forma de sanción sobre el cuerpo. La idea de la seguridad biopolítica del Estado y de su población, así como sus modos de gestión contemporáneos atraviesan el análisis de los tres capítulos que componen la estructura de esta tesis. El periodo histórico que se aborda se refiere a la reconfiguración de las relaciones de dominación que en el plano internacional adquirió la relación EEUU-México en la posguerra fría. Asimismo durante este periodo también ocurre una reconfiguración interna de las relaciones de poder que modificaron la correlación de fuerzas del Estado mexicano con grupos de poder como el narcotráfico o la élite empresarial.

El inicio de la década de 1980 junto con la década de 1990 representó el período que articuló la bisagra de un sistema bipolar a uno de creciente competencia intercapitalista donde de manera concomitante tuvo lugar el inicio del neoliberalismo. En éste nuevas formas de gestionar el gobierno, el control y la seguridad de la población se hicieron necesarias; el ejercicio de poder estatal se empataría con uno más violento que resucitaría formas de castigo del poder soberano: *Hacer sobrevivir* es la forma de gobierno que las democracias neoliberales gestionan con la población. Las consecuencias y los métodos se vuelven diversos así como los factores y razones que los motivan. Para el caso mexicano la relación con Estados Unidos así como las consecuencias al interior que tuvo la asunción del modelo neoliberal, fueron factores importantes para

³ A lo largo del trabajo me refiero a la violencia estatal como violencia regular, mientras que la violencia irregular la entiendo como aquella que es gestionada por actores que no necesariamente son estatales.

determinar la política antidrogas y cómo se combatiría al crimen organizado en el periodo de posguerra fría.

Cada capítulo comienza con una breve introducción que da inicio a una discusión que se desarrollará a lo largo de los apartados. En el primer capítulo desarrollo en qué consiste el entendimiento biopolítico de la violencia estatal y cómo el incremento de las fuerzas vitales del Estado se vincularía en determinados momentos con la producción de la muerte de una parte de su población. El capítulo intenta explicar una paradoja de la fórmula biopolítica, y es que si de acuerdo con ésta, la función del Estado moderno se centra *en hacer vivir y dejar morir* por qué entonces el Estado decide enviar a la muerte a una parte de su población y hacer de sus vidas, vidas que no merecen vivir. La cesura entre aquellas vidas que merecen vivir y las que no, es introducida mediante el mecanismo del racismo de Estado que llevado a su extremo concibe una lógica mortífera del poder biopolítico. La paradoja que devela es que el control sobre la vida detenta una pretensión total sobre ésta y termina por asfixiarla; el extremo de la regulación y su control es la producción de la muerte.

La excepción en nuestra sociedad se presenta como la norma haciendo de la vida una vida vivible solo a costa de experimentar constantemente la muerte, incluyendo aquello que intenta excluir. La violencia estatal se vuelve necesaria en un contexto específico deviniendo forma de gobierno, una que se instaura mediante la puesta en marcha de guerras contra el terrorismo o el narcotráfico. Su función es mantener la estabilidad en un contexto de cambios y transformaciones emanadas de la neoliberalización económica.

La gestión de la población en nuestra época se encuentra penetrada por la lógica de la seguridad articulada bajo la idea de que una amenaza constante se ciñe sobre el cuerpo político y el Estado concentra sus capacidades de gobierno en combatir esta amenaza. La biopolítica se vuelve fundamental para entender cómo los procesos vitales de la población al incorporarse en el campo de regulación del poder político permiten que éste, en un extremo gestione también como límite de la vida la producción de la muerte.

En este sentido es cierto, como afirmó el mismo Foucault, que lo viviente empieza a entrar en el horizonte de visibilidad del saber moderno en el momento en que emerge su relación constitutiva con aquello que constantemente amenaza con extinguirlo. Es la enfermedad – y la muerte- el cono de sombra dentro del que se recorta la ciencia de la vida.⁴

Bajo el neoliberalismo, en pos de la seguridad, el Estado sacrifica la vida de una parte de su población. Bajo la figura del terrorista, y en las últimas décadas del narcotraficante y del migrante, se ponen en marcha dispositivos que llevan a cabo la deshumanización y la criminalización de estos “enemigos”, justificando así su eliminación y reduciendo sus vidas a mera materia orgánica, haciendo de éstas, *vidas que no merecen vivir*. Con la guerra se inaugura un estado de excepción permanente donde todos somos sospechosos de ser criminales. Al hacerlo distiende el campo de batalla a espacios públicos y privados haciendo de todos víctimas inermes de los fuegos cruzados de la guerra. El control y la coerción, así como las medidas represivas y carcelarias se incrementan haciendo de nuestras sociedades unas más vigiladas y controladas. La gestión de la seguridad y el control garantizan de esta forma la estabilidad de un sistema que atraviesa por cambios profundos y que convierten al Estado neoliberal en un garante de la estabilidad a costa de incrementar su ejercicio violento.

Las particularidades del caso mexicano remiten a comprender la influencia de la política exterior estadounidense y a conocer sus intereses. En el segundo capítulo explico cómo en este contexto se proyectan los intereses de la hegemonía estadounidense y el papel que juega la estabilidad de su frontera sur en el mantenimiento de su hegemonía económica y política en el continente americano durante la posguerra fría. La seguridad de la frontera sur y el desarrollo estable de la modernización económica de México cobran un papel central en la agenda de la política exterior para garantizar una transición hacia el modelo económico y político promovido por el ideario del neoliberalismo.

El diseño de una guerra para combatir al narcotráfico, el lenguaje de la guerra así como su aplicación se encuentran profundamente vinculados a los lineamientos de la política de seguridad estadounidense de posguerra fría que se

⁴ Roberto Esposito, *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Amorrurtu, Buenos Aires, 2009, p. 26.

proyectarían para la constitución de un hemisferio estable. La presión de la política exterior estadounidense de la mano de la implementación de la agenda neoliberal marcaron los lineamientos de la política de seguridad que harían de México un país “más seguro” para llevar a cabo la transición económica al neoliberalismo.

A lo largo del tercer capítulo explico cómo el impacto del neoliberalismo a nivel internacional modificó la estructura estatal y su modo de gobierno al interior de los países, con la finalidad de entender cómo se desarrolló este proceso en México y dimensionar cómo en mas de un sentido, los cambios en el ejercicio del poder estatal responden, más que a un combate contra cárteles del narcotráfico a la necesidad de implementar modelos de gobierno más policiales y securitarios para gestionar los efectos desprendidos de la transición neoliberal.

Un efecto directo de este tipo de gobierno ha sido el incremento de la violencia estatal y de la violencia criminal. Bajo este escenario el ejercicio del poder estatal se reconfigura y una nueva forma de gobierno se pone en marcha. El entendimiento de fenómenos como amenazas así como la continua precarización de la vida que tiene lugar en todo el mundo solo ahondan más los factores que refuerzan la violencia estatal y la criminal.

Una idea es latente en el desarrollo del texto: el modo de gobierno de los Estados neoliberales coincide con estados más policiales y securitarios, Estados más violentos y autoritarios. La forma de gobierno en el neoliberalismo recurre al uso de una forma de poder más soberana y totalitaria, mientras que el control sobre la economía resulta ser más abierto y menos regulado. Al decir que esta forma de poder es más soberana no desconozco que bajo el neoliberalismo muchos Estados han reducido el ejercicio de sus soberanías estatales a “[...] una labor de agente de policía al servicio de un organismo supranacional”⁵. Me refiero más bien al poder de soberanía del que habla Foucault: una forma histórica de poder que “se ejerce sobre sujetos afincados en un territorio [...] [cuya] finalidad es lograr el respeto al orden establecido. Soberano es quien se reserva el derecho de matar a quienes alteran un orden para asegurar la continuidad del cuerpo

⁵ Giorgio Agamben, *Medios sin fin. Notas sobre la política*, PRETEXTOS, Valencia, España, 2010, p.90

político[...] no responde a ninguna ley establecida. Se funda en el gasto absoluto de poder”⁶. Esta forma de poder estaría vinculada, de acuerdo con Agamben a la normalización del estado de excepción en las democracias modernas ya que si cada vez es más común y aceptable que la policía adquiriera una función administrativa de ejecución del derecho, es en realidad en esta función donde se muestra con mayor claridad “[...] la proximidad, la intercambiabilidad casi entre violencia y derecho que caracteriza la figura del soberano. [...] Si el soberano es en verdad el que, proclamando el estado de excepción y suspendiendo la validez de la ley, señala el punto de indistinción entre violencia y derecho, la policía se mueve siempre por así decirlo, en un tal “estado de excepción”.⁷ El uso de la policía en cada vez más funciones de gobierno ha ampliado esta esfera de indistinción entre violencia y derecho donde la policía y ahora el ejército poseen una capacidad soberana de decisión insertando la excepción como una forma de gobierno en el Estado mexicano.

El desarrollo de esta investigación buscaba aportar pistas para comprender qué factores permitían entender los motivos de la guerra contra el narcotráfico y concebirla así como una estrategia de gobierno en un contexto y tiempo determinados. El entendimiento de la violencia en México como un fenómeno que nos golpea y nos vulnera como sociedad se relaciona a procesos históricos, económicos y sociales que desembocan en la conformación de escenarios y subjetividades ultraviolentas que hacen uso de la violencia como una forma de asirse de control pero también como una forma de supervivencia. La precarización de la vida ahondada con el desarrollo del neoliberalismo es la razón principal de la crisis de seguridad. En este sentido afirmo la idea del Dr. John Saxe-Fernández quien señala que el problema principal de seguridad del Estado mexicano no es el narcotráfico sino su política económica⁸, es ésta y la forma de gobierno más

⁶ Guillermo Pereyra, *México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico*, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología, 74, Número 3 (julio-septiembre 2012), p. 430.

⁷ Giorgio Agamben, *Op. Cit.*, p. 90

⁸ Citado del Seminario “Goeconomía y geopolítica del capital en una era de crisis y ¿transición hegemónica?: América Latina-Estados Unidos, impartido en el programa de posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM por el Doctor John Saxe-Fernández en la Unidad de Posgrado.

autoritaria y soberana que se ha implementado lo que ha generado efectos desastrosos en la población y el territorio. Es por esta afirmación que me parece importante traer a colación que la política de muerte ejercida contra la población había iniciado incluso antes de 2006. Las muertas de Juárez son el reflejo de la radicalidad de la violencia bajo la cuál se presenta un lenguaje que expresa la crueldad del crimen contra el cuerpo humano. Señala Rita Laura Segato sobre el disciplinamiento del cuerpo:

El cuerpo inscrito como territorio y su afinidad con el biopoder es la forma última de control y completa la comprensión de la nueva territorialidad y sus demandas por lealtad y antagonismo ostensivos. Podría decirse que esta territorialidad es para-étnica. [...] El poder actúa en este estadio directamente sobre el cuerpo, y es por eso que, desde esta perspectiva, es posible decir que los cuerpos y su ambiente espacial inmediato constituyen tanto el campo de batalla de poderes en conflicto como el bastidor donde se cuelgan y exhiben las señas de su anexión.

[...] el cuerpo femenino o feminizado se adapta más efectivamente a esta función enunciativa porque es y siempre ha sido imbuido de significado territorial. El destino de los cuerpos femeninos, violados e inseminados en las guerras de todas las edades dan testimonio de esto (Segato 2003, 2006). Pero lo que la nueva territorialidad introduce es una vuelta de tuerca a esa afinidad, ya que el cuerpo se independiza de esa contigüidad y pertenencia a un país conquistado, y pasa a constituir, en sí mismo, terreno-territorio de la propia acción bélica.⁹

De acuerdo con la autora no es casual que sean mujeres las primeras víctimas en experimentar este tipo de violencias, al contrario, es debido a que son mujeres que este tipo de crímenes pudieron permanecer por mucho tiempo invisibilizados y vistos como casos aislados que nada tenían que ver con el tipo de violencia (regular e irregular) que golpea nuestras vidas. A raíz de la guerra contra el narcotráfico y del incremento en los homicidios se comenzó a hablar de una *fronterización* del territorio nacional haciendo alusión a lo que venía ocurriendo décadas atrás en Ciudad Juárez. Tampoco es casualidad que uno de los primeros operativos conjuntos de la guerra contra el narcotráfico tuviera lugar en esta ciudad, en 2009 llegó a ser considerada la ciudad más violenta del mundo.¹⁰

⁹ Rita Laura Segato, *Las Nuevas Formas de la Guerra y el Cuerpo de las Mujeres*, Pez en el Árbol, 2014, México, p. 39

¹⁰ El Universal, *Ciudad Juárez la más violenta del mundo*, [en línea], El Universal, 14 de noviembre de 2009, Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/73684.html> , [Consultado: 20 de enero de 2014].

Finalmente la explicación que se articula con esta investigación propone que las razones que motivan la guerra se encuentran conectadas con una forma de pensar la existencia humana que incluye a costa de excluir y que nos sitúa al borde de la muerte. Los costos de la guerra son todos y cada uno irreparables, no obstante en este escenario que llega a ser tan desalentador buscamos respuestas que aunque parciales arrojen pistas sobre el acontecer y nos acerquen a una verdad, siguiendo a René Girard “la verdad libra una guerra esencial contra la violencia.”¹¹

¹¹ René Girard, *Clauzewitz en los extremos.*, KATZ, Buenos Aires, Argentina, 2000, p.119.

Capítulo I. La Guerra contra el Narcotráfico en México desde 2006. Reflexiones sobre la violencia y el Estado securitario.

México, 6 años de la construcción de un rastro humano.

*Soñábamos con utopía y nos despertamos gritando.
Roberto Bolaño. "Déjenlo todo, nuevamente. Manifiesto Infrarealista".¹²*

Año 2006, inicio de la guerra contra el narcotráfico. Desde su comienzo Felipe Calderón llamó a esta estrategia como una guerra¹³ y presentó al crimen organizado como el enemigo principal de su gobierno, ésta asumía el sacrificio de vidas humanas como un costo necesario para vencer al narcotráfico:

[...] La Patria nos reclama a todos poner por encima de nuestras diferencias políticas el interés supremo de la Nación (Disc. 2).

Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno (Disc. 2).

Quiero convocar a todos, sin distinciones, a que imaginemos a nuestro México libre (Disc. 2).[...]

Hoy nos reúne el cumplimiento de uno de los más altos deberes que nos han conferido a todos nosotros los mexicanos (Disc. 3). [...]

El gobierno que encabezaré a partir de día de mañana asumiré a plenitud esta responsabilidad, velaremos por el cumplimiento y la aplicación de la ley sin excepción (Disc.1).

Será una batalla que tomará años, costará muchos esfuerzos, recursos económicos e incluso, como he dicho, probablemente sacrificio de vidas humanas

¹² Roberto Bolaño, "Déjenlo todo, nuevamente", en *Nada Utópico Nos Es Ajeno [Manifiestos Infrarealistas]*, Tsunum, León, Guanajuato, México, 2013, p. 62.

¹³ "Tengan la certeza de que mi Gobierno está trabajando fuertemente para ganar la GUERRA a la delincuencia" Felipe Calderón Hinojosa, 22 de enero de 2007. "Es por ello que desde los primeros días de mi Gobierno dimos inicio a una GUERRA frontal contra la delincuencia y contra el crimen organizado, una GUERRA que sigue una estrategia integral y de largo plazo, sabemos de las amenazas, de la amenaza que representa la peligrosidad de nuestros adversarios y sabemos del enorme daño que le ha causado al país. Sabemos que será una GUERRA de largo plazo, que no será fácil ni rápido ganarla, que tomará tiempo, que tomará recursos económicos, vidas humanas, pero es una GUERRA que vamos a ganar con el apoyo de la sociedad [...] Hoy, ganar la GUERRA a los enemigos de México, al crimen organizado, exige en conjunto con la acción de la policía de manera eficiente, acciones de carácter social, acciones sociales encaminadas a prevenir y a atender el fenómeno del crimen. Felipe Calderón Hinojosa, 5 de julio de 2007." En s/A, *Una ayudadita de memoria para Felipe Calderón*, [en línea], en NEXOS, Enero 28 2011, Dirección URL: <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=2571> , [Consultado 16 abril 2013]

de mexicanos, pero es una batalla que estamos decididos a librar y que vamos a ganar los mexicanos (Disc 1)
Hoy concluye un largo camino e inicia otro (Disc. 2.)¹⁴

Año 2014, “Durante siete años hemos asistido a la construcción de un inmenso rastro humano que nadie ha podido dismantelar.”¹⁵:

domingo, 13 de abril de 2014

BAJA CALIFORNIA NORTE

Tijuana BC 13 de abril de 2014 (AFN).-Vecinos de la colonia “Aguaje de la Tuna” descubrieron el cuerpo de una **persona calcinada** que yacía en un terreno baldío ubicado entre las calles “Río Pánuco” y “Tamesí”, de este fraccionamiento.

CHIHUAHUA

Chihuahua— Una **pareja ejecutada** fue localizada la tarde de hoy en la colonia Aeropuerto, justo en un terreno baldío ubicado en la avenida Vereda del Real entre las calles 95 y Sierra Azul; las víctimas presentaban heridas en la cabeza por arma de fuego.

Hidalgo del Parral— Un **hombre** fue ejecutado hoy en la cochera de un domicilio ubicado en calle México cruce con la avenida Ortiz Mena. La víctima fue identificada de manera extraoficial como Érick Infante de 32 años de edad

DF.[no hay datos]

DURANGO

Gómez Palacio.- **Dos** presuntos delincuentes **muertos** tras una persecución y enfrentamiento con militares,

GUANAJUATO

Los Ramíres.- fue ejecutado a balazos un apostador de carreras de caballos, cuando se dirigía a un “compromiso” que tenía pactado a las 17 horas. La **víctima**, iba acompañado de su esposa quien salió ilesa del atentado

LEÓN, Guanajuato.- El cuerpo de un **hombre** atado de manos, con el rostro cubierto con un pañuelo y con dos impactos de arma de fuego fue encontrado sobre la calle de terracería Tiziano Pupín, en la colonia San Miguel de Rentería

VERACRUZ

Cuenca del Papaloapan.- La madrugada de este domingo, según el reporte de la Policía Federal división caminos, que al menos 36 personas fallecieron y 4 personas más resultaron heridas después que el autobús en el cual viajaban, chocó contra un tracto camión en la carretera Cosamaloapan -Acayucan.

¹⁴ Melanie Del Carmen Salgado López, *Declaro la guerra en contra de ¿quién?. El Discurso de Guerra contra el Narcotráfico de Calderón. Análisis crítico del Discurso*, [en línea], Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Lengua y Literaturas Hispánicas, UNAM, México, 2012, Dirección URL:<http://comitecerezo.org/IMG/pdf/tesis.pdf>, pp., 76, 127. [Consultado: 10/ 04/ 2014,]

¹⁵ Javier Sicilia, *El Mal*, [en línea], en PROCESO, 25 de febrero de 2014, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=365841>, [Consultado: 25 de febrero de 2014].

Boca del Rio, Ver.-La madrugada de este domingo, fueron encontraron [sic] **dos cuerpos de hombres** que habían sido ejecutados y así como otro que apareció descuartizado en una bolsa de plástico, el último, un hombre mal herido con arma de fuego, pero con vida. [...] ¹⁶

Escribir sobre las respuestas que aportarían pistas para comprender qué sucedió en el 2006 y las causas del incremento de la violencia en México resulta particularmente difícil. El escenario es por demás complejo y extenso; las aristas que permitirían abordar el problema son múltiples y ofrecen distintas interpretaciones. Buscar un punto de inicio que permita desmembrar el problema, sin duda ha sido una tarea compleja, sin embargo, encuentro en el análisis de la violencia estatal y su ejercicio desplegado en el marco de la guerra contra el narcotráfico, un comienzo para descifrar el escenario de violencia al que nos encontramos expuestos.

En el 2006 asistimos a un cambio radical en el ejercicio de poder estatal; éste se reconfiguró, edificó y reprodujo sobre el uso desmedido de la fuerza y la violencia visibilizada a través de la estrategia de seguridad que emprendió el ejecutivo federal, la cual a su vez desencadenó una escalada de violencia que se refleja, día a día en el aumento del número de asesinatos, secuestros, desapariciones, extorsiones y desplazados- solo por mencionar las formas de violencia más representativas a las que se ha expuesto a la población-.

Este año será recordado, además del año en que inició la guerra, como el año en que presenciamos uno de los procesos electorales más polémicos en la historia reciente de México. Los resultados de la elección presidencial arrojaban apenas un 0.56 % de diferencia entre el candidato del PRD (Partido de la Revolución Democrática), Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón, candidato del PAN (Partido Acción Nacional). El resultado de la elección dejó sembrado el escepticismo entre la población y puso en tela de juicio la legitimidad del proceso electoral y sus resultados. Incluso el Tribunal Federal Electoral criticó

¹⁶s/A, *Menos Días Aquí*, [en línea], Proyecto colectivo. Contamos muertes por violencia en México. Mantenemos viva la memoria de nuestros muertos. Reclamamos paz., México, 12/10/2014, Dirección URL: <http://menosdiasaqui.blogspot.mx/>, [Consultado: 10/ 04/ 2014.]

la desigual contienda.¹⁷ Felipe Calderón arribó a la presidencia en medio de una profunda crisis de legitimidad que se sumaba, y a su vez polarizaba una crisis de gobernabilidad ante la cual eligió una salida radical:

El 8 de diciembre de 2006, Calderón declaró el inicio de la “guerra” de su gobierno contra las organizaciones criminales, especialmente contra el narcotráfico, y lanzó el Operativo Conjunto Michoacán. Ordenó el despliegue de 4 mil 200 elementos del Ejército, mil elementos de la Armada, mil 400 policías federales y 50 agentes del Ministerio Público.

Entre 2006 y 2011, Calderón incrementó 50 por ciento el gasto en seguridad del gobierno federal. Fortaleció a la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP) y a la Policía Federal.

Seis años después del inicio de estas acciones, la percepción entre la población es que éste fue ‘el sexenio de la guerra’, con un alto costo de muertes de civiles, desaparecidos y desplazados, y que los grupos criminales no fueron desarticulados. Por el contrario, se multiplicaron.¹⁸

El 2006 también marcó el inicio de la tragedia para miles de familias y personas en México. La violencia como forma de lo cotidiano, el dolor de la muerte, la ausencia y el vacío que acompañaría a los familiares de muertos y desaparecidos, así como el miedo constante que orilla a vivir en un permanente estado de alerta, son formas en las que se desarrollaría -con distintas intensidades y de diferentes maneras- la vida para una parte de la población en México. 2006 fue el año en el que se sentaron las bases para que el ejercicio del poder estatal quedara asentado en el uso desmedido de la violencia. Gran parte de ésta es articulada bajo una estrategia de propaganda de combate al narcotráfico que ha militarizado buena parte del territorio nacional. La estrategia planteada desde el poder ejecutivo jamás ha reparado en los costos ni en las pérdidas humanas que su ejercicio desató; 2006 fue el año que marcó el inicio de una guerra que expuso a la población a un estado de horror: somos víctimas inermes de los fuegos cruzados de una Guerra que parece no encontrar nunca su fin.

¹⁷ Juan Villoro, “Prólogo”, en Diego Enrique Osorno, *La Guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica*, México, Debolsillo, 2014, p. 14.

¹⁸ s/A, *Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable*, [en línea] , Aristegui Noticias, México, 26/11/2012, Dirección URL: <http://aristeguinoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/> ,[Consultado: 10/03/2013.]

De 2007 a 2012 la guerra contra el narcotráfico dejó un saldo de 121 mil 683 muertes violentas, según datos dados a conocer el 30 de julio de 2013 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)¹⁹, además de una cifra de desaparecidos que ascendía al menos a 27 mil de acuerdo a la información reconocida por Enrique Peña Nieto al inicio de su sexenio.²⁰ Sin embargo, existen cifras (no oficiales) que resultan aún más alarmantes ya que señalan que el número de desapariciones rondaría los 300 mil.²¹

Siguiendo a Fernando Escalante:

[...]Algo cambió durante el gobierno del presidente Felipe Calderón: cualquiera que sea la causa, el panorama es enteramente distinto después de 2006 [esto] tiene que explicarse, sin duda, a partir de la historia, de los años y décadas anteriores, pero también tiene que explicarse por la coyuntura de ese periodo concreto entre 2006 y 2012.

Uno de los ejes es indudablemente la violencia-evolución de la tasa de homicidios, su ubicación y características. Otro es la estrategia de seguridad del ejecutivo federal”²²

La guerra contra el narcotráfico es el rasgo principal del sexenio de Calderón. “A once días de haber asumido la presidencia [Felipe Calderón] anunció la guerra contra el

¹⁹ Estas cifras se desprenden de los registros administrativos generados por cada entidad federativa, básicamente de defunciones accidentales y violentas. Los reportes contienen registros de 4 mil 700 oficialías del Registro Civil y mil 107 agencias del Ministerio Público que mensualmente proporcionan información al INEGI. En Redacción, *Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: Inegi*, [en línea], Proceso, México DF, 30/07/2013, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=348816>, [Consultado: 11/04/ 2014.]

²⁰ En el arranque del sexenio, el gobierno peñista admitió la existencia de 27 mil desaparecidos; sin embargo, el 22 de mayo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reconoció en el Senado únicamente 8 mil casos. [...]Pero además existen cifras del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, quien el 20 de mayo dijo que tiene el registro de 24 mil 800 personas “cuyo paradero se desconoce o no se encuentran localizables de 2005 a la fecha”. En Gloria Leticia Díaz, *Ante la ONU, gobierno de Peña achica cifra de desaparecidos*, [en línea] Proceso, México DF, 10/06/2014, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=374365>, [Consultado: 11/04/ 2013.]

²¹ La cifra de desaparecidos varía de acuerdo al momento político. Calderón ocultó esas cifras, al igual que ahora lo hace Peña Nieto. Más allá de las estadísticas oficiales, hay datos esclarecedores que nos muestran que las desapariciones en México constituyen una verdadera catástrofe humanitaria. Estamos hablando de 300 mil desaparecidos, según el estudio de la investigadora Marien Rivera, coordinadora del área de seguridad del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), basada en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este estudio sitúa en 100 mil la cifra de muertos durante el sexenio calderonista. Por tanto, la cifra proporcionada en las últimas semanas por el gobierno de Enrique Peña Nieto de 27 mil desaparecidos es ciertamente fuera de la realidad. Ni los 20,852 de Propuesta Cívica, A.C. o la cifra de 25 mil publicada por el Washington Post. Incluso, ni la cantidad manejada por Human Rights Watch (HRW) que en su último informe documentó 249 de las cuales 149 son “forzadas”, debo decir que es únicamente un muestreo del desastre nacional en este tema. Evidentemente no están los miles casos, solo una selección de los mismos. En Sanjuana Martínez, *300 mil desaparecidos y contando*, [en línea], Sin Embargo, México DF, 25/02/2013, Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/opinion/25-02-2013/12797>, Consultado: 25 de febrero de 2013.

²²Fernando Escalante Gonzalbo *El crimen como realidad y representación.*, El Colegio de México, México DF, 2012, p. 47

narcotráfico [...] A partir de entonces, y durante seis años, la Guerra de Calderón ha arrojado el siguiente saldo rojo: una muerte violenta por hora.”²³

Al momento de declarar la guerra parecía ser que el narcotráfico se había convertido en la mayor amenaza para la seguridad nacional y por lo tanto en el enemigo principal. Toda una narrativa y un lenguaje acompañarían los discursos presidenciales y de las instancias de seguridad que señalaban al narcotráfico como la mayor amenaza para la sociedad y para la estabilidad del Estado Mexicano; como todo buen discurso éste generó prácticas sociales y colectivas que han tenido como consecuencias el advenimiento del Estado mexicano en una máquina de guerra.

Aunque la guerra se declaró formalmente en 2006 la idea del combate al narcotráfico se encontraba en el discurso del Estado por lo menos desde finales de la década de 1980 y había sido fuertemente promovida por los intereses de los gobiernos norteamericanos en turno. La Operación Cóndor, realizada en México entre 1975-1978²⁴ da cuenta de los efectos que este discurso tuvo en la práctica. Con el paso de los años se ha demostrado que esta operación y el combate al narcotráfico funcionaron -más que para erradicar al narcotráfico- como una estrategia de contrainsurgencia dirigida a desactivar los núcleos de movimientos guerrilleros y de oposición de esos años (1977-1987).²⁵ Desde esa década, el

²³ Juan Villoro, en *Op. cit.*, p. 14

²⁴ Además de la operación de contrainsurgencia que se desplegó en la región latinoamericana bajo el mismo nombre: Operación Cóndor entre las décadas de 1970 y 1980, existen registros de que en México se realizó una operación con el mismo nombre enfocada a la lucha antinarcóticos. Investigadores como Luis Astorga han documentado esta operación en México que fue dirigida por militares. Consúltese Marcos Pablo Moloeznik, *Reseña Luis Astorga, Seguridad, Traficantes y Militares (El poder y la sombra) Tiempo de Memoria*, [en línea], SCIELO, Estudios Fronterizos, Vol. 9, no. 17., Mexicali, ene/jun.2008, ISSN 0187-6961, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612008000100006, [Consultado: 10 de septiembre 2014]

²⁵ “La última vez que el Ejército mexicano desarrolló una campaña permanente contra el narco en la región conocida como el Triángulo Dorado [...] fue en la “operación cóndor” efectuada de enero de 1977.[...] Al cumplirse un año del llamado Operativo Sierra Madre, las comparaciones con la llamada Fuerza de Tarea Cóndor, se han centrado en que las tropas, a la par de que han destruido sembradíos de estupefacientes, han violentado de manera continua las garantías individuales de los pobladores. La Operación Cóndor tuvo 23 comandantes en los 10 años que duró, entre ellos el general José Hernández Toledo, quien estuvo al frente del cuerpo paracaidistas el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco; el divisionario Roberto Heine Rangel, quien estuvo al frente del 48 batallón de infantería en la campaña militar contra la guerrilla en Guerrero en los 70 y Manuel Díaz Escobar, general que fundó y dirigió el grupo “Los Halcones” autores de la masacre estudiantil del 10 de junio de 1971. En aquella época que dejó la Fuerza de Tarea Cóndor, de acuerdo con una solicitud de acceso a información pública hecha a la Secretaría de la Defensa Nacional, fue de 27 civiles y 19 militares muertes; 2 mil 19 presuntos narcotraficantes consignados y 224 mil plantíos destruidos.” En Juan Velez Díaz,

narcotráfico comenzó a ser considerado por el Estado mexicano una amenaza para la seguridad nacional y la estrategia para combatirlo se enmarcaría en el esquema de la guerra policial. Una guerra donde la protección irónicamente desataría un riesgo letal para la población. Años después a la par de la estrategia impulsada por el gobierno mexicano, en 2008 se firmó un acuerdo de cooperación entre el gobierno de Estados Unidos y el gobierno mexicano: Iniciativa Mérida, sería el plan, que al igual que en 1990 con el Plan Colombia, Estados Unidos impulsaría en México para reforzar el combate al narcotráfico bajo el esquema securitario y ofensivo. Señala Escalante:

[...] la crisis de seguridad de México, de 2008 en adelante, es una historia norteamericana, que no se entiende sin los Estados Unidos. Y significa también que hay una dimensión imaginaria del crimen organizado —hay una elaboración simbólica, una serie de estereotipos, que dan consistencia a la imagen que se hace la opinión pública tanto en México como en Estados Unidos, y que influyen directamente sobre la definición de las políticas de seguridad. [...] El narco-terrorismo islámico-mexicano tiene sobre todo un valor emblemático: enuncia todos los miedos, los prejuicios y las fantasías que se pueden condensar, que de hecho se condensan en la expresión “el narco.”²⁶

Por otro lado, la guerra contra el narcotráfico no ha significado realmente el debilitamiento de las estructuras que mantienen la producción y flujo de drogas en México ni en el mundo, en el *Internacional Narcotics Control Strategy Report 2012*, se señala a México como el país de mayor tránsito y la mayor fuente de drogas ilícitas dentro de la región norteamericana. El incremento en la producción de drogas como la marihuana (que en los últimos dos años se creció en un 35%), la cocaína y la heroína es un hecho que demuestra el fracaso de esta estrategia.²⁷ El

Operativo actual, símil de Operación Cóndor, [en línea], El Universal, México DF, 3/01/08, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/156841.html>, [Consultado: 1/12/2014].

“Aquella incursión militar en Sinaloa en 1977 encaminada a la captura de narcotraficantes, erradicar los cultivos ilícitos y restaurar la seguridad pública en el Estado, sólo trajo consigo la desaparición de 2 mil pequeños pobladores rurales, el desplazamiento de miles de campesinos en las zonas urbanas y la aparición de la cocaína, como droga de mayor rentabilidad” en Operación Cóndor causó éxodo de capos y civiles. En Javier Cabrera Martínez, *Operación ‘Cóndor’ causó éxodo de capos y civiles*, [en línea], El Universal, México DF, 22/12/2006/, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/63346.html>, [Consultado: 1/12/2014].

²⁶ Fernando Escalante Gonzalbo, *Op. Cit.*, p. 36-37

²⁷ Casi el 80% de la cocaína enviada de Sudamérica a Estados Unidos cruza por México luego de alguna escala en Centroamérica —tres cuartas partes en Honduras—, según el Departamento de Estado. ‘México es tanto un país de tránsito mayor como una fuente de las drogas ilícitas que llegan a Estados Unidos’, afirma el documento. ‘México es un proveedor mayor de heroína, marihuana y metanfetaminas en Estados Unidos’ en s/A, *El narco aumenta en México pese a esfuerzos del gobierno, advierte EU*, [en línea], CNN México, México

incremento de cannabis en México tiene su nivel más alto desde 1992, y de amapola en un 5% según el Informe de Estrategia de Control Internacional de Narcóticos del Departamento de Estado de los Estados Unidos.²⁸

Partiendo de este escenario, son varias las preguntas que quedan sin respuesta, la principal: ¿qué es lo que motiva al gobierno a mantener una Guerra contra un enemigo inagotable, inalcanzable; una guerra ilimitada cuyos costos humanos son bastante elevados?, ¿qué es lo que motiva al Estado a invertir en aparatos securitarios, incrementar el presupuesto en seguridad, a reforzar los esquemas prohibicionistas si el abatimiento de los carteles de narcotráfico no se ha logrado y desde la experiencia en otros países y de las mismas convenciones internacionales, como la de Mérida (2004) o Palermo (2000) se plantean estrategias de combate inversas a la desplegada por el gobierno mexicano en 2006.²⁹ Qué estaría motivando al estado mexicano a mantener una guerra que desde sus inicios y por cómo se planteo no sólo parecía perdida, sino que además se encargó de potencializar la vulnerabilidad de la población al exponerla a un poder que sólo garantizaba proteger si mataba a una parte de su población. La guerra contra el narcotráfico se entiende como un episodio más de la violencia estatal en México que busca garantizar la estabilidad del modelo económico neoliberal haciendo de la violencia una forma de gobierno.

La investigación no se centra en responder si el Estado mexicano combate o no al narcotráfico o a qué cárteles en específico combate, discursivamente lo enfrenta; el narcotráfico es el enemigo público número uno y su combate ha contemplado no solo el despliegue de una estrategia militar sino de un ostentoso

DF, 7/03/2012, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/03/07/el-narco-aumenta-en-mexico-pese-a-esfuerzos-del-gobierno-advierte-eu>, [Consultado: 2/06/12.]

²⁸ *Idem.*

²⁹ La existencia de múltiples convenciones internacionales, como la Convención de Palermo o la de Mérida, señalan en sus recomendaciones la implementación de medidas abocadas a combatir el crimen organizado y la corrupción, dejando en último lugar el uso de las fuerzas armadas para combatir al crimen organizado. No debe sorprendernos el fracaso de una estrategia basada sólo en una relación bilateral, en un esquema prohibicionista y represivo antidrogas y en la ofensiva armada. México viola 8 de los 10 imperativos de la Convención de Mérida contra la Corrupción, y sólo aplica el 46% de la Convención de Palermo, en este sentido cabe destacar que de no aplicarse los 4 pilares (aplicación de justicia, desmantelamiento patrimonial, lucha contra la corrupción y prevención social) de la Convención simultáneamente y sobre todo si no se ataca de manera seria a la corrupción la lucha contra el crimen organizado está destinada al fracaso. Cfr, <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf> , https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf

incremento al presupuesto de defensa nacional³⁰. Lo que se plantea es el estudio de aquellos elementos y factores que motivaron el incremento de la violencia estatal en México en el marco de la guerra contra el narcotráfico y de cómo estos elementos se articulan con los lineamientos de la política exterior estadounidense en la posguerra fría. Desde estos años se identifica en el discurso del gobierno estadounidense la criminalización de los narcotraficantes, esta práctica abrió camino para justificar el uso de medidas cada vez más violentas para combatir al narcotráfico; en realidad lo que éstas políticas estarían haciendo al “cuidar la vida” sería disminuir su propia potencia vital.

La presente investigación no niega la existencia de una violencia criminal que es partícipe de la crisis de seguridad en México, asimismo tampoco pretende cuestionar la importancia que implica controlar la violencia criminal; sin embargo sí cuestiona que sea el poder que el narcotráfico en México ha llegado a concentrar, la razón principal para desplegar una “cruzada” contra éste.³¹

³⁰ Durante el sexenio de Calderón se triplicó el gasto militar. Esto lo señala Rafael Cabrera en su artículo “El Shopping de la Guerra” publicado en la revista *Emeequis*: “el gasto militar en el gobierno de Felipe Calderón se triplicó. Pasó de 25 mil millones a 77 mil millones de pesos al año. Se compró de todo, de acuerdo con 66 contratos de las fuerzas armadas obtenidos por *Emeequis*: por ejemplo, 250 vehículos artillados Sand Cat a 4 millones de pesos cada uno; camionetas blindadas de 2.6 millones de pesos por unidad; helicópteros Panther con un costo total de 141 millones de dólares: aviones Casa C-295, cientos de Hummers, lanzagranadas, lanzacohetes, pistolas, rifles, ametralladoras, millones de municiones y mucho equipo más. Incluso, como parte de estas compras de guerra, se adquirió una nueva carroza fúnebre. En el artículo además se hace un desglose de los sectores, dependencias y empresas que se vieron beneficiadas de la estrategia de rearme del gobierno mexicano:

“ La Marina no se quedó atrás: compró 22 nuevos helicópteros artillados modelo Panther AS565 MB, aviones Casa C-295, así como helicópteros BlackHawk.

“Los reportes entregados por el gobierno mexicano a la Oficina de Asuntos de Desarme de la ONU evidencian el incremento del presupuesto militar en este sexenio: si para 2007 el gasto militar fue de 25 mil 300 millones de pesos, para 2011 llegó a 77 mil 600 millones de pesos. En solo cinco años el gasto en equipo y armamento aumentó 300 por ciento. [...] El Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI por sus siglas en inglés) ha documentado que entre 2002 y 2011, es decir durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, la inversión militar creció al menos 52 por ciento:

“En parte debido a la ineficacia y la corrupción de las fuerzas policiales, 45 mil soldados han sido desplegados a nivel nacional para apoyar los esfuerzos de aplicar de la ley. El gasto extra ha sido para aumentar los salarios, para combatir las altas tasas de desertión y para las nuevas adquisiciones de armas para apoyar la lucha contra el narcotráfico, [señala el organismo en su informe Yearbook 2012.]“Aunque son considerados como documentos reservados y no existe forma exacta de saber cuántos contratos se firmaron en realidad en el sexenio, *Emeequis* obtuvo más de medio centenar de contratos hechos por la Sedena.” En Rafael Cabrera, *Felipe Calderón Triplicó el Gasto Militar. El Shopping de la Guerra*, [en línea], *Emeequis*, México DF, 19/11/2012, Dirección URL: <http://www.m-x.com.mx/xml/pdf/294/22.pdf>, pp. 22-31, [consultado: 13 de septiembre de 2013].

³¹ No sólo es la violencia del Estado la que nos reduce a víctimas inermes sino un complejo entramado de violencias regulares e irregulares que se ejercen con la finalidad de configurar un orden. “La amenaza absoluta ya no [tiene solo] una forma estatal”.³¹ Rossana Reguillo apunta una reflexión: “Cabe preguntarse sobre la capacidad del Estado—contemporáneo— de operar como un auténtico Leviatán, miedo supremo, violencia mayor, capaz decon-vencer a todos los ciudadanos de su única y legítima potestad en el uso de la

Uno de los principales objetivos se centraría en entender la lógica de la violencia de Estado a partir de los postulados teóricos desarrollados desde la biopolítica para comprender el ejercicio del poder político en México y de la violencia estatal. Considero que esta aproximación teórica permite concebir la funcionalidad que esta forma de ejercicio político tiene para el gobierno de la población y la estabilidad de gobiernos neoliberales en una etapa de profundización del capitalismo que utiliza formas radicales de violencia para apropiarse de la riqueza natural, el trabajo y la propia vida humana.

Este trabajo se reconocería en una propuesta que intenta arrojar pistas sobre la historia detrás del momento en que se declara la guerra, a partir del cual se desencadena visiblemente la reconfiguración del ejercicio de poder estatal en México.³² El combate al narcotráfico, en el caso mexicano ha sido el motor que ha permitido impulsar el desdoblamiento de enfoques ampliamente funcionales para la configuración de un perímetro de seguridad regional de la hegemonía estadounidense, en un contexto de recomposición hegemónica a nivel mundial que genera cambios no solo en las estructuras internacionales sino también configura las formas en las que se ejerce el poder al interior del Estado.

violencia. Los datos a la mano cuestionan seriamente el papel de los Estados y de la sociedad a través de sus instituciones intermediarias (Berger y Luckmann, 1997) de su capacidad de contención de las violencias informes y desatadas que desestabilizan el pacto social. Si los argumentos aquí presentados se aceptan, es posible inferir que las violencias —ahora en plural, dado que alude a los múltiples ámbitos en que ellas se expresan—constituyen lenguajes y por ende culturas entendidas como sistemas de rituales y creencias. Es decir que las violencias en México no sólo no estarían en su totalidad reguladas por el poder del Estado si no que también cobrarían nuevos significados que exceden aquellos que el orden institucional produce. Pensar las maneras en que hoy se libran las guerras a nivel mundial implica reflexionar sobre los cambios que la noción de guerra clásica ha experimentado en el tiempo, así como en la aparición de actores no estatales que también detentan el ejercicio de la violencia y cuyo actuar complejiza el entendimiento de las guerras contemporáneas y su funcionalidad para la reproducción social que el capitalismo requiere. En Rossana Reguillo, *La narcomáquina y el trabajo de la violencia: Apuntes para su decodificación*, [en línea], Hemispheric Institute E-misférica, E-MISFÉRICA 8.2 NARCOMACHINE, México, 2010, Dirección URL: <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo?format=phocapdf>, pp.17, [Consultado: 14 de abril de 2013]

³² Particularmente la historia refiere a dos procesos; el primero tiene que ver con la situación por la que atravesaba la relación México-Estados Unidos y los cambios que ésta y los objetivos de la política exterior estadounidense experimentaron tras el fin de la Guerra Fría, los cuales a su vez plantearon formas distintas para asegurarlos; el segundo momento, se referiría a la situación del régimen político mexicano y su relación con el *narcotráfico* a la luz de la transición política y la desestabilización social en México. Estos elementos conformarían la base que configuró el escenario en el que “ la idea del crimen organizado es la piedra de toque de un nuevo lenguaje para explicar el ejercicio de poder en México. ” en Fernando Escalante Gonzalbo, “El crimen como realidad y representación.”, El Colegio de México, México DF, 2012, p. 111.

1.1 Biopolítica y Violencia: Análisis sobre la naturaleza violenta del Estado. Aportes desde la biopolítica.

1.1.1 Biopolítica, poder de vida y poder de muerte.

Lo más extraño del mal es que tiene una razón. Diego Enrique Osorno. "La Guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica"
33

No cabe duda que las discusiones actuales que sustentan el análisis de la violencia desde el enfoque de la biopolítica son diversas y profundizan en distintas dimensiones, a tal grado que son varios los elementos que se han incorporado a la propuesta original planteada en la década de 1970 por Michel Foucault, e incluso, es el mismo Foucault quien posteriormente reconoce la forma paroxística que esta forma de ejercer el poder adquirió y develó albergar.

Una de las certezas irrefutables sobre la guerra en México es el incremento de la violencia representada en imágenes de muertes y relatos horrorizantes; desapariciones y asesinatos que día a día se suman sin encontrar fin y tampoco respuesta a las interrogantes que dejan su marca en miles de víctimas. La violencia parece haberse convertido en una fuerza productora de orden y en un medio sobre el que se asienta el poder del Estado una vez derruidos los pactos sociales, sin embargo, aunque esta situación nos resulte *horrorizante* o paralizante, es necesario asumir el reto que implica develar y cuestionar su lógica. Es necesario encontrar los caminos de entronque donde las formas de violencia se articulan con las formas de poder político y, particularmente con las instituciones del Estado que ejercen fuertes cargas de violencia política para articular y reconfigurar viejas formas de dominación.³⁴ La idea es pensar cómo la biopolítica y los enfoques que despegan de esta propuesta teórica pueden

³³ Diego Enrique Osorno, *La Guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica*, México, Debolsillo, 2014, p. 13

³⁴ Me parece que en una sociedad como la nuestra, la verdadera tarea política es criticar el juego de las instituciones en apariencia neutras e independientes, criticarlas y atacarlas de manera tal que la violencia política, que se ejerce oscuramente en ellas, sea desenmascarada y que se pueda luchar contra ellas en Michel Foucault, *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida.*, Siglo XXI editores, México, 2013, p. 19.

articular una interpretación sobre el escenario de violencia en México, en el cual se mezclan los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que trajeron consigo la institucionalización del modelo neoliberal a nivel local y global (impulsado, de forma particular en Latinoamérica por Estados Unidos), el incremento en la persistencia de los enfoques securitarios, así como los cambios en el modelo- que procuró el mismo Estado- de regulación del Narcotráfico.

¿Cuáles son los puntos que conectan la utilización de elevadas dosis de violencia estatal con el escenario arriba descrito?, ¿Cuáles son las pistas que nos brindan esta perspectiva teórica para comprender la utilización de la violencia de estado en México? que toma la forma de una Guerra contra el Narcotráfico, y que se expresa y ejerce mediante una serie de mecanismos, leyes, sistemas penitenciarios y cuerpos de justicia pensados y operados para librar una lucha – que no consigue acabar con el narcotráfico- pero mediante los cuales se desdobra y normaliza el ejercicio de la violencia.

La guerra contra el narcotráfico ha expuesto una de las condiciones intrínsecas a la conformación y reproducción del Estado-Nación: su naturaleza violenta. Bajo su lógica, se han reproducido históricamente distintas formas de violencia política y actualmente éstas se recrudecen y se expresan en guerras policiales; asimismo, estas formas radicalizadas de violencia política mantienen una permanente conexión con el desarrollo histórico del capitalismo y-, actualmente del avance de la globalización- donde los Estados gestionan el uso del terror político para la reproducción de un orden social, económico, político y cultural específico.

En este sentido, retomo los aportes de la biopolítica, para comprender cómo el ejercicio del poder político gestiona la vida y la muerte ejerciendo la violencia como una forma de gobierno, proceso que además se empalma y profundiza con el establecimiento de un mercado global, durante la década de 1980 y con la implementación del modelo neoliberal que inició hace más de 20 años en México.

1.1.2 Del *hacer morir al hacer vivir*.

La oración que condensa el significado del término biopolítica: *hacer vivir, dejar morir*, es – en apenas 4 palabras- el resumen de un cambio descomunal en los sistemas tecnológicos de poder que hasta el siglo XVII se mantenían vigentes. Gran parte de las investigaciones de Michel Foucault se orientaron al entendimiento de los efectos (positivos y negativos) que este cambio impulsó en los sistemas de poder y en la consolidación del Estado moderno.

El biopoder se refiere a la regulación de los procesos vitales de la población; esta forma de poder político introdujo un cambio profundo en la manera en la que éste había sido ejercido por el Estado hasta este momento y dicho cambio reviste un punto de ruptura con el poder que ejercía el soberano respecto a sus súbditos: *hacer morir, dejar vivir*.

Una de las diferencias principales entre el biopoder y el poder de soberanía - el tipo de poder político que predominantemente fue ejercido hasta el siglo XVII- es que el soberano es quién decide si el súbdito tiene derecho de estar vivo o muerto. El derecho de *hacer morir y dejar vivir*- se resume en la siguiente cita:

¿qué significa tener un derecho de vida y de muerte? En cierto sentido, decir que el soberano tiene derecho de vida y de muerte significa, en el fondo, que puede hacer morir o dejar vivir, en todo caso que la vida y la muerte no son esos fenómenos naturales, inmediatos, en cierto modo originarios o radicales, que están fuera del campo del poder político. Si ahondamos un poco y llegamos, por decirlo así, hasta la paradoja, en el fondo quiere decir que, frente al poder, el súbdito no está, por pleno derecho, ni vivo ni muerto. Desde el punto de vista de la vida y la muerte, es neutro, y corresponde simplemente a la decisión del soberano que el súbdito tenga derecho a estar vivo o, eventualmente a estar muerto. En todo caso, la vida y la muerte de los súbditos sólo se convierten en derechos por efecto de la voluntad soberana.

El derecho de vida y de muerte solo se ejerce de una manera desequilibrada, siempre del lado de la muerte. El efecto del poder soberano sobre la vida sólo se ejerce a partir del momento en que el soberano puede matar. En definitiva, el derecho de matar posee efectivamente en sí mismo la esencia misma de ese derecho de vida y de muerte: en el momento en que puede matar, el soberano ejerce su derecho sobre la vida. Se trata fundamentalmente de un derecho de la espada. No hay en él, por lo

tanto una simetría real. No es el derecho de hacer morir o hacer vivir. No es tampoco el derecho de dejar morir y dejar vivir. Es el derecho de *hacer morir o dejar vivir*.³⁵

La biopolítica es una tecnología de poder que reviste una reevaluación de la naturaleza productiva del poder estatal: aquí el Estado se vuelca a potenciar la vida de la población. De acuerdo con Foucault los umbrales de la vida moderna se sitúan cuando la vida natural comienza a ser incluida en el control de los mecanismos y los cálculos del poder estatal, en este punto la política se transforma en biopolítica al insertar en una estrategia política los rasgos biológicos de la especie humana. Así éste nuevo sistema de poder, en vez de centrar el ejercicio de su poder político en el *hacer morir*, potencia la vida de su población al intervenir en la regulación de sus flujos vitales: a partir del S.XVII, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana.³⁶

La apropiación de la vida: potenciarla, incrementarla, prolongarla o acortarla se ve posibilitada mediante el control de los procesos vitales como la natalidad, el control de las epidemias, de la mortalidad y la morbilidad; intervenir directamente en esta esfera, forma a partir de este momento parte del campo al que se dirige el poder del Estado. Podría nombrarse a este proceso como la estatización de lo biológico; la consideración de la vida por parte del poder -uno de los fenómenos centrales del siglo XIX³⁷- , es el ejercicio de poder sobre el ser humano como un ser viviente.

Para Foucault, el poder es ante todo una relación de fuerza y, al invertir la fórmula de Clausewitz: *La guerra es la continuación de la política por otros medios* por *La política es la continuación de la guerra por otros medios*³⁸ señala cuál es el papel del poder político: reinscribir perpetuamente esa relación de fuerza y dominación. Esta dimensión del poder que favorece la vida de la población no significa asumir que la dominación ha desaparecido; ésta queda enmascarada y

³⁵ Michel Foucault, *Defender la sociedad*, Curso en el Collège de France (1975-1976), Fondo de Cultura Económica, México 2001, p. 218.

³⁶ Michel Foucault, *Op. Cit.*, p. 15.

³⁷ Aunque los cambios comienzan a gestarse desde el siglo XVII es hasta el siglo XIX que estos terminan de acentuarse.

³⁸ *Ibidem.*, p. 28

se expresa de otras formas. Las relaciones de dominación no cesan de existir y tampoco la violencia del Estado ha desaparecido, éstas se entretienen de otra manera y se localizan en puntos que las disimulan o logran atenuarlas pero se preservan como puntos que existen y que son útiles para el mantenimiento de un poder de clase y la reproducción de un orden determinante. Con la biopolítica éstas relaciones de fuerza se reinscribirían mediante una guerra silenciosa, por ejemplo, en el derecho, “[...] en las instituciones, en las desigualdades económicas, en el lenguaje, hasta en los cuerpos de unos y otros. [...] la política es la continuación de la guerra por otros medios; vale decir que la política es la sanción y la prórroga del desequilibrio de fuerzas manifestado en la guerra.”³⁹

Así la biopolítica entendida como un sistema de poder destinado y concebido para la reproducción de la naturaleza productiva del poder estatal se desdobra en una serie de mecanismos y procedimientos cuya función principal es en última instancia asegurar el poder. Esta reconfiguración en el ejercicio de poder Estatal respondía a una nueva dinámica: –el control de poblaciones- que se inauguró con cambios específicos como el acelerado crecimiento demográfico ligado al desarrollo del capitalismo europeo y el desarrollo de las ciudades. En este momento el poder soberano vió ante sí la necesidad de replantear su ejercicio, mecanismos, instituciones y a su vez, el poder de castigar. Más que un control sobre el territorio como totalidad del cuerpo social⁴⁰ lo que revestía este cambio efectuado entre los siglos XVII y XVIII fue:

la aparición –habría que decir invención- de una nueva mecánica de poder, que tiene procedimientos muy particulares, instrumentos completamente novedosos, un aparato muy diferente y que [...] es [...] incompatible con las relaciones de soberanía. Esta nueva mecánica de poder recae, en primer lugar, sobre los cuerpos y lo que hacen, más que sobre la tierra y su producto. Es un mecanismo que permite extraer cuerpos, tiempo y trabajo más que bienes y riqueza. Es un tipo de poder que se ejerce continuamente mediante la vigilancia y no de manera discontinua a través de sistemas de cánones y obligaciones crónicas. Es un tipo de poder que supone una apretada cuadrícula de coerciones materiales más que la existencia física de un soberano y define una nueva economía del poder cuyo

³⁹ *Ibidem*, p. 29

⁴⁰ “(...) la relación de soberanía (...) englobaba, en suma, la totalidad del cuerpo social. Y en efecto, la forma, en que se ejercía el poder podía transcribirse claramente (...) en relación soberano /súbdito.” *Ibidem*, p. 43.

principio es que deben incrementar, a la vez las fuerzas sometidas y la fuerza y eficacia de quien se somete.⁴¹

La biopolítica, un tipo de poder disciplinario, calculaba el mínimo de gastos y el máximo de eficiencia mediante sistemas continuos y permanentes de vigilancia precisa y concreta sobre los individuos. Ejemplos de estos sistemas son la medicina, el encarcelamiento o el control de la sexualidad; a decir de la producción de estos nuevos saberes, la medicalización⁴² de los procesos vitales jugó un papel crucial en el proceso de disciplinamiento, normación y gobierno de las poblaciones⁴³. Asimismo el surgimiento de nuevos aparatos de vigilancia innovaron en la manera en que se ejercían los castigos físicos hacia los sujetos, la sustitución de los suplicios por otro tipo de castigos donde no estaba vinculada directamente la tortura del cuerpo era un ejemplo ilustrativo del cambio en los aparatos de vigilancia.⁴⁴ La desaparición de los suplicios queda asentada en el siglo XIX. La cárcel como una institución encargada de procesar a los criminales da cuenta de que los castigos, a diferencia del siglo XVIII eran menos físicos. Había ahora una cierta discreción en el arte de hacer sufrir, hay “un juego de

⁴¹ *Ídem.*

⁴² La medicalización, para Foucault normaliza: “crea una especie de individuos capaces o menos capaces, el que obedece a una norma determinada, el que se desvía, aquel quien se puede corregir, aquel a quien no se puede corregir, el que puede corregirse con tal o cual medio, aquel en quien hay que utilizar tal otro. (...) la toma en consideración de los individuos en función de su normalidad, es, creo (MF), uno de los grandes instrumentos de poder en la sociedad contemporánea.” En Michel Foucault, *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida.*, México, Siglo XXI, 2013, p. 35-36.

⁴³ El pensamiento médico para Foucault es aquello que organiza las cosas a través de la norma, es decir que “procura deslindar lo que es normal de lo que es anormal” y mediante esta división asigna medios de corrección que no son medios de castigo, son “medios de transformación del individuo”. La medicalización de fenómenos como la locura, así como la regulación de la natalidad, por ejemplo, son procesos profundamente ligados al desarrollo del capitalismo y a los cambios que éste generó en el sistema de poder político.

⁴⁴ Todavía a finales del siglo XVIII el suplicio era utilizado como un castigo mediante el cual se expresaba el poder soberano, mediante el suplicio el poder soberano develaba su fuerza y ejercicio. A partir del siglo XIX una serie de reformas y cambios, reflejo de la anatomía política de este tiempo, desplazan la pena corporal como el objetivo del castigo. Será en este momento que la pérdida de la libertad, de los derechos se impondrán como castigo.

El suplicio, la manifestación del poder que castigaba resulta ilustrativo ya que: Las penas severas son necesarias por que el ejemplo debe inscribirse profundamente en el corazón de los hombres. (...) el suplicio debe manifestar el poder desmesurado del soberano sobre aquellos a quienes ha reducido a la impotencia. El suplicio desempeña pues, una función jurídico-política. Se trata de un ceremonial que tiene por objeto reconstituir la soberanía por un instante ultrajada. La restaura manifestándola en todo su esplendor. Michel Foucault, “Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión.”, Siglo XXI, México, 2009, p. 60.

A partir del siglo XVII y con más ahínco en el siglo XVIII, los castigos comenzaron a modificarse con la aparición del biopoder y se inician reformas a los códigos de castigo por lo que habrá una nueva justificación moral o política del derecho de castigar, es decir que se abre una nueva era en cuanto a la justicia penal. El cambio que tiene lugar entre los siglos XII y XIX se expresa en una pena que aún se aplica sobre el cuerpo pero es capaz de enmascarar el castigo físico.

dolores más sutiles, más silenciosos, y despojados de su fasto visible.”⁴⁵ El cuerpo desaparece como el blanco de la represión penal. En el siglo XIX en la mayoría de los Estados modernos occidentales, *el castigo ha dejado poco a poco de ser teatro* y se convierte en la parte oculta del proceso penal⁴⁶. La desaparición de los suplicios, casi completa alrededor de los años 1830-1848, respondía a las necesidades del sistema industrial que al exigir un mercado libre de la mano de obra, transformó los mecanismos de castigo en detenciones con fines correctivos: “El cuerpo solo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido.”⁴⁷

La medicalización y la reforma en los sistemas de castigo son ejemplos de algunas de las formas mediante las cuales el biopoder regulaba los procesos vitales de la población, siendo así capaz de encausarlos y afectarlos de forma tal que resultara redituable para potenciar las fuerzas del Estado. La biopolítica es un nuevo tipo de poder que sienta las bases para articular y entretejer la vida humana con el poder político como dos procesos que se mezclan, donde uno,- el poder político- actúa sobre la vida humana, convirtiéndola en un fenómeno susceptible de manipulaciones y afectaciones, de las cuales, a su vez, se desprenden nuevas formas de dominación y saberes que impactan a fenómenos o procesos que hasta ese momento habían permanecido ignorados por

⁴⁵ Michel Foucault, *Op. Cit.*, p. 17

⁴⁶ “Se dirá que la prisión, la reclusión, los trabajos forzados, el presidio, la interdicción de residencia, la deportación- que han ocupado un lugar tan importante en los sistemas penales modernos-son realmente penas físicas que, a diferencia de la multa, recaen, y directamente sobre el cuerpo. Pero en ellas la relación castigo-cuerpo no es idéntica a la que había en los suplicios. El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario y, si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como un derecho y un bien. El cuerpo según esta penalidad, queda prendido en un sistema de coacción y de privación, de obligaciones y de prohibiciones. El sufrimiento físico, el dolor del cuerpo mismo, no son ya los elementos constitutivos de la pena. El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos. En Michel Foucault, *Op. Cit.*, p.20

El cuerpo es castigado por un sistema de coacción y privación. “El sufrimiento físico, el dolor del cuerpo mismo, no son ya los elementos constitutivos de la pena. El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos. Como efecto de esta nueva circunspección, un ejército entero de técnicos ha revelado (sic) (relevado) al verdugo, anatomista inmediato del sufrimiento: los vigilantes, los médicos, los capellanes, los psiquiatras, los psicólogos, los educadores. Por su sola presencia junto al condenado cantan a la justicia la alabanza que aquélla necesita: le garantizan que el cuerpo y el dolor no son los objetivos últimos de su acción punitiva.” La guillotina, utilizada a partir de marzo de 1792, es el mecanismo adecuado a la idea de que el suplicio debe desaparecer, este no debe ser más prolongado o cruel. Con la guillotina la muerte queda reducida a un acontecimiento visible, pero instantáneo. (...) el contacto se reduce al momento de un relámpago. En Michel Foucault, *Op. Cit.*, p.21-22

⁴⁷ En Michel Foucault, *Op. Cit.*, p. 35

considerarse pertenecientes a la esfera de lo privado. La afectación y encausamiento de estos procesos vitales tenía un objetivo claro: potenciar la vida para incrementar las fuerzas del Estado. En este nuevo sistema de poder la dominación se enmascara bajo el discurso liberal del derecho, un mecanismo que es capaz de garantizar la reproducción de un orden dominante a la vez que otorga nuevas libertades y derechos; la dominación se ubica ahora en nuevas formas de castigo y con la creación de nuevas instituciones, como las prisiones, los sanatorios, los hospitales, que se encargaran de gobernar y regular el gobierno de la población a través de poderes que introducen normas en la vida de los individuos y que en sentido estricto gobiernan los cuerpos.

En otras palabras garantizan la reproducción del Estado, la reproducción de la vida social, que ahora tiene una utilidad y función específica vital para el Estado: la potenciación de la vida en el pleno desarrollo de la era industrial se convirtió en el medio para lograr potenciar las capacidades productivas de los individuos. Esta forma el control de los procesos vitales, su encausamiento y su gobierno fueron cruciales para el desarrollo del capitalismo.

Ciertamente el biopoder es una de las grandes invenciones de la sociedad burguesa y “fue uno de los instrumentos fundamentales para la introducción del capitalismo industrial y del tipo de sociedad que le fue correlativa. Ese poder no soberano, ajeno, por consiguiente, a la forma de la soberanía, es el poder disciplinario,”⁴⁸ un poder que se bifurca y ejerce en distintas dimensiones, un fenómeno múltiple que se inserta en la trayectoria del capitalismo pero a detalle tiene diversos orígenes que con el tiempo se organizaron en un haz. Finalmente, para Foucault “ el poder se ejerce mediante procedimientos de dominación que son muy numerosos. (...) las relaciones de poder son las que los aparatos de Estado ejercen sobre los individuos, pero así mismo las que el padre de familia ejerce sobre su mujer y sus hijos, el poder ejercido por el médico, el poder ejercido por el notable, el poder que el dueño ejerce en su fábrica sobre sus obreros.”⁴⁹ Es

⁴⁸ Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 44

⁴⁹ Michel Foucault, *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida.*, México, Siglo XXI editores, 2013, p.42

decir, no hay un foco único del que emanen las relaciones de poder, son diversos y la burguesía se aprovecha, utiliza, modifica, potencia o reduce determinadas relaciones de poder, que son finalmente un entrelazamiento que “en suma hace posible la dominación de una clase social sobre otra, de un grupo sobre otro.”⁵⁰

1.1.3 La conducción de las almas: La gubernamentalidad.

En este periodo de transición se introducen cambios de competencia en las funciones del Estado, ahora “El Estado tiene la función esencial de garantizar el desenvolvimiento de esos fenómenos naturales que son los procesos económicos o los procesos intrínsecos a la población, éste será el objetivo fundamental de la gubernamentalidad.”⁵¹ La gubernamentalidad se refiere al cómo se gobierna este tipo de sociedad, el gobierno de las almas,⁵² es el arte de gobierno de la conducción de las conductas.

Durante los siglos posteriores la gubernamentalidad implicó la puesta en marcha de nuevas formas de dominación y por tanto nuevas formas de resistencia, así como la creación de nuevos saberes y regímenes de *verdad*⁵³ que normalizaban toda una forma de gobierno, de conductas y de exclusiones. Hay ciertamente, toda una serie de elementos que inauguran una revolución en los sistemas de poder y de gobierno que despliegan y potencian el desarrollo del capitalismo, la consolidación de la burguesía y el asentamiento del Estado-nación moderno.

Esta red articulada de procesos y mecanismos, marcó el cambio de una sociedad de soberanía a una sociedad de gobierno, la cual estaría basada en la

⁵⁰ *Ídem.*,

⁵¹ Michel Foucault, *Seguridad, Territorio y Población*, Curso del College de France, (1977-1978), Akal, 2008, Madrid, p. 404

⁵³ Foucault busca demostrar como las condiciones políticas son el suelo en el que se forman el sujeto, los dominios de saber y las relaciones con la verdad. “ A la solemnidad de origen es necesario oponer, siguiendo un buen método histórico, las fabricaciones e invenciones.”

El conocimiento es contranatural, no se encuentra inscrito en la naturaleza humana, está relacionado con los instintos más no está presente en ellos, es un producto del choque, una lucha, un compromiso entre estos. El conocimiento es un efecto de los instintos, “una centella que brota del choque entre dos espadas.” El conocimiento no se deduce, pues no hay una derivación natural. Todo conocimiento es perspectivo, es una cierta relación estratégica en la que el ser humano esta situado. Michel Foucault, *La verdad de las formas jurídicas*, Primera Conferencia, Universidad Católica de Río de Janeiro, 1973.

gestión de los recursos y la administración de las personas o poblaciones.⁵⁴ Si la tarea principal, de acuerdo a Foucault, del poder soberano era *lograr el respeto al orden establecido* mediante el poder ejercido hacia sujetos afincados a un territorio⁵⁵, la tarea fundamental de la gubernamentalidad sería:

mejorar el destino de las poblaciones. Ésta gestiona recursos y controla personas, es difusa y multivalente en sus operaciones. Hay gubernamentalidad cuando el poder no depende de una sola fuente de validación (por ejemplo, la ley) y cuando el poder se vitaliza a través de tácticas polivalentes y articulaciones microsociales y locales.⁵⁶

De acuerdo a Foucault, la gubernamentalidad entendida como una tecnología de la regulación de las poblaciones, se vuelve un recurso vital para reforzar el poder del Estado ya que, –alrededor del siglo XVIII- “la soberanía se vuelve inoperante para gobernar el cuerpo político y económico de las sociedades industriales sujetas a la explosión demográfica.”⁵⁷ Ésta, introducirá un innovador sistema de seguridad centrado en predecir o prever un acontecimiento eventual, es decir que deja el menor espacio posible para la sorpresa, lo inanticipable; el sistema de seguridad se procurará impedirlo, aún antes de que se inscriba en la realidad.

La seguridad opera sobre las acciones de la población, entendida como el cuerpo político, cuyos fenómenos vitales son susceptibles de ser alterados o afectados por el ejercicio del poder político, e intenta acondicionar un medio y asegurar el funcionamiento de éste “en función de acontecimientos posibles que son susceptibles de regularizar” y cuya operación se inscribe en un espacio dado.⁵⁸

El biopoder se vincula a la interferencia en la naturaleza, “en el enredo perpetuo de un medio geográfico, climático y físico con la especie humana, en

⁵⁴ Guillermo Pereyra, “México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología, 74, Número 3 (julio-septiembre 2012), p. 431

⁵⁵ Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p.430

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ *Ídem.*

⁵⁸ “El espacio propio de la seguridad remite entonces a una serie de acontecimientos posibles, remite a lo temporal y lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad que habrá que inscribirse en un espacio dado.” En Michel Foucault, *Seguridad, Territorio y Población*, Curso del College de France, (1977-1978), Akal, Madrid, 2008, p. 34.

cuanto ésta tiene un cuerpo y un alma, una existencia física y moral.”⁵⁹La ciudad -el espacio de lo urbano- se desempeñaría como este medio, mientras que la población sería el objeto y el sujeto de estos mecanismos modernos de seguridad (que contemplan la utilización de la ley, la disciplina y la seguridad)⁶⁰; todo este aparato estará encaminado a provocar modificaciones en el destino biológico de la especie. Encausar la vida, o bien, la muerte de la especie humana. ⁶¹

La regulación de la población está principalmente dirigida a procurar el buen ordenamiento de la ciudad que se traduce en que haya un cálculo sobre lo que puede pasar y lo que no puede pasar. ⁶²

El surgimiento de la biopolítica y de las tecnologías de seguridad encaminadas al gobierno de la población están conectados con la aparición del principio de libertad económica como principio fundamental de gobierno. En el siglo XVIII, la fuerte influencia de una teoría económica –el *laissez faire, laissez passé*- impulsó cambios importantes en las técnicas de gobierno. El mecanismo de seguridad de los gobiernos se articularía alrededor de una cuestión principal: la libre circulación. Esta mutación en las tecnologías de poder produciría dispositivos de seguridad avocados a “dejar que las cosas caminen”, esta tecnología de poder intentará procurar la automoderación de los fenómenos y la gestión de su

⁵⁹ Michel Foucault, *Op. Cit.*, p. 44.

⁶⁰ “ A través del medio se apunta, por lo tanto, a ese fenómeno de circulación de las causas y los efectos. Y el medio aparece por último como un campo de intervención donde, en vez de afectar a los individuos como un conjunto de sujetos de derecho capaces de acciones voluntarias- así sucedía con la soberanía-, en vez de afectarlos como una multiplicidad de organismos, de cuerpos susceptibles de prestaciones, y de prestaciones exigidas como en la disciplina se tratará de afectar, precisamente a una población.” *Ibidem*, pp. 41-44

⁶¹ Depende del gobierno cambiar la temperatura del aire y mejorar el clima, dar un curso a las aguas estancadas, bosques plantados o quemados, montañas destruidas por el tiempo o el cultivo constante de su superficie forman un nuevo suelo y un nuevo clima. Tal es el efecto del tiempo, de la habitación de la tierra y de las vicisitudes en el orden físico, que aun los cantones más saludables se han tornado morbíficos. *Ibidem*, p. 43 ”

⁶² Esta serie de cambios surge en torno a nuevos problemas que se presentan en la ciudad y están vinculados al fenómeno mismo de la ciudad, a lo que este reviste: la ciudad como mercado, como lugar de revuelta, como foco infeccioso como lugar de miasmas y de muerte. Foucault señala que en el centro de estos mecanismos de seguridad está el problema de la ciudad. La preocupación central para el Estado en los siglos XVII-XIX remite al desafío del gobierno de ésta; ¿cómo gobernarla? ¿ cómo lograr conciliar la legitimidad de la soberanía y la existencia de la ciudad? Los mecanismos de seguridad se encargan en gran parte de garantizar el gobierno de la ciudad y con esto me refiero al encauzamiento de la población. Los fenómenos como la escasez o las epidemias condensan la esencia de los problemas vinculados al surgimiento de la ciudad : la circulación, el desplazamiento, intercambio, contacto, dispersión, distribución ¿cómo deben circular o no las cosas? *Ibidem*, p. 73

autoregulación.⁶³ “El gobierno [...] no pretende anular la iniciativa de los gobernados- es decir su práctica de la libertad- si no emplearla a su favor.”⁶⁴ Regularla, conducirla de forma tal que resultara útil para el crecimiento de los flujos comerciales.

El liberalismo, cuya faz jurídica implica el desarrollo de derechos individuales —de los propietarios, de los varones, fundamentalmente— restringe la esfera de intervención del gobierno para permitir el mejor funcionamiento de las leyes del mercado. No obstante [...] esto puede ser efectuado sólo gracias al nacimiento y desarrollo paralelo de dispositivos de poder históricamente novedosos que disciplinan cuerpos con el objetivo de volverlos más útiles, someten la fuerza de trabajo así como regulan los ritmos y fenómenos vitales de las poblaciones. Es por esta razón que Foucault subraya la prioridad de un análisis tecnológico del poder — es decir que se centra en los instrumentos y las técnicas— y no exclusivamente jurídico. En este punto es más claro que el objetivo de la biopolítica: potenciar la vida, se conectaba también con las necesidades punzantes de un sistema económico que para desarrollarse precisaba de una tecnología de poder que asegurará el gobierno y el encausamiento de la población hacia prácticas que se correspondían con el incremento de su productividad y que a la par fuera capaz de potenciar y garantizar la conservación de este sistema y del Estado.⁶⁵

La libertad —en el discurso liberal- es una tecnología de poder que programará y regulará de forma distinta a la población. Desde este momento aquello que se debe asegurar girará en torno a un cálculo del elemento comportamental del *homo economicus*. Es decir, ahora se contempla un

⁶³ El problema de la seguridad es el problema de la serie, de la circulación, es decir de cómo los elementos que se desplazan: “cantidad x de carros, cantidad x de transeúntes, cantidad x de ladrones, cantidad x de miasmas, etc. Serie indefinida de acontecimientos que se producen: tantos barcos (...) tantos carros (...) Lo que caracteriza en esencia el mecanismo de seguridad es, creo, la gestión de esas series abiertas y que, por consiguiente, solo pueden controlarse mediante un cálculo de probabilidades. seguridad”⁶³ *Ibidem*, p. 40

La regulación de la circulación tiene que ver con el comercio, con la libertad de dejar pasar lo pertinente y diferenciar a su vez lo impertinente, principalmente esto sucede en el espacio de lo urbano. El problema de disposición de lo que circula o no y cómo esto se regula en un medio específico es lo que permitirá regular los procesos vitales de las personas que habitan en este espacio. La seguridad sobre la población como un cuerpo político ligado a su vez al problema de la circulación de las cosas del *laissez faire* y el *laissez passe* es el cuidado de la distribución, el cálculo de los riesgos y el control sobre estos, toda una red articulada encargada de garantizar la circulación de las diversas series.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 73

⁶⁵ A modo de ejemplo en el año de 1764 el problema de la escasez de granos se resolvió con la introducción de dispositivos de seguridad que se sustentaban alrededor del principio de libre circulación. Una técnica de libre circulación es presentada como una respuesta eficaz para solucionar los problemas de escasez, que hasta esos años habían sido concebidos como flagelos debido a su masividad. “ En otras palabras hay un trabajo sobre el elemento mismo de esa realidad que es la oscilación abundancia/escasez, carestía/baratura, y al intervenir en ella pero sin tratar de impedirlo (totalmente) por anticipado (intenta, más bien reducir los riesgos que éste fenómeno conlleva) (:) intenta introducir un dispositivo de seguridad y ya no un sistema jurídico disciplinario *Ibidem*, p.49

“análisis económico político que integra el momento de producción, el mercado mundial y por fin , los comportamientos económicos de la población.”⁶⁶

Para Agamben:

En particular, el desarrollo y triunfo del capitalismo no habrían sido posibles, en esta perspectiva, sin el control disciplinario llevado a cabo por el nuevo biopoder que ha creado, por así decirlo, a través de una serie de tecnologías adecuadas los “cuerpos dóciles” que le eran necesarios.⁶⁷

El biopoder ejecuta un doble juego de producción-regulación. Produce porque interviene para “hacer vivir” y es regulador porque ejerce una vocación que determina cómo vivir una vida más segura, más productiva y menos azarosa.⁶⁸ Los mecanismos de seguridad marcan la aparición de un poder que incorpora a la jurisdicción del gobierno y de quienes gobiernan unos fenómenos muy específicos de la ciudad, donde la población deviene en el principio mismo de una dinámica del poderío de los Estados, ya que garantiza la competencia de la mano libre disponible, los bajos salarios, bajos precios, exportación, etc.

De acuerdo con Jaime Osorio: con el desarrollo histórico del capitalismo el poder de vida se convierte en una apropiación de ésta, y desde el campo de las relaciones laborales y de la explotación, la apropiación de la vida del obrero deviene un punto central para la reproducción del capital: “En definitiva el capitalista lo que más anhela es que el obrero disipe, lo más posible y sin interrupción, sus dosis de fuerza vital.”⁶⁹

Para la gubernamentalidad el fin de gobernar se encuentra en las cosas que dirige, que dispone, en la perfección de los procesos que encausa; la introducción de la economía dentro del ejercicio político será la apuesta esencial del gobierno y se refiere a la recta disposición de las cosas, es decir a las relaciones de los hombres con el territorio, con sus riquezas, recursos, subsistencia, pero también a su imbricación con los accidentes, el hambre, las

⁶⁶ *Ibidem*, p.49

⁶⁷ Giorgio Agamben, *Homo Sacer, El poder soberano y la nuda vida*, España, PRETEXTOS, 2013, p. 12

⁶⁸ Antonio Fuentes Díaz (edit.), *Necropolítica. Violencia y excepción en América Latina*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” , 2012, p. 15

⁶⁹ Jaime Osorio, *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*, Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos, España, 2012, p. 97

epidemias, la muerte. Lograr el bien común, el bien público sería finalmente, también la reproducción de todo un sistema tecnológico de poder que redefine lo que entra en la órbita del Estado, lo público de lo privado, y en este sentido la vida humana y la relación con su medio se incorporan al campo del poder político Estatal; la regulación de los fenómenos derivados de esta relación coadyuva a potenciar las fuerzas del Estado a la par de producir nuevas y diferentes tecnologías de poder.

Entonces, el problema de la seguridad en la ciudad consiste en dejar fluir las circulaciones, controlarlas de forma tal que los peligros inherentes a esa circulación sean anulados. En ésta intersección que se disfraza de normal o natural se presenta la acción de quienes gobiernan como necesaria para salvaguardar la seguridad de la población pero también para quienes la gobiernan.⁷⁰ Hay una naturalidad penetrable de la población, es decir que la población se considera como un conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales y a partir de ellos,⁷¹ el poder político operará sobre estos poniendo de relieve que “la acción de quienes gobiernan es necesaria y suficiente. El nivel de pertenencia para la acción de un gobierno no es la totalidad concreta y puntual de los súbditos, sino la población con sus fenómenos y sus procesos propios.”⁷²

La biopolítica va a instalar una serie de mecanismos de seguridad alrededor de ese carácter aleatorio inherente a una población de seres vivos; optimizar si ustedes quieren, un estado de vida: mecanismos, podrán advertirlo, como los disciplinarios, destinados en suma a maximizar fuerzas y a extraerlas, pero que recorren caminos enteramente diferentes. (...) (con la biopolítica) no se trata en absoluto de conectarse a un cuerpo individual [...] . No se trata en modo alguno, por consiguiente, de tomar al individuo en el nivel del detalle sino, al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización.⁷³

⁷⁰ Los fenómenos inherentes a la ciudad y a la población como encarnación del cuerpo político no buscan ser prohibidos, estos encausan al grado que terminan por anularse progresivamente a si mismos. “En cierto modo la cuestión pasa por circunscribir los límites aceptables en vez de imponerles una ley que diga que no.” En Michel Foucault, *Seguridad, Territorio y Población*, Curso del College de France, (1977-1978) Madrid, Akal, 2008, pp. 74-75

⁷¹ *Ibidem.*, p.79-81

⁷² *Ídem.*

⁷³ Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), México, Fondo de Cultura Económica, , 2001, p. 223.

Es un doble vínculo político constituido por la individuación y por la simultánea totalización de las estructuras del poder moderno.⁷⁴ Sobre aquello que asegura el poder político, Simona Forti señala que

no se trata sólo de asegurar el sólido control de los cuerpos individuales y del cuerpo colectivo de una población, y de limitarse a velar por ellos. No es cuestión simplemente de hacerlos funcionales y de someterlos a las reglas racionales del nuevo aparato productivo y a las normas de la nueva racionalidad social. Se trata en términos mucho más genéricos, de “abarcar la vida de cabo a cabo”, es decir, de hacerse cargo del proceso de natalidad, de mortalidad, de longevidad.⁷⁵

El biopoder durante el siglo XIX toma posesión de la vida, es decir, llega a cubrir toda la superficie que se extiende desde lo orgánico hasta lo biológico, desde el cuerpo hasta la población, gracias al doble juego de las tecnologías de disciplina, por una parte y las tecnologías de regulación por otra.⁷⁶

1.1.4 Razón de Estado, violencia estatal y racismo de Estado:

La introducción de la vida biológica en el campo de lo político representó un cambio monumental en la manera en que se ejercía el poder político, sus dispositivos, mecanismos e instituciones. Este proceso que se desenvuelve entre finales del siglo SXVII y se acentúa con más claridad a lo largo del siglo XIX cobija en su desarrollo el surgimiento del Estado-Nación encarnado en el proyecto de la modernidad capitalista.⁷⁷ Una de las funciones centrales de la gubernamentalidad fue la de “naturalizar” la intervención y regulación sobre los procesos vitales de la

⁷⁴ Giorgio Agamben, *Op. Cit.*, p. 14

⁷⁵ Simona Forti, *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*, España, Herder, , 2008, p.172

⁷⁶ Michel Foucault, *Op. Cit.*, p. 229

⁷⁷ Pilar Calveiro señala algunos de los rasgos principales de la Modernidad: “ 1) la conformación de un *sistema mundo* organizado en un centro *europeo*, al que se incorporan los Estados Unidos en el siglo XX, y una *periferia* que comprende el resto del mundo, subordinada mediante la dominación colonial primero y la imperialista después, para asegurar la concentración de la riqueza en el centro; 2) la *organización capitalista de la producción* a nivel planetario y la apertura de un *mercado mundial* que garantiza la libre circulación de las mercancías para la realización del capital; 3) la creación del *Estado como centro de soberanía política*, instancia autónoma que concentra el poder social y ostenta el monopolio en el *ejercicio legítimo de la fuerza* para implantar y hacer cumplir un *derecho fijado por el propio Estado*; 4) el predominio de una *racionalidad clasificatoria, cuantitativista, simplificadora e instrumental*, a partir de la cual se desarrollan la *ciencia moderna y la tecnología*, asociadas ambas a la noción de *progreso*; 5) el uso de la ciencia y la tecnología con *fines bélicos y destructivos* para asegurar la hegemonía del Estado- en el momento de su constitución- y la del centro sobre la periferia en los períodos colonial e imperialista, y 6) la generalización de una *visión binaria* que escinde centro y periferia, universalidad y particularidades, Estado y sociedad, política y ética, individuo y comunidad, objetividad y subjetividad. en Pilar Calveiro, *Violencias de Estado la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen organizado como medios de control global*, Argentina, Siglo XXI, 2012, p. 11.

población, los procesos económicos y la idea de que esta intervención era necesaria para resguardar la seguridad de la población. Esta naturalización asumía la existencia de una razón de Estado cuya finalidad última sería el Estado en sí mismo.

La existencia de la razón de Estado es central para los objetivos de esta investigación, ya que en la lógica de la razón de Estado y la defensa de su población se encuentran las claves que permiten comprender el uso y la puesta en marcha de la violencia estatal desplegada para asegurar la conservación del estado mismo y de las relaciones de poder y de dominación que en su interior se expresan pero también se ejercen hacia el exterior.

Foucault dedicó gran parte de sus estudios a elaborar una teoría del Estado policial “no del Estado represivo, sino del Estado como realidad en sí (...) el Estado funcionalista dedicado completamente a la relación entre su propia conservación y la conservación - o la no- conservación- de cierto estado de su población. Es el Estado el que favorece la vida y envía a la muerte. (...) lo que llama política teóricamente, es siempre un sistema tecnológico de poder.”⁷⁸

La conservación del Estado y de sus funciones está íntimamente ligado a la *conservación o la no conservación* de cierto estado de su población, es decir, la razón de ser del Estado, de sus funciones y mantenimiento constituye en esencia la unión de todas sus partes, *el lazo necesario entre los diferentes elementos que lo conforman*.

La razón de Estado es la esencia misma del Estado [...] es algo conservador [...] con ella y por ella se trata primordialmente de señalar lo necesario y suficiente para que el Estado exista y se mantenga en su integridad y, de ser preciso lo necesario y suficiente para restablecerla, si sufre algún menoscabo [...] El fin de la razón de Estado es el Estado mismo.⁷⁹

Desde estos supuestos, el fin de la razón de Estado tiene un objetivo conservacionista, la razón de Estado permite sostener al Estado en buen estado y

⁷⁸ Jaques Rancière, *El tiempo de la Igualdad. Diálogos sobre política y estética*, España, Herder, 2011, p. 135

⁷⁹ Michel Foucault, *Op. Cit.*, p.297.

refuerza la idea de que es la existencia de un gobierno la que garantiza que la debilidad de la naturaleza humana no impedirá la conservación de la república:

La debilidad de la naturaleza humana y la maldad de los hombres hacen que nada pueda conservarse en la República si no hay en todos los puntos, los momentos y los lugares una acción específica de la razón de Estado que asegure el gobierno de una manera concertada y deliberada. [...] El gobierno [es] un acto de creación continúa de la república. [...] Al estar en el gobierno estamos ya en la razón de Estado.⁸⁰

El gobierno de los hombres se ejerce bajo esta razón de Estado que es finalmente una garantía de la estabilidad. El Estado, desde esta perspectiva, debe ser inevitablemente salvado cualesquiera que sean los métodos para lograrlo. La razón de Estado se refiere expresamente al mantenimiento de un cierto estado de las cosas, de una distribución específica de las cosas y cuando la regulación del Estado se ve obstaculizada en el gobierno de estos ámbitos: sociedad, economía, población, seguridad, libertad, la razón de Estado puede tornarse violenta para garantizar la salvaguarda del mismo. El golpe de Estado, la suspensión o la cesación de las leyes puede presentarse para la salvación del Estado mismo [y de cierto estado de su población, pudiendo generar incluso una exclusión entre ciudadanos y no ciudadanos, entre quien merece morir y quien merece vivir].⁸¹ Es en estos momentos en los que se articula una defensa del cuerpo político como un mecanismo que permite poner en marcha una maquinaria de fuerza que logra, en muchos casos, con el uso de la violencia imponer un orden y mantener la regulación de la población; surge la necesidad de gobernar, de hacerse cargo de las amenazas, éstas pueden gestarse no solo al interior del cuerpo político, también pueden venir del exterior, es decir, de otros Estados (“el soporte real del aumento del Estado: es la comprobación de que los Estados se sitúan uno junto a otros en un espacio de competencia.”)⁸²

⁸⁰ *Ídem.*

⁸¹ Michel Foucault, *Seguridad, Territorio y Población*, Curso del College de France, (1977-1978), Madrid, Akal, 2008, p. 303

⁸² *Ibidem.*, p. 332

La salvaguarda del Estado, en su ejercicio ordinario no necesariamente es violenta, sin embargo “cuando la necesidad lo exige la razón de Estado se convierte en el golpe de Estado y es violenta.

[...] al ser violenta está obligada a sacrificar, amputar, engañar, le es imperioso ser injusta y letal [...] [en una lógica opuesta a la noción de salvación pastoral cristiana] en lo sucesivo habrá una razón de Estado cuya pastoral será una pastoral de la elección, la exclusión, una pastoral del sacrificio de algunos por todos, de algunos por el Estado.⁸³

La defensa de su seguridad plantea la figura del golpe de Estado como afirmación del Estado mismo: “Su salvación predominante y preeminente obedece a una justicia artificial, particular, política (...) relacionada con la necesidad del Estado.”⁸⁴

La violencia es un recurso invocado por el Estado para garantizar su reproducción, pero más que del Estado como institución o aparato vacío, busca garantizar la conservación de un sistema de relaciones sociales investidas de dominación (clase, sexo, raza)⁸⁵ que se articulan en su interior y cuya reproducción debe ser procurada por el Estado. Es lo que el mantenimiento de éste significa para la reproducción de las relaciones sociales dominantes el objeto de la razón de Estado. Este conjunto de relaciones dominantes en nuestros días, para mantenerse, requieren cada vez más, de un uso indiscriminado de la violencia como una forma de gobierno que pretende solventar con ésta sus contradicciones. En *Calibán y la Bruja* Silvia Federici lo entiende de la siguiente manera.

Efectivamente en un sistema donde la vida está subordinada a la producción de ganancias, la acumulación de fuerza de trabajo sólo puede lograrse con el máximo

⁸³ *Ibidem.*, p. 305

⁸⁴ *Ídem.*

⁸⁵ “El capitalismo, en tanto sistema económico-social, está necesariamente vinculado con el racismo y el sexismo. El capitalismo debe justificar y mistificar las contradicciones incrustadas en sus relaciones sociales – la promesa de libertad frente a la realidad de la coacción generalizada y la promesa de prosperidad frente a la realidad de la penuria generalizada- denigrando la “naturaleza” de aquéllos a quienes explota: mujeres, súbditos coloniales, descendientes de esclavos africanos, inmigrantes desplazados por la globalización.” En Silvia Federici, *Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, México, Pez en el árbol, 2013, p. 38 .

de violencia para que, en palabras Marie Mies, la violencia misma se transforma en la fuerza más productiva.⁸⁶

Es así como entendemos que desde la biopolítica se puede explicar esa naturaleza violenta del Estado que trata de enmascararse y que sin embargo, a lo largo de la historia del siglo XX se expuso con toda su fuerza, y hoy día no cesa de ejercerse produciendo escenarios donde el poder de vida parece inclinar el encausamiento de su población hacia un poder de muerte. La paradoja que plantea esta aparente contradicción fue percibida por lo que Walter Benjamin señalaba ya en 1942 en su octava tesis sobre el concepto de la historia donde se lee: “la tradición de los oprimidos nos enseña que el ‘Estado de excepción’ en que vivimos es la regla.”⁸⁷ Benjamin había contemplado ante sí el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y el desarrollo del fascismo alemán que en 1933 declaró el Estado de Excepción, el cuál se mantuvo hasta la caída del Tercer Reich. Lo que Benjamin concibió a su alrededor era un escenario de lo que comenzaba a ser una amenaza sobre los peligros que albergaba la regulación de la vida humana: la voluntad de dominio sobre ésta podría no sólo potenciar la vida sino que al pretender una voluntad absoluta de dominio sobre ésta podría incluso producir la muerte.

Lo central es señalar que la biopolítica alberga una forma paroxística donde se superpone con el poder soberano y con la vocación del poder de muerte. Al intentar abarcar la vida en su totalidad con la finalidad de mantener la funcionalidad del Estado ha terminado por asfixiar la vida misma. Este mecanismo funciona bajo la racionalidad gubernamental que no solo se centra en la conservación del Estado sino “en la conservación de cierta relación de fuerzas, la conservación, el mantenimiento o el desarrollo de una dinámica de fuerzas.”⁸⁸ Así cuando esta conservación peligra se impone una razón violenta del estado.

⁸⁶Silvia Federici, *Op. Cit.*, p. 37

⁸⁷ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, [en línea], Edición y Traducción de Bolívar Echeverría, Dirección URL: <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Sobre%20el%20concepto%20de%20historia.pdf> , p. 23, [consultado 10 de octubre de 2014].

⁸⁸ Michel Foucault, *Seguridad, Territorio y Población*, Curso del College de France, (1977-1978) Madrid, Akal, 2008, p. 333

La violencia de Estado no es más que la manifestación explosiva de su propia razón ".⁸⁹Es en esta manifestación violenta donde el poder de soberanía puede representarse y ejercerse en nombre de una razón superior: el mantenimiento de las fuerzas del Estado.

De acuerdo con Foucault esta violencia podría inscribirse a través de un mecanismo específico que cobra vigencia con la idea de la defensa de un cuerpo político simbólico: el racismo de Estado se encargará de que el tema de la raza no desaparezca para que permita inscribir el poder de soberanía en el ejercicio del poder estatal. En el discurso Estado-Nación y la idea de una comunidad excluyente que de esta construcción emana, se encuentra el lugar donde el racismo de Estado opera como un mecanismo que articula la violencia de Estado para preservar al Estado mismo y las relaciones de dominación que se extienden a través de una retícula de poder que atraviesa a toda la sociedad.

El surgimiento de la biopolítica empalmada al desarrollo del capitalismo y del Estado Nación modificó por completo la manera en la que las formas de gobierno se habían legitimado. El nuevo ordenamiento de las cosas, el funcionamiento de la sociedad y de las relaciones de dominación demandaron nuevas formas para legitimar este sistema de poder que requería producir un discurso y una verdad que justificaran su existencia. Estas formas debían ser otras a las que fueron previas al surgimiento de la biopolítica. La idea de una nación introducida en este momento hizo posible un nuevo tipo de discurso histórico, distinto a la idea de nación que imperaba con la teoría de la monarquía absoluta: "El cuerpo del rey, en su relación físico jurídica con cada uno de sus súbditos, es lo que forma el cuerpo de la nación."⁹⁰ En contraste con esta perspectiva, el discurso que se introduce con la burguesía es:

La reelaboración política de la nación, de la idea de nación, [que] produjo una transformación [...] hizo posible un nuevo tipo de discurso histórico.
[...] Una relación vertical nación /Estado que va desde ese cuerpo de individuos, susceptibles de constituir un Estado, hasta la existencia efectiva del Estado mismo. [...] Lo esencial de su función y de su papel histórico [...] será [...] administrarse a sí misma, gestionar, gobernar, asegurar en sí la constitución y el

⁸⁹ *ibídem.*, p. 306

⁹⁰ Michel Foucault, Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 199.

funcionamiento de la figura y el poder estatales. No dominación, sino estatización [gobierno, regularización de la población]. Por tanto, la nación ya no es, en esencia, un interlocutor en unas relaciones bárbaras y belicosas de dominación. La nación es el núcleo activo, constitutivo del Estado.⁹¹

A partir del siglo XVII, con el advenimiento del Estado moderno, digamos que el biopoder simulaba que el cuerpo social se limpiaba de las relaciones belicosas y la guerra quedó reducida a una institución del Estado: el ejército.⁹² En el siglo XVII el discurso del Estado va a contar su pasado y legitimidad: “El interés estará centrado en hacer la historia de las relaciones que se traman indefinidamente entre la nación y el Estado, entre las virtualidades Estatales de la nación y la totalidad efectiva del Estado”⁹³: *A cada nación corresponde un Estado y a cada Estado una Nación*. Esta equivalencia justificará en adelante la existencia del Estado como un ente que representa la unidad y la voluntad de un pueblo en torno a la unión nacional y la defensa de su cuerpo político.

El nacimiento de ese discurso se aproxima al año de 1630 con las reivindicaciones populares o pequeño burguesas en la Inglaterra prerrevolucionaria y revolucionaria. Este discurso que parte al mismo tiempo de la práctica de la guerra social⁹⁴ (la revolución), paradójicamente intentará ser reducido, colonizado o apaciguado en el discurso de la historia.

Me [MF] parece que hubo algo así como una dialectización interna, una autodialectización del discurso histórico que corresponde, desde luego, a su aburguesamiento. Y el problema consistiría en saber cómo a partir de ese

⁹¹ *Ibidem.*, pp. 198-294.

⁹² “Por lo tanto: la política es la continuación de la guerra por otros medios. En esta tesis- en la existencia misma de esta tesis, anterior a Clausewitz-hay una especie de paradoja histórica. En efecto, puede decirse, esquemática y un poco groseramente, que con el crecimiento, el desarrollo de los Estados, a lo largo de toda la Edad Media y en el umbral de la época moderna, las prácticas y las instituciones de guerra sufrieron una evolución muy marcada, muy visible, que podemos caracterizar así: en principio, unas y otras se concentraron cada vez más en las manos de un poder central; [...] sólo los poderes estatales estuvieron en condiciones de librar las guerras y manipular los instrumentos bélicos: estatización de la guerra, por consiguiente. Al mismo tiempo, por obra de esa estatización, se borró del cuerpo social, de la relación de hombre a hombre, de grupo a grupo, lo que podríamos llamar la guerra cotidiana, lo que se llamaba, efectivamente, la “guerra privada”. ” La guerras [...] tienden cada vez más, en cierto modo, a existir únicamente en las fronteras [...] como una relación de violencia efectiva o amenazante entre Estados. Pero poco a poco, el cuerpo social se limpió en su totalidad de esas relaciones belicosas que lo atravesaban íntegramente durante el período medieval. [...] En virtud de esa estatización [...] la guerra tendió a convertirse en el patrimonio profesional y técnico de un aparato militar cuidadosamente definido y controlado. En términos generales, ésa fue la aparición del ejército como institución que, en el fondo, no existía como tal en la Edad Media.” *Ibidem.*, p.53.

⁹³ *Ibidem.*, p.204.

⁹⁴ *Ibidem.*, p. 62

desplazamiento (...) del papel de la guerra en el discurso histórico, va a reaparecer la relación de la guerra así dominada dentro del discurso histórico, pero con un papel negativo, en cierto modo exterior: un papel que ya no es constitutivo de la historia sino protector y conservador de la sociedad; la guerra ya no como condición de existencia de la sociedad y las relaciones políticas sino de su supervivencia en sus relaciones políticas. En ese momento surgirá la idea de una guerra interna como defensa de la sociedad contra los peligros que nacen en su propio cuerpo y de su propio cuerpo es si me permiten decirlo así, el gran trastrocamiento de lo histórico a lo biológico, de lo constituyente a lo médico en el pensamiento de la guerra social.⁹⁵

El Estado-Nación – a nivel global- se ha pensado sobre la idea de una comunidad total y cerrada que se esfuerza por incluir en una fantasía a un otro que es irrecuperable; una idea que alberga en su interior una profunda contradicción y contempla la exclusión de lo diferente como parte constitutiva de su definición:

El Estado-nación en realidad contiene en sí, según Arendt, una lógica contradictoria, cuyo motor es la tensión entre sus dos elementos constitutivos: el Estado como construcción racional-legal y la nación alimentada, en cambio por la idea de una comunidad sustancial y homogénea en el *ethos* y en el *etnos*. Si el Estado, es al menos una teoría, la estructura destinada a garantizar los derechos de todos, la nación se rige en cambio, sobre el supuesto de una comunidad excluyente. [...]⁹⁶

La base de la nación sería la inclusión que parte de una exclusión para poder constituirse, y si no los excluye al menos intenta borrar esa diversidad incorporándola en una totalidad que se pretende homogénea. Autores como Luis Villoro señalan que:

[...] el Estado-nación moderno impone un orden sobre la compleja diversidad de las sociedades que la componen. En la heterogeneidad de la sociedad debe establecerse la uniformidad de una legislación general, de una administración central, de una cultura nacional válida para todos y de un poder único. De ahí que el Estado debe borrar la multiplicidad de las sociedades sobre las que se impone y establecer sobre ellas un solo orden. La ideología del Estado-nación moderno es el nacionalismo [...] [cuyos rasgos distintivos son:] unidad, uniformidad, homogeneidad en lo interior, y exclusión en lo externo.⁹⁷

⁹⁵ *Ibidem.*, p. 198

⁹⁶ Simona Forti, *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*, España, Herder, 2008, p.77

⁹⁷ Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, UNAM, , 2002, p. 70.

Ciertamente, esta forma de pensar el Estado-Nación moderno planteaba el surgimiento de peligros internos que amenazaban la supervivencia de sus relaciones políticas. Desde estos supuestos la idea de una guerra Interna o bien externa era aquello que permitiría preservar la existencia del cuerpo político simbólico, de la sociedad y su estado: “El cuerpo puede mantenerse íntegro sólo al precio de la producción, y de la consiguiente liquidación, de un enemigo que amenaza, como un parásito o una infección bacteriana, la salud del cuerpo social.”⁹⁸

La idea de que la sociedad está dividida por un enfrentamiento entre razas se formula en el s. XVII y será el mecanismo que permitirá emprender la guerra social y poner en marcha el ejercicio de la violencia estatal que a su vez refuerza la razón de Estado. A partir de este momento se desarrolla la idea de un racismo biológico social que incorpora el discurso sobre la lucha de razas donde una raza posee el poder y es titular de la norma y por lo tanto presupone la eliminación, segregación y finalmente la normalización de la sociedad, garantizando así la supervivencia de una parte de la población.

El discurso va a ser:

tenemos que defender la sociedad contra todos los peligros biológicos de esta otra raza, de esta subraza, de esta contraraza que, a disgusto, estamos construyendo. En ese momento, la temática racista no aparecerá como instrumento de lucha de un grupo social contra otro, sino que servirá a la estrategia global de los conservadurismos sociales. Surge entonces- y es una paradoja con respecto a los fines mismos y la forma primera de ese discurso del que les hablaba [MF]- un racismo de Estado: un racismo que una sociedad va a ejercer sobre sí misma, sobre sus propios elementos, sobre sus propios productos; un racismo interno, el de la purificación permanente, que será una de las dimensiones fundamentales de la normalización social.⁹⁹

La seguridad de la población, potenciar y regular su vida; su normalización, se refiere también a la preservación que este cuerpo político debe mantener para no convertirse en pueblo. La población se diferencia del pueblo en tanto que ésta son individuos que deben funcionar de forma adecuada como miembros, como

⁹⁸Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), México, Fondo de Cultura Económica, , 2001,p.164

⁹⁹*Ibidem.*, p. 66

elementos que se quieren manejar de la mejor manera posible.¹⁰⁰ El pueblo en cambio, es la gente que se rebela, son los que se encuentran al margen de la población y desde esta nueva tecnología son aquéllos que pueden provocar un desarreglo en el sistema, es aquel lugar donde puede sembrarse el descontento y la sedición.¹⁰¹ Es la encarnación de la resistencia a la regulación de la población, la muestra una cesura que permanece sustraída al dispositivo por el que la población existe, se mantiene y subsiste.¹⁰² Aquéllos que se sitúan por fuera de este colectivo que escapa a la norma y su normalización serán por ejemplo enfermos mentales, brujas, delincuentes, etc. A través de dispositivos disciplinarios y de seguridad se opera también una exclusión en el cuerpo político – el pueblo-. El Estado-nación incluye a base de excluir y mediante esta exclusión o división decide qué castigar, a quién castigar y cómo castigar con la finalidad de mantener una regulación de la población que permita garantizar la libre circulación centrada en un principio económico.

Una de las grandes aportaciones que autores como Maquiavelo hacen a la ciencia política consiste en que “ descubre en la oposición de dos deseos antitéticos- el de los “ grandes” de dominar y el del “ pueblo” de ser libre- la relación constitutiva del espacio política y social. En otras palabras, “ la sociedad política se instituye únicamente en virtud de su división”.¹⁰³

El giro en el pensamiento de la guerra social emprendida ahora en defensa de la sociedad contra los peligros que nacen de su mismo cuerpo es el espacio en donde germinará la existencia de un racismo de estado bilógico que es capaz de exterminar aquello que amenaza la vida de su cuerpo simbólico. El Estado pone en marcha la utilización del racismo de Estado para justificar la violencia de Estado expresada en guerra social donde el biopoder encausa a una parte de la población a un poder de muerte.

¹⁰⁰ *Ibidem.*, p.55

¹⁰¹ Quien rompe las leyes rompe un contrato social y se vuelve un extranjero en su propio país y por lo tanto cae en la órbita de las leyes que pueden castigarlo, exiliarlo. Quien delinque contra ese sujeto colectivo creado por el contrato social rompe sin duda este último y queda al margen de aquel. *Ibidem.*, p. 56

¹⁰² *Ibidem.*, p.56

¹⁰³ Simona Forti, *Op. Cit.*, p. 160

El racismo de Estado se inscribió como un mecanismo fundamental del poder en los Estados modernos y “no hay funcionamiento moderno del Estado que, en cierto momento, en cierto límite y en ciertas condiciones, no pase por él.”

¹⁰⁴ Centrado en el uso de este mecanismo el Estado no sólo decide a quién castigar y a quién no, también se encarga de establecer el límite entre aquello que puede ser vida y quien merece vivirla o quien merece morir.

El racismo es en primer lugar:

el medio de introducir por fin un corte en el ámbito de la vida que el poder tomó a su cargo: el corte entre lo que debe vivir y lo que debe morir. En el *continuum* biológico de la especie humana, la aparición de las razas, su distinción, su jerarquía, la calificación de algunas como buenas y otras al contrario, como inferiores, todo esto va a ser una manera de fragmentar el campo de lo biológico que el poder tomó a su cargo; una manera de desfasar, dentro de la población a unos grupos con respecto a otros. En síntesis, de establecer una cesura que será de tipo biológico dentro de un dominio que se postula, precisamente, como dominio biológico. Esa cesura permitirá que el poder trate a una población como una mezcla de razas o, más exactamente, que subdivida la especie de la que se hizo cargo en subgrupos que serán, precisamente, razas. Esa es la primera función, fragmentar, hacer cesuras dentro de ese *continuum* biológico que aborda el biopoder.

Por otro lado el racismo [...] consistirá en [...] establecer una relación positiva, por decirlo así, del tipo “cuanto más mates, más harás morir”, o “cuanto más dejes morir, más por eso mismo vivirás. [...] Es la relación bélica: “para vivir, es ineludible que masacres a tus enemigos. [...] [El racismo es una relación de tipo biológica]. La muerte del otro no es simplemente mi vida, considerada como mi seguridad personal; [...] la muerte de la mala raza (del degenerado o el anormal), es lo que va a hacer que la vida en general sea más sana; más sana y más pura.[...]La raza, el racismo, son la condición que hace aceptable dar muerte en una sociedad de normalización.¹⁰⁵

Además, cabría agregar que el racismo también resurge en un intento por combatir al adversario de clase ,y no precisamente para hacerle perder sus privilegios, pero sí cuando se trata de arriesgar la vida y matarlo, el racismo se convierte en necesario.

El racismo es útil para poner en marcha una maquinaria de muerte que justifica la violencia del Estado pero también resulta útil para el fortalecimiento del discurso estatal pues plantea el fortalecimiento del cuerpo político :

¹⁰⁴ Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), México, Fondo de Cultura Económica, , 2001, p. 230

¹⁰⁵ *Ibidem.*, pp. ,230-231

El racismo atiende la función de muerte en la economía del biopoder, de acuerdo con el principio de que la muerte de los otros significa el fortalecimiento biológico de uno mismo en tanto miembro de una raza o población, en tanto elemento en una pluralidad unitaria y viviente.¹⁰⁶

La función mortífera del Estado solo puede ser asegurada por el racismo. Éste es la condición que permite ejercer el derecho de matar¹⁰⁷ y, dar muerte es también el asesinato indirecto, es decir, el hecho de exponer a la muerte, multiplicar el riesgo de la muerte de algunos, o bien, la muerte política, la expulsión o el rechazo:

Cuando el poder es cada vez menos el derecho de hacer morir y cada vez más el derecho de intervenir para hacer vivir, sobre la manera de vivir y sobre el cómo de la vida, a partir del momento, entonces, en que el poder interviene sobre todo en ese nivel para realzar la vida, controlar sus accidentes, sus riesgos, sus deficiencias, entonces la muerte, como final de la vida, es evidentemente el término, el límite, el extremo del poder.¹⁰⁸

El discurso que enarbola la guerra contra el narcotráfico en México retoma elementos de este discurso racista que ha normalizado la violencia como una forma de gobierno: condena a los criminales, a los narcotraficantes a una exclusión política y aunque se dirige discursiva y simbólicamente hacia este grupo, finalmente el poder de muerte, la exposición a ésta, como el final de la vida, se muestra como una posibilidad real para otras capas de la población civil. El Estado en México multiplica el riesgo de muerte al exponernos a una guerra que se libra en todo el territorio como campo de batalla distendido.

Sobre esto, cabe señalar que la criminalidad es considerada por Foucault como una de las modalidades del racismo de Estado ya que guarda la función de normalizar y ordenar la vida mediante la exclusión de un otro:

en efecto cuando un biopoder quería hacer la guerra, ¿cómo podía articular la voluntad de destruir al adversario y el riesgo que corría de matar a los mismos individuos cuya vida debía, por definición, proteger, ordenar, multiplicar? Podríamos decir lo mismo con respecto a la criminalidad. Si ésta se pensó en términos de racismo, fue igualmente a partir del momento en que, un mecanismo

¹⁰⁶ *Ibidem.*, p. 233

¹⁰⁷ Si el poder de normalización quiere ejercer el viejo derecho soberano de matar, es preciso que pase por el racismo. *Ibidem.*, p. 231

¹⁰⁸ *Ibidem.*, p. 224

de biopoder, se planteó la necesidad de dar muerte o apartar a un criminal. Lo mismo vale para la locura y diversas anomalías.¹⁰⁹

Es importante remarcar que la burguesía utiliza estos esquemas no porque necesariamente se interese en los locos o en los delincuentes, más bien se interesa en que exista una exclusión que permita ejercer el poder sobre ellos:

La burguesía [...] se burla totalmente de los delincuentes, de su castigo o su reinserción que económicamente no tiene mucho interés. En cambio del conjunto de mecanismos mediante los cuales un delincuente es controlado, seguido, castigado, reformado se desprende para la burguesía un interés que funciona dentro del sistema económico, político general.¹¹⁰ Se interesa por el conjunto de mecanismos que controlan y mediante los cuales se puede ejercer el poder político para excluir o normalizar a ciertas capas de la población para la reinscripción de una relación de fuerza al interior de la sociedad; estos mecanismos de control refuerzan una estructura política organizada de forma tal que unos pueden defenderse de otros o defender su dominación contra la rebelión de otros o “simplemente, una vez más, defender su victoria y perennizarla en el sometimiento.”¹¹¹

La introducción del racismo biológico de Estado para la defensa de la sociedad revela las conexiones que mantiene el biopoder con un poder soberano que aparentemente solo se contemplaba como una figura arcaica del poder político. La defensa de esta sociedad, del Estado y de *una red de relaciones de dominación inserta en la superficie de las interacciones cotidianas*, reivindica en caso de ser necesario el uso de la violencia de Estado.

Esta defensa no está desarticulada de la defensa del proyecto de la modernidad ni del desarrollo del capitalismo. Foucault reconoce que la *lucha de razas* y la *lucha de clases* son hacia finales del siglo XIX “los dos grandes esquemas según los cuales se identifica el fenómeno de la guerra y las relaciones de fuerza dentro de la sociedad política.”¹¹² La defensa de la sociedad, cuya razón en última instancia se articula bajo la razón de Estado es también la defensa y la reinscripción de una relación de dominación en un esquema de clases que define cómo vivir la vida y cómo regularla de acuerdo a la estabilidad del Estado mismo y

¹⁰⁹ *Ibidem.*, p. 233

¹¹⁰ *Ibidem.*, p. 41

¹¹¹ *Ibidem.*, p. 31

¹¹² *Ibidem.*, p. 30

de las relaciones de dominación en su interior: “El estado es esencialmente una condensación material de las relaciones de fuerza”¹¹³

Jaime Osorio apunta que “el proceso dominio de clase no constituye un componente exterior al Estado, un algo que se le agrega o que podría estar ausente. Es, por el contrario, una racionalidad fundamento del Estado, *a partir de la cual se construye la vida en común.*”¹¹⁴ El capital es una relación social: “es mando, dominio y poder despótico (que se ejerce sobre los hombres libres y que incluye la vida de los trabajadores), y es un vínculo de explotación. Es la condición de relación social entonces lo que hace a la esencia política –económica del capital, lo que solda y condensa lo político y lo económico como una unidad que integra la apropiación de la vida.”¹¹⁵ La inscripción de una relación de fuerza se refiere también a la inscripción de una relación de clase, raza y género y es bajo estos preceptos que la regulación de la vida incorpora mecanismos para regular y encausar la vida de su población.

A continuación realizaré una breve descripción de algunos ejemplos que durante el siglo XX dieron cuenta del alcance letal que la utilización de mecanismos como el racismo de Estado podrían tener. Aquí la exclusión y *la figura de la otredad* fue llevada incluso al campo de la deshumanización. En estos ejemplos se hace patente la voluntad del poder total sobre la vida al grado tal en el que termina por producir la muerte, estas pretensiones del poder político fueron gestionadas en contextos (Primera y Segunda Guerra Mundial) donde altos niveles de violencia se emplearon con la expresa intención de alcanzar un dominio planetario. Hoy en día el control sobre la producción de la vida y el mantenimiento de las fuerzas estatales retoman elementos característicos de estos procesos y los implementan como formas de gobierno.

¹¹³ Rodolfo Gómez, *Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI*, Herramienta y Crítica Marxista, [en línea] Revista Herramienta No. 38, Dirección URL: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/las-teorias-del-estado-de-poulantzas-un-intento-por-repensar-las-estrategia>, [consultado 14 de octubre de 2014].

¹¹⁴ Jaime Osorio, *Op. Cit.*, p.95

¹¹⁵ *Ídem.*

1.1.5 Del *hacer vivir, dejar morir* al poder de un dominio total sobre la vida.

Un cuerpo anulado, reducido a polvo y arrojado al viento, un cuerpo destruido trozo a trozo por el infinito poder soberano, constituye el límite no sólo ideal sino real del castigo.

Michel Foucault. "Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión"

116

Es importante señalar que la violencia que se vive en México, desde hace años y actualmente se inscribe en un contexto de violencia global que a su vez *profundiza y acelera antiguos procesos característicos del mundo moderno*¹¹⁷. El surgimiento de los totalitarismos en el siglo XX es una de estas expresiones que por su forma de ejercer la violencia retomó elementos ya existentes, por ejemplo de la colonización pero paralelamente incorporó otros mecanismos que establecieron una remanencia que permeó las formas en las que se librarían las guerras de este momento en adelante y develaron alojar en su ejercicio la potencia mortífera que el Estado albergaba en su capacidad para encausar la vida.

Pilar Calveiro señala que ya desde los siglos XV y XVI la modernidad inició un proceso de concentración del poder económico y político a nivel mundial, éste contempló el uso de altos niveles de violencia para asegurar la dominación del centro sobre la periferia. Grandes masas de población fueron sometidas y padecieron los genocidios de la política colonial. El componente letal del proyecto de la modernidad se implementó desde sus inicios, aunque para las mentes europeas éste no estaba del todo claro, sin embargo, a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX pensadores como Walter Benjamin o Nietzsche advirtieron este componente letal de la modernidad

lograron vislumbrar las nuevas catástrofes a las que conduciría y que, de hecho, ya estaban a las puertas de Europa. Señalaron la naturaleza violenta del Estado, del derecho y de la técnica; advirtieron sobre los peligros de un humanismo que invisibilizaba al hombre concreto; observaron el proceso de masificación, la inminencia de la guerra y el potencial totalitario en el corazón europeo del mundo

¹¹⁶ Michel Foucault, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 2009, p.56

¹¹⁷ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p.11

moderno. Todo ello aparecía a la vez como perversión y como consumación del proyecto moderno.¹¹⁸

Con el advenimiento de los regímenes totalitarios se hicieron patentes la *voluntad de exterminio de los otros* y la pretensión total sobre el control de la vida, el ejercicio de este poder político intentaba consolidar una relación de dominio económico-política al interior de ciertos estados y al exterior en su relación respecto a los centros europeos de acumulación del capital. “Aunque no se enunciara en esos términos, la lucha por el control del continente europeo representaba- en el contexto de dominación colonial de la época- el dominio efectivo del mundo.”¹¹⁹

Fue desde los inicios de la Primera Guerra Mundial que se expresó la práctica del genocidio (“ máxima expresión del pensamiento binario como voluntad de exterminar a un pueblo en tanto tal, como Otro sobrante e innecesario”¹²⁰). Con la Segunda Guerra Mundial la pretensión de construir un orden planetario se hizo patente y se acompañó desde sus inicios del principio de exclusión y puso en marcha la utilización de un racismo biológico de Estado que redujo a una parte de la población a “prescindible, indeseable e incluso inconveniente para la construcción del mundo.”¹²¹

El exterminio del otro fue posible gracias a la forma en que se articulaba el biopoder con un poder de exterminio. Giorgio Agamben señala como lugares de excelencia de la biopolítica moderna el campo de concentración y la estructura de los grandes estados totalitarios del siglo XX.¹²² Foucault reconoció que la biopolítica en su intento por ejercer un control sobre la vida del cuerpo político develó albergar una forma paroxística en la cual las relaciones de soberanía y la gubernamentalidad se podían superponer como formas de ejercicio del poder, es

¹¹⁸ *Ídem.*

¹¹⁹ *Ibidem.*, p. 19

¹²⁰ *Ibidem.*, p. 20

¹²¹ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 20.

¹²² Giorgio Agamben, *Homo Sacer, El poder soberano y la nuda vida*, España, PRE-TEXTOS, 2013, p. 13

decir reconoció puntos de conversión donde se presentaban dinámicas susceptibles de volverse una relación de dominio total.¹²³

Para autoras como Simona Forti, los totalitarismos plantean la situación límite de un poder total sobre la vida, al grado tal en que ésta quedó reducida en mero material orgánico:

La tendencia “Biopolítica” de nuestro tiempo [...] es en realidad uno de los más gravosos legados del totalitarismo. Cuando la política [...] asume como objeto la vida en su forma elemental y primaria, privada ya de las máscaras con que una existencia se relaciona con el mundo; cuando apunta directamente al vivir mismo en su significado meramente biológico, cuando, por tanto, el cuerpo mismo, del individuo y de la población, es el que es afectado por el dominio, nos encontramos frente a una metamorfosis radical de las relaciones de poder. [...] Hay una voluntad de dominio que apunta a la vida.¹²⁴

Decir que la biopolítica se encarga de regular la vida de la población es asumir que también define aquello que amenazaba la vida de ésta, de la seguridad del conjunto y se encarga de inmunizarla respecto de sus peligros internos. De acuerdo con los planteamientos desarrollados por Foucault, con la biopolítica el poder abandona la muerte, sin embargo sucesos acontecidos en el siglo XX como la conformación de regímenes totalitarios y la producción de muerte efectuada en los campos de concentración plantean una contradicción con esta idea, “¿cómo es posible que un poder político mate, reivindique la muerte, exija la muerte, haga matar, dé orden de matar, exponga a la muerte no sólo a sus enemigos sino a sus ciudadanos?”.¹²⁵ Esta forma paradójica fue contemplada por Foucault no solo en la explicación del *racismo biológico de Estado*; potenciar la vida de la población como una herramienta que permitiría también potenciar las fuerzas del Estado, no implicó jamás la desaparición del poder de soberanía.

¹²³ “En efecto Foucault había reconocido explícitamente que en los regímenes totalitarios quedaba demostrado, “sin la menor sombra de duda”, que el poder político- independientemente de que se materialice o no en esas formas específicas, de que adopte uno u otro de los lenguajes históricos que la modernidad ha puesto a su disposición- tiene una “vocación totalitaria: es decir, tiende a ejercer un control preciso sobre todo y sobre todos”. Especificando que esto no quería decir que “todo el poder es malo”, sino señalar en toda relación de poder un posible punto de conversión peligrosa, es decir, aquellas dinámicas susceptibles de transformarse en una relación de dominio total.”En Simona Forti, *Op. Cit.*, p. 12

¹²⁴ Simona Forti, *Op. Cit.*, pp.15-16

¹²⁵ Antonio Fuentes Díaz (edit.), *Necropolítica. Violencia y excepción en América Latina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, México, 2012, p.15

Foucault reconoce que “el reemplazo de la sociedad de soberanía por la sociedad de gobierno a partir del siglo XVIII no fue absoluto [...] ambas formas de gobierno pueden convivir y [...] las relaciones de soberanía pueden reemerger dentro de las sociedades de gobierno.”¹²⁶ Estas relaciones de soberanía podrían resurgir para combatir aquello que desde el exterior o incluso desde el propio cuerpo político (la población) representa una amenaza para la supervivencia de esta misma. Bajo el argumento de la defensa del cuerpo político, de su población, de la nación, se reactiva, aquello que había permanecido enmascarado. Con el surgimiento del Estado de la población aparece la posibilidad de proteger la vida así como de autorizar su holocausto.

La idea de que la excepción se había convertido en la norma- recogida de Benjamin- permitió a otros pensadores suponer que la biopolítica contaba entonces con esta forma paroxística, dentro de la cual se develaba la existencia de un poder soberano que siempre permaneció latente. Agamben retoma de Walter Benjamin la idea de que el estado de excepción se ha convertido en la regla y en la forma de gobierno. En éste, el derecho suspende el derecho mismo buscando garantizar su continuidad y existencia, la ilegalidad trata de ser atrapada en la legalidad a través de su inclusión, así el derecho busca apropiarse de esta violencia exterior para poder mantenerse. Es por esto que bajo un estado de excepción permanente, el poder navega en un sin sentido, no produce nada más allá de violencia y hay una fuerza sin ley. El Estado de excepción, un lugar de anomia entre norma y excepción es donde la violencia actúa sin ropaje jurídico convirtiéndose así en un sin sentido que durante el siglo XX ha devenido en una forma permanente y dominante de gobierno.

Auschwitz como un caso paradigmático del siglo XX, serviría para evidenciar la maquinaria rota del derecho que ya no es capaz de producir sentido y se ve desbordada por esta situación extrema: “el derecho no había agotado el problema sino que más bien éste era tan enorme que ponía en tela de juicio al

¹²⁶ Guillermo Pereyra, “México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología, 74, Número 3 (julio-septiembre 2012), p. 431

derecho mismo y le llevaba a su propia ruina.”¹²⁷ Auschwitz se constituyó en la figura paradigmática de un mecanismo que posteriormente se reproduciría en otros momentos: *la desaparición de las personas*, y constituye en sí mismo un punto de ruptura que pareciera escapar a toda posibilidad de comprensión pero que se vuelve indispensable reconocer y recordar ya que la negación de su horror nos condenaría a una repetición de este mismo. Agamben otorga suma importancia a superar el momento de negación de la realidad, de lo acontecido, mediante su referencia al testimonio de Miklos Nyszli sobre un partido de fútbol entre la SS y el Sonderkommando. Dicho suceso representa el verdadero horror del campo ya que fue llevado a cabo como si “se estuviera celebrando en el campo de un pueblo” y no “en las puertas del infierno.” Este momento de normalidad es el verdadero horror del campo, pues es la negación de la realidad.

Ese partido no ha acabado nunca, es como si todavía durase, sin haberse interrumpido nunca representa la cifra perfecta y eterna de la zona gris, que no entiende de tiempo y está en todas partes. [...] Más es también nuestra vergüenza, la de quienes no hemos conocido los campos y que sin embargo, asistimos, no se sabe cómo, a aquel partido, que se repite en cada uno de los partidos de nuestros estadios, en cada transmisión televisiva, en todas las formas de normalidad cotidiana. Si no llegamos a comprender ese partido, si no logramos que termine, no habrá nunca esperanza.¹²⁸

La aparición de la bomba atómica en 1945 también expuso esta paradoja del biopoder, este exceso donde el hombre al detentar la capacidad de disponer sobre la vida, hacerla proliferar, fabricar lo vivo también puede fabricar lo monstruoso, como virus incontrolables y *universalmente destructores*. Foucault concebía en la bomba atómica una extensión del biopoder que incluso desborda cualquier soberanía humana. La bomba atómica plantea la eliminación completa del Otro en una lucha total entre dos potencias que se revelaban como proyectos unitarios o totales. En este sentido “lo binario y lo bipolar, cuando se expresan como guerra, conectan muy claramente con lo total. Y cuanto más “totalizante” es

¹²⁷Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo, homo sacer III.*, Valencia, España, PRETEXTOS, 2000, p.18

¹²⁸ *Ibid.*, p.25

una forma de dominación, menos tolerancia tiene para aceptar cualquier “afuera”, de manera que convierte toda exclusión en eliminación lisa y llana”¹²⁹

Sucesos como Hiroshima y Nagasaki en 1945, el nazismo, el franquismo y el fascismo en Italia y principalmente los campos de exterminio, nombrados por Hannah Arendt, como auténticas máquinarias de la muerte develaron no sólo que el poder soberano podía superponerse al poder de vida, sino que el poder de muerte podía ser una extensión de éste y expusieron con claridad el estado de guerra permanente al que nos encontramos dispuestos constantemente. Los campos de concentración fueron máquinas donde se organizaba la producción de la muerte, la matanza se organizó como una empresa planificada y sistemática de curación del cuerpo político. El *campo* representa la inmunización de la comunidad llevada al extremo donde al querer proteger la vida la destrúa; el campo es la materialización de la paradoja del biopoder: *hacer vivir, dejar morir*, se transforma en un *hacer vivir* simultáneo al *hacer morir*.

Según el testimonio de Antelme¹³⁰, lo que los campos de concentración habían enseñado de verdad a sus moradores era precisamente que “el poner en entredicho la cualidad de hombre provoca una reacción cuasi biológica de pertenencia a la especie humana.”¹³¹

En el siglo XX los totalitarismos enarbolaban una ideología que funcionaba como “un dispositivo que permitió cambiar y redefinir los límites de lo humano; de lo que está incluido y de lo que de vez en cuando está excluido del gran cuerpo de la humanidad, del organismo de la Hiperhumanidad. De ahí la constatación de que los *larger* [campo] no sirven tan sólo para exterminar, sino también para experimentar la modificación de la realidad humana, su producción en serie y también su transformación en material orgánico. Los regímenes totalitarios no se limitaron a ejercer su poder sobre la vida suprimiéndola. [...] El poder político logró transformarse en un dominio total y sutil a la vez, presentándose en primer lugar como garante de la seguridad, de la salud y de la prosperidad de todo un pueblo, y

¹²⁹ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 20

¹³⁰ Robert Antelme fue prisionero en el campo de concentración de Dachau en Munich, Alemania.

¹³¹ Giorgio Agamben, *Homo Sacer, El poder soberano y la nuda vida*, PRETEXTOS, España, 2013, p.20.

para que éste pudiera encarnarse en el ideal de la Hiperhumanidad, era necesario eliminar una 'parte viva' perjudicial y destructiva.”¹³²

Los efectos del poder se reflejaron sobre el anhelo a un dominio total de la vida, al grado que pretendieron el exterminio de la vida (6 millones de judíos y homosexuales, gitanos, gaditanos, opositores políticos...), para guardar la vida de un *otro* simbólico. En este punto de la historia la biopolítica totalitaria mostró el alcance de un aparato político que en defensa de la seguridad y la salud pública, “apelando directamente a la ‘productividad’ de la vida, logra penetrar, con una intensidad y una sutileza inigualables, en la existencia de todos y en toda existencia. [...] el biopoder afecta directamente a los procesos biológicos de toda la población, llegando donde ningún Estado, ningún poder político, había logrado llegar nunca antes.”¹³³

En lo que respecta a la conformación de los totalitarismos (nazismo, franquismo, fascismo, estalinismo) existe una amplia literatura que señala la conformación de estos proyectos en estrecha relación con las formas del capitalismo y del proyecto de la modernidad. Herbert Marcuse en *El Hombre Unidimensional* sostiene que “ en las sociedades industriales avanzadas existen nuevas formas de control, basadas principalmente en la tecnología, la ausencia de la libertad, la supresión de la individualidad, así como mecanismos de control internalizados que representan “tendencias totalitarias de la sociedad unidimensional”. Marcuse ponía así el acento en una antigua preocupación de Arendt: las posibles persistencias de lo totalitario en el mundo contemporáneo.”¹³⁴

Las críticas al concepto de totalitarismo claramente no cuestionaban solamente los totalitarismos de los países capitalistas, pasaban también por la crítica al estalinismo. Es particularmente la crítica de Arendt la que plantea como semejanzas entre estos dos proyectos, distantes en sí por su planteamiento frente al capitalismo, las articulaciones en el lugar clave de la organización del poder político:

¹³² Simona Forti, *Op. Cit.*, p. 16

¹³³ *Ibidem.*, p. 16-17.

¹³⁴ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p.31

los modos de ejercicio de la violencia estatal, los lugares en los que se despliega y cómo lo hace. Y esta semejanza en el “alma del poder”, en el núcleo de la violencia estatal, es probablemente la prueba más clara de la distancia, la auténtica ruptura entre el estalinismo y el proyecto socialista que alguna vez fue.¹³⁵

El ejercicio del poder político en el contexto de la disputa por dos proyectos- en líneas generales capitalismo y socialismo- recurrió al uso de una violencia estatal extrema para reinscribir una relación de fuerza al interior y al exterior de los Estados. De acuerdo con Arendt:

el terror fue el instrumento principal del totalitarismo, ` la esencia de la dominación totalitaria´ [...] Para imponerlo, fue clave la figura del `enemigo objetivo´, es decir, aquel que, aunque no hubiera hecho nada en contra del régimen, *representaba un peligro por su sola existencia* - el judío en el nazismo o el disidente en el estalinismo- `como si fuera el portador de una especie de enfermedad´. Es precisamente en el hecho de que se trata de una figura difusa donde reside su potencia; cualquiera puede caber en ella, lo que permite que el terror se disemine por toda la sociedad.¹³⁶

La ideología totalitaria, el horror de los campos de concentración y la bomba atómica en sí mismos representaban una amenaza que tenía la capacidad de arrasar masivamente contra la vida bajo la justificación de que se arrasaba con la vida del *Otro*. Estos escenarios se inscribieron en la disputa por la imposición de un proyecto hegemónico mundial con intereses específicos:

Las potencias aliadas combatieron- y derrotaron- al nazismo para impedir su proyecto de hegemonía mundial más que para detener las atrocidades de Adolf Hitler. Jack Fuchs sobreviviente de varios campos de concentración, lo recuerda así: Cuando terminó la guerra me gustaba decir que los aliados me habían liberado de Dachau. La juventud es más épica. Tardé años en comprender que no había sido así. No hubo ninguna intención de terminar con los campos. Los sobrevivientes fuimos encontrados en la ruta de los distintos ejércitos, mientras cumplían el único objetivo que se habían propuesto: derrotar a Alemania. La prioridad, la única finalidad, diría, fue, la de derrotar al nazismo y nunca la de rescatar a las víctimas. Los aliados permitieron que durante toda la guerra la matanza se ejecutara sin obstáculos.¹³⁷

¹³⁵ *Ibidem.*, p. 32

¹³⁶ *Ibidem.*, p. 29

¹³⁷ *Ibidem.*, p. 23

Los escenarios emanados de las Guerras Mundiales, particularmente de la Segunda Guerra Mundial permitieron mostrar las contradicciones aparentes relativas al biopoder, un poder que potencia la vida. En estos contextos es donde la tendencia biopolítica demostró albergar en su pretensión por la regulación de la vida detentar también una pretensión total sobre ésta, atrayendo así la rearticulación con un poder soberano que encausaba a su población a la muerte. Sin embargo, estas aparentes contradicciones se planificaron y se ejercieron pensando en la articulación de un poder político que se reconfiguraría para lograr fines determinados: la imposición de un proyecto hegemónico mundial por encima de otro y, el mantenimiento de Estados que recurrieron a la violencia estatal para garantizar su preservación apostando a la imposición de Estados de excepción en los cuales se estableció el gobierno de una fuerza sin ley. A partir de este momento la forma en que se regulaba el gobierno de la población demostró que también podía gobernarse mediante la violencia y el uso del terror político por parte de los Estados. El avance del capitalismo y la disputa global por la imposición de un proyecto hegemónico a nivel planetario plantearon cambios al ejercicio de la gubernamentalidad ejercida desde el Estado. La regulación de la población adquirió otro cariz y puso en marcha nuevas formas para ser efectuada.

1.1.6 Violencia contemporánea

El acontecimiento que devela la creación de la bomba nuclear en la historia de la humanidad es el de una amenaza presentada como siempre constante, cuyo poder se encuentra dispersado y su control no responde solamente a una coalición estable de Estados. Este acontecimiento muestra en su esplendor la instauración de una zona de guerra ampliada donde las distinciones entre combatiente y civil desaparecen¹³⁸; estos coexisten en un campo de batalla ampliado que amplía el sesgo de vulnerabilidad para la población en su conjunto.

¹³⁸ "La víctimas de las radiaciones de Hiroshima y Nagasaki, [...] " Las máscaras de Hiroshima' miraron, perplejas, al resto del mundo, un mundo que había sido sustraído a los hombres por una tempestad de luz, para serles devuelto posteriormente como un desierto contaminado por radiaciones..." En Peter Sloterdijk, *Temblores de Aire*, Pretextos, Valencia, España 2003, p.91

Siguiendo la línea de pensamiento de autores como, Giorgio Agamben y Achille Mbembe, el siglo XX podría ser un sinónimo de violencia. La historia de la humanidad ha estado cubierta de matanzas, masacres y el asesinato en masa. La modernidad está igualmente marcada por la réplica de estos sucesos; desde las conquistas coloniales, las guerras mundiales del siglo XX, hasta las guerras antiterroristas, vivimos en un mundo donde la violencia ha escalado a los extremos.

Charles Tilly explica que “[...] en términos absolutos (y per cápita), el siglo XX ha sido el más violento de los últimos diez milenios del planeta. Partiendo del balance de víctimas en conflictos armados, principalmente en las guerras mundiales (I y II) y recordando que en la segunda mitad del siglo XX las prácticas militares que siguen prevaleciendo responden a nombres como los de guerrilla, conflicto de baja intensidad, genocidio, politicidio, democidio o limpieza étnica.”¹³⁹

Vivimos en un mundo rodeado de violencia, sin embargo, señala Sayak Valencia que “la preocupación filosófica sobre el tema dista de ser evidente, lo cual resulta paradójico dado que la violencia en el último siglo se ha recrudecido y convertido en el eje determinante de Occidente y la vida contemporánea, es decir, en un paradigma interpretativo de la vida actual.”¹⁴⁰

Las catástrofes sociales del siglo XX demuestran que las limpiezas étnicas y los genocidios no son desviaciones del sendero de la modernidad, estas fueron posibles a partir de los desarrollos sociales modernos que planteaban la posibilidad de una comunidad total que se constituyera como un espejo y reflejo del Estado.

Desde ese punto de vista, procesos sociales como el Holocausto no deben entenderse como ‘quiebre civilizatorio’ o como ‘recaída en la barbarie’ [...] sino como la consecuencia de los intentos modernos por establecer orden y solucionar lo que se siente como problema social. [...] aunque no lo parezca por la violencia aparentemente arcaica con que se ejecutan, las limpiezas étnicas y los genocidios están estrechamente relacionados con procesos de modernización.¹⁴¹

¹³⁹ Sayak Valencia, *Op. Cit.*, pp. 25-26.

¹⁴⁰ *Ibidem.*, p. 25.

¹⁴¹ Harald Welzer, *Guerras Climáticas. Por qué nos mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*, Buenos Aires, Argentina, Katz, 2010, p. 39.

Los conflictos o guerras contemporáneas a las que asistimos hoy en día guardan toda relación con estos sucesos, y lejos de contemplarse como actos de barbarie guardan su propia racionalidad, establecen nuevos códigos y una economía de la violencia. En estos, no sólo se obtiene una ventaja sobre los objetos no protegidos, además se genera un estado permanente de angustia que ninguna protección o prevención es capaz de detener. De acuerdo con Achille Mbembe los lugares de excepción se han venido multiplicando desde el siglo XX. “Lo que hemos presenciado, sobre todo en la periferia de nuestro mundo, es que cada vez más, la violencia se ha vuelto una ‘forma de labor’”¹⁴²

Este proceso está ligado a una economía de la muerte puesta en marcha a la par del desarrollo del capitalismo cuyas formas y territorialidades, en determinados espacios geográficos, se imponen con formas de violencia letales.

La globalización y el neoliberalismo, formas actuales del sistema capitalista son contextos de despojo territorial y de la vida, en donde estas formas de violencia toman cuerpo, se ejercen y, también donde se radicalizan y hunden sus raíces haciendo de nuestra vida, una vida más precaria, ya que la violencia extrema se ha convertido en una de las herramientas más efectivas de la economía mundial para su mantenimiento y reproducción. Las guerras contemporáneas que encuentran su justificación en el combate al terrorismo, al narcotráfico, o bien las guerras humanitarias o preventivas "son guerras policiales o de seguridad, y no el resultado de una decisión soberana legítima (no despótica o arbitraria). Agamben afirma que la violencia guerrera de las grandes potencias mundiales es la expresión de una ‘policía soberana’. (...)La soberanía en su sentido clásico se distingue de la policía: la soberanía es un poder investido de autoridad, capacidad de representación política y de dictar la ley, mientras que la policía es el ejercicio administrativo de la fuerza física en el interior de un país. Bajo la lógica de la ‘guerra policial’ la soberanía se hace policial, (las funciones

¹⁴²Cuauthémoc Medina, *Fosas Privatizadas*, La memoria del encuentro *Estética y violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas*, , [en línea], Museo Universitario Arte Contemporáneo, Campus Expandido, 2012, Dirección URL: <http://132.247.192.246/proyectos/campusexpandido/pdf/Fosas%20Privatizadas.pdf> , [Consultado en: 13 de abril de 2012]

que antes eran policiales ahora son militares) y la policía se hace soberana. Estados Unidos, el gendarme mundial, produce soberanamente la ley en el ámbito de las relaciones internacionales."¹⁴³

1.1.7 Gubernamentalidad neoliberal y securitización.

Si bien la reducción de la existencia a la vida está presente en el capitalismo desde el siglo XIX, Tassin afirma que este rasgo se sistematiza con la globalización.

Pilar Calveiro. Violencias de Estado.¹⁴⁴

Uno de los objetivos centrales de este trabajo es pensar las formas en que se ejerce hoy en día el poder político, los modos de ejercicio de la violencia estatal, cómo y en qué lugares se despliega retomando elementos del cuerpo teórico antes desarrollado. A continuación, intentaré contextualizar el escenario donde esto ocurre basándome en las observaciones que apunta Pilar Calveiro sobre el escenario actual en el que se ejercen las violencias de Estado, en el cual parece gestarse una reorganización hegemónica a nivel planetario que requiere del uso de fuertes dosis de violencia estatal no solo para atravesar esta reconfiguración sino para mantener la función del poder político por medio de una violencia estatal que en algunos contextos parece haber escalado a sus extremos.

Sin embargo, antes considero pertinente detenerme en algunas precisiones sobre el concepto de gubernamentalidad cuyo objetivo central – la regulación de la población- se ha adaptado de acuerdo a las reconfiguraciones que el sistema capitalista, en su fase neoliberal a nivel global ha experimentado. Es precisamente sobre la reconfiguración de esta lógica que puede comprenderse mejor el uso y ejercicio del poder político y que debe incorporarse la caracterización del contexto en el que las violencias estatales se hacen patentes.

Sobre el concepto de gubernamentalidad, Michel Foucault señalaba en 1979 que aquello en cuestión en el neoliberalismo es una disminución de la

¹⁴³Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p. 6

¹⁴⁴Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p.33.

gubernamentalidad de Estado, es decir que ésta ha comenzado a ser gestionada por otros actores. Este señalamiento es apenas una idea que Foucault esbozó antes de que muriera en 1984. Sin embargo, siguiendo su línea otros autores se han interesado por esta idea y han propuesto que la gubernamentalidad del Estado más que reducirse se ha tornado en una gubernamentalidad neoliberal: de la misma manera que el capitalismo se articuló con una racionalidad de gobierno liberal que configuraba derechos y libertades — limitados, sobre todo en términos de propiedad y de género—, al tiempo que se desarrollaban esos dispositivos disciplinarios que hicieron mutar los regímenes de poder de la modernidad, el capitalismo actual se articula con una racionalidad neoliberal que, a grandes rasgos, ya no considera la naturalidad del mercado — como lugar de intercambio— el principal criterio de limitación de la práctica gubernamental, tal como lo hiciera el liberalismo clásico, sino que ahora tiene por finalidad programar, informar, estructurar un sistema de competencia, una sociedad de empresa. De este modo, nos indica Foucault, el criterio que rige la racionalidad gubernamental neoliberal no es ya el *laissez-faire* sino el establecimiento de una serie de mecanismos que garanticen la competencia en el mercado de un conjunto de unidades-empresas:

[La] multiplicación de la forma “empresa” dentro del cuerpo social constituye, creo, el objetivo de la política neoliberal. Se trata de hacer del mercado, de la competencia, y por consiguiente de la empresa, lo que podríamos llamar el poder informante de la sociedad (Foucault, 2004/2007, p. 189).

Esto entraña una serie de consecuencias, entre las que nos interesa destacar las siguientes: por un lado, la emergencia de un conjunto de nuevos dispositivos de poder, distintos de los disciplinarios, que pueden ser llamados dispositivos de control (Deleuze, 1990/1996). Por otro, la relación de esos nuevos dispositivos de poder con nuevas formas de subjetividad. En concreto, el sujeto económico (*homo economicus*) del neoliberalismo no es ya concebido como uno de los socios en una relación de intercambio, como en el liberalismo clásico, sino que es concebido como un “empresario de sí mismo”(Foucault, 2004/2007). Cada individuo debe concebirse como su propio capital y debe invertir en sí mismo (educación, salud, etc.) con el objetivo de poder obtener un salario-ganancia.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Patricia Amigot Leache; Laureano Martínez Sordoni, *Gubernamentalidad neoliberal, subjetividad y transformación de la universidad. La evaluación del profesorado como técnica de normalización*, Athenea Digital 13, marzo 2013, ISSN: 1578-8946, p. 103.

Esta lógica de la competencia en el mercado y la reproducción del esquema “empresarial” dentro del cuerpo social, donde los individuos son “empresarios de si mismos” podría ayudar a comprender mejor lo que autoras como Rossana Reguillo y Sayak Valencia han denominado como la narcomáquina.¹⁴⁶

Esta violencia criminal, inscrita en el contexto del neoliberalismo esclarece cómo es que al “devenir empresarios de nosotros mismos” se plantea una lógica de competencia voraz y letal para lograr la acumulación del capital. En este sentido la regulación a la que se orienta a la población es a la reproducción de este tipo de violencias para garantizar la movilidad social, el Estado neoliberal ha abandonado esta responsabilidad y se sirve incluso de la producción de estos esquemas depredatorios que amenazan la vida.

Silvia Federici señala que la “destrucción de la vida en todas sus formas es hoy tan importante como la fuerza productiva del biopoder en la conformación de las relaciones capitalistas; es un medio para adquirir materias primas, deshacerse de los trabajadores indeseados, desgastar las resistencias y recortar el costo de la fuerza de trabajo.”¹⁴⁷ En este contexto, la gubernamentalidad de los Estados neoliberales es específica y apuesta por encuadrar los problemas o fenómenos sociales como problemas de seguridad que se resuelven mediante el uso de la fuerza:

esta forma de gubernamentalidad se basa en el desmantelamiento de los aparatos políticos y de economía con los que se ejercía el control bajo el esquema keynesiano. La gubernamentalidad neoliberal se ha caracterizado por no mejorar el bienestar de la ciudadanía y, en muchos casos, ha suscitado el control ilegal de

¹⁴⁶[...]la máquina acude principalmente a la violencia disciplinante y a la difusa. Su caligrafía brutal se inscribe en la producción de control y sometimiento y se parapeta en su inasibilidad; como ya señalé, los cuerpos disciplinados mediante el trabajo de la violencia, actúan como *índices* de su poder. [...] Aunque no se trata de formas antagónicas ni excluyentes, a partir de los análisis que he venido desarrollando, considero que la narcomáquina ha ido incrementando su acción expresiva, es decir, el ejercicio de aquellas violencias cuyo sentido parece centrado en la exhibición de un poder total e incuestionable que apela a las más brutales y al mismo tiempo sofisticadas formas de violencia sobre el cuerpo ya despojado de su humanidad (los decapitados, los colgados en los puentes, los cuerpos desmembrados y tirados en la calle), en detrimento de la violencia utilitaria, cuyos fines son legibles o aprehensibles para la experiencia (te mato para robarte, te aniquilo porque tu presencia estorba mis planes, etc., la muerte del otro es suficiente).” En Rossana Reguillo, *La narcomáquina y el trabajo de la violencia apuntes para su decodificación.*, [en línea], México, Hemispheric Institute E-misférica2013, Dirección URL: <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo> , [Consultado: 23 de abril de 2014.]

¹⁴⁷ Silvia Federici, *Op. Cit.*, p.59.

las poblaciones y la aplicación de políticas de seguridad que ponen en riesgo la vida de las personas.¹⁴⁸

Frente a los riesgos derivados de la circulación irrestricta de mercancías, la solución que se propone frente a fenómenos sociales como el narcotráfico es un problema de seguridad que se resuelve con la intervención militar. “En el marco de esta sociedad gubernamental de seguridad, el Estado neoliberal [...] [como en el caso mexicano] no abandona las prerrogativas de soberanía, que suponen prácticas irresponsables de poder, de dudosa legalidad y legitimidad, y el ejercicio de una violencia estatal que pone en peligro la vida de la población.”¹⁴⁹

Desde su surgimiento la gubernamentalidad- el gobierno de la población- se ha adaptado a las necesidades del desarrollo y la conformación de las relaciones capitalistas, en este contexto se reconocen nuevas formas de violencia Estatal donde se vislumbran los rasgos no solo de sociedades disciplinarias sino de sociedades de control que recurren a la *securitización de la seguridad* para garantizar el mantenimiento de un cuerpo político específico y la seguridad de sus gobernantes. Todo esto ocurre en un contexto donde la globalización neoliberal ha permeado distintas esferas de nuestra vida y ha modificado las formas del poder político, incrementando el uso de la violencia estatal para garantizar el mantenimiento de un orden global en el cual se profundizan las desigualdades entre el centro y la periferia y se polarizan las desigualdades sociales.

Al hablar de securitización nos referimos a la apuesta del Estado por la solución de problemas sociales *securitizándolos* es decir incorporándolos como problemas de seguridad pública o nacional. El proceso de extensión de la cultura securitaria se aceleró tras la Segunda Guerra Mundial; la solución que se plantea frente a fenómenos sociales es mediante el uso del aparato de fuerza o coercitivo del Estado. Desde el discurso estatal lo que se plantea es garantizar la seguridad de sus habitantes, con este objetivo se implantan nuevas medidas de control, vigilancia, coerción y represión sobre la población. El estado de seguridad cambia legislaciones a través de las medidas de excepción justificadas por el

¹⁴⁸ Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p. 431.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 432.

mantenimiento de seguridad del cuerpo político. La securitización es así un modo de gestión de la población a través de la violencia institucional que refuerza las políticas de vigilancia y control de la vida cotidiana de la sociedad.

Robinson Salazar e Ivonne Yenissey Rojas conciben a *la securitización* como un concepto novedoso que arrastra la seguridad pública al ámbito militar. Este proceso, particularmente en América Latina, se intensifica desde 1980 bajo el despliegue de la denominada Guerra de Baja Intensidad donde las tareas preventivas de los cuerpos policiales fueron decomisadas y otorgadas a la vigilancia y control de los cuerpos armados castrenses, “ la seguridad pública pasó a incorporarse a la franja del dominio militar.”¹⁵⁰ Otros autores también consideran que bajo esta visión se vulnera la integridad e intereses de los actores implicados ya que:

La securitización [...] activa dispositivos de control para identificar riesgos, seleccionar medidas de emergencias, objetivar al enemigo y aplicar medidas justificadas por encima del tratamiento político, permitiendo así al Estado recurrir a medios extraordinarios, en un marco de legitimidad, y garantizar la defensa de los ciudadanos, el blindaje de las instituciones o evitar la guerra o el impacto desfavorable que la amenaza trae consigo (Weaver, Ole, 1995)¹⁵¹

En este sentido, la securitización sería la versión actualizada de un mecanismo que opera de forma similar al racismo de Estado puesto a disposición para la defensa del Estado y la salvaguarda en última instancia de la razón de Estado. “La securitización está vinculada con la seguridad, certidumbre y defensa de un objeto o bien que tiene un valor asignado dentro de la sociedad y el valor justifica la medida y los actos que pueden aplicarse, en defensa de ese bien económico, político o social.”¹⁵²

La defensa se plantea en relación con una amenaza, la destrucción y la existencia de un enemigo y este planteamiento se asocia finalmente con el ámbito de la guerra “ porque la decodificación del lenguaje de guerra en los argumentos de la securitización nos lleva a ligar la seguridad con la vida o la perdurabilidad de

¹⁵⁰ Robinson Salazar P; Yvonne Yenissey Rojas, *La securitización de la seguridad pública: una reflexión necesaria*, El cotidiando 166, marzo-abril 2011, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, p. 33.

¹⁵¹ *Idem.*

¹⁵² *Ibidem*, pp. 33-34.

la misma.”¹⁵³ La securitización de la seguridad pública es la apertura con la guerra por que implica el componente de eliminación de la amenaza al cuerpo político que a su vez se vincula a la muerte justificada bajo el combate a la amenaza. La securitización de la seguridad pública da cuenta de la vigencia de los planteamientos que Foucault realizó sobre la utilidad del racismo biológico para emprender una guerra al interior o bien al exterior del cuerpo político, la finalidad continúa siendo la preservación de determinado cuerpo político. Sin embargo, la securitización se ha incorporado en una sociedad de control que se esfuerza por vigilar cada vez más aquellos aspectos que todavía permanecían como privados o reservados a la esfera de la policía preventiva.

Estos esquemas securitarios incrementan facultades a los militares para que puedan ampliar su presencia en la sociedad asumiendo tareas que antes pertenecían a la policía preventiva.

Este perfil implica incorporar en la agenda de gobierno temas de narcotráfico, crimen organizado y terrorismo como eje del mal, coordinada peligrosa capaz de alterar el cuadro de cosas en la sociedad y el gobierno hasta alojar en la subjetividad colectiva la percepción del miedo, terror y angustia, premisas necesarias para respaldar y/o avalar la instrumentación de la securitización [o de la inmunización de la sociedad] o, en otros casos que la ciudadanía opte por renunciar a sus derechos políticos y sociales a cambio de obtener seguridad y defensa de la vida por parte del ejército y el Estado.¹⁵⁴

Son varios los Estados nacionales que “se han disciplinado a las políticas de seguridad globales” y que han incorporado a su vocabulario lenguajes propios del antiterrorismo y de la guerra contra el crimen organizado.”¹⁵⁵

Asistimos al delineamiento de sociedades de control en las que se han introducido cambios en los dispositivos de disciplinamiento y vigilancia contemporánea pues ahora el control ya no sólo se refiere al encierro para ejercer la vigilancia sobre los sujetos, hay una “expansión vertical de la red penal”; las sociedades de control se han correspondido con el asenso del neoliberalismo donde el uso de la tecnología forma parte integral de los nuevos mecanismos de control. Es necesario señalar que este proceso se da en el marco de lo que

¹⁵³ *Ibidem*, p. 34

¹⁵⁴ *Idem*.

¹⁵⁵ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 59

Deleuze denominó *sociedades de control*. El Estado securitario plantea una tolerancia cero produciendo un auge del miedo e incrementando la sensación de inseguridad frente a la cual las respuestas securitarias se articulan reforzando y reconfigurando los mecanismos de vigilancia y disciplina.

La sociedades de control son

maquinarias de producción de miedos y de dispositivos para enfrentarlos. La inseguridad en las calles, el narcotráfico, el terrorismo, entre otros, son emergencias de este gobierno del miedo que, [...] excede el mero temor a una agresión física. [...] el castigo no es ocultado, sino reafirmado, exaltado, utilizado bajo la condición de situación ejemplar que apacigua la sensación de inseguridad. [...] Existe hoy una justicia expresiva en la que el lenguaje de la condena y el castigo ha retornado al discurso oficial y en la que se despliega una victimología por la que “ solo la visión del sufrimiento de individuos como nosotros puede provocar las respuestas apasionadas que se necesitan para suministrar energía emocional a las políticas punitivas y la guerra contra el delito.”¹⁵⁶

En las últimas décadas la exclusión se ha edificado sobre la narrativa que delinea un *enemigo común*, una amenaza interna: el narcotráfico y, uno *externo*, el terrorismo. Este pensamiento dicotómico, maniqueo de buenos y malos, sustenta y legitima el discurso de las *nuevas guerras*: guerras antiterroristas-terroristas, contra el narcotráfico [-como la que hoy se vive en México-] preventivas, “humanitarias”¹⁵⁷ han definido un *enemigo objetivo* y prometen defender de éste a la sociedad; intervienen militarmente para evitar crímenes contra la población, delitos o el uso de armas nucleares y, contrario a su promesa terminan por exponernos al horror. Su *función*: garantizar la seguridad , se lograría bajo el esquema de guerras policiales, cuyo significado, en términos de Roberto Esposito se expresa de la siguiente manera:“ lo que afirma proteger , cuidar o asegurar al cuerpo político es también lo que puede llevarlo a su destrucción. La protección genera paradójicamente un mayor riesgo; el exceso de defensa contra los elementos extraños al sistema termina volviéndose contra él con efectos potencialmente letales.”¹⁵⁸ Podemos constatar la utilización de una

¹⁵⁶ Pablo Esteban Rodríguez, *¿Qué son las sociedades de control?*, [en línea], Facultad de Ciencias Sociales, 2008, Universidad de Buenos Aires, Dirección URL: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/21.-Qu%C3%A9-son-las-sociedades-de-control.pdf>, p. 3

¹⁵⁷ Guillermo Pereyra, *Horizontes de la violencia contemporánea*, Conferencia, Centro Cultural de España, México, 5 de noviembre de 2013, p. 6.

¹⁵⁸ Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p.7

violencia extrema y tajante que escala hasta los extremos en distintos espacios y coordenadas del planeta donde se libran conflictos bélicos como las persecuciones a los migrantes, las guerras antiterroristas y las guerras contra el narcotráfico. Nos enfrentamos a un escenario de violencia regular e irregular que golpea unilateralmente a las víctimas y nos reduce a lo que Cavarero denomina *víctimas inermes*.

El horror, hermanado con el terror por la violencia- exacerbada por la guerra- “[...] invade la escena bélica de la masacre”¹⁵⁹ y se diferencia del terror en tanto que éste refiere, más que a una esencia de la violencia, al crimen que se comete y a cómo se comete. El horror alude a la repugnancia que se genera en la escena del crimen, esta violencia no solo no se conforma con dar muerte si no con deshumanizar aquello que mata. Produce una escena de repulsión, inmirable, una escena de ultraje a la singularidad y unicidad del cuerpo humano. Lo nulifica, lo destruye como cuerpo singular, lo deshumaniza al desfigurarlo y desmembrarlo. “Lo que está en juego no es el fin de una vida humana, sino la condición humana misma en cuanto encarnada en la singularidad de los cuerpos vulnerables. [...] El cuerpo deshecho pierde su individualidad.”¹⁶⁰ La violencia que lo desmiembra ofende a la dignidad ontológica que la figura humana posee y lo hace inmirable. Parece que el horror fuese más productivo que el terror para nulificar a los seres humanos aún antes de matarlos.¹⁶¹

Bajo el esquema de la gubernamentalidad neoliberal se refuerzan los esquemas de securitización dentro de las sociedades de control donde las guerras policiales libran una batalla contra los denominados enemigos o amenazas a la sociedad, el poder político se ejerce en este contexto reforzando la violencia de Estado donde la vida de la población paradójicamente termina por ser expuesta a un poder de muerte y el Estado se asemeja cada vez más a una maquinaria de la muerte.

¹⁵⁹ Adriana Cavarero, *Horrorismo, Nombrando la violencia contemporánea*, Anthropos, España, 2009, p. 29

¹⁶⁰ *Ibidem*, pp. 24-25

¹⁶¹ *Ibidem*, p.26

1.1.8 Violencias de Estado.

Retomando la idea de que Foucault consideraba “ a las prácticas penales menos como una consecuencia de las teorías jurídicas que como un capítulo de la anatomía política, ”¹⁶² esta investigación intenta plantear una reflexión sobre el tipo de anatomía política que se ejerce en las democracias de corte neoliberal intentando pensar cuál es la utilidad y funcionalidad de los sistemas punitivos actuales –*la economía política de los cuerpos que instauran*– , en qué contexto y con qué fines se inscriben estos mecanismos mediante los cuales el poder político recurre a la violencia estatal para garantizar el mantenimiento de ciertas relaciones de fuerza tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En estos esquemas el uso de la violencia estatal refuerza el escenario de violencia global al que hoy asistimos y nos encontramos expuestos.

El gobierno de la población y su encausamiento hacia un determinado funcionamiento se modificó con el advenimiento del capitalismo; las responsabilidades y funciones del Estado se delimitaron a lo largo de este proceso de desarrollo y una de las principales tareas consistía en mantener la estabilidad de los flujos comerciales y económicos. Regular la vida de la población concebida como un cuerpo político permitió al Estado incorporar la vida biológica humana dentro del campo del poder político y así establecer mecanismos y dispositivos útiles para el disciplinamiento y normalización de la población. De esta forma la regulación de la vida permitía al Estado también incrementar sus fuerzas. A lo largo del desarrollo del capitalismo esta regulación ha experimentado distintas formas y cambios para adaptarse a las transformaciones que el capitalismo ha planteado al aparato estatal. Actualmente la globalización neoliberal ha modificado la manera en la que se ejerce el gobierno de la población y aunque el Estado se ha desprendido de tareas que antes se concebían bajo su control o responsabilidad, éste ha incorporado nuevos elementos que aseguran el gobierno de la población mediante el uso de un aparato securitario y dispositivos de control. Estos esquemas de control y securitización que se han incorporado

¹⁶² Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 10

refuerzan y legitiman en su uso el ejercicio de violencias estatales que se abocan al abatimiento de nuevas amenazas, y que terminan por exponer a la población a una violencia radical donde se potencializa un escenario de horror y muerte. En las guerras contemporáneas existen cientos de víctimas conquistadas por el terror.

Una de las tareas de esta investigación es plantear una reflexión sobre la forma en la que se ejerce y expresa la violencia de Estado hoy en México y la utilidad que ésta reviste para el Estado Mexicano, sin embargo, ésta se conecta a su vez con una escalada global de violencia, donde ésta parece haber devenido una forma de control y de gobierno útil para los Estados que la administran y también para las necesidades de un sistema económico que en su fase actual devela sus herramientas más depredadoras para satisfacer sus necesidades de expansión y desarrollo. En este escenario se reconfiguran y entran en disputa una serie de estrategias geopolíticas y geoeconómicas que determinan la configuración de las relaciones de dominación a nivel global. En este sentido el uso de las violencias estatales contemporáneas adquiere un cariz específico: la radicalización de su ejercicio y la intención de un poder que en su intento por regular la vida de la población, intervenirla y encausarla de determinada manera termina por convertirse en un poder de muerte. Así las guerras contemporáneas configuran el escenario de la violencia contemporánea demostrando ser útiles para la reproducción y el mantenimiento del capitalismo y del Estado-nación.

Para autoras como Pilar Calveiro, el uso de la violencia estatal contemporánea se vincula a un proceso de carácter global que produce cambios en las estructuras de reproducción del sistema a escala planetaria. El contexto en el que ésta se inserta es en el de una *reorganización hegemónica a nivel global* que en su desarrollo requiere del uso de un alto nivel de violencia estatal que a la par de reconfigurarse mantiene conexiones profundas con las formas de violencia que durante el siglo XX se ejercieron. Así, hoy se libran *nuevas guerras* que en el *combate* a otras *amenazas* generan un rastro de sangre; un escenario que se presenta como incomprensible en tanto experiencia casi inenarrable. Es aquí donde la urgencia de encontrar explicaciones que permitan articular sentidos intenta medir la funcionalidad que tienen éstas violencias estatales no tanto en la

efectividad que nuevas formas de castigo tienen sobre el *combate* al enemigo, sino en pensar cómo éstas resultan ser útiles por su existencia misma, ya que mediante la existencia del combate a enemigos internos y externos han abierto la condición de posibilidad para que el uso de altos niveles de violencia sean ejercidos como una política de Estado.

Estas violencias estatales, -expresadas en el combate al narcotráfico y el combate al terrorismo, tienen una conexión umbilical con las necesidades que emanan del proceso de *reorganización hegemónica a nivel mundial*, donde paralelamente se diseñan guerras policiales y Estados securitarios que albergan la posibilidad de inaugurar *Estados de Excepción* y amplían *la destrucción de la vida humana a gran escala*.¹⁶³

La violencia estatal desempeña un papel central en el proceso de reconfiguración hegemónica; a su vez, ella misma se reorganiza y lo hace principalmente bajo dos modalidades, que ha caracterizado como guerras: a) la llamada guerra antiterrorista, que incluye la persistencia del modelo concentracionario, aunque bajo una modalidad limitada por el momento y b) el combate contra la inseguridad y el crimen organizado, que ha propiciado la extensión y reorganización del sistema penitenciario. En ambos casos la violencia estatal es ejercida al mismo tiempo por organismos públicos y privados, ya que se ha ido produciendo tanto la proliferación como la privatización de los medios de destrucción y violencia.¹⁶⁴

De acuerdo con Pilar Calveiro, se ha articulado toda una red de “penetración unidireccional” que comprende lo internacional, lo nacional y lo local, que va del centro a la periferia y pretende operar un “vaciamiento *sistemático*” de las riquezas naturales, la infraestructura, el potencial humano, la política, el sentido, la infraestructura, la vida misma, que requiere la apertura de la periferia a la vez que el cierre del centro.”¹⁶⁵ En consecuencia se puede decir que existen fuertes paralelos entre las llamadas guerra antiterrorista y guerra contra el crimen. “Ambas son una construcción del poder global por cuanto este crea las condiciones para el desarrollo de un fenómeno inicial que luego reproduce y multiplica. Ambas son

¹⁶³ Silvia Federici, *Op. Cit.*, p. 61

¹⁶⁴ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 59

¹⁶⁵ Centro y periferia, de acuerdo con Calveiro, no hacen referencia a una cuestión geográfica norte-sur, sino a polos de poder distribuidos en una red. Estos polos de poder son los que adoptan el discurso antiterrorista o de lucha contra el crimen dentro de los diferentes Estados

funcionales a las actuales formas de organización, acumulación y concentración del neoliberalismo. En ambos casos se construye desde una perspectiva bélica un problema de orden social y político, lo que permite desplegar una gran cantidad de violencia tanto en el ámbito nacional como internacional. Estas 'guerras' tienen el objetivo de justificar la violencia estatal necesaria para intervenir en cualquier lugar del planeta y de la sociedad, haciéndolas funcionales al sistema global.”¹⁶⁶

El terrorismo y el narcotráfico son enemigos imprescindibles para “garantizar la represión de todo lo que se agrega falsamente en torno a ellos. Son la amenaza que justifica el mantenimiento del poderío bélico y represivo lo cual reafirma la aseveración de Nietzsche: ‘Quien vive de combatir a un enemigo, quiere que este siga con vida.’”¹⁶⁷ La guerra contra el Narcotráfico y la guerra contra el terrorismo retoman de estos planteamientos los argumentos para la construcción de un enemigo común que amenaza la vida de la población. Su defensa- desde esta perspectiva- se vuelve inminente y el discurso de la defensa de la seguridad nacional se vuelven sinónimos de elementos indispensables para garantizar la vida y el fortalecimiento de la nación y el Estado. Inerme la población es vulnerable para ser aniquilada bajo la justificación de las *bajas colaterales*.

La elaboración de este capítulo intentó plantear los vínculos que las violencias estatales contemporáneas conservan con un sistema de tecnología de poder que vio la luz con el surgimiento y desarrollo del capitalismo y del Estado-Nación hacia inicios del siglo XVII. La biopolítica se centró en potenciar la vida de la población con la finalidad de generar cuerpos y subjetividades útiles para la reproducción del capitalismo y el mantenimiento del Estado-Nación. Sin embargo, a lo largo de casi cuatro siglos la forma en la que se gestiona el gobierno de las poblaciones se ha modificado de acuerdo a las necesidades emanadas de los cambios en el sistema económico mundial cuyo principal objetivo continúa asociado a un principio económico- la libre competencia del mercado- preservado bajo el mantenimiento del aparato Estatal que hoy en día refuerza el control del sus aparatos coercitivos mediante el ejercicio de su violencia como una forma

¹⁶⁶ *Ibidem.*, p. 170.

¹⁶⁷ *Ídem.*

normalizada de gobierno para la población. En este sentido se encamina una reflexión que nos permita cuestionar la normalización de la violencia para poder entender qué tipo de vida es la que vivimos y cómo la vivimos bajo estas formas de control político, de modo tal que podamos observar sus articulaciones con la organización del poder político que opera sobre la vida humana y encausa la docilidad de los cuerpos y las subjetividades mediante los modos de ejercicio de la violencia estatal, los lugares en los que se despliega y las formas en las que lo hace.

Uno de los objetivos de este trabajo es problematizar y cuestionar el discurso oficial que el Estado enarbola sobre la guerra contra el narcotráfico. Más de 6 años de un rastro de muerte deben encontrar una explicación que trascienda el discurso oficial: *era una disputa entre cárteles, una disputa por la plaza.*¹⁶⁸

La propuesta se torna en pensar que lo que estamos viviendo en México bajo el nombre de una guerra contra el narcotráfico es una fase más de la violencia de Estado en este país. Ésta fase se distingue de otras principalmente por el discurso bajo el que se despliega y se justifica: la necesidad de combatir al crimen organizado que se ha convertido una amenaza para la seguridad nacional y por ende para la población.

Estos planteamientos buscan generar una reflexión sobre la utilización política de un mecanismo como el racismo de Estado que conecta con la violencia de Estado desplegada a través de mecanismos que dividen a la población entre grupos que merecen morir y otros que pueden vivir. Sin embargo, uno de los planteamientos centrales de esta investigación es señalar no sólo las maneras en

¹⁶⁸ “El factor que puede explicar el cambio (el incremento de la violencia) es la “guerra contra la delincuencia” y el despliegue de ejército, marina y policía federal en buena parte del territorio del país. El problema es, ¿de qué manera? ¿Por qué ese despliegue produce esta violencia?”

Es indudable que una parte considerable de la violencia de los últimos años es consecuencia directa de la lucha entre organizaciones de contrabandistas, pandillas, vendedores de droga, etcétera, que han sido perseguidos como nunca antes. No obstante, incluso esa parte es confusa y necesita explicarse mejor. Las pandillas se han peleado entre sí desde siempre, las organizaciones de contrabandistas han competido por pasos y mercados desde siempre, y ha habido ya en el pasado espirales de violencia por esos motivos, en ciudades y regiones concretas. No está claro por qué hoy tendría que haber más encono que nunca ni por qué esa competencia tendría que producir no decenas de muertos, sino decenas de miles. Y no está claro tampoco por qué esa guerra no se manifiesta en ciudades con un mercado de drogas enorme, como el Distrito Federal, o en estados con puertos en el Caribe, como Yucatán.”En Fernando Escalante, *Homicidios 2008-2009 La muerte tiene permiso*, [en línea], Nexos, 1 de enero 2011, Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?p=14089> , [consultado: 12 de febrero de 2014].

que se operan estos mecanismos, sino que la violencia de Estado tiene una razón de ser y ésta es la razón última de ser del Estado, la preservación de este mismo. Es por eso que en estos tiempos donde las democracias modernas parecen haberse inclinado a gobernar cada vez más con el uso de la fuerza que se plantea la pregunta sobre por qué se ha vuelto necesaria el uso de elevadas dosis de violencia estatal. ¿Qué es lo que el Estado intenta asegurar? ¿Qué amenazas utiliza para justificar el uso de la violencia estatal? ¿De qué formas esto le resulta útil?. En el caso específico de México vale la pena pensar cómo la violencia de Estado desplegada bajo la forma de guerras contra el narcotráfico ha servido no solo para preservar las relaciones de dominación al interior de los Estados sino para mantener toda una estructura en la que la región latinoamericana aún se encuentra subordinada a los intereses de los centros de acumulación de capital, y ¿cómo se enmarcan los intereses de Estados Unidos en este contexto en la relación con América Latina, específicamente con países como México?. Esta serie de preguntas intentaran ser contestadas a lo largo del segundo y tercer capítulo.

Capítulo II. La relación México-EEUU en el período de posguerra fría. La redefinición de la política exterior estadounidense.

Reflexiones sobre el Estado securitario.

La elaboración del marco teórico en el primer capítulo intentó funcionar como una base para comprender que el ejercicio de la violencia estatal contemporánea funcionan como una articulación específica del poder político que en nuestros días recurre a formas ultraviolentas para garantizar el mantenimiento de cierto estado del ordenamiento político, económico y social. Podría decirse de forma muy general que el mantenimiento de cierto tipo de relaciones de dominación que atraviesan a la sociedad son también una condición histórica expresada en la dinámica de las relaciones internacionales entre los Estados, hoy día, enmarcadas en la globalización neoliberal.

La idea de que la excepción se ha convertido en la norma describe el escenario al que actualmente asistimos donde las democracias modernas gobiernan con la imposición de la fuerza y la violencia como una forma de gobierno. En éstas el discurso de la seguridad se ha convertido en el medio por el cual se introducen políticas de control y de contención social que devienen perjudiciales para la vida de la población.

Para Agamben a partir de 2001 el concepto de seguridad parece haber sustituido el uso de cualquier otra categoría o noción política para imponer el control:

Quisiera comenzar con un concepto que parece haber remplazado, a partir de septiembre de 2001, cualquier otra noción política: la seguridad. Como sabemos, la fórmula "por razones de seguridad" funciona hoy en cualquier dominio, desde la vida cotidiana hasta los conflictos internacionales, como una contraseña para imponer medidas que la gente no tiene por qué aceptar. Yo quisiera mostrar que el

verdadero propósito de las medidas de seguridad no es, como se asume actualmente, prevenir peligros, dificultades o incluso catástrofes.¹⁶⁹

Las razones de seguridad constituyen hoy en día una tecnología permanente de gobierno; de acuerdo con Agamben, “las razones de seguridad” definen ahora no solo la razón de ser del Estado, sino que la ciudadanía ahora se define de acuerdo a criterios que tienen más que ver con el control impuesto por medidas biométricas de la población que con la participación política que se ejerce en determinado país. Para Agamben hay un creciente proceso de despolitización en las democracias modernas y el paradigma de seguridad tiene un papel definitivo en este proceso.¹⁷⁰

Agamben, al igual que Foucault, rastrea la genealogía de la seguridad en los comienzos de la economía moderna:

A partir de François Quesnay y los fisiócratas, cuya influencia en la gubernamentalidad moderna no podría ser sobreestimada.

Con el Tratado de Westfalia, los grandes Estados absolutistas europeos empezaron a introducir en su discurso político la idea de que el soberano tiene que encargarse de la seguridad de sus súbditos. Sin embargo, Quesnay es el primero en establecer la seguridad (*sureté*) como la noción central en la teoría de gobierno; y esto de una manera particular.

¹⁶⁹ Giorgio Agamben, *Para una teoría de la potencia destituyente*, [en línea], en Artillería Inmanente, 21 de febrero de 2014, [Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2014/02/giorgio-agamben-para-una-teoria-de-la.html>], [consultado: 1 de diciembre de 2014].

¹⁷⁰ Una importante esfera en donde este axioma opera es el de los dispositivos de seguridad biométricos, que invaden cada vez con mayor fuerza todos los aspectos de la vida social. Cuando las tecnologías biométricas aparecieron por vez primera en el siglo XVIII, en Francia con Alphonse Bertillon, y en Inglaterra con Francis Galton, el inventor de las huellas digitales, obviamente no buscaban prevenir el crimen, sino solamente reconocer a los delincuentes reincidentes. Sólo cuando el crimen ocurre por segunda ocasión, la información biométrica puede ser usada para identificar al criminal. [...] La creciente extensión a los ciudadanos de las tecnologías que fueron concebidas para los criminales tiene consecuencias inevitables en la identidad política del ciudadano. Por primera vez en la historia de la humanidad, la identidad deja de ser una función de la personalidad social basada en el reconocimiento de los otros, siendo ahora una función de los datos biológicos, que no pueden soportar ninguna relación con ella, como los arabescos de las huellas digitales o la doble hélice del ADN. La cosa más neutral y privada se transforma en el factor decisivo de la identidad social, y la identidad social pierde de esta manera su carácter público. En Giorgio Agamben, *Para una teoría de la potencia destituyente*, [en línea], en Artillería Inmanente, 21 de febrero de 2014, [Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2014/02/giorgio-agamben-para-una-teoria-de-la.html>], [consultado: 1 de diciembre de 2014].

Uno de los principales problemas que los gobiernos tuvieron que enfrentar en su momento fue el problema de las hambrunas. Antes de Quesnay, la metodología tradicional intentaba prevenir las hambrunas mediante la creación de graneros públicos y limitando la exportación de cereales. Ambas medidas tuvieron efectos devastadores para la producción. La idea de Quesnay era la de revertir este proceso: en lugar de intentar prevenir las hambrunas, propuso dejar que ocurrieran para así gobernarlas una vez ocurridas, liberalizando el intercambio interno y externo. “Gobernar” retiene aquí su significado cibernético etimológico: un buen *kybernes*, un buen piloto, no es capaz de evadir tempestades, pero, si la tempestad ocurre, debe ser capaz de gobernar su embarcación, utilizando la fuerza de las olas y los vientos para navegar. Éste es el significado del famoso lema “laissez faire, laissez passer”: no sólo es la clave del liberalismo económico, sino que también es el paradigma de gobierno que concibe la seguridad (*sureté*, en palabras de Quesnay) no [solo] como la prevención de problemas, sino más bien como la habilidad para gobernar y guiar aquéllos por un buen camino una vez que han ocurrido.¹⁷¹

Esto plantea una transformación radical para la idea de gobierno: gobernar los efectos en vez de las causas es para Agamben el axioma de la gubernamentalidad moderna que es aplicado a varios campos, desde la planeación de la ecología, la política exterior, la planeación militar hasta medidas internas de seguridad.

El teorema de Quesnay hace comprensible algo que de otra manera sería inexplicable: me refiero a la convergencia paradójica en el presente de un paradigma liberal absoluto en la economía, con un paradigma igualmente absoluto y sin precedentes de control estatal y policial. Si el gobierno apunta a los efectos y no a las causas, se verá obligado a extender y multiplicar los controles. Las causas exigen ser conocidas, mientras que los efectos sólo pueden ser considerados y controlados.¹⁷²

El gobierno de los estados modernos opera sobre el control de los efectos y los dispositivos de seguridad invaden cada vez más aquello que se mantenía

¹⁷¹ *Ídem.*

¹⁷² *Ídem.*

dentro de la esfera de lo privado, generando así una zona de indiferenciación entre lo público y lo privado materializada en la “videovigilancia de las calles y las plazas de nuestras ciudades. Aquí tenemos nuevamente un dispositivo que fue concebido para las prisiones extendido al espacio público. Pero es evidente que un espacio público videograbado deja de funcionar como un *ágora*, convirtiéndose en un híbrido entre público y privado, una zona de indiferencia entre la prisión y el foro.”¹⁷³ Las tareas de los Estados se han convertido cada vez más en policiales; tareas de control, gobierno, vigilancia y disciplinamiento de los cuerpos que articulan en torno al paradigma de seguridad la razón de ser del Estado. Los consensos han sido sustituidos en el mejor de los casos por la aplicación de una fuerza de ley cuando no hablamos de regímenes de excepción.

Agamben señala que si bien este es un fenómeno complejo multifactorial, el surgimiento del biopoder desempeña un papel central para la configuración de este tipo de Estados securitarios. Existe un vínculo entre el surgimiento de la biopolítica, los primeros controles ejercidos hacia los criminales (ahora extendidos a la sociedad) y el establecimiento de un Estado de seguridad.

La primacía de la identidad biológica sobre la identidad política está claramente vinculada con la politización de la nuda vida¹⁷⁴ en los Estados modernos. Pero no hay que descartar que la equiparación de la identidad social con la identidad corporal comenzó con el intento de identificar a los criminales reincidentes. No hay que asombrarse si hoy la relación normal entre el Estado y sus ciudadanos se define por la sospecha, el registro y control policiales. El principio no dicho que gobierna nuestra sociedad puede formularse de la siguiente

¹⁷³ *Idem.*

¹⁷⁴ La *nuda vida* es una categoría que Agamben retoma del derecho romano, la *nuda vida* es una vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es la vez insaciable. Los estudios de Agamben sobre esta figura son bastante extensos y debido a los objetivos de ésta investigación no ahondaremos en estos. Sin embargo, cabe decir que la nuda vida es también concebida como la *zoe*: “Los griegos no disponían de un término único para expresar lo que nosotros entendemos con la palabra vida. Se servían de dos términos, semántica y morfológicamente distintos, aunque reconducibles a un término común : *zoe*, que expresaba el simple hecho de vivir, común a todos los seres vivos (animales, hombres y dioses) y *bíos*, que indicaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o un grupo (la vida despojada de sus atributos y sus formas). [...]” El ingreso de la *zoe* en la esfera de la polis (*bíos*), la politización de la nuda vida tal como *zoe* constituye el acontecimiento decisivo de la modernidad que marca una transformación radical de las categorías político filosóficas del pensamiento clásico. En Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*, PRETEXTOS, 2006, Valencia España, pp. 9-13

manera: *todo ciudadano es un terrorista potencial*. Pero, ¿en qué acaba un Estado que se rige bajo este principio? ¿Podemos todavía definirlo como un Estado democrático? ¿Podemos incluso considerar que sigue siendo algo político? ¿En qué clase de Estado vivimos hoy?.¹⁷⁵

De acuerdo con los planteamientos de Agamben la vida hoy es vivible a costa de la seguridad, la vida se gobierna con base en dispositivos securitarios y de control imponiendo *la violencia como una fuerza productora de orden*. En este contexto la relación del Estado con la policía se mantiene como un eje central para gobernar y gestionar los efectos: *el gobierno no quiere que la policía mantenga el orden, sino que gestione el desorden*. La seguridad se asocia a la noción de policía desde sus orígenes¹⁷⁶, sin embargo, aunque se asocian se mantienen como “dos poderes distintos y separados”¹⁷⁷, no obstante es en las democracias modernas, donde se han comenzado a indiferenciar ambos poderes. De acuerdo con Benjamin, es en este tipo de democracias donde la presencia de la policía puede llegar a *testimoniar la máxima degeneración posible de la violencia*. La policía posee un derecho, un poder para ordenar.

Volviendo al argumento de Agamben, en las democracias modernas los Estados han delegado a la policía la tarea de *gestionar el desorden*, dicho de otra manera, se encargan de gestionar los efectos. En nuestros tiempos el Estado es el Estado de seguridad, un Estado policial en el cual “la policía es la relación del Estado consigo mismo.”¹⁷⁸ Las consecuencias que se desprenden de este planteamiento develan que el Estado moderno realmente presupone un peligro

¹⁷⁵ Giorgio Agamben, *Para una teoría de la potencia destituyente*, [en línea] en Artillería Inmanente, 21 de febrero de 2014, [Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2014/02/giorgio-agamben-para-una-teoria-de-la.html>], [consultado: 1 de diciembre de 2014].

¹⁷⁶ Pero qué significa seguridad en este contexto? Fue durante la Revolución Francesa que la noción de seguridad —*sureté*, como solían decir— se asoció a la definición de policía. Las leyes del 16 de marzo de 1791 y del 11 de agosto de 1792 introducen así en la legislación francesa la noción de “police de sureté” (policía de seguridad), que inevitablemente tendrá una larga historia en la modernidad. Si uno lee los debates que precedieron a la votación de estas leyes, uno constata que la policía y la seguridad se definen mutuamente, aunque ninguno de los oradores (Brissot, Héroult de Séchelle, Gensonné) pudo definir esas categorías por sí solas. En Giorgio Agamben, *Para una teoría de la potencia destituyente*, [en línea] en Artillería Inmanente, 21 de febrero de 2014, [Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2014/02/giorgio-agamben-para-una-teoria-de-la.html>], [consultado: 1 de diciembre de 2014].

¹⁷⁷ *Ídem*.

¹⁷⁸ *Ídem*.

para la democracia ya que éste ha abandonado la esfera de la política pues en él la vida política es ya imposible. El paradigma de seguridad en nuestros tiempos implica la deshumanización del enemigo volviendo nula cualquier mediación política, asimismo cada disenso que se plantee o no, de forma más o menos violenta, sea sujeto de gobernarse mediante el paradigma securitario, que lo concibe como una oportunidad para fortalecer el poder constituyente del Estado. “Esto es evidente en la dialéctica que une estrechamente al terrorismo y al Estado en un interminable círculo vicioso.”¹⁷⁹

Me gustaría ligar la hipótesis de que estamos ante un proceso de reorganización hegemónica a nivel planetario en el cuál las violencias Estatales juegan un papel determinante para imponer la consolidación y construcción de un orden determinado en donde se expresan distintas formas de dominación las cuáles alimentan la refuncionalización de una nueva fase de acumulación del sistema capitalista- el neoliberalismo-, con los postulados de Agamben sobre el paradigma securitario y la centralidad que éste ha adquirido como eje de la política contemporánea en los Estados. Considero que este proceso empalmado con la reorganización hegemónica son una especie de amalgama que demanda el ejercicio de violencias radicalizadas que han propiciado la construcción de escenarios bélicos donde se libran las guerras del siglo XXI; “las formas específicas que asume el uso de la fuerza institucional en esta etapa no son fortuitas, sino que tienen correspondencias significativas con las formas de organización del poder político, las representaciones sociales y los valores vigentes que los hacen aceptable.”¹⁸⁰

Me parece importante retomar estos planteamientos y reflexiones sobre el Estado securitario y el vaciamiento político de las democracias modernas ya que caracterizan el escenario actual en el cual se ejercen las violencias de Estado y arrojan pistas sobre las formas de articulación del poder político en nuestros tiempos. La puesta en marcha de la guerra contra el narcotráfico se ubica en estas coordenadas. La implementación de esta guerra es promovida por dos gobiernos

¹⁷⁹ *Ídem.*

¹⁸⁰ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 14

– el de México y Estados Unidos- no obstante, es específicamente la política exterior de Estados Unidos la que marca los lineamientos y preceptos bajo que se ha desarrollado la guerra. Estados Unidos actúa como una policía soberana del mundo que define qué tipo de trato y bajo qué formas se gestionará el problema del narcotráfico en México, qué trato se le dará a los delincuentes pero también, al hacerse cargo de esto, define en gran parte cómo será el gobierno de la población en su conjunto.

A continuación intentaré esbozar el contexto en el que se delinea la propuesta de guerra contra el narcotráfico con el fin de mostrar los vínculos que ésta tiene con los objetivos de la política exterior estadounidense hacia América Latina y particularmente hacia México durante el periodo de posguerra fría. En este contexto marcó la conformación de un nuevo orden mundial que implicaría la refuncionalización del capitalismo y la vigorización de violencias estatales puestas en marcha con la justificación de enfrentar el *surgimiento* de “nuevos peligros o nuevos enemigos” la afronta contemplaba el establecimiento de Estados securitarios y policiales que conllevaron al desenvolvimiento de regímenes de excepción. La política de seguridad del gobierno norteamericano se encargó de desplegar al interior de su territorio un Estado de excepción cuyo modelo en el 2011 se exporta a todo el mundo.

2.1 Los cambios en el período de posguerra fría. La reconfiguración del sistema internacional.

Debemos llevar la batalla hasta el enemigo, desbaratar sus planes y enfrentarnos a las peores amenazas antes de que se presenten. En el mundo que hoy habitamos, el único camino que conduce a la seguridad es el camino de la acción. Y esta nación va a actuar... Estados Unidos tiene, y piensa mantener, un poder militar incuestionable, que resta sentido a las desestabilizadoras carreras armamentistas de otras épocas, y limita las rivalidades al campo del comercio y a otros quehaceres pacíficos. George W. Bush. Discurso de West Point , 1 de junio 2002.¹⁸¹

¹⁸¹ George W. Bush, “Discurso de West Point” 2002, en Ana María Ávila Sánchez, *El discurso de terrorismo del presidente George Bush después del 11 de septiembre ¿política moral? o ¿teología más allá de la política?*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-MÉXICO, Septiembre 2006, p. 1.

La guerra contra el narcotráfico ha funcionado como justificación en el caso mexicano y colombiano como un mecanismo para declarar una guerra al interior de los países además de haber permitido que el ejercicio del poder estatal se asiente en un uso desmedido de la fuerza que gobierna sin ley. Si la razón violenta del Estado se expone para salvaguardar la conservación misma de éste y del gobierno de su población, cabría entonces preguntar cuál es el orden y la estabilidad que busca salvaguardar el Estado mexicano y con qué finalidad. Sería un error plantear estas interrogantes sin considerar los intereses estadounidenses que entran en juego al apoyar una guerra que parece no tener fin.

En el proceso de reorganización hegemónica global se ha desatado el uso de altos niveles de violencia estatal que se han convertido en una forma de gobierno. Estas mantienen una conexión con las necesidades de la *reorganización hegemónica a nivel mundial*, y albergan en su seno la destrucción de una forma de vida tal como la conocemos.

Esta *reorganización hegemónica* –llamada por otros como John Saxe-Fernández, como un *movimiento tectónico en la ecuación internacional de poder*¹⁸²- encuentra su motor en los cambios que se produjeron en el sistema internacional a finales de la década de 1980 con el tránsito de un modelo hegemónico bipolar a uno donde la disputa por la hegemonía se llevaría a cabo por varios actores. El desarrollo del neoliberalismo ha sido un rasgo característico de esta *nueva etapa*, el cuál incluso ha planteado retos al mantenimiento del propio proyecto de la modernidad.

Para explicar los profundos cambios que una *reorganización hegemónica* implicaría Pilar Calveiro parte de la noción de hegemonía gramsciana en la que los procesos hegemónicos incorporan dos dimensiones: la fuerza y el reconocimiento. Gramsci se sustenta “en el doble lazo de amor y temor para el soporte del poder político [...] La hegemonía sería una combinación de fuerza y

¹⁸² Citado del Seminario “Goeconomía y geopolítica del capital en una era de crisis y ¿transición hegemónica?: América Latina-Estados Unidos, impartido en el programa de posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM por el Doctor John Saxe-Fernández en la Unidad de Posgrado.

consenso reunidos en una alianza de clases, capaz de ejercer la dirección económica, política, intelectual y moral de la sociedad.”¹⁸³

Esta dirección, cuya dominación requiere de la existencia de consensos libra una lucha ideológica en la sociedad civil; bajo ésta, cadenas de equivalencia se articulan posibilitando la construcción de consensos. Así, la hegemonía no es simple dominio ni puro consenso; organiza tanto la coerción necesaria para mantener el dominio como el consenso que lo hace creíble y culturalmente aceptable. En otros términos, el dominio sin hegemonía, la fuerza sin consenso y discurso legitimador son viables de manera muy limitada en el tiempo y en sus posibilidades de control efectivo. Al hablar del Estado Gramsci lo considera como una “hegemonía revestida de coerción”, postulando la hegemonía como núcleo; sin embargo, en las democracias modernas podríamos incluso pensarlo como coerción revestida de consenso.¹⁸⁴

Hablar de una *reconfiguración hegemónica* es hablar pues, de transformaciones profundas en diferentes dimensiones y en los mecanismos coercitivos y consensuales- en las violencias de estado y en los discursos ideológicos; en las dinámicas represivas, económicas, sociales y políticas así como en las percepciones, los imaginarios, las subjetividades.¹⁸⁵

Desde una perspectiva general, estas transformaciones (con una remanencia del componente autoritario) abarcarían distintas esferas – todas correlativas al desarrollo de la globalización-:

esta modificación correspondería y potenciaría el resto de las transformaciones acontecidas en distintas dimensiones; en la económica destaca el desarrollo de una nueva fase de acumulación y concentración del capital: el neoliberalismo; en el político, “el debilitamiento de la autonomía del Estado-nación y el desarrollo de redes de poder estatal-privadas de carácter trasnacional (...); en lo social, la incorporación de tecnologías- en especial de la comunicación- que modifican la organización y las percepciones del tiempo y el espacio; en lo subjetivo, una individualidad blanda, aislada, en retracción hacia lo privado, como esfera principalmente de consumo de bienes y cuerpos.”¹⁸⁶

¹⁸³ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 12

¹⁸⁴ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 13

¹⁸⁵ *Ídem.*

¹⁸⁶ *Íbidem.*, p. 14.

En este contexto las guerras contemporáneas se encargan de desplegar mecanismos de coerción a la par de articular discursos que libran una batalla ideológica para legitimar la existencia de éstas.

2.1.1 Transición:

El final de la Segunda Guerra Mundial y los efectos en la configuración del orden mundial que de ésta emanaron concibieron el establecimiento de un orden internacional que giraba en torno a la lógica binaria de la bipolaridad, Estados Unidos vs. URSS (capitalismo vs. Comunismo). La bipolaridad quedó sustentada en “un equilibrio siniestro: la capacidad destructiva fundada en el potencial atómico [...] [que albergaba a su vez] la posibilidad del holocausto nuclear”¹⁸⁷, acentuando los rasgos de una *era del terror*. Así, esta lógica determinó la forma en la que se configuraría el escenario internacional de posguerra, las relaciones de poder entre las distintas potencias y sus relaciones de dominación con el resto del *mundo periférico*.

Para los EEUU el lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima marcó el comienzo de su hegemonía en occidente, una hegemonía violenta que buscó como fin el predominio de ésta nación y el control de la economía mundial.

Hacia las décadas de 1960 y 1970, la Guerra de Vietnam junto con el surgimiento de movimientos sociales y revoluciones en todo el mundo, abrieron un escenario donde la legitimidad de la hegemonía de distintos Estados había comenzado a cuestionarse, la solución política que tuvieron los Estados fue la represión, criminalización y persecución de movimientos sociales o cualquier foco posible de disidencia. Alrededor del mundo la criminalización y represión de estos movimientos se endureció.

Este tipo de respuesta fue característica de las políticas de gobiernos nacionales apoyados por Estados Unidos. En el caso latinoamericano su política exterior estaría enfocada, al igual que en todo el mundo en el combate al comunismo.

¹⁸⁷ *Íbidem.*, p. 37

Las dictaduras en América Latina pusieron en marcha los postulados de las Doctrinas de Seguridad Nacional que contemplaron en las guerras de contrainsurgencia la forma de ejercer la violencia Estatal. A la par de implementar el desmantelamiento del Estado de bienestar y, como en un laboratorio de experimentación, en países como Chile fue donde primero se aplicaron los postulados del neoliberalismo bajo la dictadura de Pinochet. La Guerra Sucia se encaminó a la contención del comunismo y el aniquilamiento de la disidencia en la región para asegurar el mantenimiento del proyecto hegemónico estadounidense. En este sentido, la periferia, como lo señala Pilar Calveiro, “fue un lugar de preanuncio o de prueba de los nuevos modelos económicos (neoliberales), políticos (subordinación del Estado) y represivos (Estado de excepción, desaparición forzada y campos de concentración-aislamiento) que luego se extendieron al centro.”¹⁸⁸

Estas guerras son concebidas para la autora como guerras dentro de una gran guerra de dimensiones globales articuladas en función de una organización hegemónica que estructuraba al mundo y a la sociedad en dos partes excluyentes y antagónicas donde la supervivencia de uno implicaba el fracaso del otro.

La transición que tiene lugar a finales de la década de 1980, de un mundo bipolar a uno donde la competencia intercapitalista se libraría desde varios centros se materializó con la caída del bloque socialista y el advenimiento de una nueva fase de acumulación capitalista: el neoliberalismo que requería la liberación de la economía de las cargas del Estado social y la expansión de los mercados.

La *victoria de Occidente* “[selló] una nueva forma de organización nacional, acorde con la reorganización hegemónica global, que supuso: el vaciamiento de las economías mediante la imposición del modelo neoliberal, el vaciamiento de la política [...] [primero dictaduras de shock seguidas de democracias autoritarias], y por último el vaciamiento del sentido mismo de la nación.”¹⁸⁹

Esta transición es un eje de análisis para alumbrar los elementos que configuran el proceso de reorganización hegemónica al que asistimos hoy en día y

¹⁸⁸ *Ibidem.*, p. 44

¹⁸⁹ *Ibidem.*, p.46

la forma en la que se ejercen las violencias estatales. Este acontecimiento implicaría grandes transformaciones que reconfigurarían el escenario internacional y el camino que habría de seguir el desarrollo del capitalismo, cuya nueva fase de acumulación operada mediante la desarticulación de lo público alimenta una permanente crisis de reproducción.¹⁹⁰ En el sendero de este tránsito las violencias de Estado acompañan el proceso de *reconfiguración hegemónica*, siendo herramientas útiles para mantener la expansión del capital en su fase neoliberal enfrentando las tensiones y resistencias que este proceso ha generado en su avance destructivo de la vida.¹⁹¹

Con el fin de la Guerra Fría -la caída del muro de Berlín el 16 de noviembre de 1989, y posteriormente la caída de la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) oficialmente el 25 de diciembre de 1991- , el enemigo global- la contención del comunismo- que justificó durante décadas la intervención de Estados Unidos en distintos conflictos alrededor del mundo se había difuminado. Nuevas amenazas tomarían ahora el lugar de peligros potenciales para la seguridad de los Estados y sus poblaciones. El narcotráfico y el terrorismo se definieron desde los centros Estatales -reivindicadores de la visión occidental- como peligros cuyos efectos era necesario gobernar para mantener la seguridad del Estado y su población. La caída del bloque revestía una serie de cambios a lo largo de todo el planeta y se tradujo como el triunfo de occidente, del proyecto capitalista y de todo un ideario que reivindicaba ,incluso, el fin de la historia. Esta

¹⁹⁰ Junto con el empobrecimiento, el desempleo, la sobreexplotación, la falta de vivienda y el endeudamiento, ha venido la creciente criminalización de la clase trabajadora, a través de una política de encarcelamiento masivo que recuerda el *Great Confinement* [Gran Confinamiento] del siglo XVII, y la formación de un proletariado extralegal, hecho de migrantes indocumentados, estudiantes endeudados con sus préstamos para estudios, productores y vendedores de bienes ilegales y trabajadores sexuales. Se trata de una multitud de proletarios que existen y trabajan en las sombras, recordándonos que la producción de poblaciones sin derechos-esclavos, servidumbre por deuda, peones, convictos, *sin papeles*- es una necesidad estructural de la acumulación de capital. En Silvia Federici, *La Revolución Feminista Inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. Escuela Calpulli, primera edición, México, 2013, p. 63.

¹⁹¹ El capitalismo debe justificar y mistificar las contradicciones incrustadas en sus relaciones sociales -la promesa de libertad frente a la realidad de coacción generalizada y la promesa de prosperidad frente a la realidad de la penuria generalizada- denigrando la naturaleza de aquéllos a quienes explota: mujeres, súbditos coloniales, descendientes de esclavos africanos, e inmigrantes desplazados por la globalización". La periodista Veronica Gago la entrevistó en su departamento de Brooklyn para la edición del 15 de abril de 2011 del diario "Página/12". En Verónica Gago, *Cuentos de Brujas*, [en línea], Página 12 15 de abril de 2011, Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6441-2011-04-15.html>, [consultado: 12 de febrero de 2015].

noción predicaba que los conflictos librados a partir de este momento serían por afrontas culturales que planteaban las distinciones entre dos formas diferentes de concebir el mundo: occidente y oriente.

Samuel Huntington fue uno de los representantes de este tipo de pensamiento:

El problema subyacente para Occidente no es el fundamentalismo islámico. Es el Islam, una civilización diferente cuya gente está convencida de la superioridad de su cultura y está obsesionada con la inferioridad de su poder (...) El Islam se originó entre tribus nómadas beduinas de la guerra, y este origen violento está grabado en el cimiento del Islam. La supervivencia de Occidente depende de que los estadounidenses reafirmen su identidad occidental y los occidentales acepten su civilización como única y no universal, así como que se unan para renovarla y preservarla frente a los ataques procedentes de sociedades no occidentales¹⁹².

La contradicción entre occidente y oriente planteada en estos términos invitaba a una abierta confrontación, y es que gran parte de la reformulación de la política exterior de Estados Unidos en el período de posguerra fría giró en torno a la redefinición de un enemigo externo que le permitiese generar consensos entorno a la figura de una amenaza para así rearticular toda una política de seguridad que garantizara, en primer lugar el reposicionamiento de su hegemonía a nivel global, seguido del establecimiento de un contorno securitario al sur de su frontera.

De acuerdo con Pilar Calveiro “la decadencia y el derrumbe de la Unión Soviética rompieron la organización bipolar del mundo, sellaron la victoria de Occidente y crearon cierta ilusión sobre el posible advenimiento de un mundo más pacífico o, por lo menos, a salvo de la amenaza nuclear”,¹⁹³ en este escenario los Estados Unidos intentaron establecer una hegemonía unipolar, incluso desde años antes de la disolución definitiva de la URSS. Durante este proceso se comenzó a librar una guerra que se intensificaría en las décadas siguientes: la guerra contra el *Estado social interior*. Si bien la caída del bloque socialista representó la victoria de Occidente no simplemente podía verse como el

¹⁹² Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 92

¹⁹³ *Ibidem.*, p. 47

fin de una época, éste puede entenderse también como una especie de bisagra articuladora del corte entre el mundo bipolar y uno de creciente competencia intercapitalista el cuál facilitó la aceleración del capitalismo cuya reorganización se basaba en una red corporativa que penetraba y carcomía los Estados y que impulsaba la privatización de lo público como un modelo a seguir para el desarrollo de los países y sus poblaciones. Dentro de este canon, también se incluyeron los aparatos de seguridad y bélicos que se acoplaron a los intereses de esta gran red corporativa que sin duda nutrió con más poder a este sector con un objetivo específico: “lo militar tiene una posición decisiva: representa la garantía de abrir por la fuerza cualquier espacio del mundo que se rehúse a ser penetrado en términos económicos, políticos, tecnológicos o de cualquier otro orden. El poder militar “abre” las condiciones para una nueva hegemonía; por eso, guerra y globalización han sido, hasta el presente, procesos inseparables.”¹⁹⁴

En este contexto se pusieron en marcha nuevas guerras como la de Yugoslavia, Angola, Somalia o Ruanda que con cientos de víctimas a su paso fueron el ejemplo de guerras donde se verificaba la persistencia de antiguas violencias¹⁹⁵. La muestra y la precipitación de antiguas violencias respondía a un proceso de reorganización que implicaba transformaciones en lo económico, lo político, lo social y lo cultural.

Dentro de este proceso de reorganización “ la pretensión de Estados Unidos se apoyó principalmente en un notable despliegue militar sin alcanzar a constituir un proyecto de carácter más general, aceptable para el resto de las potencias mundiales; es decir, los Estados Unidos no alcanzaron a constituir una hegemonía [...] aunque mantuvieron su carácter de primera potencia.”¹⁹⁶

La ambición de establecer una hegemonía unipolar nunca se consiguió y más bien fue un contexto de multipolaridad el que comenzó a configurarse. Sin embargo, durante esos años nunca abandonaron esa pretensión.

¹⁹⁴ *Ibidem.*, p. 70

¹⁹⁵ Los campos de concentración en la ex Yugoslavia, administrados por las distintas partes en pugna – Keraterm fue uno de los más terribles debido a la tortura, los niveles de inanición, y las masacres perpetradas -, la reanudación de las limpiezas étnicas y el montaje de campamentos de refugiados- serbios, albaneses, palestinos, hutus y otros- en Pilar Calveir. *Op. Cit.* p. 48

¹⁹⁶ Pilar Calveiro. *Op. Cit.*, p. 48

Ciertamente, el fin de la Guerra Fría abrió la puerta para una nueva fase del capitalismo pero representó un obstáculo para la política exterior de Estados Unidos: la desaparición de un enemigo externo.

Con la desaparición del “enemigo” comunista, cuyo debilitamiento era ostensible desde antes de la caída de la URSS, se diluyó la legitimidad de la intervención armada en el ámbito internacional. Fue necesario, por lo tanto, fijar un nuevo enemigo, construir la figura de un oponente peligroso, de localización imprecisa y potencia indefinida, que justificara las acciones bélicas necesarias para imponer una expansión global.¹⁹⁷

En esta etapa de reconfiguración del ordenamiento internacional Estados Unidos se planteaba nuevos retos y obstáculos ante los que surgieron necesidades que buscaban nuevas justificaciones para la presencia estadounidense en el mundo y para la protección de sus intereses en el ámbito global. En este punto comenzó el replanteamiento del papel que *el gendarme del mundo* debería jugar en el período de posguerra fría.

El papel que la seguridad tanto económica como estatal tiene para este momento en la articulación del poder político es determinante para entender las tareas del Estado. Un Estado que no se plantee su seguridad, de acuerdo a las exigencias de esta visión no estaría planteándose como ejercer su gobierno. El poder político del Estado queda reducido a la esfera del control policial y del ordenamiento de la sociedad, del control de los efectos, el gobierno en este momento se refiere al cómo gobernar o cómo gestionar los problemas, los peligros, los riesgos y las amenazas. Más que atender a sus causas, se atiende mediante la fuerza, al control de sus efectos y a la contención de estos. ¿Cómo gobernar este sistema en cambio y las consecuencias de este sistema en crisis permanente?, la respuesta que se esgrimía en la década de los noventa era el reforzamiento del aparato securitario, es decir del aparato bélico, policial y militar; los medios: las guerras policiales contra el terrorismo y el narcotráfico.

¹⁹⁷ *Ídem.*

2.1.2 Situación de posguerra fría en el ámbito de la competencia intercapitalista.

La conformación de Estados con un cariz cada vez más securitario atiende a un proceso de refuncionalización del capitalismo, con el neoliberalismo también se han reconfigurado los modos de control de la población, las formas de castigo y el disciplinamiento de los cuerpos con el fin de garantizar la lógica de acumulación del capital. En esta fase, el capitalismo ha reforzado a tal grado sus lógicas de reapropiación territorial y de la vida, que la violencia se expone como una forma desnuda de la política para mantener el gobierno de la población.

Siguiendo a Elmer Alvater, actualmente

los recursos se encuentran no sólo en el origen de la lógica de intercambio y explotación capitalista, sino también de la lógica territorial (Harvey, 2003:3 y ss.) . El dominio sobre el territorio (en su sentido más literal) es un rasgo definitorio de la soberanía nacional y en consecuencia es inevitable que en la cuarta forma de apropiación y desposesión (capitalista) cobren significado no sólo mecanismos de funcionamiento económico, sino también de poder político y, ligados a éstos, la violencia militar. Esta constelación de economía, política y cultura, de geoeconomía y geopolítica, reconocible al “nuevo imperialismo” de nuestra época.¹⁹⁸

El incremento de la violencia militar se ve incorporado en planes para potencializar o garantizar la seguridad al interior de nuestras sociedades. La protección del cuerpo biopolítico se ofrece a cambio de la libertad. Vivimos en sociedades cada vez más vigiladas, controladas, constreñidas por medidas policiales, médicas, biométricas y carcelarias, que se aterrizan en el control de los cuerpos.

Es Silvia Federici quien apunta que es precisamente en los periodos de transición del capitalismo donde este adquiere formas mucho más violentas de gobierno con la finalidad de disciplinar los cuerpos.

El cuerpo, entonces, pasó al primer plano de las políticas sociales por que aparecía no solo como una bestia inerte ante los estímulos del trabajo, sino como

¹⁹⁸ Elmer Alvater, *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos*, El Viejo Topo, 2012, p. 104.

un recipiente de fuerza de trabajo, un medio de producción, la máquina de trabajo primaria. Ésta es la razón por la que, en las estrategias que adoptó el estado hacia el cuerpo, encontramos mucha violencia, pero también mucho interés [...].¹⁹⁹

No obstante en la fase actual del capitalismo el disciplinamiento de los cuerpos implica también el gobierno, control y gestión de los territorios. Una economía de la violencia se gestiona a nivel global para aceptar la reconfiguración del capitalismo y asegurar su reproducción.

Estos cambios ocurren a la par de un proceso de reconfiguración hegemónica a nivel mundial tan abismal que incluso plantea límites a la reproducción del capitalismo en tanto que contempla la posibilidad del colapso ambiental como producto de la misma reproducción de la lógica capitalista.

El aceleramiento de la competencia intercapitalista en este contexto suma otra agravante al escenario. Siguiendo a Harald Welzer la violencia en este siglo tiene mucho futuro, el modelo de la Modernidad y su estándar de vida:

[...]que tan impiadosamente exitoso supo ser a lo largo de un cuarto de milenio está llegando al límite de su funcionamiento, un límite con el que prácticamente nadie habría contado en estos términos. La sed de energía de los países industrializados –y cada vez más, también, la de los países emergentes- provoca emisiones que amenazan con hacer que el clima pierda el compás. Las consecuencias ya pueden advertirse en la actualidad, pero son impredecibles para el futuro (...). El modelo occidental está llegando a su límite no sólo porque el impacto que la contaminación genera en el clima se volverá incontrolable, sino también porque como una forma de economía globalizada que apuesta al crecimiento y a la explotación de los recursos naturales jamás puede funcionar como principio universal. Por lógica, una economía así sólo puede funcionar si el poder se acumula en una parte del mundo y se aplica en la otra; su esencia es particularista, no universal: no es posible que todos se exploten unos a otros.²⁰⁰

Este siglo será testigo no sólo de migraciones masivas, sino también de la resolución violenta de problemas de refugiados, no sólo de tensiones en torno de los derechos de agua y de extracción, sino de *guerras por los recursos*. Una de las características principales de la violencia tal como la ejerce occidente consiste en su esfuerzo por delegarla lo más lejos posible.²⁰¹

¹⁹⁹ Silvia Federici, *Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, México, Pez en el árbol, 2013, p. 216

²⁰⁰ Harald Welzer, *Op. cit.*, p. 13-14

²⁰¹ *Ibidem.*, p. 14.

Hay una relación entre el proceso de transición hegemónica que se vigoriza hacia finales de la Guerra Fría, sus efectos y la violencia gestionada por los Estados para gobernar este sistema en transición.

Si como afirma Agamben hoy en día se gobierna a través de la seguridad, ¿Cómo, desde esta lectura, se entenderían y cuáles serían los efectos que tendría la securitización de la política en nuestros tiempos? El caso de la guerra contra el narcotráfico en México y sus vínculos con la planeación de la política exterior estadounidense en el período de posguerra fría resultan ser un punto de partida y un caso paradigmático que nos permiten entender las conexiones que existen entre la reconfiguración hegemónica, sus amenazas al proyecto de la modernidad, y la seguridad como forma de gestión de las amenazas pero también como forma de gestión en los gobiernos estatales contemporáneos.

Siguiendo a Esposito:

Lo que antes era sano, seguro, idéntico a si mismo, ahora está expuesto a una contaminación que lo expone a ser devastado. Es natural que una amenaza de este tipo sea constitutivamente inherente a toda forma de vida individual, así como a todo tipo de asociación humana. Pero lo que confiere una especial importancia a la exigencia de inmunización – e inclusive hace de ella el eje de rotación simbólico y material de nuestros sistemas sociales- es el carácter, a la vez de aceleración y de generalización, que asumió desde hace un tiempo esa deriva contagiosa.²⁰²

La dupla despojo-violencia es la fórmula que el capitalismo neoliberal emplea para abrirse paso en una nueva etapa de acumulación. Los Estados administran el despojo y la violencia; la seguridad se ha convertido en la manera de lograrlo a través del control o la *defensa de amenazas a la población*.

La guerra contra el narcotráfico en el caso mexicano es un reflejo de cómo el Estado ha incorporado esquemas policiales en sus políticas e instituciones volviéndose cada vez más un Estado que gobierna con la excepción. Hay una conexión afianzada hacia la década de 1990 entre el diseño y la declaración de la guerra contra el narcotráfico con las necesidades de la política exterior estadounidense en el periodo de posguerra fría. De estos emanan las bases de

²⁰² Roberto Esposito, *Op. Cit.*, p. 10.

los cambios que reconfigurarían el proyecto político y económico en México en años posteriores.

Tras la caída del muro de Berlín, el surgimiento de nuevos bloques comerciales, contemplados como rivales económicos para EEUU fue asimilado como una amenaza, asimismo la difuminación del peligro comunista planteaba nuevos retos para la consolidación de su hegemonía. En respuesta a esto la revigorización del imperialismo estadounidense se asienta como una característica de su política exterior, a partir de este momento, la política exterior estadounidense se centraría en apuntalar su hegemonía en un contexto cambiante a nivel internacional.

A partir de la década de los ochenta, en plena coincidencia con la apertura del mercado, comienza también el desdoblamiento de la política securitaria ejercida desde la política exterior estadounidense y la política interna de seguridad en México.

La agenda económica de Estados Unidos exportada hacia México funcionaría como una forma de garantizar el despojo mientras que en la esfera del castigo, la seguridad, el control de las amenazas, - de un lado, la parte más biopolítica del trabajo- serían los mecanismos donde se opera el gobierno de la población; la administración de la vida por parte del Estado es ejercida mediante la gestión de las amenazas.

2.2 Situación de Estados Unidos en el mundo durante la posguerra fría.

Al servir, reconocemos una verdad sencilla pero poderosa, necesitamos unos de otros. Y debemos cuidar unos de otros. Hoy, hacemos algo más que loar América; volvemos a consagrarnos a la idea de América.

William Jefferson "Bill" Clinton

20 de enero 1993

Inaugural Address²⁰³

²⁰³ Bill Clinton, *Inaugural Address* 1993, en Discursos para la historia, *El discurso inaugural de Bill Clinton*, [en línea] 26 de marzo 2010, Dirección URL: <https://discursosparalahistoria.wordpress.com/2010/03/26/el-discurso-inaugural-de-bill-clinton/>, [Consultado el 14 de febrero de 2015].

En la cambiante década de 1990 se anunciaba un contexto de creciente competencia intercapitalista a nivel mundial impulsada por la aparición de potencias emergentes que demandaban el abastecimiento de recursos naturales, mercados, así como mano de obra barata para asegurar su crecimiento económico. Éste pulsante crecimiento representaba una amenaza para el establecimiento del dominio hegemónico estadounidense. Los cambios emanados del final de la Guerra Fría, aunque habían representado aparentemente el triunfo ideológico del capitalismo, no aseguraban la consolidación de la hegemonía estadounidense.

En la actualidad, y como fiel reflejo de los cambios registrados en la escena internacional, al finalizar la primera década del siglo XXI [...] son los propios estrategas del imperio quienes plantean una visión “declinacionista” del futuro norteamericano. Los más diversos documentos elaborados por el Pentágono, el Departamento de Estado y la propia CIA sobre los escenarios futuros [...] 2020 2030] coinciden en señalar que Estados Unidos jamás volverá a disfrutar la supremacía que supo tener en la segunda mitad del siglo XX [...] en un informe especial elaborado por el Pentágono se apunta que en los próximos años Washington deberá prepararse para vivir en un mundo mucho más hostil y competitivo.[...] La conclusión es que las guerras serán una condición permanente que los Estados Unidos deberán enfrentar durante los próximos veinte o treinta años.”²⁰⁴

En esta década la administración de William Clinton (1993-2001) se propuso como principal objetivo reposicionar su hegemonía a nivel mundial. La expansión del libre mercado así como la homologación de sus *amenazas* se convirtieron en la forma de concebir el reposicionamiento de su hegemonía y la garantía de que sucedería así.

La administración de Clinton estuvo primordialmente influenciada por la noción de *enlargement* (ampliación) de Anthony Lake – asesor de seguridad nacional – quien “proclamaba que ante el fin de la Guerra Fría la

²⁰⁴ Atilio Boron, *América Latina en la Geopolítica del imperialismo*. Luxemburg, Buenos Aires Argentina, 2012, p. 52.

‘contención’ desaparecía, dando paso a una ‘ampliación’ de los valores y la forma de vida estadounidenses a través del mundo.”²⁰⁵ Por un lado era fundamental garantizar la apertura de los mercados, principalmente al sur de su frontera; exportar el modelo del TLC (Tratado de Libre Comercio) era funcional para los procesos de financiarización y desregulación del capital que estaban pujando por acrecentar su “libertad” en todo el mundo²⁰⁶- y que beneficiarían a Estados Unidos consolidando la apertura comercial de América Latina- así como el aseguramiento de sus recursos naturales y el control de este territorio. Garantizar este esquema al sur de la frontera era tangencial para el reposicionamiento de su hegemonía.

El planteamiento de la apertura comercial era paralelo a la instauración de las democracias (de mercado) y a la ayuda humanitaria. Acorde a estos planteamientos se desprendía la noción del “buen gobierno” que incluso contemplaba la intervención militar en aquellas regiones donde la transición democrática no se realizara “pacíficamente”.

Sin embargo, pese a sus pretensiones, casi al arranque de su gobierno, los objetivos de política exterior se encontraron con limitaciones²⁰⁷ que llevaron a replantearse los alcances de estos y que acotaron su actuar. Esto generó que en otros círculos más conservadores el gobierno de Clinton fuera concebido como insuficiente.

²⁰⁵ David Herrera Santana, *El Nuevo Siglo Americano y la Reconstrucción de la Gran Área...*, en “El nuevo siglo americano y la reconstrucción de la gran area : los objetivos geopolíticos de la administración de George W. Bush”, Tesis, Licenciatura en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, México, 2006, p. 66.

²⁰⁶ El periodo de la posguerra fría coincide con el predominio indiscutible del capital financiero en el desenvolvimiento de la economía mundial. La libre circulación de los capitales sin restricciones constituye el motor del modelo. La globalización de los mercados corresponde a un proceso privatizador y a una desregulación del sistema financiero internacional sobre una base principalmente especulativa. Los movimientos de los capitales internacionales se hicieron autónomos de las variables reales de la economía cuya operación quedó prácticamente fuera del control de las autoridades nacionales [...]. En Darío Salinas Figueredo. “Las Coordinadas de la política estadounidense. Implicaciones para América Latina.” en Gandásegui, Marco A., (coord.) *Crisis de Hegemonía de Estados Unidos*, CLACSO, Siglo XXI, 2007, p. 203.

²⁰⁷ “Esta nueva visión bautizada como “internacionalismo liberal” o “nuevo internacionalismo”, trató de ser aplicada cabalmente durante los primeros dos años del gobierno de William Clinton (1993-1994), pero tuvo serios reveses que llevaron al replanteamiento de la forma en que Estados Unidos debía adecuarse a la nueva dinámica internacional, entre los cuales pueden contarse: el fracaso de la postura rígida con China, el intento de intervención en Bosnia (1992), la ambivalente posición con respecto a Corea del Norte y la llamada *checkbook diplomacy* (diplomacia de los cheques, referida al financiamiento intercambiado por negociaciones), el apoyo del gobierno de Yeltsin en Rusia y las intervenciones en Somalia y Haití. En David Israel Alberto Herrera Santana, *Op. Cit.*, p. 68.

No obstante, esta administración sentó las bases de lo que sería la política exterior de Estados Unidos para sus sucesores.

Debe subrayarse que la búsqueda de la democracia era el objetivo “iconográfico” de la administración Clinton, mas la consolidación del imperialismo estadounidense estuvo presente como meta fundamental de tal gobierno, en el ámbito de lo material, buscando el sometimiento de China y de Rusia a los designios de Estados Unidos, el posicionamiento en los Balcanes para la redefinición de la OTAN y el ejercicio del poder en Europa, todo producto de la geopolítica de posguerra fría, que solo lograría repuntar con la llegada al poder de Geogre W. Bush.²⁰⁸

La elección de George W. Bush como presidente en el año 2000 marcó el regreso del grupo de neoconservadores al poder. Esto representó el arribo de una concepción mucho más radical sobre el papel que Estados Unidos debía desempeñar en el mundo.

Si bien ya desde la caída del socialismo real existía la pretensión de establecer una hegemonía única, este grupo planteaba posturas y acciones más extremas para lograrlo. Desde su percepción no se había hecho lo suficiente por asegurar la hegemonía estadounidense durante la administración de Clinton y además se habían dejado crecer ciertos peligros frente a los cuales Estados Unidos no se encontraba a la altura y no podía ser más tolerante.

El proyecto del grupo de neoconservadores se desarrolló años antes de la llegada de Bush a la presidencia.²⁰⁹ En líneas generales planteablen la proclama del unilateralismo estadounidense, y concebían a los EE.UU. como el actor responsable para forjar el *nuevo orden mundial*. Para la nueva administración Estados Unidos debía tener un papel más activo en el mundo reflejado en su fortalecimiento frente a los "nuevos retos y amenazas de la hegemonía

²⁰⁸ *Ibid.* p. 70

²⁰⁹ En el año 1992 El “Proyecto Guía para la planificación de la defensa”, establecía ya una estrategia de control a largo plazo. En este documento se exponen las líneas maestras de la política exterior estadounidense que fueron asumidas posteriormente por el gobierno de Bush. En él se establecía una tentativa sobre la misión de EE.UU. en la etapa posterior a la Guerra Fría; se planteaba la necesidad de una estrategia para preservar su liderazgo respecto a la emergencia de una potencia rival, así como posibles escenarios de una potencial amenaza de Iraq y Corea del Norte.

estadounidense." Darle forma al nuevo orden internacional en favor de sus intereses era una tarea primordial y desde esta concepción se percibía una fuerte dificultad para elaborar una política exterior en la posguerra fría. Condoleezza Rice (asesora de Seguridad Nacional de George W. Bush) "lo identificó como la dificultad de Estados Unidos de definir su " interés nacional" en la ausencia del poder soviético. Por todo lo anterior, resultaba fundamental definir el papel que Estados Unidos tendría en el nuevo ordenamiento internacional."²¹⁰

Estos postulados se orientaron a elaborar una caracterización del medio internacional definiéndolo como un medio con actores hostiles que representaban amenazas para la estabilidad y el reposicionamiento de la hegemonía estadounidense. Gran parte de los planteamientos desarrollados por este grupo se encaminaron a justificar por qué Estados Unidos debía actuar de una manera más enfática en lo que respecta al uso del poder militar y su posicionamiento en determinadas zonas geoestratégicas. Consideraban que durante la década de los noventa Estados Unidos había perdido liderazgo y la oportunidad de moldear el nuevo orden internacional; amenazas como Iraq, los Balcanes y las relaciones con China y Rusia se habían descuidado. Frente a este escenario la desventaja y el peligro más grande era: que Estados Unidos, el poder dominante en el mundo sobre el cual se mantenía la paz internacional y encuentran soporte los principios democráticos liberales, vaya a disminuir sus responsabilidades, permitiendo que el orden internacional que creó y que sostiene se colapse. Ante la posición privilegiada de Estados Unidos en el mundo, y ante la imposibilidad de que surja en los próximos años una potencia lo suficientemente poderosa como para retar su primacía, la administración Bush debía aprovechar la situación y lograr sentar las bases para un nuevo siglo Estadounidense. El objetivo de esta administración fue *consolidar a Estados Unidos como la principal potencia imperialista*. Para el año 2000 Condoleezza Rice se había encargado de establecer metas para la política externa:

²¹⁰ David Israel Alberto Herrera, *Op. Cit.*, p .71

- 1) asegurarse que el ejército estadounidense pueda disuadir la guerra, proyectar poder, y pelear en defensa de sus intereses [los de Estados Unidos] en caso de que la disuasión falle;
- 2) promover el crecimiento económico y la apertura política por medio de la extensión del libre comercio y de un sistema monetario internacional estable para todos de acuerdo con esos principios, incluyendo al Hemisferio Occidental, que a menudo ha sido descuidado como un área vital de los intereses estadounidenses.
- 3) renovar relaciones fuertes e íntimas con los aliados que comparten los valores estadounidenses y que también pueden compartir la promoción de la paz, la prosperidad, y la libertad;
- 4) enfocar las energías de Estados Unidos en las relaciones cabales con las grandes potencias, particularmente con Rusia y con China, que pueden y moldearán el carácter del sistema político internacional;
- 5) tratar decisivamente con la amenaza de los regímenes canallas y de poderes hostiles, que crecientemente están tomando formas de sustento al terrorismo y de desarrollo de armas de destrucción masiva (ADM).²¹¹

Para los encargados de pensar las líneas de la política exterior de Estados Unidos, este país era el encargado de la construcción de un nuevo siglo y sobre las acciones de su política exterior *descansaba* el destino de la paz mundial.²¹² En los albores del siglo XXI la defensa de la seguridad en el hemisferio e incluso del mundo entero se perfilaba como la tarea que Estados Unidos debía garantizar; ésta era la forma de asegurar el reposicionamiento de su hegemonía.

2.2.1 La Guerra contra el Terrorismo como gestión de los efectos.

Si ya para la década de 1990 la política exterior de Estados Unidos se vinculaba con las nociones del Estado securitario del que Agamben habla, hacia el cambio de siglo, el discurso de la política estadounidense se destacaba por enarbolar un tono más policial cuya política consistía en incrementar la fuerza del aparato de seguridad del Estado para defenderse de las amenazas desprendidas de la lectura de un *entorno internacional hostil*. Esta política otorgaba mayor peso a los aparatos de seguridad y de defensa, incrementaba el gasto militar y depositaba la seguridad pública en manos de militares (o policía militarizada) reforzando la capacidad del Estado para desprender un ejercicio soberano de la violencia sobre su población y gobernar de facto con un régimen de excepción.

²¹¹ David Herrera, *Op. Cit.*, p. 82

²¹² *Ídem.*

Un ejemplo del fortalecimiento que este enfoque había adquirido es que previamente al 11 de septiembre de 2001 asuntos como el de armas de destrucción masiva y el terrorismo habían sido incorporados en la creación de un Sistema Nacional de Defensa donde asuntos como el control, la prevención y la seguridad ya tenían un papel central para la política. El objetivo principal de este sistema era la protección de Estados Unidos. Sorprende su tono excesivamente preventivo y la emergencia con que éste se plantea. El proyecto precisaba que: “la protección de Estados Unidos por sí misma asumirá una alta prioridad en un nuevo siglo, por lo que, la defensa de la seguridad interior se ha convertido en un deber urgente.”²¹³

No obstante, sería hasta el 11 de septiembre de 2001 (11-S) cuando los objetivos de política exterior planteados tras el triunfo electoral de 2000 se aplicarían. Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 representaron la oportunidad para poner en marcha el proyecto de política exterior estadounidense destinado a consolidar la hegemonía de este país.

Los atentados no modificaron sustancialmente los intereses estratégicos estadounidenses “[...] [modificaron] [...]el discurso [...] [y] la práctica mediante los cuales la superpotencia buscó consolidar su preeminencia en el escenario internacional, en un momento en que las amenazas a la hegemonía se incrementaban notablemente.”²¹⁴ Este acontecimiento marcó el inicio de una política exterior abiertamente imperialista que se desenvolvería en torno al concepto de “seguridad nacional”:

el mundo era un lugar peligroso para Estados Unidos y debía buscar minimizar, e incluso eliminar, toda amenaza a su seguridad y a la de sus ciudadanos. La seguridad nacional de Estados Unidos abarcaría; a conveniencia de la administración, no sólo a los peligros presentados por el terrorismo internacional, sino a todos aquellos planteamientos esbozados desde el inicio de la gestión del presidente. Todas las líneas de política exterior girarían en torno a la seguridad.²¹⁵

Bajo esta lectura todo ciudadano se convirtió en un potencial terrorista.

²¹³ *Ibid.* p. 84

²¹⁴ *Idem.*

²¹⁵ David Herrera Santana, *Op. Cit.*, p. 88.

Con el 11-S la “doctrina preventiva” fue elevada a primer rango; ésta intentaba prevenir todo ataque “inminente” que amenazara la seguridad del Estado y fue el eje rector que marcó la política exterior estadounidense a partir de este periodo:

Esta estrategia preventiva incluiría atacar los recursos que fundamentan a los adversarios e interrumpir los planes de sus células en todo el mundo, así como utilizar la fuerza militar para asesinar a terroristas sospechosos y destruir físicamente sus capacidades materiales. Esto significaba también atacar estados que sustentan o dan asilo al terrorismo.²¹⁶

Los atentados del 11 de septiembre permitieron pasar de la construcción previa del “enemigo terrorista” a la declaración de guerra en su contra ocurrida ese mismo día. Inmediatamente después del atentado, el presidente George Bush inmediatamente afirmó

que “los ataques fueron actos de guerra(...) la primera guerra del siglo XXI (...). Su premura en definir de esta manera la situación denotaba la necesidad [...]de disponer de un enemigo indestructible por lo difuso para iniciar una guerra global y permanente que justificara la intervención militar de las potencias en cualquier parte del mundo. [...]“En realidad, la llamada guerra antiterrorista no pretende eliminar el terrorismo sino, por el contrario, alimentarlo como fenómeno marginal que es, para proveer a las potencias de un enemigo y un escenario de guerra hipotéticos, que justifique cualquier intervención militar.”²¹⁷

Dentro de la definición del *terrorismo* destaca la laxitud que se le ha otorgado a este término. En realidad la figura del terrorismo en tanto ambigua resulta funcional para sancionar casi cualquier práctica de oposición al sistema social, económico o político. Así las penas se vuelven particularmente duras ya que se desenvuelven en el marco de legislaciones de excepción que suspenden

²¹⁶ *Ibidem.* p. 89.

²¹⁷ De manera simultánea, Paul Wolfowitz, subsecretario de Defensa, advertía que “no se trata solamente de capturar a esa gente y hacerle pagar por lo que hizo, también hay que eliminar los santuarios, los sistemas de apoyo, acabar con los Estados que patrocinan a los terroristas”, rompiendo con el principio de la soberanía de las naciones y ampliando los alcances de la acción bélica (...). Por su parte, Donald Rumsfeld, secretario de Defensa, la extendió en términos temporales al asegurar que la operación “durará años” (...) y, según el propio Bush, acabaría, “de una manera y a la hora que nosotros escojamos” (...) lo que abriría indefinidamente los plazos y el tipo de procedimientos. Entre los tres esbozaron el panorama del nuevo escenario bélico, ilimitado en tiempo, espacio y objetivos. [...] “La confrontación se definió entonces, y en palabras de Bush, como una cruzada – con la carga religiosa que el término conlleva-, “una lucha monumental del bien contra el mal”- con su respectiva carga moral- para “liberar al mundo del demonio”- con su carga inquisitorial-. (...) En Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 91 -92

garantías procesales como la probación del delito y que amplían las atribuciones de los servicios de inteligencia y de las policías a la par de restringir y violentar las garantías individuales.²¹⁸

Siguiendo a Pilar Calveiro, la guerra contra el terrorismo es una guerra global y difusa que:

elige blancos que no son su enemigo declarado, ya que apunta principalmente hacia otros -grupos beligerantes en conflictos nacionales y población civil- que no son parte de la confrontación. Y este es precisamente el punto de la guerra global (que no es propiamente una guerra): aterrorizar a la población en general para inmovilizarla y atacar con toda resistencia al proyecto de reorganización hegemónica planetaria en los ámbitos local, nacional o regional, en especial si se trata de resistencias armadas.

En los conflictos armados, *la asimetría en el número de víctimas* señala la desigualdad de poder y, por lo general, el foco principal de la violencia, ya que *el más poderoso es el que está en posición de detener el enfrentamiento*. En efecto, el problema de la violencia no es tanto quién la inicia [...] sino quién tiene la posibilidad de desactivarla.²¹⁹

La guerra antiterrorista, como lo hizo previamente la antisubversiva, se orienta a destruir- ahora en el ámbito global-cualquier freno, por débil que sea, al proyecto imperial y desalentar cualquier acción en este sentido. Todas las intervenciones militares, pero en especial la invasión a Iraq- por la arbitrariedad de los argumentos, la unilateralidad, la inexistencia de armas de destrucción masiva y de contactos con Al Qaeda, la brutalidad de las acciones y su publicidad posterior, se pueden entender como una suerte de “lección” que excede en mucho a los pueblos directamente afectados. Hay allí un mensaje intimidatorio al mundo: “Esto es lo que te puede pasar si intentas detenerme.”²²⁰

Asimismo esta guerra permitió el establecimiento de campos de concentración a lo largo del planeta donde la excepcionalidad y la ilegalidad se

²¹⁸ Lo más alarmante de este combate contra el terrorismo no es tanto la dureza de las penas sino la suspensión del derecho ordinario y la consecuente excepcionalidad de los castigos [...] Mientras la “laxitud” del término “terrorismo” permite asimilarlo a fenómenos muy diferentes, la “peligrosidad extrema” justifica el tratamiento “preventivo”, por el cual no se castiga sólo la comisión de determinados actos sino también a quienes se considera potencialmente capaces de cometerlos y a sus intenciones, incluso antes de que el delito exista. Podría decirse que la figura del “terrorista”-en tanto categoría difusa que puede incluir a muchos “otros” étnicos, políticos o religiosos- encarna al Otro de nuestro tiempo.” en Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, pp . 82-83

²¹⁹ Pilar Calveiro, *Op. Cit*, p. 94.

²²⁰ *Ibidem.* p. 95.

asumen como normas justificadas por la presencia de un escenario bélico que ha devenido permanente:

El escenario bélico es la clave para justificar el uso de la violencia y la ruptura del orden internacional, es necesario definir la guerra como excepcional o extraordinaria, de manera tal que no quede encuadrada dentro de las regulaciones del derecho bélico ni de ningún otro. Este es uno de los rasgos de la llamada guerra antiterrorista, donde la desaparición forzada [...] es una práctica constante que se ejerce a través de una red de centros clandestinos de detención.²²¹

Estos centros clandestinos de detención como Guantánamo o Abugrahib en Iraq pueden ser vistos como la figura de los campos de concentración contemporáneos;

se puede decir que el campo de concentración es una institución de encierro característica de los poderes totales y fuertemente autoritarios, así como del Estado de excepción y de prácticas de encierro, normalización, disciplinamiento y castigo pero es, sobre todo, un dispositivo de desaparición y exterminio. Aunque su existencia se niegue una y otra vez, podría decirse que es el núcleo mismo, la médula vital y mortífera de esos regímenes, ya que constituye el foco irradiador y sostenedor del terror sobre el que se monta la política de procesamiento de la sociedad en su conjunto. [...] Si el *“campo de concentración”* es el espacio que se abre cuando el Estado de excepción comienza a convertirse en regla” (Agamben, 1998: 215), no es casualidad que ante la extensión de la “excepcionalidad” asistamos al recurso de lo concentracionario como forma de violencia estatal²²².

Las formas actuales de violencia estatal al recurrir a la lógica de lo concentracionario reafirman la tendencia que fue inaugurada con el ejercicio del poder biopolítico: el gobierno de la vida, su gestión y encausamiento, es decir su control, encuentra su máxima expresión al convertir el control sobre la vida en la producción de la muerte. En el caso de la guerra contra el terrorismo esto se reflejaría en la “la creación de campos de concentración –exterminio para la exclusión y eliminación sistemática de los que quedan al margen del derecho, una especie de no-humanidad reclasificada como terrorista.”²²³

²²¹ *Ibidem*, p. 97

²²² *Ibidem*., p.103-104

²²³ *Ibidem*., p. 96

La posibilidad de que estos centros existan y que se acepten bajo el manto de la excepcionalidad ha permitido que se repliquen a lo largo del mundo, en ellos tiene lugar un ejercicio desnudo del poder soberano que ejerce un poder rayano a un poder de muerte. Las guerras policiales son solo la antesala de los centros concentracionarios ya que funcionan bajo la misma lógica que inaugura la excepcionalidad justificada por la defensa de la población. Conflictos como la guerra contra el narcotráfico son ejemplos de cómo este tipo de poderes han sido desplazados fuera de las fronteras estatales como mecanismos de control. En el caso latinoamericano han sido los Estados Unidos quienes impulsaron este proceso en el continente Americano haciendo de la securitización la bandera de su agenda de política exterior hacia varios países del continente.

Las guerras contra el narcotráfico han develado albergar el ejercicio de un poder soberano que mediante la violencia radical, las muertes y las desapariciones vulnerabiliza a grandes capas de la población al exponerlas a un poder de muerte. El Estado en estos escenarios bélicos es un actor que lejos de contribuir a desactivar la escalada de horror consigue incrementarla imprimiendo elevadas dosis de violencia estatal; el uso de estas dosis tendría que ver con el proceso desatado hacia finales de la guerra fría que concibe en la securitización de la política la forma para gestionar las amenazas, los problemas y los riesgos que la transición hegemónica a nivel mundial anunciaba. La fórmula inmunidad – seguridad es el medio para ejercer la violencia estatal en nuestros días, que a su vez garantiza la estabilidad del orden económico, político y social.

2.3 México en la estrategia de EEUU (TLCAN, reserva estratégica, mano de obra)

2.3.1 América Latina en la geopolítica de Estados Unidos.

Durante el periodo de posguerra fría América Latina resintió fuertemente las pretensiones de Estados Unidos para colocarse como el vencedor en la redefinición de un *nuevo orden mundial*.

EEUU redefinió sus amenazas y los términos de los nuevos esquemas de integración económica en la región. El fin: introducir el neoliberalismo en la región, intentando hacer de América Latina un mercado común para asegurarla como zona de influencia frente al surgimiento de nuevas potencias en el mundo. La importancia geopolítica de América Latina jamás dejó de ser relevante y en esta etapa de transición era una pieza central de la política exterior estadounidense.

En el contexto de posguerra fría los retos que se planteaban para la consolidación de la hegemonía estadounidense develaron un plano mucho más agresivo de la geopolítica estadounidense. La declinación de su hegemonía se presentaba en un contexto de múltiples desafíos y cambiantes correlaciones de fuerza, donde la competencia intercapitalista reconfiguraba una constelación de competidores, aliados y enemigos. La política diseñada para América Latina y en especial para su vecino al sur adquirió un carácter abiertamente intervencionista que propugnaba la instauración del libre mercado de la mano del esquema de securitización del Estado para gobernar las nuevas amenazas.

La centralidad que ha tenido América Latina para los Estados Unidos ha sido determinante y fundamental en la construcción de su hegemonía: “América es el punto básico sobre el cual se asienta la hegemonía de Estados Unidos y, en ese sentido, es el territorio básico a través del cual se organiza la competencia con las otras potencias del mundo.”²²⁴ Para Ana Esther Ceceña las políticas de militarización dentro de la región revisten políticas con visión de enemigo por que es así como se concibe el continente para EE.UU ya que

[...] en el continente lo que está en juego es la capacidad hegemónica de la mayor potencia del mundo. Desde siempre esta potencia ha pensado que el continente es su base de construcción de competitividad en todos los terrenos: de competitividad política, de visión de mundo, de competitividad económica; de manera tal que el continente entero le sirve de soporte. Este continente tiene además la particularidad de ser una gran isla, una gran isla con islitas; una isla separada del resto del mundo, dándole condiciones muy particulares, con la posibilidad de entenderla como una fortaleza.²²⁵

²²⁴ Ana Esther Ceceña, “Militarización en las Américas” en *Conferencia en el Foro Social de las Américas*, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Paraguay, Agosto 2010, p. 3.

²²⁵ Ana Esther Ceceña, *Op. Cit.*, p.1.

América Latina era considerada por Estados Unidos como “[...] la región del mundo más importante.”²²⁶

Para 1989 y principalmente a partir del Consenso de Washington se desplegó en la zona latinoamericana el ideario del neoliberalismo materializado mediante las condicionalidades impuestas por organismos *multilaterales*.

Las tendencias incubadas en las que se apoyan los tratados para el libre comercio han venido forjando una política, cuyo despliegue integral se produce en términos abiertamente hegemónicos después de los ataques del 11 de septiembre.

[...] sus concepciones en materia de seguridad y la política económico-comercial constituyen un todo geoestratégico de componentes inseparables. La expansión del comercio mundial es parte de la seguridad de Estados Unidos.²²⁷

Especialmente en las zonas de denominada importancia estratégica era importante que el camino que siguieran las asociaciones económicas se inclinara de forma benéfica para Estados Unidos:

Con el fin de participar del lado Norte del mercado mundial los socios del Sur deberán aportar beneficios tangibles. Será preciso que los países cuenten con una sociedad de consumo de bases más amplias o con una fuerza de trabajo apacible para producir exportaciones y de preferencia con ambas.²²⁸

En este sentido se concebía el mantenimiento de la estabilidad económica y política de la zona. El papel de la estabilización o bien del control de América Latina principalmente al sur de su frontera merece un cuidado fundamental y estratégico para la seguridad hemisférica de esta potencia y la continuación de su hegemonía económica, política y militar dentro de la región. Para los Estados Unidos garantizar la conformación de un bloque comercial al interior de latinoamérica era fundamental para posicionarse frente a los bloques comerciales emergentes en Europa y Asia. Ninguna amenaza a la estabilidad del orden económico internacional liberal sería admitida, ya que Estados Unidos basaba en esta premisa su prosperidad.

hay una proyección encaminada a homologar el desenvolvimiento del mundo con los criterios que rigen para la configuración económico política-militar de la

²²⁶ Atilio Boron, *Op. Cit.*, p. 68

²²⁷ Darío Salinas Figueredo, “Las Coordinadas de la política estadounidense. Implicaciones para América Latina.” en Gandássegui, Marco A., (coord.) *Crisis de Hegemonía de Estados Unidos*, CLACSO, Siglo XXI, 2007, p. 203

²²⁸ Sergio Aguayo y John Baley, (Coord.) “Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición.”, Siglo XXI, México DF, 1997, p. 50

principal potencia mundial. Las propuestas de integración no se relacionan exclusivamente con cuestiones comerciales. El ALCA [...] y los TLC deben ser encarados como mecanismos geopolíticos para envolver la trayectoria de un proyecto de dominación de amplio espectro, en la medida en que abarcan desde los aspectos estrictamente económicos hasta los concernientes a la legislación laboral, la reforma del Estado, las leyes sobre propiedad intelectual, el medio ambiente y los recursos naturales y energéticos, los conocimientos y la cultura. Los TLC firmados hasta ahora entre ellos el de Chile rubrican su carácter totalizante y las coincidencias que impulsan Washington y Wall Street.²²⁹

Estados Unidos apostó por exportar el modelo de libre comercio al exterior de su frontera sur a la par del estado securitario - estableciendo así formas de gobierno mucho más disciplinarias y controladas- la forma para hacerlo sería impulsar el esquema de guerras policiales como la guerra contra el narcotráfico a lo largo de toda la región. La seguridad de Estados Unidos era la seguridad del continente americano y ésta representaba también la seguridad de todo un modelo que pujaba por implementarse: la neoliberalización de los Estados latinoamericanos.

2.3.2 México en la Estrategia de Estados Unidos: importancia geopolítica

El final de la Guerra Fría abrió un nuevo campo de relaciones y cambios para Estados Unidos donde se redefinió su relación con Latinoamérica; México jugaría un papel fundamental en esta época de transición y no quedaría exento de los impactos que tuvo la redefinición de los planteamientos de la política exterior estadounidense hacia la región. El TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) era el modelo que Estados Unidos anhelaba para la modernización e integración económica de la región, mediante éste vería beneficiados sus intereses económicos y políticos al sur de su frontera.

La negociación del TLCAN en 1992 era un signo claro del cambio en la relación entre México y Estados Unidos. Su firma marcó el inicio de una relación bilateral distinguida por la consecuente homologación de la agenda económica y, eventualmente de la agenda de seguridad. Esta última se homologaría bajo la

²²⁹Darío Salinas Figueredo, *Op.Cit.*, p. 204

justificación de preservar la seguridad de la región norteamericana de la amenaza que representaba el narcotráfico y se vería reforzada con el arribo de la amenaza terrorista. Los planes y estrategias que se diseñaron para combatir al narcotráfico en América Latina se inscribieron desde sus inicios en el marco de la militarización de los Estados. La lucha contra el narcotráfico fue la bisagra que permitió articular una estrategia de militarización al sur de la frontera estadounidense y México sería clave en esta estrategia debido a su importancia geopolítica. Para EEUU era primordial que su vecino al sur conservara la estabilidad política y social de modo que le asegurara una frontera estable, sin conflictos armados, que promoviera un modelo económico a fin a los postulados del neoliberalismo y que le garantizara el abastecimiento de recursos naturales- principalmente de petróleo- además de funcionar como un puente que articularía la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina.

Las razones que hacían de México un país fundamental para la política exterior estadounidense en el periodo de posguerra fría son diversas, mucho se debe a su ubicación geográfica pero también en gran parte, al papel que México podía desempeñar como un agente de la política norteamericana para promover su agenda de seguridad. Michel Dziedzic ofrece un ejemplo sobre esta visión estadounidense hacia México:

[...] México sigue siendo una pieza vital para el éxito de la gran estrategia estadounidense. En un sentido negativo, una inestabilidad grave probablemente corrompería nuestra estrategia militar, la cual [...] se funda en mantener fuerzas adecuadas para participar “casi simultáneamente” en dos conflictos regionales importantes.²³⁰

De la misma forma, sin embargo, un México estable, próspero y con confianza en sí mismo podría hacer contribuciones positivas. En términos geopolíticos, la seguridad de Estados Unidos se fortalecería enormemente si México participara en el manejo de las amenazas transnacionales que tenemos en nuestra frontera común y en la construcción de una comunidad de naciones pacíficas en nuestro hemisferio. Por esta razón, el porvenir de México ejercerá una gran influencia en la capacidad de Estados Unidos para aprovechar la abundancia de oportunidades existentes en las condiciones de este periodo posterior a la guerra fría. Lo anterior también se aplica a su función geoeconómica como puente con el resto de América Latina y el Caribe.²³¹

²³⁰ Sergio Aguayo y John Bailey, *Op. Cit.*, p. 98

²³¹ *Ídem.*

La importancia que adquiere la estabilidad fronteriza es incuestionable y con ésta se habla de la estabilidad política y social al interior de México que es finalmente la frontera con América Latina; una frontera por demás extensa (cuenta con una longitud de 3185 km) y con uno de los mayores flujos migratorios a nivel mundial. Siguiendo a Michel Dziedzic :

la utilidad geopolítica de México es innegable. Una evaluación estratégica de finales de la guerra fría capta la esencia de este asunto: "Estados Unidos ha podido desempeñar un papel militar global desde 1945 gracias a la ausencia de amenazas importantes a su seguridad cerca de su territorio. [...] Cualquier disturbio en nuestra vecindad tendría consecuencias muy importantes en nuestra capacidad para manejar el entorno internacional y amoldarlo en formas congruentes con nuestros intereses. Nuestra estrategia de acción y expansión se vería paralizada, incluso sin una superpotencia rival que fomentara o aprovechara la inestabilidad en nuestra frontera sur. [...]

[...] La estrategia estadounidense en vigor estipula que Estados Unidos debe mantener una capacidad militar ... suficiente para derrotar una agresión en dos conflictos regionales importantes que sucedieran casi al mismo tiempo... [...] En esencia, mantener una fuerza para "dos guerras" permite garantizar que Estados Unidos tendrá una capacidad militar suficiente para impedir o vencer la agresión de una coalición de fuerzas hostiles o de un adversario más numeroso y con mayor capacidad de combate del que podamos prever actualmente.

Ya existen muchas dudas de que la capacidad de nuestras fuerzas militares permitiera enfrentar dos conflictos regionales importantes "casi simultáneos". Si varias de las diez divisiones que tiene el ejército no estuvieran disponibles para enfrentar contingencias en el extranjero, se crearía un desajuste notable e insostenible entre fuerzas y estrategia.

Por tanto, desde un punto de vista geopolítico, el orden político en México es un interés fundamental de Estados Unidos. La carga que representa proteger nuestra frontera debilitaría, y hasta paralizaría, nuestra capacidad global de combate. Suponer que sería necesario proteger la frontera es una perspectiva "desfavorable" extrema y, tal vez, improbable. No obstante, la realidad ineludible es que la estabilidad política en México es esencial para el éxito de nuestras pretensiones estratégicas.²³²

Por otro lado, un factor geoestratégico que también hacía de México un país clave era la cuestión del abastecimiento energético (del petróleo en particular), un punto central que ha definido históricamente la política exterior estadounidense. Para 1997 cuando el agotamiento de fósiles convencionales no se presentaba como una realidad tan contundente, México ya se consideraba casi como una reserva a la que Estados Unidos debía tener acceso para garantizar el

²³² Sergio Aguayo y John Bailey, *Op. Cit.*, p. 89.

abastecimiento de petróleo en caso de que sus otras fuentes dejaran de ser accesibles:²³³

[para 1997] [...] el crudo mexicano [representaba] 11% de nuestras [Estados Unidos] importaciones. México tiene depósitos probados de 50 900 millones de barriles; ocupa el séptimo lugar entre los países con mayores yacimientos de petróleo crudo en el mundo y cuenta con la segunda reserva petrolera más importante fuera del golfo Pérsico.²³⁴

La importancia geoestratégica de asegurar el abasto de petróleo es evidente para quien recuerde los choques petroleros de 1973 y 1974. Lo señala claramente el Departamento de Energía en su *International Energy Outlook* correspondiente a 1994:

Históricamente, las interrupciones en el abasto han tenido otros impactos negativos además del incremento en los precios del petróleo. Las interrupciones más importantes han provocado aumentos en el precio de los productos de consumo y en el desempleo, y una caída del producto interno bruto. En consecuencia, México es un socio geoeconómico vital de Estados Unidos pues nos protege contra futuras interrupciones en el abastecimiento de petróleo proveniente de Medio Oriente.²³⁵

Asimismo México era considerado un puente geoeconómico con latinoamérica y el Caribe. Para Estados Unidos el acceso a mercados era una condición fundamental para su estrategia en la posguerra fría.

La conformación de un bloque regional en Latinoamérica contrapeso frente a los bloques que se consolidaban en Asia y Europa era un objetivo central de la política exterior estadounidense. México fue el primer país de la región latinoamericana en firmar un tratado como el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), éste representaba en sí mismo un paso para consolidar el neoliberalismo en la región y México era punta de lanza para el despegue de esta estrategia. La firma del tratado permitió garantizar la conformación de un bloque económico y político favorable para la geopolítica estadounidense a la par de

²³³ Habría que replantear esta situación con la información actual disponible sobre el agotamiento de fósiles convencionales, sin embargo, por cuestiones de extensión, este trabajo no se centrara en este punto, no obstante es importante considerarlo en la estrategia actual de transición/crisis hegemónica estadounidense.

²³⁴ *Ibidem.*, p. 102

²³⁵ *Ibidem.*, p. 102.

institucionalizar el desarrollo del neoliberalismo en México iniciado en los últimos años de la administración de Miguel de la Madrid. Paralelamente y tras la firma del tratado la presión por parte del gobierno de Estados Unidos para endurecer el combate al narcotráfico se incrementó hasta que en 2006 llegó a su máxima expresión con la declaración de la guerra contra el narcotráfico acompañada de la puesta en marcha de la Iniciativa Mérida, un plan de ayuda económica y de asesoría técnica para el combate al narcotráfico proporcionado por Estados Unidos. La reconfiguración que adquiere el ejercicio de la violencia estatal en México se entiende bajo el contexto de la neoliberalización del proyecto económico y político del Estado a nivel mundial y es bajo el manto del combate al narcotráfico que el ejercicio de la violencia estatal es refuncionalizado. Más de 20 años después de la negociación podríamos afirmar que para el caso de México la *globalización y violencia son hasta nuestros días procesos inseparables*.

El impulso que por parte de Estados Unidos recibió el proyecto de securitización y neoliberalización del Estado mexicano se aterriza desde la perspectiva de esta investigación en dos grandes ejes. El primero es la incorporación del modelo neoliberal cuyo referente es la firma del TLCAN; el segundo es la elaboración que durante años contemplo la política de seguridad para concebir finalmente al narcotráfico como una amenaza para la seguridad nacional. En el periodo de posguerra fría EEUU no era más un enemigo sino un aliado cuyas concepciones sobre el triunfo del capitalismo y la defensa de determinadas amenazas y el cómo combatirlas adoptaría México en su política interna.

2.3.3 TLCAN: el proyecto de la modernización salinista y la estabilidad política y social al sur de la frontera.

Por lo que respecta al contenido del TLC, para entender lo que fue negociado en este tratado se muestran a continuación algunos fragmentos que retratan las opiniones recogidas de los sectores empresariales estadounidenses durante el

proceso de negociación. Estas consideraciones reflejan con claridad por qué México era una pieza clave para la implementación de la política exterior estadounidense, es decir, ejemplifican cómo la firma del tratado ayudaba a apuntalar la hegemonía estadounidense en el contexto de posguerra fría sentando las condiciones al sur de su frontera para establecer un perímetro de seguridad hemisférica que facilitaba la expansión del modelo neoliberal. Para autores como John Saxe-Fernández lo que se estaría negociando con el TLC sería algo más que la apertura comercial de México a la *economía mundo*, era en palabras del autor, *la compra venta de México*.²³⁶

La negociación del TLC no solo reflejaba los intereses de la élite política estadounidense sino también de su élite empresarial; ambos representaban el proyecto de nación imperialista. Siguiendo a Luis González Souza el empresariado estadounidense podría dividirse entre empresariado *Goliat*²³⁷ y *David*, debido al descomunal poder que concentra un reducido sector del empresariado frente a otro (mucho más numeroso). Podría afirmarse que existe una *hegemonía del gran empresariado* estadounidense y que “este sector tuvo una presencia sin parangón en todo el proceso negociador de dicho tratado.”²³⁸

El TLC negoció los intereses del empresariado *Goliat*. De igual forma en México la élite política y empresarial resultarían beneficiadas de su firma.

Sobre la importancia y la forma en la que México se incorporaría en la estrategia global mediante el TLC, la Mesa Redonda de Empresarios²³⁹ en un

²³⁶ Para más referencias consúltese: John Saxe Fernández, *La Compra Venta de México*. <http://www.ceiich.unam.mx/0/51Liblmg.php?imagenACargar=CompraventaMex>

²³⁷ En cuanto a los sectores que conforman al empresariado *Goliat*, son diversas las empresas que representan al empresariado más fuerte en Estados Unidos. González Souza se basa en la opinión de uno de los líderes del empresariado *Goliat* para establecer una referencia del tipo de miembros que lo conformaban; Kay R. Whitmore presidente de la Business Roundtable (reconocida como una cúpula de cúpulas empresariales, opinaba que “ las mayores organizaciones empresariales en Estados Unidos son: la U.S. Chamber of Commerce, el Emergency Committee for American Trade, la National Association of Manufacturers, el National Foreign Trade Council, el U.S. Council for International Business y por supuesto, la misma Business Roundtable. En líneas generales podría decirse que más que diferencias solo se encuentran matices entre los enfoques que tienen estas organizaciones empresariales sobre el TLC, la mayoría coincidía en los intereses que buscaban mantener y la forma en que México se insertaría en esa estructura. En Luis González Souza, *México en la estrategia de Estados Unidos*, Siglo XXI, México, 1993, Primera Edición, p. 30.

²³⁸ Luis González Souza, *Op. Cit.*, p. 27.

²³⁹ Considerada como la cúpula de cúpulas del sector empresarial, fundada en 1972, para el momento de la negociación del TLC incluía empresas líderes en ramas variadas: computación, telecomunicaciones, alimentos, seguros, llantas, medicamentos (Pfizer), automóviles (General Motors), petróleo (Exxon), petroquímicos (Du Pont) etc. En *Ibid.* p. 31

estudio entregado en la primer audiencia legislativa sobre el TLC señalaba lo siguiente:

- México era un socio comercial importante (el tercero para ser más precisos)
- El mercado mexicano: “los 100 millones de mexicanos que habrá en el año 2000, aunado a la política de liberalización del actual gobierno - y que interesa continuar -, representan crecientes atractivos económicos para los empresarios de Estados Unidos.”²⁴⁰

-Y, políticamente, la importancia de México queda al descubierto, tan sólo si se considera su potencial para servir como “líder en la promoción de la (política de) liberalización en el GATT”, lo mismo que como “puente hacia aquellos países en desarrollo que continúan resistiéndose” a asumir tal política”²⁴¹

En cuanto a los beneficios que el TLCAN reportaría para EU (en especial para el gran empresariado), la organización menciona los siguientes.

-Estrecharía las relaciones con México, lo que constituye “un paso esencial en el desarrollo de una amplia estrategia de comercio e inversión para América del Norte;

- Ayudaría a enfrentar la guerra comercial entre bloques en ciernes. O, dicho con tacto, “el agresivo empeño de Europa en su iniciativa de integración 1992”, aunado a la “posición de dominio (económico) de Japón en Asia”, pone de relieve la importancia de aprovechar las singulares oportunidades de comercio e inversión al alcance de Estados Unidos y México”;

-Como reverso de esa moneda, México quedaría- en los hechos- atado al bloque norteamericano y reducido en sus intentos de diversificación comercial. Pues se esperan “reglas de origen” lo suficientemente altas para “impedir que México se convierta en una puerta trasera por la que entrarán productos de terceros países al mercado norteamericano”;

- Permitiría acabar de “abrir” la economía mexicana, lo que supone la “eliminación de todas las barreras”, incluyendo demandas como un “acceso igual a los mercados energéticos (petróleo), liberalización de los servicios y “trato nacional” (sin distinciones respecto al capital nacional) a todo tipo de inversiones extranjeras;

-Por último, pero de la mayor importancia política, el TLC ayudaría a institucionalizar, hacer irreversible, la estrategia gubernamental de su vecino, ayudaría a “asegurar el compromiso de México con la continuación de la apertura y modernización de su economía.”²⁴²

²⁴⁰ *Ibid.*, p. 32

²⁴¹ *Ibid.*, p. 2.

²⁴² *Ibidem.*, p. 33.

En líneas muy generales los intereses del empresariado *Goliat* se resumirían en los puntos anteriores. No obstante, el aspecto laboral y las características que la mano de obra tendría tanto en Estados Unidos como en México son asuntos torales que repercutirían en beneficios para el empresariado *Goliat*; existía un notorio interés para montar una estructura que permitiese la perpetuación de un modelo de explotación laboral que proveyera a EE.UU de mano de obra barata. A la luz de las empresas, lo que el TLC permitiría sería montar una estructura que permitiese institucionalizar en México un modelo de explotación laboral que proveyera de mano de obra barata a EEUU (que también pauperizaría a la mano de obra estadounidense) a la par de sentar las bases de una industria maquiladora y de ensamblaje al sur de su frontera.

Al respecto el presidente de la U.S. Chamber of Commerce (USCHAC) James K. Baker señaló lo siguiente:

los trabajadores mexicanos (de 1 dólar o menos por hora) no desplazarán a los norteamericanos (acostumbrados a 8 dólares o más). No, dice Baker. A los únicos que desplazarán los mexicanos, será a los trabajadores de "Indonesia, Malasia, Tailandia y Corea.[...] Estados Unidos tiene una excelente administración (de empresas) y destreza laboral, excelente tecnología, un inmenso mercado interno y una buena infraestructura [...]. Sin embargo, no tenemos un fondo de mano de obra barata, pero México sí, y está en este hemisferio. La utilización del fondo laboral de México permitirá aumentar la producción en esta región.²⁴³

De igual forma México era concebido como una plataforma de exportación, lo que en otras palabras es un eufemismo de industria maquiladora. Bajo esta estructura, EE.UU garantizaba que su liderazgo tecnológico pudiera mantenerse:

Algunas empresas norteamericanas ya se han beneficiado de los más bajos costos de ensamblaje (propios) de las maquiladoras en México en vez de transportar productos desde el Lejano Oriente. Bajo el TLC, una mayor cantidad de empresas norteamericanas cobrarán nuevo vigor económico al incorporar la fuerza laboral de alta calificación y altos salarios, que necesitamos para competir en la próxima década y en el próximo siglo.²⁴⁴

²⁴³ *Ibidem.*, pp. 43- 44

²⁴⁴ *Ídem.*

La impresión del empresariado *David* quién concentra las pequeñas y medianas empresas más bien devela los efectos devastadores que la firma del tratado tendría sobre la población. Un ejemplo representativo de esta perspectiva es el de la fundación “Hecho en EUA” cuyo rechazo al TLC es muestra del descontento de los trabajadores norteamericanos – pues gran parte de su argumentación procede de los círculos sindicales, su crítica parte del beneficio que obtendrán las grandes empresas al trasladar sus actividades a México:

Se oculta dice la MUSAF, que el ahorro logrado con el empleo de mano de obra más barata, como la mexicana, no se canaliza a favor de los consumidores. Mas bien pasa a engrosar las ganancias de los empresarios que pueden trasladarse a México [como Ford Motor Co. y Jerrold Electronics][...] que pese a haber trasladado parte de sus actividades a México, siguen vendiendo a precios iguales y hasta a veces superiores. Los consumidores mas bien tienden a perjudicarse.²⁴⁵

Además su opinión remarca con claridad la afectación laboral que de este esquema se derivaría tanto en Estados Unidos como en México:

Asimismo se perjudica a los trabajadores. A los de Estados Unidos, por la resultante pérdida de empleos. Y a los de México, por mantenerlos, de esa manera , en condiciones laborales y con salarios que no pueden sino representar una *nueva esclavitud*.

La conclusión es severa : ésta es una situación “no mejor que la de los talleres del siglo XIX. Ante ello, “ no podemos cerrar los ojos”. [...] Al mismo tiempo se señala que los salarios en las nuevas empresas establecidas en la frontera norte de México (25 dólares por una semana de 48 horas), equivalen a un tercio del salario promedio en Corea del Sur, y a un cuarto del de Hong Kong, mientras que el salario mínimo legal en Estados Unidos es de 3 dólares 85 centavos la hora [para el momento de la negociación del TLC]. Es decir que, en un día , el trabajador norteamericano gana lo que el mexicano en una semana. Así, concluye la MUSAF , lo que el TLC produciría, es “ un desempleo desenfrenado, quiebra masiva de empresas y bajos salarios... en las empresas que se las ingenien para sobrevivir.”²⁴⁶

La firma del TLCAN planteaba una integración en sí misma asimétrica que tendría efectos antidemocratizadores al interior de los países firmantes ya que estaba encaminado a perpetuar la estructura económica y tecnológica desigual de la relación entre Estados Unidos y México donde, aparentemente México se

²⁴⁵ *Ibidem.*, p. 54

²⁴⁶ Usar mano de obra mexicana a 60 centavos (de dólar) para ensamblar productos , es la nueva esclavitud. (Además), muchas fábricas mexicanas emplean a niños; tienen condiciones laborales, inseguras e insalubres, que nosotros estaremos respaldando con el TLC. Tanto son aquellos salarios de subsistencia, que los propios patrones regalan el almuerzo para asegurar que sus trabajadores tengan la fuerza suficiente para trabajar. *Ibid.*, p. 55

beneficiaría con exportaciones, inversiones y la creación de empleos, mientras servía como una gran fábrica maquiladora abastecedora de mano de obra barata para las grandes empresas que invertirían sus capitales en México atraídas por los bajos costos de producción y la laxitud de sus leyes. México a través de la firma del tratado era el gancho para América Latina; el TLCAN era la antesala del mercado común que Estados Unidos intentaría posteriormente articular en la región latinoamericana con iniciativas como el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas).

Pese a las promesas de modernización que auguraba el TLC durante su negociación el sector laboral estadounidense afirmó que éste tendría consecuencias seriamente negativas, principalmente para los trabajadores. Desde su perspectiva la forma de revigorizar la economía estadounidense era mediante la industrialización y no la expansión del libre comercio basado en la pauperización de la mano de obra en ambos países.²⁴⁷

Al respecto de las consecuencias sociales que tendrían las maquiladoras en México, organizaciones apuntaban que éstas estaban “ayudando a convertir gran parte de la región fronteriza en un basurero de abismales condiciones de vida y degradación ambiental.”²⁴⁸ Debido a los bajos salarios que éstas pagaban en promedio, era inverosímil creer que las maquiladoras llevarían la prosperidad a las ciudades fronterizas además de que la tan difundida idea de que la migración sería reducida con la creación de empleos generados con el TLC devendría también en un efecto contraproducente: “en realidad dicho tratado “puede

²⁴⁷ La *American Federation of Labor & Congress of Industrial Organizations* AFL-CIO (la agrupación sindical más importante de Estados Unidos) remarcar también las situaciones precarias del salario en México:

“ El grueso de las preocupaciones de la AFL-CIO tienen que ver con el atraso de México, y el consiguiente nivel de desarrollo tan desigual frente al de Estados Unidos. Sin atender esa realidad [...] el TLC solo serviría para perpetuarla, lo mismo que para trasladar los costos a los trabajadores de ambos países. [...] Respecto al atraso de México, se señala la deplorable situación de su población trabajadora. Salarios diez veces menores que los de Estados Unidos; pésimas condiciones de salud y seguridad en el trabajo; gran laxitud en la aplicación de normas, incluidas las destinadas a proteger el medio ambiente; y un pobre expediente (record) en lo que atañe al respeto de derechos básicos (sindicalización, huelga, negociación colectiva, entre otros), [...] De todo lo cual se extrae una conclusión cruda pero certera:

“Es imposible creer que el desarrollo de México se promueve cuando, gente trabajando 48 horas a la semana, requiere donativos de comida y de ropa para poder sobrevivir.

Bajo esas circunstancias, cualesquiera ganancias de México en materia de desarrollo, son marginales , en el mejor de los casos. Salarios de subsistencia no generan la demanda requerida para una economía sana y creciente.”*Ibidem.*, p. 65

²⁴⁸ *Ibidem.*, p.66

propiciar un aumento de la inmigración ilegal” en la medida en que se empeoren las condiciones laborales en México (o incluso, si sólo las reproduce).

El abaratamiento de la fuerza laboral para volverse más competitivo en el mercado mundial era sin duda una de las formas en las que se planeó apuntalar la hegemonía Estadounidense y en este sentido, México jugó un papel indiscutible al convertirse en una pieza que proveía la mano de obra barata y servía como el territorio al cual las empresas desplazarían la industria maquiladora.

Estados Unidos [...] [intenta] recuperar su hegemonía económica, simplemente con el abaratamiento de la fuerza laboral; sobre todo la mexicana, pero cada vez más, también la estadounidense.[...] Con el camino que entraña el proyecto gubernamental de TLC, “ nos volveremos competitivos en el mercado mundial, pero sobre la base de los bajos salarios²⁴⁹

A una escala mayor se intentaba *dar otra vuelta de tuerca* a la internacionalización del capital para que este fuese más competitivo abaratando los costos en cuanto a salarios, condiciones laborales, ambientales y de seguridad. “[...] Entonces los estados iniciaron la conocida carrera hacia abajo, para ver quién abría más paso al *laissez faire*.”²⁵⁰ Desplazando los mayores costos fuera de sus fronteras, lo cual implicaba serios daños a la soberanía de las naciones involucradas.

El nuevo orden mundial se trataba más bien de establecer una *nueva fábrica mundial* basada en la industria maquiladora de bajos costos, extracción desmedida de recursos naturales, explotación laboral, precarización de la vida, con un alto impacto ambiental. Sería “ [la industria maquiladora] la que hoy permite a “las corporaciones trasnacionales” continuar su marcha hacia el encuentro de mano de obra “mas y mas barata”. La marcha se extiende por “Asia , América Latina y, cada vez más , África”. Y tiene una larga secuela de problemas [...] . Esa problemática es colocada en el centro analítico de las relaciones entre México y Estados Unidos.[...]”²⁵¹

²⁴⁹ *Ibidem.*, p. 67

²⁵⁰ *Ibidem.*, p.108

²⁵¹ *Ibidem.*, p. 119

A grandes rasgos el TLCAN puede concebirse como una estrategia que aseguraba el modelo de modernización iniciado por Salinas de Gortari, un modelo útil y necesario para el mantenimiento de la hegemonía estadounidense. La institucionalización de las reformas salinistas fueron objetivos de la firma del TLC ya que éstas garantizaban que la liberalización comercial de México fuese permanente e irreversible.²⁵² No obstante la firma del TLC y la disposición del gobierno mexicano no eran suficientes para garantizar la estabilidad al sur de la frontera. En líneas concretas la estabilidad política y social se asociaba a la contención de la efervescencia y el descontento social, el control del flujo migratorio y la hidra que el narcotráfico representaba para la estabilidad de las instituciones.

La “estabilidad” que proveería la modernización salinista y que era anhelada por el gobierno y la cúpula empresarial estadounidense era aquella que reducía la entrada de migrantes a territorio estadounidense, proporcionaba una mano de obra extremadamente barata, acceso a recursos naturales y una industria maquiladora que operaría como una gran fábrica de ensamblaje para el capital trasnacional (en este caso el estadounidense) útil para su expansión e incremento de competitividad a nivel mundial, todo esto se encajaba en un sistema político con instituciones confiables que fuesen capaces de ofrecer estabilidad y prosperidad para el modelo puesto en marcha. Un sistema político capaz de brindar una frontera no porosa que repeliera las amenazas y con instituciones sólidas era lo que a los ojos de Estados Unidos se necesitaba y no se tenía aún en México.

Esta postura se encuentra bien representada en uno de los documentos que emitió uno de los Bulldozers (se denomina así al grupo dentro de los Think

²⁵² Para la Institución Brookings, uno de los Think Tanks considerados dentro de los más relevantes dentro del impacto que tienen para la elaboración de la política interior “De lo que realmente se trata [con el TLC] es de tomar las ganancias de la liberalización ocurrida (en México) y hacerlas permanentes [...] , creíbles [...] lo que el TLC hará es [garantizar] que esos cambios [la liberalización] representen una modificación permanente en el enfoque mexicano sobre el comercio. Enfoque que, según creo, es benéfico para Estados Unidos. [...]” El comercio Estados Unidos- México básicamente mejora a la fuerza laboral norteamericana . El tipo de sectores en que los mexicanos tienden a especializarse, son los de mano de obra intensiva. Y Estados Unidos se especializa en los sectores de calificación alta. Este proceso de especialización internacional es, precisamente , un mecanismo para multiplicar el tipo de buenos empleos (a que están acostumbrados) los norteamericanos.” *Ibid.*, p. 165-166

Tanks ²⁵³ que tienen mayor influencia en las decisiones de política interna y exterior) más conservadores: la Fundación Heritage.

La importancia que la Heritage confiere a México, difícilmente puede ser mayor: “ningún país es más importante para Estados Unidos que México con excepción de la Unión Soviética.”,[...] Incluso se dice que “los problemas de México son los problemas de Estados Unidos”. De ahí que antes que nada , se busque “ la prosperidad económica” de México.²⁵⁴

La prosperidad era postulada como un asunto con una importancia múltiple para Estados Unidos. “Un México próspero “estaría en mejores condiciones” de convertirse en un mercado importante para Estados Unidos, al tiempo que aumentarían las posibilidades de hacerlo un país políticamente estable y amigable. Dicho al revés, un México pobre alimentaría el antiamericanismo, así como el riesgo de un “régimen procomunista”. Lo que significaría “un gran desastre para la seguridad de Estados Unidos.”²⁵⁵

La *pobreza* en México se solucionaría con la apología del proyecto neoliberal institucionalizado posteriormente con el TLC. “Para la Heritage, el curso que México debiera seguir, prácticamente es el que ya sigue bajo la modernización salinista. A final de cuentas, todo lo que se pide, es que ese tipo de modernización sea más rápida, total y desde luego irreversible.”²⁵⁶

Lo que estaba en miras no era la situación de la democracia en México sino el apoyo al gobierno que estaba dispuesto a garantizar que la economía de México se incorporara a la *economía-mundo* en el entendido de la *complementariedad* de ambas economías:

Las economías de Estados Unidos y México se complementan entre sí. Algunas empresas norteamericanas necesitan acceso a la barata mano de obra mexicana, a fin de reducir sus costos y mantenerse competitivas. (A su vez) México necesita capital y tecnología norteamericanos para lograr que su economía vuelva a crecer.²⁵⁷

²⁵³ Son la punta de lanza de la intelectualidad protoestatal (diseñadores de políticas), su principal función : influir en las políticas del gobierno o diseñarlas.

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 156

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 157

²⁵⁶ *Idem.*

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 158

Lejos de garantizar la prosperidad y estrategias de desarrollo diseñadas conjuntamente que potenciaran beneficios para las economías de ambos países, lo que se generaría con el TLC es que cada nación perpetuaría o apuntalaría su propia estrategia de desarrollo, en el caso de México la modernización salinista, en el caso de Estados Unidos el fortalecimiento de su competitividad frente a la conformación de bloques económicos en Asia y Europa y el reposicionamiento de su hegemonía económica y política en América Latina. “Así con el TLC oficial, ambas naciones quedarían adictas a una economía “maquiladora”, que de suyo “ tiende a expandirse”. Y México, sede de esa economía, perdería la posibilidad de un desarrollo económico balanceado.”²⁵⁸

El Tratado de Libre Comercio se encargaba de establecer las condiciones bajo las cuales se incorporaba la economía mexicana al Nuevo Orden Mundial. A los ojos de la administración tanto de Bush como de Clinton la estabilidad que interesaba mantener era la que se asociaba a la estabilidad de un México reorientado hacia Estados Unidos: un *México maquilador- un Estados Unidos Potencia Tecnológica*.

De acuerdo al enfoque de Bush el liderazgo total de Estados Unidos en la conformación del “Nuevo Orden Mundial” era la meta estratégica a lograr:

Tenemos grandes desafíos enfrente. El mundo está cambiando de manera sustancial, en tanto que las naciones se mueven hacia la democracia y el libre mercado. Estados Unidos debe continuar con la apertura de nuevos mercados, y liderar en la innovación tecnológica, con la confianza de que Estados Unidos puede predominar, y predominará, en este nuevo mundo y emergente.²⁵⁹

Siguiendo a González Souza “la divisa principal en ese empeño de liderazgo mundial indisputado, divisa concebida como *panacea*, no es otra que la del *libre comercio*. GATT, Iniciativa para las Américas (IPLA) y TLC con México, son los desdoblamientos-internacional, regional y binacional- de la estrategia de Bush. Ya desde la IPLA (agosto de 1990), se establece algo semejante y por demás claro: el TLCAN con México es “el primer paso” para cristalizar la

²⁵⁸ *Ibid.*, p. 183

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 250

edificación del bloque estadounidense, “desde Alaska hasta Tierra de Fuego”. Es decir- entre líneas- para hacer realidad el viejo sueño del panamericanismo. [...] el TLC reviste una importancia casi inigualable [...] su propuesta estratégica no tiene nada que ver con la democratización de las relaciones Estados Unidos- México. Por el contrario este enfoque es prolijo, como pocos, en planteamientos encaminados a aprovecharse de un México hundido en el subdesarrollo, un *México- maquilador*.

[...] La argumentación es detallada en lo que respecta al TLC como preservador del esquema México-maquilador/Estados Unidos- Potencia tecnológica. La reducción de barreras entre México y Estados Unidos, corolario del TLC previsto, “impulsará una integración económica que fortalece la competitividad global de las empresas *estadounidenses* . “Y, específicamente, se habla de una integración con la misma dinámica que la de la industria maquiladora en México. Se subraya la ganancia en competitividad al emplear *mano de obra barata*, mientras que Estados Unidos *se especializa en empleos de alta calificación* y remuneración.²⁶⁰

La consolidación del liderazgo único de Estados Unidos, principalmente en el terreno económico dependía de preservar esa división del trabajo entre Estados Unidos y México, es decir, de mantener este tipo de vecino al sur que durante tantos años le había brindado estabilidad política y social. Ahora en esta época de transición esta situación no solo no debía cambiar sino que con el TLC Estados Unidos se planteaba asegurar también la estabilidad de éste modelo.

Para Zoellick (asesor en la Oficina de Asuntos sobre México y el Caribe), el TLC [...] constituye una “singular oportunidad estratégica”. Y ello, por razones tanto económicas como políticas. El tratado servirá: [...] para asegurar, fortalecer y desarrollar, económica y políticamente, nuestra base continental, en una forma que promoverá la agenda de política exterior norteamericana, nuestra fuerza y liderazgo económico, y la influencia global de Estados Unidos. [...] Al efecto, la integración de América del Norte es clave, del mismo modo en que el TLC con México es “el primer paso” para cristalizar la Iniciativa de las Américas [...] Más

²⁶⁰ Un estudio[...] realizado por la International Trade Commission [...] en 1988, sirve como fundamento: Varias empresas estadounidenses afirman que sus operaciones en México han ayudado a mantener, o incluso aumentar sus empleos en Estados Unidos . Al aumentar su eficiencia y disminuir el costo de sus insumos, las actividades industrializadas de mayor valor y salarios en Estados Unidos, se colocarán en una mejor posición para enfrentar la competencia de Europa y Japón. *Ibíd.*, p. 251

aún, agrega Zoellick, el TLC con México “enviará una fuerte y estimulante señal a lo largo de toda América Latina.”²⁶¹

Asimismo el TLC era considerado como la puerta de entrada para conducir a una mayor cooperación en asuntos de política exterior.

Bajo este perfil el tipo de nación que para Estados Unidos -desde la perspectiva del Departamento de Estado²⁶²- conviene más en su flanco sur es:

una nación tal y como hoy se desenvuelve bajo la modernización salinista. Esa, en suma, es aquí la respuesta. Y aquí la apología del Salinismo se extiende a eso que muchos, incluso desde las propias cúpulas, advierten como su gran limitación: el rezago en materia de democracia. [...] [Sin embargo desde la perspectiva del Departamento de Estado] no queda más que “apoyar fuertemente sus esfuerzos [los de Salinas] por asegurar elecciones justas y libres en México. [...] Más allá de la democracia y los derechos humanos, lo más importante parece ser la *estabilidad* de un México *reorientado hacia Estados Unidos*.”²⁶³

La estabilidad es pensada en estas coordenadas, la estabilidad del proyecto que emprendió la modernización salinista y las garantías y privilegios que éste ofrecía para las cúpulas empresariales y gubernamentales de México y Estados Unidos. “Con o sin democracia lo que a Estados Unidos le interesa es un México estable. “²⁶⁴ Al menos en su caso era claro que un tratado como el TLCAN le ayudaría a apuntalar su estrategia hegemónica y a mantener la estabilidad de su proyecto económico y político al sur de su frontera sin importar las repercusiones sociales que de este esquema se desprendieran.

El gobierno de Estados Unidos, más allá de la retórica, no está dispuesto a sacrificar los beneficios de un TLC concebido como una pieza clave para la recomposición de la hegemonía mundial de Estados Unidos. [...] es explicable que Bush vea al TLC como una “oportunidad histórica”. Nada mejor para apalancar la búsqueda de la hegemonía total. Ningún mejor comienzo que la edificación de un

²⁶¹ *Ibid.*, p. 275

²⁶² The Department's mission is to shape and sustain a peaceful, prosperous, just, and democratic world and foster conditions for stability and progress for the benefit of the American people and people everywhere. This mission is shared with the USAID, ensuring we have a common path forward in partnership as we invest in the shared security and prosperity that will ultimately better prepare us for the challenges of tomorrow. En Bureau of Budget and Planning, Department Mission Statement, [en línea], Dirección URL: <http://www.state.gov/s/d/rm/index.htm#mission>, [consultado: 13 de marzo 2015].

²⁶³ *Ibidem.*, pp. 277-278 .

²⁶⁴ *Ibidem.*, p. 283

bloque continental comenzando con la “integración económica “de México.[aunque la estrategia es más ambiciosa] [...].²⁶⁵

La estabilidad era entendida como el mantenimiento del orden que se inauguraba con el TLC. Mantener este esquema era importante para un modelo que buscaba expandirse al sur de la frontera norteamericana. En este sentido la seguridad del modelo se plantea frente a las amenazas que desde México podrían desestabilizar el escenario social, político y económico y que por ende afectarían los objetivos de la política exterior norteamericana. La seguridad se asociará entonces a la estabilidad de la modernización salinista que buscó institucionalizar el neoliberalismo en México.

Sin embargo el TLC se diagnosticaba como catastrófico para la población, especialmente la población al sur de la frontera. Testimonios como el de la UAW²⁶⁶ (International Union, United Automobile, Aerospace & Agricultural Implement Workers of America) señalan que antes que la firma de un TLCAN era necesario replantear el tipo de relación entre México y Estados Unidos y promover una interacción que beneficiara a ambos países.

El TLC agravaba los diagnósticos que se tenían sobre la situación de estabilidad en México. Esta organización partía de un diagnóstico alarmante sobre la situación política, social y económica de México: “No sabemos, con certeza, cuál es la base institucional en que descansa el actual gobierno de México [...] Y deberíamos tener mucho cuidado con cualquier supuesto relativo a la futura estabilidad política de ese país. “

En el propio terreno económico, la UAW pone en tela de juicio los logros del gobierno salinista. Advierte un saldo social del todo negativo, en la política de modernización seguida en los últimos años. A su juicio, la privatización de las empresas estatales, la apertura al exterior, el vuelco de la economía hacia la exportación y, en fin, la “ mayor integración con Estados Unidos”, ha desembocado en una situación de “ extrema pobreza para la mayoría de los

²⁶⁵ Luis González Souza, *Op. Cit.*, p. 252.

²⁶⁶ Su membresía consta de 1.4 millones de trabajadores, en activo y retirados. Su presencia en las audiencias públicas del Congreso de Estados Unidos, es acaso la más frecuente en lo que toca a sindicatos no afiliados a la central de centrales. *Ibidem.*, p. 81.

mexicanos”. Por lo demás, concibe a dicha política como “resultado de la desesperación gubernamental”, iniciada desde la crisis de la deuda externa en 1982. Y también como resultado de las presiones ejercidas por el propio gobierno de Estados Unidos, junto con el FMI y el Banco Mundial. [...] la desesperada búsqueda de recursos externos para pagar la deuda externa de México, tiene lugar “ porque los bancos multinacionales, junto con la élite mexicana, pusieron en bancarrota al país.”²⁶⁷

Hacia mediados de la década de lo 1990, mientras Estados Unidos apostaba por recuperar su competitividad frente a la conformación de bloques en Asia y en Europa, México se hundía como un país en esencia maquilador que solo era capaz de prometer para el grueso de su población condiciones de trabajo infrahumanas con salarios paupérrimos. Esta estructura consolidaba la histórica dependencia económica y tecnológica de México dejándolo a la deriva de la importación tecnológica y de las inversiones extranjeras para mantener su economía en crecimiento.

Los capitales trasnacionales y la clase política dirigente en México y Estados Unidos reivindicaban el discurso del libre mercado, las bondades del neoliberalismo y el fin de la historia para justificar la precarización de la vida humana en cada vez más ámbitos y condiciones. La *precariedad de la vida inducida* a través del modelo neoliberal cobró mayor fuerza con las reformas estructurales institucionalizadas en México con la modernización salinista. Además de la institucionalización de un modelo económico que preveía consecuencias desastrosas para la población²⁶⁸, el diagnóstico sobre la estabilidad de las

²⁶⁷ *Ibidem.*, p. 82.

²⁶⁸ Acerca de esto, la vision del Comité al Servicio de Amigos Americanos (American Friends Service Committee) remarca las condiciones de pauperización a las que el TLC expondría a los trabajadores. “Para empezar, se advierte que el fin de la Guerra Fría y el anuncio del “Nuevo Orden Mundial” proyectado por Bush, distan de significar el fin de los conflictos y de la violencia. El AFSC centra su atención en un tipo de violencia poco advertido, y hace un primer apunte sobre su causa de fondo: “A través de su trabajo en Estados Unidos y en el extranjero, el AFSC ha llegado a reconocer que una de las formas más penetrantes de la violencia en el mundo de hoy, es la violencia de la explotación económica. Vemos que las vidas y el future de familias, comunidades y países enteros, se ensombrecen cuando una insaciable búsqueda de ganancias se coloca por encima del bienestar social. “ En vez de un Nuevo orden mundial, el AFSC advierte la emergencia de una “nueva fábrica mundial”, cuyo soporte básico sería la industria maquiladora. Es ésta la que hoy permite a “ las corporaciones transnacionales” continuar su marcha hacia el encuentro de una mano de obra “más y más barata”. En *Ibidem.*, p. 119

instituciones políticas mexicanas no era benigno. Es decir, se auguraba una época de desestabilización. En este sentido es que se comenzó a plantear la necesidad de combatir las amenazas que ponían en riesgo la estabilidad de la frontera sur.

En este contexto para los Estados Unidos era deseable la construcción de una relación más estrecha con México que promoviera avances en la formación de un régimen de seguridad hemisférica. El siguiente paso al TLC fue homologar las agendas de seguridad en función de garantizar la sustentabilidad de este modelo, el camino que se siguió para generar gubernamentalidad fue la securitización de los Estados para el control de amenazas como el narcotráfico o el terrorismo.

Una de las ideas que se desarrolla durante esta investigación es que si el neoliberalismo ha significado la precarización de la vida la seguridad se ha convertido en la forma de gestión de los efectos emanados de estas formas de vida precarias. Lo que se oculta a través de la fórmula “por razones de seguridad” es la gestión del orden estatal en una fase de transición del capitalismo que exige formas más violentas de gobierno para contener los efectos devastadores que tiene sobre la vida la refuncionalización de este sistema.

Es en este punto donde se articulan o interseccionan la agenda securitaria con la negociación de la agenda económica. En este contexto surgen interrogantes sobre ¿Cómo gobernar este nuevo modelo que se inauguraba con la firma del TLC, cómo gestionar sus amenazas, cómo gobernar sus efectos? ¿cómo volverlo estable? Cómo gobernar los efectos de un esquema que volvería la vida más precaria y que a los ojos del discurso oficial ya contaba con amenazas como la migración o las endebles instituciones mexicanas amenazadas por el narcotráfico o por el estallido de conflictos sociales que hacían de la frontera sur una frontera inestable con un posible Estado *fallido*.

2.4 Amenazas a la seguridad nacional de EEUU en México: La contención del Narcotráfico.

Tras el fin de la Guerra Fría la relación bilateral entre México y Estados Unidos se modificó radicalmente; México comenzó a adoptar concepciones similares acerca de las amenazas a la seguridad que Estados Unidos se planteaba pero principalmente adoptó el cómo combatirlas. Para el caso concreto de la relación México-Estados Unidos esto significó en muchos casos ceñirse a las medidas unilaterales que Estados Unidos impulsó o decidió. La idea del combate a un enemigo externo que corroe la sociedad y las instituciones se hace patente en la utilización política del narcotráfico como éste virus en el que se depositan todos los males de la sociedad, una amenaza al mismo tiempo tan poderosa que es necesario derrocar sin importar las vidas que tengan que sacrificarse.

La firma del TLC era la asunción de facto de la renuncia – por parte de México- a la idea de que debía protegerse militarmente de Estados Unidos. México abrió la puerta a una colaboración útil contra las amenazas de seguridad de ambos países.²⁶⁹ El TLC dio pie para la negociación no solo de las agendas de seguridad sino a la redefinición de la noción misma de seguridad y lo que ésta representaba para ambos países. En consecuencia, se [...] [había] gestado una comunidad de seguridad implícita [...] [donde] cualquier amenaza a la seguridad de una nación sería también una amenaza para la otra. Al renunciar a la idea de que debe protegerse militarmente de Estados Unidos, México abrió la puerta a una colaboración útil contra las amenazas a la seguridad de ambos países.²⁷⁰

Desde la perspectiva estadounidense, la idea de un México *democrático y con instituciones confiables* comenzaría a ganar centralidad en los discursos oficiales que los ubicaban como requisitos para la estabilidad de la región.

Para Estados Unidos partiendo de estas necesidades el TLC permitiría la materialización “de América del Norte como entidad geopolítica y factor unificador en asuntos de seguridad nacional. El TLC funcionó como el catalizador de una

²⁶⁹ Sergio Aguayo y John Bailey, *Op. Cit.*, p.93

²⁷⁰ *Idem.*

coordinación más estrecha entre Canadá, Estados Unidos y México, principalmente en materia económica y de seguridad nacional.

De acuerdo con Dziedzic “Tal vez la razón mas inmediata y apremiante para que los tres países miembros del TLC establezcan un mecanismo que coordine sus acciones en el campo de la seguridad nacional es la de manejar las consecuencias perjudiciales del cambio político y económico en México.” Esta mención denotaba una preocupación central sobre el posible cambio de partido que gobernaba México y las repercusiones e impactos que el nuevo modelo económico podía generar en la población mexicana. Es decir, había un interés central por contener o gobernar los efectos perjudiciales derivados del cambio político y económico en el país, que ya se adivinaba catastrófico para la población por lo menos en cuanto al horizonte de vida que prometía el esquema de un México maquilador. Así lo que también se negoció en esta década y está ampliamente compenetrado con el proceso de reconfiguración internacional emanado del final de la Guerra Fría es la reconceptualización sobre la seguridad hemisférica (americana) y estatal. En estos casos la política exterior de Estados Unidos y el interés por apuntalar su hegemonía también se considera como un factor fundamental para el diseño de las agendas de seguridad, la definición de las nuevas amenazas y el cómo combatirlas. En este sentido se hermanan estos procesos de reconfiguración y se vuelve obligada la reflexión que oriente a pensar y discutir la utilidad que guardan la redefinición de las agendas de seguridad que colocaron al narcotráfico como la principal amenaza a la seguridad nacional y que elaboraron bajo un esquema policial y securitario la defensa de los Estados logrando instaurar regímenes de excepción donde lo que termina por negociarse es la vida misma.

En este contexto comienza a generarse un discurso que identifica al narcotráfico como la amenaza más grande para la estabilidad de las instituciones estatales mexicanas y de su gubernamentalidad. Mediante la noción de el narcotráfico como un enemigo y su necesario combate comienza a articularse la securitización del Estado mexicano y de una violencia estatal mucho más radical. La necesidad de llevar este nuevo esquema a la práctica está ampliamente

influenciado por la presión que ejerció la política exterior de Estados Unidos para comenzar a homologar las agendas de seguridad al menos en el caso de México. La estabilidad al sur de la frontera, era central para la institucionalización del modelo neoliberal en México que entraba en vigor con la firma del TLC, todo este modelo peligraba debido a la fragilidad que los Estados Unidos contemplaban en las instituciones mexicanas. ¿Cómo contener las amenazas que surgieran durante esta década? ¿Cómo hacer estable la frontera y las instituciones gubernamentales? La estrategia fue consolidar el poder soberano del Estado, un Estado que se asentaría en el uso de su violencia justificando el combate al narcotráfico.

En el periodo de posguerra el “orden social” se veía amenazado por peligros que podrían derivarse, no necesariamente de un Estado, sino de *amenazas transnacionales* “a nuestras [EEUU] instituciones sociales y bienestar interno.[...]. [Dentro de las amenazas nombra al] crimen organizado internacional, los grupos terroristas, la contaminación del ambiente y los flujos masivos de refugiados que desesperados huyen de los disturbios civiles o del derrumbe de su país.”²⁷¹

2.4.1 La Guerra Contra el Narcotráfico.

En la década de 1960 la Guerra contra las Drogas había otorgado a Nixon la condición de posibilidad para que el gobierno norteamericano tuviera una razón de peso para intervenir de forma más directa y decidida en la política de otros países. Al respecto Luis Astorga señala algo central:

Nixon había encontrado en una estrategia permanente de perfil relativamente bajo durante décadas una razón de peso para una intervención más directa y decidida en asuntos internos de otras naciones. Había reciclado un antiguo frente de guerra que necesitaba la guía y la presencia de Estados Unidos para proteger a sus ciudadanos, considerados como víctimas inocentes sin libre albedrío, de productores y traficantes de drogas de otras latitudes. En la administración de Nixon se fundó la DEA (1973), institución que vendría a suplir al FBN y a darle un nuevo impulso a la cruzada antidrogas en décadas posteriores con más y mejores medios, pero con la misma filosofía. El reforzamiento ulterior de la institución y la política que la inspira sería inversamente proporcional al resultado de sus objetivos explícitos. Paradoja de una guerra cuyas batallas perdidas consolidarían

²⁷¹ *Ídem.*

el poder de la burocracia más interesada en mantenerla con vida. En realidad, no se tratará de ganar una guerra sino de que ésta sea permanente, como se mostrará en innumerables ocasiones desde entonces hasta el momento de escribir estas líneas.²⁷²

Durante el siglo XX el tema narcotráfico se había mantenido presente en la agenda política de Estados Unidos en su relación con México. Sin embargo, a partir de la década de 1970 su importancia política incrementó. Desde sus inicios la política antidrogas estadounidense se tradujo en la reducción de su consumo interior a través de impedir (controlar) la oferta en otros países “de allí que las investigaciones de sus agentes antidrogas fuera de sus fronteras y el trabajo diplomático para que otros Estados aprobaran o modificaran leyes similares a las suyas. Creían o querían creer que eliminando la oferta, la demanda desaparecería.”²⁷³

La década de 1980 es relevante por ser el momento en que la concepción de que el narcotráfico representaba una amenaza a la seguridad nacional logró incorporarse a la política de seguridad de otros países como en el caso de México.

Desde el inicio de las prohibiciones de ciertos fármacos, Estados Unidos ha considerado que el enemigo está en los países productores. [...] Cuando el presidente Reagan firmó en 1986 el documento llamado National Security Decision Directive 221, donde se consignaba por primera vez que el tráfico de drogas es una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, autorizó la participación del Departamento de la Defensa en un número importante de actividades antidroga. Había entonces una preocupación interna por la cantidad de estadounidenses consumidores de fármacos ilícitos; pero también, y sobre todo, un interés por intervenir con mayor fuerza y decisión en el diseño de la política sobre drogas en otros países y en sus mecanismos de funcionamiento. Las amenazas eran, pues, internas, por el consumo, y externas por la producción destinada de manera prioritaria al mercado de Estados Unidos. Inmediatamente después, el Gobierno mexicano “descubre” que la tesis de Reagan también es válida para su caso y por decisión del entonces presidente, Miguel de la Madrid Hurtado, la integra en su esquema de seguridad nacional. Lo que destaca es el acto de autoridad fundador que establece los nuevos contenidos y significados que modifican el esquema tradicional, las nuevas reglas del juego, los agentes sociales destinados a hacerlas cumplir y las estrategias derivadas de semejante concepción del asunto. En cuestiones de razón de Estado no importa qué tan verdadero es lo que se dice, sino quién lo dice y la fuerza que posee para legitimarlo.²⁷⁴

²⁷²Luis Astorga, *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una Guerra permanente*. Grijalbo, México DF, 2003, p. 359.

²⁷³Luis Astorga, *Op. Cit.*, p. 353.

²⁷⁴Luis Astorga, *Seguridad, Traficantes y Militares. El poder y la sombra*. Tusquets, México, 2007, pp. 11-12.

En primer lugar, parece generalizar la idea según la cual lo que es válido para Estados Unidos también lo es para el resto del mundo bajo su influencia. En segundo, el discurso dominante concibe el surgimiento del tráfico y los traficantes como una actividad y como agentes sociales necesariamente ajenos a las estructuras de poder político en todo tiempo y lugar. La falta de investigaciones académicas sólidas al respecto contribuyó en parte al éxito de visión uniforme. En tercero el enfoque jurídico y policiaco con el que se inicia la era moderna de las prohibiciones de ciertos fármacos en Estados Unidos, a partir de 1914, se ve reforzado hoy en día con la participación directa, abierta y legítima de los militares en los mandos de dirección y operativos de combate antidrogas. El ejército es por excelencia la institución que salvaguarda la seguridad nacional, y si se establece como dogma de observancia universal que el tráfico de drogas es una amenaza para ésta, entonces de allí se deriva el corolario lógico de la presencia militar activa, de su necesidad. Como dice Bourdieu, el discurso de autoridad tienen un poder performativo, es decir contribuye a crear en la conciencia y en las cosas aquello que enuncia. En cuarto, el entrenamiento del personal militar de los Estados que asumen la misma visión y establecen convenios de cooperación con Estados Unidos es proporcionado por el ejército de este país. Los cursos de preparación están diseñados simultáneamente para la lucha contrainsurgente y el combate al tráfico de drogas.²⁷⁵

De esta forma, en sus planteamientos originales la guerra contra las drogas está impregnada con los planteamientos de las doctrinas de seguridad nacional que durante años operaron en el Cono Sur. La Guerra contra las Drogas declarada por Estados Unidos no era una Guerra convencional, considerada como una “guerra de baja intensidad” prevé el uso de recursos militares para librar la lucha contra el narcotráfico. “[...] En Estados Unidos se ha escrito que la “ guerra de baja intensidad” es una estrategia diseñada originalmente para contrarrestar los brotes de insurgencia revolucionaria en el tercer mundo. El sentido amplio que se deriva de su aplicación práctica en casos como las invasiones a Granada y Panamá, la asesoría contrainsurgente en la guerra de El Salvador, y las operaciones militares antidrogas en Bolivia en 1986, por ejemplo, la han convertido, se dice, en una “ guerra para todas las estaciones”. Entre las seis áreas principales que forman parte del esquema de “ guerra de baja intensidad” se encuentran las operaciones antidrogas. Allí se prevé el uso de recursos militares para evitar la introducción de drogas en Estados Unidos y para atacar y destruir las fuentes de abastecimiento en otros países. Al menos entre 1978 y 1992, Dunn

²⁷⁵ Luis Astorga, *Op. Cit.*, p. 16.

considera que en la frontera México- Estados Unidos se han aplicado políticas y estrategias que coinciden con el esquema de la “ guerra de baja intensidad”, aunque aparentemente de manera no propositiva.”²⁷⁶

La Operación Cóndor en 1975 en México fue la primera estrategia antidrogas en el continente Americano en ser dirigida por militares. La estrategia que ha tenido esta Guerra durante más de un siglo ha llevado a cuestionar sus resultados pues si es que ahora hay más decomisos de drogas y armas, esto se debe a que la producción y el consumo no sólo han aumentado sino que, incluso se han diversificado a lo largo del mundo. Los resultados infructuosos de la estrategia no parecían ser una razón de peso para que el gobierno mexicano en la década de 1980 considerara al narcotráfico como un asunto de seguridad nacional y todas las implicaciones que esta decisión revestía.

No obstante, la Guerra contra las Drogas no adquiere en estos años sus rasgos más férreos.

A pesar de ese reconocimiento discursivo, sus implicaciones lógicas no se llevaron hasta sus últimas consecuencias en esa administración [la administración de Miguel de la Madrid]. Tampoco en la siguiente. Salinas explicó así sus razones:

Mi gobierno se opuso a que el Ejército Mexicano efectuara investigaciones y combatiera a las bandas de narcotraficantes. Era innecesario otorgarle responsabilidades que en un país de leyes competen a las policías especializadas. Además no podía soslayarse el riesgo de que los traficantes intentaran corromper a miembros del ejército, institución fundamental para la salvaguarda de cualquier país. Por eso el combate al tráfico de drogas se le asignó específicamente a la Policía Judicial Federal.²⁷⁷

Frente a esta postura Estados Unidos señalaba que la única forma de enfrentar estas amenazas eficazmente era cooperando con otros Estados y que para “combatir esta *anarquía inminente*, nuestros vecinos son nuestros aliados más importantes. Dada nuestra [EEUU] preocupación por los inmigrantes ilegales y los narcóticos, México es un aliado crucial en *esta contienda geosocial en*

²⁷⁶ *Ibid.*, p.15

²⁷⁷ *Ibidem.*, p.19.

gestación. A medida que siguen tejiéndose las tramas del tapiz social de Estados Unidos y México cualquier desgaste en el orden sociopolítico de uno inevitablemente incidirá en la descomposición del otro. El TLC es sólo uno de los procesos que contribuyen a nuestra creciente interdependencia [...]"²⁷⁸

Para la gran estrategia estadounidense era esencial que México se convirtiera en un colaborador que ayudara a combatirlos y no en el conducto *de agentes trasnacionales indeseables* que cruzaban la frontera sur.

De acuerdo al discurso oficial la capacidad de las instituciones políticas mexicanas para responder a las *amenazas invasoras* era un punto crucial para la política exterior de Estados Unidos que consideraba la estabilidad del sistema político en México como algo preocupante debido a que éste se encontraba inmerso en una transición profunda.²⁷⁹

Para mediados de la década de 1990 el interés de Estados Unidos por fortalecer las instituciones mexicanas que mantenían el orden público era contundente así como la necesidad de contener el "efecto adverso que ejercen los disturbios internos en el control del narcotráfico"²⁸⁰.

De acuerdo con lo señalado por Dziedzic, "a la larga resulta fundamental que las instituciones gubernamentales mexicanas tengan la fuerza para enfrentar la amenaza que representa la hidra del narcotráfico. Esa fortaleza puede erosionarse por diversas causas: los narcotraficantes podrían sobornar a miembros claves de la policía, las fuerzas armadas y el poder judicial; los capos de la droga podrían crear verdaderos feudos en áreas estratégicas del país, la capacidad de los movimientos subversivos podría acentuarse mediante nexos con los narcotraficantes [lo que más tarde Hilary Clinton llamaría *narcoguerrilla*], los

²⁷⁸ Sergio Aguayo y John Bailey, *Op. Cit.*, p. 105.

²⁷⁹ "Cómo dos placas tectónicas, el régimen osificado y autocrático dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) choca contra las aspiraciones democráticas del pueblo mexicano. Las presiones subterráneas, que incluyen desde los indígenas *analfabetas de Chiapas* hasta las amas de casa adineradas en la ciudad de México, se están acumulando en los mexicanos. El antiguo régimen, controlado por el PRI, se desmorona poco a poco y simplemente no sabemos cuántos grados en la escala política de Richter tendrán los futuros temblores. Si bien en México aún existe suficiente espacio político para llegar a un resultado pacífico y democrático, nuestra gran estrategia no puede basarse en espejismos. Estados Unidos no tiene un derecho permanente e inalienable a tener vecinos estables y cordiales. Más bien, ésta es una circunstancia que nuestra estrategia nacional debe, antes que nada, preservar." *Ídem.*, p. 105.

²⁸⁰ *Ibidem.*, pp. 110-111

nuevos ricos de la industria del narcotráfico podrían contaminar los procesos democráticos y las riendas del gobierno podrían incluso caer en manos del hampa de las drogas. La pérdida de control sobre el aparato estatal, es a todas luces, la principal preocupación,[...] El control del estado mismo podría estar en peligro.”²⁸¹ Y en este contexto hacía patente la utilización del ejército para recuperar el terreno que se ha perdido frente al narcotráfico.

Las presiones para que el gobierno Mexicano endureciera su política para atacar al narcotráfico eran con el paso del tiempo más apremiantes, pero fue con los atentados del 11 de septiembre de 2001 que la amenaza del narcotráfico se comenzó a vincular con una amenaza mucho más grave: el terrorismo. El cariz y la importancia que a partir de esto momento adquiriría el narcotráfico y su combate sólo se incrementarían. El 11 de Septiembre de 2001 marcó el punto a partir del cual la gran estrategia estadounidense da un viraje importante hacia la reconsolidación hegemónica de Estados Unidos. A partir de ese momento, más que nunca, la estabilidad y la seguridad cobrarían mayor relevancia en el discurso de los Estados.

Quando la seguridad del territorio estadounidense fue vulnerada por los insofisticados ataques de ese año, se inauguró una nueva concepción geopolítica que sustituyó la noción del área de libre comercio que caminaba hacia la integración profunda. Así surgió la noción de una fortaleza americana que fuera capaz de repeler y filtrar las amenazas que se dirigieran en contra de Estados Unidos.²⁸²

La seguridad norteamericana con miras a proteger el territorio, además de la defensa de la seguridad económica, eran la prioridad. “Esta nueva etapa en la integración regional buscó crear una frontera exterior común entre Canadá, Estados Unidos y México, en donde Canadá y México se comprometieron a poner en marcha la política de seguridad, *desplazando* los controles a escala del Hemisferio Norte.”²⁸³

²⁸¹ *Ibidem.*, p. 112

²⁸² David Herrera Santana, *Bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida. Seguridad en la Relación México- Estados Unidos*, Marzo, 2010, p. 3

²⁸³ David Herrera Santana, *Op. Cit.*, p. 4

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos obligaron al Gobierno de ese país a reorganizar su agenda de seguridad. [...] [en este momento] [...] Se empezó a rearmar un discurso con figurantes de una especie de internacional “narcoterrorista” interesada en atacar a Estados Unidos y desestabilizar a los países democráticos. La cooperación demandada a los países aliados debía ser entonces de carácter diplomático, jurídico, policiaco y militar para combatir la nueva amenaza, o más bien la combinación de amenazas preexistentes, pero potenciadas. [...] Después del 11 de septiembre de 2001, el terrorismo se convirtió en lo esencial y el tráfico de drogas en una de las estrategias posibles para financiar actividades de carácter político y de desestabilización. No tardará seguramente en aparecer otra etiqueta mediática para designarlos, una que enfatice el aspecto terrorista: probablemente “terrorarcos” o “terrotraficantes”. El paradigma, evidentemente, es Osama Bin Laden. En el mundo hay varios casos de combinación de actividades e intereses entre terroristas y traficantes, pero también de la ausencia de nexos entre ambos grupos.²⁸⁴

En abril de 2012, como parte de las medidas que reforzarían la cooperación en materia de seguridad, se creó el Comando Norte. Creado por el Pentágono se ideó para defender militarmente la seguridad de América del Norte.

El denominado Comando Norte (Northcom), será responsable de la defensa interna de Estados Unidos ante las nuevas amenazas surgidas de enemigos no convencionales. Pero además del territorio continental de Estados Unidos y Alaska, su proyección abarca Canadá, México, porcinones del Caribe (Cuba incluida) y las aguas contiguas en los océanos Atlántico y Pacífico, hasta un mínimo de 500 millas. Es decir, México fue incluido como zona geográfica dentro de las estructuras del nuevo comando regional de las fuerzas armadas estadounidenses.²⁸⁵

Siguiendo a Carlos Fazio el Comando Norte responde a la globalización de la Doctrina Monroe, que intenta mantener la hegemonía de Estados Unidos en el mundo. “Forma parte de una estrategia que remite a la idea de “espacio vital”, con sus reminiscencias pangermanistas [...] hitlerianas. [Tiene que ver con el control del espacio], y con “fronteras inteligentes, presiones raciales, económicas y poblacionales.”²⁸⁶ Éste es considerado como el componente que refuerza la seguridad militar del TLCAN, el Plan Puebla-Panamá y el ALCA que en su conjunto buscarían la posesión y el control del espacio geográfico como una fuerza productiva.

²⁸⁴ Luis Astorga, *Seguridad, Traficantes y Militares. El poder y la sombra*. Tusquets, México, 2007, p. 24

²⁸⁵ Carlos Fazio, *Comando Norte*, La Jornada, 22 de abril de 2002.

²⁸⁶ *Ídem*.

Posteriormente y también como parte de la agenda de seguridad, el 25 de marzo de 2005 en Waco Texas los presidentes de Canadá, Estados Unidos y México firmaron una Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN); un mecanismo de cooperación encaminado principalmente a “coordinar los mecanismos de seguridad entre los gobiernos de la región para generar una *prosperidad en América del Norte*.”²⁸⁷ Como parte de lo acordado en el ASPAN, México puso en marcha los *Planes Sur y Centinela*, el *Sistema de Control Migratorio*, además de poner a disposición una gran inversión para fortalecer el transporte multimodal (contemplado en el ASPAN) que ha sido instrumentalizado con los *Corredores Pacífico, Oeste, Este y Atlántico* cuya extensión territorial atraviesa México y se extiende hasta Canadá.

Sin embargo, estos esfuerzos no parecían ser suficientes. Para la primera década del siglo XXI la preocupación sobre la existencia de Estados fallidos había permeado fuertemente el ideario de la política estadounidense.

En palabras de Stephen Krasner y Carlos Pascual : “In today's increasingly interconnected world, weak and failed states pose an acute risk to U.S. and global security. Indeed, they present one of the most important foreign policy challenges of the contemporary era. States are most vulnerable to collapse in the time immediately before, during, and after conflict.”²⁸⁸ De acuerdo a este planteamiento

²⁸⁷La ASPAN quedó conformada por dos agendas. La primera, la Agenda de Seguridad, dirigida a la *protección de América del Norte contra amenazas externas e internas*, lo cual requeriría la implementación de adelantos tecnológicos y políticas de coordinación regional en materia de bioprospección, seguridad aérea, terrestre y marítima, controles migratorios, revisión del flujo de mercaderías e incremento de la seguridad fronteriza, entre otras. Aunado a ello, se planteaba la agilización del flujo de mercaderías, personas y capitales *legítimos* dentro de la región, para propiciar una mayor eficiencia. La *Agenda de Prosperidad*, por su parte, dependería del éxito de la anterior y ponía énfasis en la elaboración de estrategias pertinentes para agilizar el comercio intrarregional aprovechando y magnificando el marco del TLCAN. [Además] la ASPAN incluyó el tema energético- base de planteamientos de integración regional desde la década de 1970- al afirmar que “una economía energéticamente sustentable para América del Norte es de vital interés para los tres países. El *suministro confiable y a precios razonables de la energía es crítico para la prosperidad y la seguridad de nuestros pueblos*. Estamos comprometidos para crear las condiciones políticas que promuevan el abasto y uso sustentable de la energía en América del Norte.” En David Herrera Santana, *Bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida. Seguridad en la Relación México- Estados Unidos.*, Marzo, 2010, p. 5-6.

²⁸⁸ En el mundo de hoy crecientemente interconectado los estados fallidos y débiles representan un agudo riesgo a la seguridad global y estadounidense. Por lo tanto, representan uno de los desafíos más importantes en materia de política exterior de la era contemporánea. Los estados son más vulnerables al colapso en el momento inmediato antes, durante y después del conflicto. Stephen D. Krasner y Carlos Pascual, *Addressing State Failure*, [en línea], July/agust 2015, Foreign Affairs, Dirección URL: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2005-07-01/addressing-state-failure>, [Consultado: 3 de agosto de 2015]

la *prevención del conflicto* debe ser un elemento rutinario de las políticas del Estado. Para el 2005 todo un plan se había diseñado para prevenir el advenimiento de los Estados fallidos ante amenazas como el terrorismo y el narcotráfico. Más que un plan de prevención lo que se recetaba era un gobierno de la prevención. Todo un aparato institucional volcado a la prevención de los conflictos había sido pensado para ser aplicado en aquellos estados considerados estados fallidos. En este año:

“The White House has requested \$124.1 million from Congress to finance the first phase of the new office and the programs it will support.”²⁸⁹

El precio por construir toda una infraestructura capaz de brindar una rápida respuesta ante el estallido del conflicto se considera minúscula comparada al costo de ignorar las amenazas en los Estados Fallidos. La asesoría y cooperación de Estados Unidos, así como de otros estados y organizaciones internacionales como la OTAN son fundamentales para el tránsito de un Estado fallido a un estado consolidado.

El fortalecimiento de las instituciones civiles resulta, lógicamente el primer paso, sin embargo, esto no es suficiente para garantizar la prevención. Si las condiciones lo requieren, dentro del planteamiento preventivo pueden fortalecerse los cuerpos civiles y militares, sobre todo cuando se está hablando de que pueden ser los intereses estratégicos de Estados Unidos los que pueden verse afectados.²⁹⁰

Para el año 2006 el diagnóstico sobre México era el de un Estado fallido; una entidad “[...]donde las estructuras e instituciones estatales se han mostrado incapaces para ejercer el mínimo de soberanía y control al interior de su propio territorio y cuya actividad internacional es prácticamente inexistente.”²⁹¹, la

²⁸⁹La Casa Blanca solicitó \$124 millones al Congreso para financiar la primera fase de la nueva oficina y los programas que le darán sustento En *Ídem.*,

²⁹⁰ Fourth, S/CRS has established new management mechanisms that will foster interagency cooperation. At times when reconstruction efforts are judged central to U.S. interests, a senior interagency policy-level group, led by S/CRS and regional counterparts, will be created to make recommendations to the National Security Council, ensure that policy decisions are implemented, and secure quick action for serious problems. Tying all the key agencies into a common process will ensure that decisions lead to action, that military and civilian resources are fully utilized, and that information flows from the field to Washington. En *Ídem.*,

²⁹¹ David Herrera, *Op. Cit.*,p 7

existencia de éste al sur de la frontera estadounidense requería de un plan efectivo que frenara la desestabilización.

La falta de una buena gobernabilidad en estados débiles significa que a menudo no tienen la habilidad para tratar con grupos opositores o criminales dentro de sus propias fronteras>>. Una vez en el poder [...] estos grupos se aprovechan de la infraestructura estatal para lanzar ataques en contra de la población y de estados vecinos, auxiliados por la siempre existente vía del contrabando de armamento. Esta situación puede ser aprovechada por grupos y células terroristas para crear santuarios del terrorismo internacional que amenazan la paz internacional.²⁹²

De acuerdo a los argumentos que esgrime este relato, el peligro de los estados fallidos era una de las más grandes amenazas para la estabilidad de la región norteamericana; es por esto que como parte de su política “preventiva” la Oficina para la Estabilización y para la Reconstrucción era un modelo para evitar que los estados llegaran a esta situación y en caso de que así fuera funcionaran nuevamente a partir -de acuerdo a la propuesta oficial- de marcos legales e instituciones que incentivarán la participación ciudadana, sin embargo, la construcción de lo que se conoce como una *red represiva antiterrorista global*, se aleja mucho de estos supuestos, y evidencia en el nivel más atroz cómo es que un Estado de excepción permanente coexiste con formas del Estado de Derecho .²⁹³

En el año 2006 existían distintas razones por las cuales desde esta perspectiva México podía considerarse como un Estado fallido. Dentro de estas destaca el clima de agitación y polarización además de una notoria falta de legitimidad, todo esto, producto del controvertido proceso electoral que había arrojado como presidente electo a Felipe Calderón.²⁹⁴

²⁹² David Herrera, *Op. Cit.*, p. 8

²⁹³ La red represiva antiterrorista es global. Los organismos de defensa de los derechos humanos y algunas investigaciones periodísticas – como las realizadas por el Washington Post o por Seymour Hersh (2004) – mencionaron muy tempranamente la existencia de sitios negros en lugares tan distintos como Singapur, Tailandia, Pakistán, Afganistán, Kosovo, Polonia, Rumania y otros estados de Europa Oriental no precisados. Por su parte Human Rights Watch afirmaba que existían al menos trece centros clandestinos: siete en Afganistán [...] dos en Pakistán[...] uno en la Isla Británica Diego García; uno en Jordania y dos en barcos militares (USBataan y USS Pelein) (HRW). En Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, pp. 118- 119.

²⁹⁴ “Con un margen de tan sólo 0.56% o 233, 831 votos de un total de 41, 537,419 votos emitidos el candidato del oficialista Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón fue elegido presidente. Ante ello se suscitó acusaciones de *fraude electoral* por parte de la coalición opositora compuesta por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia. En David Herrera, *Op. Cit.*, p.9

Aunado a este clímax de tensión y polarización social, la década de 1990 no parecía haber sido especialmente prometedora por lo que se refiere a la estabilización del país- desde la perspectiva hegemónica-. En estos años se habían contabilizado numerosas insurrecciones que habían tomado la forma de movimientos guerrilleros(Ejército Popular Revolucionario, Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, Tendencia Democrática Revolucionaria, Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo) que ya abarcaban una considerable cantidad de Estados como Oaxaca, Estado de México, Morelos, Veracruz, Distrito Federal y Chiapas. El levantamiento armado en Chiapas el 1 de enero de 1994 por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) daba cuenta de los enormes estragos que el modelo económico había generado en México, pero también de toda una política de abandono al campo que llevaba años de ser planificada y que marginalizaba la figura de la *otredad* en México excluyéndola aún más²⁹⁵. Estas insurrecciones, particularmente la del EZLN eran tomados como grandes factores de inestabilidad por el gobierno mexicano y otros sectores extranjeros. La estabilidad que se amenazaba era la continuidad del modelo de modernización consolidado con Salinas de Gortari, precisamente en la década de 1990 y junto con ésta la neoliberalización de la economía así como los esquemas de integración concebidos por Estados Unidos.

Si ya para la década de 1980 el gobierno mexicano, frente a las presiones de Estados Unidos, había comenzado a aplicar políticas para el control y la “erradicación” del narcotráfico, esto se intensificaría aún más en las décadas posteriores. Para el 2006 el fenómeno del narcotráfico en México era una hiedra que se había extendido por todas las instituciones y estructuras de poder y de seguridad del Estado mexicano llegando a detentar puestos de decisión política.

De acuerdo con la mirada de Estados Unidos México encajaba en la descripción a modo de un *Estado fallido*. Y aunque este momento el perímetro de

²⁹⁵ Su surgimiento se debe a una gama multifactorial que comprende el agravamiento de las desigualdades económicas, sociales y políticas durante los últimos treinta años, la falta de apertura política y la inexistencia de un verdadero cambio democrático, la marginación de numerosos sectores de los modelos de desarrollo implementados durante todo el siglo XX y la existencia de situaciones y problemas estructurales que se han agravado durante las últimas décadas como la pobreza y la falta de inclusión de muchos sectores en los procesos de participación y toma de decisión política. En David Herrera, *Op. Cit.* p. 10

seguridad estadounidense se había ido consolidado, durante el año 2006 la declaración de guerra al narcotráfico en México vino a reforzar este perímetro.

La conclusión de todo este panorama no podría ser distinta, de acuerdo con la mirada del gobierno de Estados Unidos. Un territorio con creciente inestabilidad, gobernado en gran medida por grupos criminales y con una alta presencia de organizaciones guerrilleras, panorama que es agravado por una gran polarización social y la incapacidad del gobierno de México para hacer frente a esta situación.²⁹⁶

El problema por lo tanto debía ser solucionado. La respuesta se planteó a partir de reforzar el aparato securitario y policial del Estado mexicano. La guerra contra el terrorismo y contra el narcotráfico no sólo recuperan los cimientos del pensamiento policial y del enfoque securitario de nuestros tiempos, además son la herencia de lo que Estados Unidos ha delegado como *las luchas o las guerras que deben ser libradas por otros Estados*, delegando el uso de la violencia para otros actores en otros territorios.

Acompañada de la declaración de la guerra se planteó un esquema de cooperación a través de la Iniciativa Mérida que reforzaba aún más el sesgo militar de la estrategia y su dependencia del enfoque estadounidense.

Para 2010 se habían entregado un total de 1,150 millones de dólares para México del total de la suma aprobada (1400 millones de dólares). La Iniciativa se dividió en dos grandes rubros: *contranarcóticos, contraterrorismo y seguridad fronteriza*, el segundo es *Institution Building and Rule of Law*; la mayoría del presupuesto se destino a la compra de equipo y armamento para el ejército y para el entrenamiento de las fuerzas castrenses.²⁹⁷

La Iniciativa Mérida en 2006 al igual que el Plan Colombia, se distinguió desde sus inicios por las medidas discrecionales bajo las que se negoció y firmó. Más que un tratado son acuerdos de facto que al menos, en el caso mexicano, fueron exclusivamente aprobados por la competencia que refiere al poder ejecutivo. Es decir, no existió discusión previa con el Congreso, ni mucho menos

²⁹⁶ David Herrera. *Op. Cit.*, p. 12

²⁹⁷ David Herrera, *Op. Cit.*, p. 14

con la sociedad civil para discutir los postulados ni las implicaciones de lo que en 2006 se denominó como una guerra contra el narcotráfico.

Hacia el año 2001 el proceso de reorganización hegemónica había incorporado en sus formas de gobierno cada vez más el paradigma de la seguridad frente al cual los niveles de violencia estatal se incrementaban. La declaración de una guerra contra el narcotráfico en 2006 encajaba en el esquema de la securitización del hemisferio norte de la región y a su vez era la forma de asegurar una frontera fuerte y estable, en otras palabras, una frontera militarizada.

Para algunos investigadores la guerra contra el narcotráfico, la guerra que México ha librado desde 2006 se pactó en la Casa Blanca:

Nueve de noviembre de 2006. Despacho Oval de la Casa Blanca. [...] A solas con el presidente Bush, Calderón habló con vehemencia de su voluntad de atreverse a hacer lo que ninguno de sus antecesores había hecho. Dijo que estaba decidido a enfrentar la estructura de corrupción y complicidades heredada por los gobiernos priistas, que permanecía enraizada en municipios, ciudades y estados del país y entreveraba con el crimen organizado. Entonces soltó la moneda de cambio que llevaba preparada: "Tú necesitas una frontera segura y yo necesito tu ayuda para combatir al narcotráfico. [...] *I need you on board*- le dijo a Bush. El presidente de Estados Unidos le dijo que contara con toda la fuerza de su poderoso país para enfrentar al crimen organizado.²⁹⁸

Pero si México había respondido positivamente ante la integración económica y las demandas para homologar los criterios en las agendas de seguridad, por qué entonces era necesario implementar un esquema similar al de Colombia en México, sobre todo pensando en los pobres resultados que la guerra contra el Narcotráfico había arrojado en este país. La guerra y la Iniciativa Mérida garantizaban la construcción de un perímetro de seguridad hemisférica que Estados Unidos había pensado desde finales de la Guerra Fría y además respondían a la preocupación de la estabilización de México.

[...] A la luz de todo lo anteriormente escrito, puede afirmarse que la Iniciativa Mérida es un componente más dentro de la gran estrategia estadounidense que ha buscado instrumentalizar al territorio y al Estado mexicano de acuerdo con sus necesidades económicas, productivas, políticas y ahora militares y de seguridad. Son estas las bases sin las cuales no puede comprenderse a la Iniciativa Mérida.²⁹⁹

²⁹⁸ Wilbert Torre, "Te necesito a bordo" en *Narcoleaks La alianza México- Estados Unidos en la Guerra contra el crimen organizado*, Grijalbo, 2013, México, pp.46-47.

²⁹⁹ David Herrera, *Op. Cit.*, p. 17.

La forma en que fue concebida la estabilización del país para el 2006 y los costos que esto ha significado en términos de vidas humanas cuestionan los resultados de la estrategia para combatir al narcotráfico. Con el paso del tiempo develan que más bien ésta ha servido para consolidar en México un Estado que gobierna con un uso desmedido de la violencia instaurando un régimen de excepción de facto que amenaza con extenderse a más territorios del país expandiendo a su paso el horror. De esta forma se han construido escenarios bélicos que muestran una cara de la articulación del poder político de nuestros tiempos: un poder organizado para gestionar la muerte y servirse de ésta para gobernar.

La función del gobierno queda entendida en los límites que demarcan su capacidad para garantizar la estabilidad del orden económico bajo el establecimiento de un Estado securitario que requiere de formas de disciplinamiento y control de las sociedades que son cada vez más autoritarias y soberanas y que funcionan a través de la cesura de grupos de población que son excluidos de la normalidad y concebidos como enemigos peligrosos que afectan el bienestar de la sociedad.

El racismo de Estado en este entendido resulta un mecanismo útil y vigente al que los estados recurren para ejercer nuevas formas de violencia de estado, de lo securitario y de lo policial, hoy día: *si quieres vivir es preciso que el otro muera*. De los planteamientos de la guerra social mana la idea de que el peligro también existía al interior de la sociedad y no sólo podía venir del exterior, esto permitía introducir una división que atravesaba el campo social entre lo que merecía vivir y lo que merecía morir bajo la justificación de que era una amenaza para la vida de la población. Así el racismo de Estado normaliza formas de vida, las jerarquiza, y califica a unas como buenas y a otras como malas, las vuelve inferiores y estas formas se interiorizan en los cuerpos mediante distintas formas de poder y estructuras de dominación.

Considerar a los migrantes, refugiados e incluso al crimen organizado como una amenaza al orden social coloca a estos fenómenos en el foco de la

normalización y por lo tanto de la jerarquización y del racismo, son tratados como problemas de seguridad que se resuelven con mayor seguridad que los combate como *enemigos indeseables* y son finalmente deshumanizados. Es mediante la introducción de estas cesuras (amenazas) en el cuerpo social que el Estado introduce el racismo como un mecanismo que le permite ejercer o poner en marcha un poder de muerte que es justificado por el combate a estas amenazas.

Así los Estados Unidos no sólo justifican una campaña racista contra los migrantes y refugiados que llegan a su territorio sino que además han desplazado en el caso de México y Colombia la guerra contra el crimen organizado a otros territorios haciendo del narcotráfico una amenaza para todo el hemisferio y volviendo de la guerra una justificación que debería librarse en cada vez más lugares. Esta operación rememora a los planteamientos de la relación bélica más fundamental basada en los planteamientos del racismo de estado: *para vivir, es ineludible, que masacres a tus enemigos.*— Y así también hoy la función mortífera del Estado queda asegurada por el racismo.

En el aire queda una pregunta, ¿era realmente necesaria una guerra de este calibre? ¿el narcotráfico realmente se había convertido en esta amenaza incontenible contra la que el Estado mexicano había agotado toda posibilidad y el ejército entonces era la única forma de acabar con el problema? Este capítulo sería solo una fracción que se compenetraría- y de otra forma estaría incompleto- con el tercero que responde a la articulación que tiene la política exterior estadounidense con la política interna de México y cómo ambas logran conformar hoy el estado securitario en México y a su vez un perímetro de seguridad en la región norte de latinoamérica en el que se gobierna con la excepción a través de la existencia de guerras como la guerra contra el narcotráfico o el terrorismo bajo las cuales se descubre la remanencia y el fortalecimiento de las formas totalitarias del poder político.

Capítulo III. La guerra contra el narcotráfico en México como forma de gestión en del Estado neoliberal.

Precarización de la vida

No existe una guerra que no sea criminal
*Judith Butler. Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda.*³⁰⁰

La precarización de la vida en distintas dimensiones pero principalmente de las condiciones para su reproducción comenzarían a intensificarse en la década de 1980 con la refuncionalización del capitalismo a nivel internacional. Este proceso demandaba un incremento en los esquemas neocoloniales de explotación y apropiación de la riqueza; la precarización laboral de la mano del despojo humano y de materias primas, cobraron mayor fuerza sumados a la tercera revolución tecnológica que permitió al capital la generación de nuevos campos de acumulación. El proceso de refuncionalización del capitalismo requeriría de dosis elevadas de violencia estatal para garantizar su reproducción.

De acuerdo con Judith Butler la *precarización de la vida* se refleja en una merma de las condiciones materiales e infraestructurales para la reproducción de ésta, de una *forma de vida* hasta ese momento conocida. Asimismo, la precariedad es alentada por una administración del tiempo cada vez más absorbente, modulada y alienante que nos convierte en esclavos y *empresarios de nosotros mismos* en un contexto de creciente precariedad laboral. En el proceso de desmantelamiento de los bienes públicos se reconfigura una nueva gestión de la vida que potencialmente la destruye.

³⁰⁰ Judith Butler, *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*, Katz, Buenos Aires, 2016, p.17

Con el neoliberalismo se afirma aquello que señalaba Jaime Osorio: “[...] es la lógica del capital la que marca el sentido de la vida en el mundo social en el que nos desenvolvemos.”³⁰¹ En el neoliberalismo la vida humana es apropiada por una dinámica totalizante de explotación y producción que es más voraz con aquellos que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. Sobre el papel que desarrolla el trabajo en este proceso, Osorio advierte como éste se transformó “de condición de vida, de desarrollo de la creatividad y de lo humano como tal, [...] [a] condición de degradación, de embrutecimiento, en condición de muerte prematura.”³⁰² De acuerdo con Osorio la constricción de la vida por el funcionamiento del capitalismo se incrementaría al aumentar la precarización laboral, ésta,

provocará que el capital cuente con condiciones para agudizar los tormentos del trabajo sobre los trabajadores activos, exigiéndoles mayores jornadas, mayor intensidad y ofreciéndoles menores salarios. [...] la existencia de los trabajadores se encuentra en entredicho, ya sea porque el trabajo se realiza bajo los tormentos que reclama el hambre insaciable de excedente, ya sea por que no se trabaja, lo que condena al *pauper* a los tormentos de la miseria. El capital desarrolla así un enorme poder sobre la vida.³⁰³

El neoliberalismo al transformarse en el principio rector de la gestión y del pensamiento económico del Estado orientó la misión principal de éste hacia el facilitamiento de las condiciones para la acumulación de capital (tanto extranjero como doméstico). A la par de este proceso *la seguridad* comenzó a convertirse en un paradigma de gobierno para gestionar la transición al neoliberalismo; ésta se ha transformado en el eje central de la política estatal contemporánea reconfigurando la forma en la que se ejerce el gobierno de las sociedades en distintas regiones del planeta.

En las últimas décadas las formas de gestión neoliberales han encontrado en el argumento de la seguridad la razón para desplegar guerras antiterroristas y contra el narcotráfico bajo las cuales el Estado ha incrementado el ejercicio de la violencia e impuesto modelos securitarios como forma de gobierno. A partir de los

³⁰¹ Jaime Osorio, *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*, Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos, España, 2012, p. 23.

³⁰² Jaime Osorio, *Op. Cit.*, p. 26.

³⁰³ *Ídem*

atentados del 11 de septiembre de 2001 se libra una lucha contra el terrorismo que intenta recubrir el planeta con tecnologías biométricas y medidas policiales mientras que a nivel interno la guerra contra el narcotráfico cumple este papel. La vulnerabilidad a la que nos exponen estas guerras muestra que en tales situaciones la condición de terrorista o narcotraficante es extensiva para cualquier ciudadano común por lo que cualquiera se ha vuelto susceptible de castigo y de que su vida se considere como una indigna de vivir.

Con el neoliberalismo se desarrolló un tipo específico de gubernamentalidad que más que prevenir o atacar las causas que generan las “amenazas” busca gestionar el caos desprendido de la transición económica. Asistimos a una reconstrucción de lo que se debe castigar y de cómo hacerlo, que a su vez implementa cambios en la estructura Estatal y que se refleja “en la definición de las estrategias policíacas, en la asignación de recursos, en las instrucciones concretas de operación de los cuerpos de policía y de las instituciones de procuración de justicia [donde] hay siempre un orden de prioridades que implica la decisión de tolerar o no perseguir determinados delitos.”³⁰⁴ Es decir la transición económica ha incorporado nuevas amenazas, delitos y por lo tanto, nuevas formas de control y castigo.

Mencionaba Foucault que la utilidad económica-política de la delincuencia en las sociedades modernas operaba con la siguiente lógica:

cuanto más delincuentes existan más crímenes existirán, cuanto más crímenes haya más miedo tendrá la población y cuanto más miedo haya en la población más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial. la existencia de ese pequeño peligro interno permanente es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control, lo que explica porque en los periódicos, en la radio, en la televisión, en todos los países del mundo sin ninguna excepción, se concede tanto espacio a la criminalidad como si se tratase de una novedad en cada nuevo día.³⁰⁵

³⁰⁴ Fernando Escalante, *El crimen como realidad y representación*, El Colegio de México, México, 2012, p. 123

³⁰⁵ Michel Foucault, *Las redes del poder*, Texto desgrabado de la conferencia pronunciada en 1976 en Brasil. Publicada en la revista anarquista *Barbarie*, N-º 4 y 5, (1981-2), San Salvador de Bahía, Brasil, [en línea] Dirección URL: <http://www.lite.fe.unicamp.br/papet/2002/fe190d/texto05.htm>, [consultado 23 de septiembre de 2014].

En el caso mexicano la utilidad económico-política del narcotráfico ha permitido que bajo su combate se gestione la transformación del ejercicio político estatal. En un escenario turbulento desprendido del proceso de neoliberalización económica un Estado más violento ejerce un poder de gobierno soberano articulado para garantizar la reproducción de un orden dominante.

En México la decisión de combatir el narcotráfico con una guerra que militarizaría el país desde 2006 se liga a los cambios que el neoliberalismo impulsó hacia la década de 1980 y a la transformación de la relación con EEUU (dicho proceso impulsaría la securitización de la política exterior). En todo el mundo, el neoliberalismo impactó ampliamente las funciones de la estructura estatal, de sus instituciones así como las formas en que se ejercía la dominación al interior.

El Estado mexicano, históricamente vió marcado su desarrollo por el sesgo de la dependencia económica que caracterizó a la región latinoamericana desde los tiempos de la colonización, bajo esta misma condición se llevo a cabo la implementación de reformas estructurales que anunciaban el inicio de la neoliberalización económica. Ésta revistió la reconfiguración de distintas funciones que hasta ese momento el Estado de bienestar había gestionado; en la actualidad la fórmula *por razones de seguridad* articula toda una política de Estado a través de la cual ha reforzado su ejercicio soberano de poder incrementando mecanismos de vigilancia, castigo, coerción y control bajo la idea del combate a un enemigo representado en el narcotráfico. Durante la década de 1980 la transición económica y política generó una reacción de inestabilidad al interior del Estado mexicano que lo situó lejos de un Estado democrático; con la transición económica éste incrementó los mecanismos securitarios y policiales. La funcionalidad del combate al narcotráfico se entiende a la luz de una serie de acontecimientos que delinearon un contexto de inestabilidad económica, política y social donde la precarización de la vida se convirtió en la regla. La guerra contra el narcotráfico se habría transformado en la forma de gestionar la inestabilidad y de

contener cualquier tipo de disidencia u oposición a los cambios anunciados por el neoliberalismo.

La transformación de la relación entre el narcotráfico y el Estado, producto de los cambios propiciados en la estructura estatal, el cambio en el sistema de partido y el propio proceso de la globalización, transformaron esta relación (relativamente estable) en una más volátil. Dicha situación coadyuvo a motivar el ejercicio violento del Estado para tratar de contener un escenario de inestabilidad general en el país acrecentando la violencia.

Un tipo de gobierno que anunciaba la restauración de un poder de clase que intentaba reconfigurar una forma de vida para gestionar el desarrollo del capitalismo hacia su fase neoliberal pujaba en todo el mundo por ser implementado; la contención, la vigilancia, el incremento de las penas, el odio por el Otro, el reforzamiento del nacionalismo son algunas de las respuestas que el Estado “democrático” se ha encargado de implementar para gestionar distintos fenómenos como la migración, el narcotráfico o el terrorismo, extendiendo, paralelamente el control a toda la sociedad.

Siguiendo a Agamben actualmente vivimos en un estado de excepción permanente en el cual la vida de unos es sacrificada por “razones de seguridad” y donde la violencia exacerbada funciona como una forma de gobierno para la población. La violencia estatal introduce una cesura que permite ver el mecanismo racista bajo el cual la lógica estatal continúa operando, finalmente lo que la guerra establece es una división entre las vidas humanas que merecen vivir y aquellas que merecen morir.

Los intentos del Estado por generar un nuevo esquema de gobernabilidad en el contexto de la neoliberalización económica se desenvuelven bajo un ejercicio ultra violento donde éste incorpora nuevos mecanismos de control a la par de combatir aquello mismo que, paradójicamente, se encarga de perpetuar: una violencia exacerbada. El resultado ha sido una sociedad cuyas condiciones para la reproducción de la vida han sido ultra precarizadas y son cotidianamente amenazadas por fuertes dosis de violencia. Posiblemente uno de los efectos más

graves de la violencia es que ésta se ha normalizado y nos hemos habituado a que sea capaz de cuestionar la inteligibilidad humana.

Butler señala que:

El problema no se reduce a la existencia de un discurso deshumanizador que produce estos efectos, sino más bien a la existencia de límites para el discurso que establecen las fronteras de la inteligibilidad humana. No sólo se trata de una muerte pobremente marcada, sino de muertes que no dejan ninguna huella. Tales muertes desaparecen no tanto dentro del discurso explícito sino más bien en las elipsis por las cuales funciona el discurso público.³⁰⁶

A lo largo de este capítulo intentaré explicar cómo es que los impactos que desplegó el neoliberalismo a nivel mundial impactaron en la estructura de los Estados modernos, haciendo de estas estructuras cada vez más securitarias y convirtiendo nuestras sociedades en unas más controladas y vigiladas. Nuevas formas de dominación se ejercen bajo el desarrollo del neoliberalismo, éstas funcionan bajo distintos mecanismos, las guerras policiales, serían uno de estos bajo los cuales se articula la dominación y se reconfigura el ejercicio del poder político en México. La violencia es un paradigma de gobierno; en las sociedades contemporáneas la respuesta securitaria y preventiva es una reacción ante “amenazas”, y se convierte en una forma de gobierno que ha acompañado el proceso de neoliberalización a nivel mundial.

3.1 El reforzamiento de los enfoques securitarios

3.1.1 Las sociedades de control.

Siguiendo las ideas de Deleuze y Foucault después del final de la Segunda Guerra Mundial las sociedades de control eran el modelo en transición que las sociedades disciplinarias habrían comenzado a adoptar. Este tipo de sociedades se caracterizaron porque en éstas el poder disciplinar se ejercía de forma continua a través de centros localizables de encierro como el hospital, la familia, la escuela,

³⁰⁶ Judith Butler, *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia.*, Paidós, Buenos Aires, 2009, p. 61.

la fábrica o la cárcel, en estos se desarrollaba un tipo de conducción de la población para la reproducción de un estado determinado de la sociedad. A diferencia del Estado de soberanía cuyos fines eran grabar la producción y decidir la muerte más que administrar la vida, el Estado disciplinar (s. XVII, XVIII y mediados del XX), está encargado de administrar la vida de los ciudadanos para producir cuerpos sanos, dóciles, manejables y bien ordenados.

Con el advenimiento de una nueva fase de acumulación del capitalismo la forma en la que el Estado ejercía el poder y la dominación se vería reconfigurada, las necesidades que la implementación de este sistema demandaba al Estado requerían de cambios profundos en los mecanismos y en las formas de ejercer la dominación para encausar el gobierno de la población; nuevas fuerzas abrirían paso a las sociedades de control.

Una buena parte de los mecanismos policiales y securitarios que se han incorporado a la vida cotidiana de la población en países como México, han reforzado este tipo de sociedades de control y la forma de un Estado de seguridad que se nutre con la utilización del miedo y el terror para desplegar medidas de excepción.

De acuerdo con David Harvey el neoliberalismo implicó la reconfiguración de las prácticas estatales:

[...] el neoliberalismo no torna irrelevante al Estado ni a instituciones particulares del Estado [como la policía] [...]. Se ha producido, sin embargo, una reconfiguración radical de las instituciones y de las prácticas estatales (en particular respecto al equilibrio entre la coerción y el consentimiento, entre el poder del capital y los movimientos populares, y entre el poder ejecutivo y judicial, por un lado, y los poderes de la democracia representativa por otro.)³⁰⁷

Pero no solo se han transformado las prácticas estatales. Cabe agregar la explicación de Pilar Calveiro quien señala que las reformas que el neoliberalismo ha desplegado en todo el planeta desataron una reconfiguración hegemónica a nivel global que impacta en la producción, en las funciones y competencias de los

³⁰⁷ David Harvey, *Breve Historia del Neoliberalismo*, AKAL, España, 2015, p.88

mercados y de los Estados, en el papel de las comunicaciones así como en la construcción de nuevas subjetividades en el mundo. Con las reformas que el sistema económico inició en 1980 las sociedades disciplinarias conocieron su crisis, éstas se volvieron insuficientes como mecanismos de dominación: “Las sociedades disciplinarias eran ya lo que ya no éramos, lo que estamos dejando de ser.”³⁰⁸

El control es el nombre propuesto por el ensayista norteamericano William Burroughs para describir *el nuevo monstruo que Foucault identificó como nuestro futuro inmediato*. Este proceso se refiere a la “instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación.”³⁰⁹ El control se desempeña como una forma de modulación que se ejerce “al aire libre” de forma desterritorializada a través de psico-fármacos, el consumo televisivo, el marketing, el endeudamiento privado, el consumo y nuevas modalidades en los esquemas punitivos y de vigilancia. De este modo la dominación ocurre bajo una nueva forma: la modulación, que a la par de gestionar la crisis de la sociedad disciplinaria inaugura nuevos lugares para ejercer la dominación, incluso retomando algunos mecanismos de las antiguas sociedades de soberanía donde el castigo se exponía como una forma desnuda del poder.

La transición a estas sociedades revestía el inicio de las reformas en las instituciones disciplinarias que buscaban extender sus formas de control a nuevos lugares de la vida, antes entendidos como privados. La introducción de la empresa y de sus valores (competitividad, flexibilidad, dividualidad) se convertirían en ejes rectores que modularían el comportamiento de los sujetos.

En las distintas instituciones de las sociedades disciplinarias se introdujeron cambios que han conformado distintos controladores que *constituyen un sistema de geometría variable cuyo lenguaje numérico* privilegia la medición de las cifras y las contraseñas. Los individuos ahora son “dividuales”, las masas: indicadores, datos y cifras del mercado. La financiarización del capital a escala global ha

³⁰⁸ Gilles Deleuze, *Post-Scriptum Sobre las sociedades de control*, [en línea], Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2012/06/gilles-deleuze-post-scriptum-sobre-las.html> , [Consultado: 2 de septiembre de 2015].

³⁰⁹ Gilles Deleuze, *Op. Cit.*

producido nuevas formas de control y dominación: “el hombre ya no está encerrado pero si endeudado”.³¹⁰

Incluso en un medio abierto el control es capaz de proporcionar a cada instante la posición de un elemento, de disponerlo y docilizarlo; con las actuales tecnologías de identificación biométrica el control se ha incrementado, el avance de la tecnología ha sido capaz de producir una modulación universal.

Estos cambios han impulsado nuevas formas de gestionar a las poblaciones, una nueva forma de gubernamentalidad se forja con el neoliberalismo: “ [...] esta forma de gubernamentalidad se basa en el desmantelamiento de los aparatos políticos y de economía con los que se ejercía el control bajo el esquema keynesiano [...],”³¹¹ se caracteriza por no mejorar necesariamente el bienestar de la ciudadanía sino suscitar su control ilegal y la aplicación de políticas securitarias que ponen en riesgo su vida.

Siguiendo a Agamben, el Estado es ahora un Estado de seguridad. En éste las razones de seguridad se han convertido en las razones de gobierno que funcionan como una tecnología permanente de gobierno, una contraseña para imponer medidas que de otra forma la gente no aceptaría. Bajo su gobierno *el miedo prepara a la gente para aceptarlo todo*. La excepción es la forma del gobierno que se instaura a través de vaguedades jurídicas usadas para imponer un estado estable de emergencia *paulatina y ficticia sin ningún peligro claramente identificable*.

Para Agamben,

el campo de concentración es el paradigma del espacio de excepción, es decir, de un espacio en el que las garantías de la ley quedan suspendidas y todo deviene posible. [...]

Poca gente sabe que las leyes securitarias en vigor en Francia son dos veces más restrictivas que aquellas en vigor en la Italia fascista. Unos hombres que son mantenidos bajo la presión del miedo son preparados para aceptarlo todo.³¹²

³¹⁰ *Ídem*.

³¹¹ Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p. 431.

³¹² Giorgio Agamben, “La peur, prépare à tout accepter”, [en línea] , 20 de septiembre de 2015, Francia, L’obs, , Dirección URL: <http://bibliobs.nouvelobs.com/idees/20150917.OBS6031/giorgio-agamben-la-peur-prepare-a-tout-accepter.html> , [consultado en: octubre 18 de 2015] *La traducción al español es de <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2015/09/giorgio-agamben-en-entrevista-con-lobs.html>

En las sociedades de control el neoliberalismo gobierna los efectos más que atender las causas, y al hacerlo alberga una paradoja en su interior: un liberalismo absoluto en la economía sin precedentes convive con un control policial y estatal que se pretende absoluto y que multiplica por doquier sus formas de control. En este entendido, los cambios desprendidos del neoliberalismo han requerido el uso de fuertes dosis de violencia estatal para desplegarse. En tanto maquinarias de producción de miedos las sociedades de control utilizan el narcotráfico o el terrorismo como emergencias en función del gobierno del miedo.

La forma de castigar en estas sociedades se efectúa mediante un “social-panoptismo” donde “la regulación punitiva de los sectores pauperizados del nuevo proletariado posfordista se efectúa principalmente por medio de dispositivos panópticos cada vez más elaborados e invasivos, directamente integrados a los programas de protección y asistencia.”³¹³

En este sentido el presente trabajo busca incorporar una reflexión sobre cómo la guerra contra el narcotráfico repercute en la conformación de un gobierno que se conduce con esquemas policiales. La utilización de estos está estrechamente vinculada al desarrollo de las sociedades de control y a los cambios que el neoliberalismo implementó en los sistemas de gobierno a partir de la década de 1980. En la implementación de nuevos tratamientos para gestionar problemas de seguridad el Estado halla una utilidad que desborda la cuestión del narcotráfico o el terrorismo y más bien éste usa el combate a estas “amenazas” para tornar su ejercicio de poder en uno más absoluto y soberano. “El paradigma de seguridad implica que cada disenso, cada intento más o menos violento de derrocar su orden, se transforme en una oportunidad para gobernarlo en una dirección provechosa.”³¹⁴

La defensa de la sociedad y su seguridad son el eje bajo el cual se despliegan modelos de control y vigilancia que encausan la vida de las sociedades cada vez más hacia la muerte. Bajo estos esquemas se han desarrollado las

³¹³Pablo Esteban Rodríguez, *Op. Cit.*

³¹⁴Giorgio Agamben, *Para una teoría de la potencia destituyente*, [en línea], Artillería Inmanente, 21 de febrero de 2014, [Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2014/02/giorgio-agamben-para-una-teoria-de-la.html>], [consultado: 1 de diciembre de 2014] .

democracias modernas que de acuerdo con Agamben, se encuentran vacías, pues en éstas lo que se ha reafirmado por encima de una política de participación ciudadana son los rasgos del poder soberano estatal.

En nuestros días, las razones de seguridad y protección del cuerpo político se esgrimen nuevamente para articular mecanismos de racismo de estado y de muerte. La crisis de la sociedad disciplinaria estaría ligada a la instauración de otro modelo de dominación que reforzaría el poder soberano y absoluto del Estado ejercido a través de la intensificación de las prácticas inmunitarias que defienden a la sociedad de aquello que la amenaza, prolongando la vida sólo haciéndola probar continuamente la muerte.³¹⁵

En el caso mexicano el Estado ejerce una gubernamentalidad que no abandona las prerrogativas de soberanía, las cuales suponen el ejercicio de una violencia estatal que pone en riesgo la vida de la población. En México en la década de 1980 con el inicio del modelo neoliberal y el desmantelamiento del Estado de bienestar se incrementó la precarización de la vida y el cambio en la manera en la que se desplegaría el ejercicio de la violencia estatal hacia la población. El desarrollo del neoliberalismo se llevó a cabo, a costa de fortalecer el autoritarismo del Estado bajo el argumento de la guerra contra el narcotráfico. Desde la defensa ante esta amenaza se explican cientos de muertes y desapariciones en el país. Todo cabe en la explicación del narcotráfico, no obstante una nueva etapa de la violencia estatal se ha inaugurado con la guerra y ésta nos indica cómo es la forma de gobierno o de gestión en el neoliberalismo. La construcción de esta narrativa, tan grande como para justificar más de 100 mil muertos encubre la transformación del Estado en un estado de seguridad cuyas medidas de gobierno se han tornado policiales y excepcionales para mantener la reproducción de relaciones de dominación que el Estado neoliberal requiere para su reproducción.

³¹⁵ Roberto Esposito, *Op. Cit.*, p.18-19

3.1.2 El neoliberalismo y la reconfiguración de la estructura estatal. :

El desarrollo del neoliberalismo a nivel mundial.

Siguiendo a Pilar Calveiro los cambios surgidos en todo el mundo a partir de una reconfiguración hegemónica iniciada con la entrada del neoliberalismo implicaron una reconstrucción societal que ha impactado la forma en que la vida humana es administrada por el Estado. El desarrollo de las sociedades de control y del Estado de seguridad no hubiese seguido cierta dirección de no ser por la influencia que ejerció el neoliberalismo. Este proceso demandaba cambios en la estructura estatal y que sus formas de gobierno se adaptasen a sus necesidades.

Aunque 1980 se identifica como la década donde esta teoría conoce su mayor difusión e implementación, el desarrollo del neoliberalismo tiene un inicio anterior. Para finales de la década de 1960 éste se experimentó en países con dictaduras como Chile o Argentina, en estos se reportó un beneficio para las élites dominantes. Esto sentó un referente importante: “la neoliberalización fue desde el comienzo un proyecto para lograr la restauración de [la] clase”³¹⁶ dominante amenazada después de la crisis de acumulación de capital de finales de la década de 1960: “Las clases altas tenían que realizar movimientos decisivos si querían resguardarse de la aniquilación política y económica.”³¹⁷ El neoliberalismo es un proyecto político que buscó desde sus inicios restablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las élites económicas.

Lo que la crisis rebeló es que las políticas keynesianas ya no funcionaban. Frente a la crisis se plantearon dos alternativas, en una el Estado tendría mayor control y mantenía una alianza con los sindicatos y los partidos socialistas; en la otra éste daba libre paso al poder financiero y de las corporaciones. La idea de fortalecer los controles estatales y el poder de la clase trabajadora resultaba antagónica ante las exigencias de la acumulación de capital³¹⁸ y para la

³¹⁶ David Harvey, *Op. Cit.*, p. 23.

³¹⁷ *Ibidem.*, p. 22.

³¹⁸ “Mientras el crecimiento fuera fuerte, esta restricción no parecía ser importante. Tener una participación estable de una tarta creciente es una cosa. Pero cuando en la década de 1970 el crecimiento se hundió, los

restauración del poder de clase que las élites anhelaban en países como EEUU e Inglaterra. Asimismo el avance del neoliberalismo demandó la reestructuración de las organizaciones internacionales que se crearon tras el final de la Segunda Guerra Mundial para darle liquidez al sistema internacional. Así organismos como el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial se convirtieron en difusores del pensamiento neoliberal de la escuela de Chicago. La propuesta consistía en vigorizar la liberalización del mercado y del sistema financiero a la par de reducir la regulación del Estado. En teoría las prácticas económico-políticas del neoliberalismo pretenden promover el bienestar de la población incrementando la premisa económica del *laissez faire laissez passé*. Su proyecto se basa en la no restricción al

[...] libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio.

El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de éstas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados.[...] ³¹⁹

Así el papel del Estado como un ente regulador del mercado tendería a desaparecer y las alianzas con la clase obrera y los sindicatos se disolverían en pos de liberalizar los flujos de la economía, detener la inflación e incrementar la privatización de los bienes comunes. Los empresarios serían los principales actores en esta nueva forma del capitalismo que a nivel mundial se desarrollaba geográficamente de forma desigual.

El predominio del sector financiero sobre la economía real se expresó en las políticas económicas de los países desarrollados con el retorno a tasas de interés fuertemente positivas para reducir la inflación y atraer capitales. Pero el proceso de globalización financiera implicó, sobre todo, un cambio significativo en las reglas del juego. Permitió a los agentes económicos tomar o colocar su dinero sin límites gracias al conjunto de instrumentos que les ofreció el mercado y facilitó las

tipos de interés real fueron negativos y unos dividendos y beneficios miserables se convirtieron en la norma, las clases altas de todo el mundo se sintieron amenazadas." *Ibidem*, p. 22.

³¹⁹ *Ibidem*, p. 7

prácticas más especulativas. En poco más de treinta años el sector financiero creció en todos sus indicadores varias veces más que las actividades productivas [...].³²⁰

El impulso y apoyo de países como EEUU o Inglaterra junto con la reforma del sistema internacional de Bretton Woods, fueron sin duda los motores que permitieron el desarrollo de las reformas requeridas a nivel internacional para que el modelo permitiera generar mayores tasas de acumulación. Su consolidación como una doctrina económica reguladora de la política pública a nivel estatal ocurrió en el *mundo avanzado* (EEUU e Inglaterra) en 1979.

La desregulación, el recorte de impuestos sobre las empresas, la contención de la inflación, la reducción de salarios, la privatización de los bienes públicos, la desaparición del Estado benefactor y principalmente de éste como un ente regulador de la economía y el mercado como ideología son rasgos generales del neoliberalismo que permitieron la restitución del poder económico a las clases altas³²¹.

“There is no alternative” (TIA) era el lema con el que se identificó a Margaret Thatcher, primera ministra de Gran Bretaña en 1979. Ella representaba el arribo al poder de una clase política de “nueva derecha”. El lema de Thatcher enarbolaba una ideología que suscribieron presidentes como Reagan en EE.UU y Kohl en Alemania. La propuesta concreta era la apertura de los mercados (sobre todo los *subdesarrollados*), la expansión de las empresas transnacionales, la financiarización del capital como un proceso que permitiría continuar con el

³²⁰ Mario Rapport, y Noemí Brenta, *La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?*, Problemas del Desarrollo, Vol. 41, No. 163, Revista Latinoamericana de Economía, octubre-diciembre 2010, p. 11.

³²¹ En octubre de 1929 el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos durante el mandato del presidente Carter, Paul Volcker, maquinó una transformación draconiana de la política monetaria estadounidense. El antiguo compromiso del estado-liberal demócrata estadounidense con los principios del New Deal que en términos generales implicaba políticas fiscales y monetarias keynesianas que tenían el pleno empleo como objetivo primordial, fue abandonado para ceder el paso a una política concebida para sofocar la inflación con independencia de las consecuencias que pudiera tener sobre el empleo. El tipo de interés real, que a menudo había sido negativo durante la cresta inflacionaria de dos dígitos de la década de 1970 se tornó positivo por orden de la Reserva Federal, el tipo de interés nominal subió de un día para otro y, tras las oscilaciones benignas, en julio de 1981 se mantuvo en torno al 20 por 100. De este modo, comenzó “una larga y profunda recesión que vaciaría las fábricas y resquebrajaría los sindicatos en Estados Unidos y llevaría al borde de la insolvencia a los países deudores iniciándose una larga era de ajuste estructural. En opinión de Volcker, esta era la única salida a la incómoda crisis de estanflación que había caracterizado a Estados Unidos y a gran parte de la economía global a lo largo de toda la década de 1970. David Harvey, *Op. Cit.*, p. 30.

desarrollo del capitalismo así como la ruptura de pactos con la clase trabajadora es decir el incremento de la precarización laboral. Para la población esto se tradujo en medidas como la “congelación de salarios, incremento del desempleo, recortes al gasto social y ataques a los sindicatos.

El resultado general se traduce en la disminución de los salarios, el aumento de la inseguridad laboral y en muchas instancias, la pérdida de los beneficios y de las formas de protección laboral previamente existentes. Estas tendencias son fácilmente discernibles en todos los Estados que han emprendido la senda neoliberal. Dado el violento ataque ejercido contra todas las formas de organización obrera y contra los derechos laborales, y la gran dependencia de las masivas pero sumamente desorganizadas reservas de trabajadores que podemos encontrar en países como China, Indonesia, India, México y Bangladesh, se podría decir que el control de la fuerza de trabajo así como el mantenimiento de una elevada tasa de explotación laboral han sido un elemento central, y una constante de la neoliberalización. La restauración o la formación del poder de clase se producen, como siempre a expensas de la fuerza de trabajo.³²²

La implementación del neoliberalismo, un proceso geográficamente desigual:

Sumado a la precarización laboral, el neoliberalismo ha significado también la polarización y concentración de la riqueza a nivel mundial ahondando las desigualdades entre el centro y la periferia. La neoliberalización ha tenido un desarrollo geográfico desigual dependiendo del país donde se lleve a cabo. Harvey señala que fue en países como EEUU o Inglaterra donde las élites políticas y económicas definieron en la práctica las características de esta nueva fase de acumulación capitalista, de modo que, mientras la liberalización a ultranza es efectuada por países del Tercer Mundo, los países del centro tienen la oportunidad de establecer las condiciones de su apertura económica, sobre todo de aquellos sectores que son estratégicos para su economía. Así el neoliberalismo también ha significado una oportunidad para ahondar la polarización y la extracción de la riqueza del centro a la periferia. Finalmente el neoliberalismo es el proyecto político de una clase que buscaba concentrar más riqueza y mantener sus privilegios ejerciendo un despojo más voraz que ha conllevado a una mayor

³²² *Ibidem.*, p. 85.

precariedad de la vida en nuestras sociedades y es probablemente en el llamado *Tercer Mundo* donde más se han sentido los efectos desastrosos del neoliberalismo que desde sus inicios estuvo acompañado del despliegue de una masiva carga de violencia estatal.

A lo largo de la década de los 80 en todo el continente americano se vivió una oleada de “transición democrática”. Muchas de estas transiciones no eran más que cambios acordados y decididos al interior de la clase gobernante. En efecto, los gobiernos que quedaron al mando no representaban para Estados Unidos una amenaza, sino potentes negociadores del endeudamiento que para estos años ahogaba las economías latinoamericanas.

[...] en 1982, para sorpresa no solamente de Latinoamérica sino del mundo entero, se descubrió que México, “milagro petrolero” y “potencia emergente” de la década anterior, se hallaba simplemente al borde de la quiebra; no tenía más dinero para “honrar”, como hoy se dice, sus compromisos financieros con el exterior. Y no era únicamente México, que a esas alturas tenía una deuda cercana a los 90 mil millones de dólares: Brasil había superado ya ese monto; Argentina y Venezuela, sumadas adeudaban casi 80 mil millones, y América Latina en conjunto debía más de 330 mil millones de dólares. [...] todos parecían haberse puesto de acuerdo para administrar desastrosamente las economías de sus respectivos países.³²³

Los deudores de la crisis y el mal administrador eran los Estados latinoamericanos. En mayor medida, según Cueva, esto se explicaría por el señuelo de las bajas o nulas tasas de interés con las que hasta ese momento se habían realizado los préstamos para la deuda.

Hasta 1980 era como si estuviéramos recibiendo el maná del cielo: afluían cuantiosas remesas de un bien llamado dinero, por cuyo uso prácticamente no debíamos pagar nada en términos reales. Sólo que había un pequeño detalle, que hasta la década de los ochenta pasó casi inadvertido: esas tasas de interés no eran fijas, sino reajustables de acuerdo con las fluctuaciones de los mercados de Nueva York y Londres y fuera por lo tanto, de nuestro control y del ritmo de funcionamiento de nuestras economías. Bastó, pues, con que los centros hegemónicos, encabezados por Estados Unidos y orientados ya por la “nueva derecha”, decidieron echar a andar ciertos mecanismos de “ajuste”, para que nuestras ilusiones se esfumasen como alegría de pobre. En efecto, con el advenimiento de la administración Reagan se produjo un alza considerable de las tasas de interés [...] y una “caída estrepitosa de los precios de las materias primas” que exportamos, hechos que nos forzaron a transferir inmensas

³²³ Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 2009, p. 267

cantidades de excedente económico hacia las “metrópolis”, contribuyendo así a que el capitalismo avanzado saliera de su crisis, pero a costa de nuestra propia recesión.³²⁴

La negociación de la deuda con América Latina se hizo a cambio de la aplicación de las reformas estructurales; en su negociación y posterior implementación se mostró la unión entre el poder del Departamento del Tesoro en Estados Unidos y organismos como el FMI o el Banco Mundial.

La Administración de Reagan, que había sopesado seriamente retirar su apoyo al FMI en su primer año de mandato, encontró en la refinanciación de la deuda una forma de usar el poder del Departamento del Tesoro estadounidense y del FMI para resolver la dificultad, dado que tal operación se efectuaba a cambio de exigir la aplicación de reformas neoliberales. Esta fórmula se convirtió en un protocolo de compartimiento después de que tuviera lugar lo que Stiglitz denominó la “purga” de todas las influencias keynesianas que pudieran existir en el FMI en 1982. El FMI y el Banco Mundial se convirtieron a partir de entonces en centros para la propagación y la “ejecución del “fundamentalismo de libre mercado” y de la ortodoxia neoliberal. A cambio de la reprogramación de la deuda, a los países endeudados se les exigía implementar reformas institucionales, como recortar el gasto social, crear legislaciones más flexibles del mercado de trabajo y optar por la privatización.³²⁵

La relación que estos organismos internacionales mantienen con los Estados centrales es más bien de subordinación. La presión política y económica que ejerce la política de los estados centrales determina las directrices de las políticas y programas que estos organismos han aplicado en países del Tercer Mundo. En palabras de John Saxe-Fernández estos funcionarían como *entes subrogados del Departamento de Estado norteamericano*.

Los Estados centrales controlan los organismos comerciales, financieros y políticos- como el FMI y el BM- que implantan mediante diversos mecanismos de presión, los lineamientos necesarios para asegurar la expansión de las grandes corporaciones. Pero, sobre todo, manejan los aparatos represivos internos y las fuerzas militares que les permiten el control global y funcionan como verdaderos garantes de la nueva forma de acumulación imponiendo o persuadiendo.³²⁶

³²⁴ Agustín Cueva, *Op. Cit.*, p. 266-267.

³²⁵ David Harvey, *Op. Cit.*, p. 36.

³²⁶ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 59

En Latinoamérica, después de la implementación de las reformas estructurales la polarización de la riqueza y la desigualdad se han acentuado, sobre la preservación de la dinámica de extracción centro-periferia, Pilar Calveiro apunta lo siguiente:

Las empresas transnacionales son actores clave para desempeñar el funcionamiento de la economía y toman decisiones centrales en la política estatal. “ Se trata principalmente de redes corporativas transnacionales con mecanismos de toma de decisión cerrados y jerárquicos, que controlan los flujos entre centros y periferias [...] imponiendo la apertura de la periferia para la penetración de las redes globales.”³²⁷

Existe una articulación de lo internacional, lo nacional y lo local cuando resulta útil para la acumulación global. En estos casos se forman redes con nodos o centros de poder que practican una penetración unidireccional. Se podría decir que el mecanismo predominante de estos centros- económicos, políticos, comunicacionales- del sistema consiste en abrir, penetrar, desarticular, extraer, vaciar. Todo ello ocurre en una sola dirección: del centro a la periferia. Es un proceso de vaciamiento sistemático de las riquezas naturales, la infraestructura, el potencial humano, la política, el sentido y la vida misma, que requiere la apertura de la periferia a la vez que el cierre del centro. En este último se produce, en realidad, tanto un cierre como una apertura – para recibir cuanto se requiera-, pero buscando siempre el máximo control de los flujos. Por su parte, la resistencia- que opera también por aperturas y cierres – lo hace en los sentidos opuestos. De allí que toda forma de cierre de la periferia, en tanto restricción de los centros, sea desautorizada de inmediato a través de discursos “aperturistas” rápidamente legitimados por los medios.³²⁸

Respecto a los niveles de polarización social, la autora apunta lo siguiente:

La brecha entre ricos y pobres ha aumentado en forma escandalosa en la región [América Latina es la región con mayor polarización de la riqueza en el mundo] y en especial en algunos países cuya concentración de la riqueza se encuentra entre las más elevadas del mundo [...] Tal como ocurre en los contextos nacionales, a escala planetaria se verifica una enorme desigualdad entre los países ricos y los pobres, como efecto de la globalización. [...] En ese contexto de polarización la violencia estructural y represiva del Estado recae en forma masiva, precisamente, sobre los más perjudicados por la inequidad en la distribución. En efecto, los países que endurecen las sanciones o incluso fortalecen los sistemas de justicia penal en lugar de promover en lugar de promover sociedades más equitativas, no logran reducir las tasas delictivas y propician el aumento de la

³²⁷ *Ibidem.*, p. 64

³²⁸ *Ibidem.*, p.63

violencia pública y privada que afecta siempre y en primer lugar, a los más desprotegidos.”³²⁹ Hay una tendencia al encierro de los más pobres.

Si se considera el alto porcentaje de migrantes detenidos, provenientes de los sectores más pobres de los países bajos y medianos ingresos, resulta que tanto en los países centrales como en los periféricos se está encerrando consistentemente a los más pobres de los pobres del mundo.

El aumento de las tasas de encarcelamiento está fuertemente vinculado con las reformas realizadas en los códigos penales durante las últimas décadas, orientadas a reducir la edad penal, incrementar las sanciones- incluso criminalizando la protesta social y ampliar las causales del encierro preventivo.³³⁰

Con la puesta en marcha del neoliberalismo en regiones como América Latina, la extracción, el despojo y la precarización laboral se han intensificado haciendo de ésta una de las regiones más desiguales en términos económicos y sociales; si se comparan los índices de riqueza que algunos reducidos sectores de la población acumulan frente al incremento de las tasas de pobreza para amplias capas de la sociedad podemos concluir que la política estatal se enfoca cada vez más en *hacer sobrevivir* a su población, la cual finalmente termina por conducirse entre la sobrexplotación de los esquemas laborales que precarizan la existencia y una exposición creciente a la violencia y a la guerra que vulnerabilizan la vida misma.

3.1.3 La reconfiguración de las prácticas estatales.

Retomando el punto inicial sobre el proyecto neoliberal, en éste el ejercicio del poder estatal se articula en torno a la conservación de un objetivo económico: la liberalización económica y la financiarización de cada vez más campos: el trabajo, el ambiente y la vida humana se han convertido en mercancías; al hacerlo abandona antiguas premisas de gobierno del Estado benefactor. El neoliberalismo es el inicio de un cambio en el aparato de Estado y de sus prácticas donde la prioridad será garantizar la estabilidad del modelo a costa del bienestar de la población, poniendo en marcha elevadas dosis de violencia para fortalecer una forma específica de gobierno.

³²⁹ *Ibidem.*, p. 183.

³³⁰ *Ibidem.*, p. 184.

El utopismo liberal o neoliberal está avocado, en opinión de Polanyi, a verse frustrado por el autoritarismo, o incluso por el fascismo absoluto. [...] Después de todo, treinta años de libertades neoliberales no sólo han servido para restaurar el poder a una clase capitalista en términos reducidos. También han generado inmensas concentraciones de poder corporativo en el campo de la energía, los medios de comunicación, la industria farmacéutica, el transporte e incluso la venta al pormenor[...] Tal y como Polanyi podría haber observado, el neoliberalismo confiere derechos y libertades a aquellos “cuya renta, ocio y seguridad no necesitan aumentarse” dejando una miseria para el resto de nosotros.³³¹

Aunque el neoliberalismo ha construido consensos y sentidos comunes que afirman su ideología y una cultura populista neoliberal (basada en el mercado de consumo y en el libertarismo individual), lo que le ha permitido ser considerado cada vez más una forma necesaria para regular el orden social, éste, también ha resultado ser una práctica antidemocrática, que mantiene reminiscencias con los regímenes totalitarios de la Europa de 1930 o 1940. De acuerdo con Polanyi, el neoliberalismo solo podría sostenerse recurriendo al autoritarismo. “La libertad de las masas se restringiría para favorecer la libertad de unos pocos.”³³² Bajo este nuevo paradigma la libertad es interrumpida cuando no existe un buen clima de negocios o cuando la integridad del sistema financiero está amenazada, ésta y la solvencia de las instituciones financieras están por encima del bienestar de la población. El neoliberalismo se preocupa por el orden como una respuesta al caos y en los casos donde la violencia “deba” incrementarse para restaurar el orden no importa el costo que pague la vida misma.

Para Pilar Calveiro la reorganización global que se ha iniciado desde la puesta en marcha del neoliberalismo no es más abierta, comunicativa o plural. La violencia estatal en la globalización es el núcleo de esta nueva hegemonía donde permanecen huellas del autoritarismo o incluso de los totalitarismos, aunque en este proceso de reorganización, el potencial autoritario toma formas diferentes. Bajo el gobierno del neoliberalismo la gestión de la población se efectúa con elevadas dosis de violencia y control desplegadas a través de mecanismos de seguridad, este tipo de gestión con el paso de los años se ha transformado en una característica propia de la forma de gobierno en éste. Es eso lo que al menos en

³³¹ David Harvey, *Op. Cit.*, p. 44-45.

³³² *Ibidem.*, p.79.

ejemplos concretos, han permitido ver gobiernos “democráticos” de corte autoritario como el de EEUU, China, México, Singapur o Inglaterra donde la neoliberalización se ha empalmado con el fortalecimiento del pensamiento neoconservador.

El neoliberalismo en su versión pura, siempre ha amenazado con provocar el nacimiento de su propia némesis en una variedad de populismos y nacionalismos autoritarios. Tal y como Schwab y Smadja, organizadores del congreso anual – en otros tiempos puramente conmemorativo- de Davos, nos advertían ya en 1996: La globalización económica ha entrado en una nueva fase. Un creciente reacción contra sus consecuencias, especialmente en las democracias de los países industrializados, amenaza con tener un impacto desestabilizador en muchos países sobre la actividad económica así como sobre la estabilidad social. El clima general en estas democracias es de indefensión y de ansiedad[...] No es difícil que esto se transforme en otra insurrección.”³³³

La inestabilidad en el neoliberalismo se recubriría de una respuesta neoconservadurista ³³⁴ : “Todas estas narrativas discursivas, como “neautoritarismo”, “neoconservadurismo”, “liberalismo clásico”, “extremismo mercantil”, “modernización nacional”, etc., guardan algún tipo de estrecha relación con la constitución del neoliberalismo. El desplazamiento sucesivo entre unos términos y otros (o, incluso, las contradicciones existentes entre ellos) muestran los cambios en la estructura del poder tanto en la China contemporánea como en el mundo contemporáneo en su conjunto.”³³⁵

Sin embargo, lo que nos interesa recuperar es la propuesta de estos autores sobre la forma en que esta reconfiguración ha conllevado a un cambio en las estructuras de gobierno a lo largo del planeta haciéndolas más autoritarias. No obstante, tanto Calveiro como Harvey señalan solo pistas sobre la conjunción de estos procesos recogidas de experiencias concretas; México sería una de éstas junto con Colombia. Citando a Harvey “resulta interesante observar de qué modo

³³³ *Ibidem.*, p. 90.

³³⁴ Los neoconservadores alientan el poder corporativo, la empresa privada y la restauración del poder de clase. Por lo tanto el neoconservadurismo concuerda totalmente con la agenda neoliberal del gobierno elitista, la desconfianza hacia la democracia y el mantenimiento de las libertades de mercado. No obstante se aleja de los principios del neoliberalismo puro y ha reformulado las prácticas neoliberales en dos aspectos fundamentales: primero, en su preocupación por el orden como una respuesta al caos de los intereses individuales y segundo su preocupación por una moralidad arrogante como el aglutinamiento social que resulta necesario para mantener seguro al Estado frente a peligros externos e internos. *Ibidem.*, pp. 91-92

³³⁵ *Ibidem.*, p. 91

la neoliberalización llevada a cabo en estados autoritarios como China y Singapur parece coincidir con el creciente autoritarismo patente en Estados Unidos y Gran Bretaña [...] [observar] de qué modo la respuesta conservadora a la inestabilidad esencial del Estado neoliberal ha evolucionado en [países como] Estados Unidos.”³³⁶ En aras de restaurar el orden, la respuesta del neoconservadurismo ha sido la militarización “ Por esta razón son mucho más propensos a llamar la atención sobre las amenazas, ya sean reales o imaginarias, y tanto domésticas como provenientes del exterior, a la integridad y a la estabilidad de la nación. En Estados Unidos, esto implica accionar lo que Hofstadter describe como “ el estilo paranoico de la política estadounidense “ en el que la nación se representa sitiada y amenazada por enemigos internos y externos”³³⁷

La entrada del neoliberalismo mediante la implementación de las reformas estructurales o la firma de tratados de libre comercio, significó cambios importantes en la política social, estos desataron transformaciones en la naturaleza del gobierno donde el Estado asumiría gran parte de los riesgos mientras que el sector privado obtendría grandes ventajas. Con el neoliberalismo la frontera entre el poder corporativo y el poder del Estado se ha vuelto cada vez más porosa. De acuerdo con Harvey existe una *creciente consolidación del poder trasnacional monopólica y oligopólica dentro de un reducido número de centradas corporaciones multinacionales*. En éste el gobierno si lo considerara necesario haría uso de la razón de Estado en búsqueda del mantenimiento de estas transformaciones:

[...] en caso de ser necesario, el Estado neoliberal recurrirá a la imposición coercitiva de la legislación y a tácticas de control [...] para dispersar o reprimir las formas colectivas de oposición al poder corporativo. Los medios de vigilancia y de control se multiplican. Por ejemplo, en Estados Unidos la encarcelación se convirtió en una estrategia crucial del Estado para abordar los problemas que surgían entre los sectores de trabajadores excluidos del mercado de trabajo así como entre otros grupos marginados de la población. El brazo coercitivo del estado se estira para proteger los intereses corporativos y, en su caso, reprimir a los disidentes.³³⁸

³³⁶ *Ídem.*, p. 91

³³⁷ *Ibidem.*, p. 92

³³⁸ *Ibidem.*, p. 87

La neoliberalización es denominado por Harvey como un proceso de *creación destructiva* que involucra un uso importante de la violencia imbricada con formas sociales, políticas y subjetivas. De acuerdo con Calveiro “las formas específicas que asume el uso de la fuerza institucional en esta etapa no son fortuitas, sino que tienen correspondencias significativas con las formas de organización del poder político, las representaciones sociales y los valores vigentes que lo hacen aceptable.”³³⁹ Es decir éstas se encuentran ligadas a las formas que el neoliberalismo requiere adaptar para ejercer nuevas formas de dominación y garantizar su reproducción.

El neoliberalismo no solo ha impulsado una reestructuración económica a nivel global, como consecuencia de ésta, el Estado ha concentrado el ejercicio de su gobierno en la seguridad de un tipo específico de sociedad donde se reproducen relaciones de dominación y resistencias específicas, que a su vez reconfiguran el campo de la violencia.

A partir de los dispositivos de guerra antiterrorista y contra el narcotráfico se da inicio a otra fase de la violencia estatal que contempla la persistencia del modelo concentracionario, la figura de la desaparición y la extensión y reorganización del sistema penitenciario.³⁴⁰

En nuestros días una vocación totalitaria del poder político se inscribe en el ejercicio de éste para encausar la vida y la muerte y en algunos casos trata más de mostrar su potencia mortífera. Nuestra propuesta es que bajo el neoliberalismo se reconfigura una gubernamentalidad específica, cuya forma de gobierno en casos como el de México al recurrir al paradigma de la seguridad como una razón de gobierno se muestra soberana, autoritaria y violenta. Bajo las guerras policiales ocurre un reacomodo que se corresponde con el gobierno de la población; un gobierno paradójicamente democrático convive con más vigilancia y control, donde lo público y lo privado han comenzado a disociarse y el poder

³³⁹ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 14

³⁴⁰ *Ibidem.*, p.59

estatal de hacer vivir se inclina por una forma soberana al encausar a la población a la muerte. Para Pilar Calveiro

Si todo poder moderno se pretendió dueño de la vida y la muerte desde la construcción de las soberanías estatales, hoy esta dimensión alcanza su máxima expresión.[...] la capacidad vital y letal se sujeta a la lógica del mercado. [...] la totalidad del mundo- en el que las fronteras entre la naturaleza, el ser humano y la máquina se desdibujan- pasa a ser parte del capital y su lógica de consumo, reproducción, ganancia, exclusión y concentración crecientes.³⁴¹

El *hacer sobrevivir* es la consecuencia de un poder que concibe a la vida como una mercancía que es puesta a disposición de la modulación del mercado, a su precarización y en ciertos casos a un poder de muerte. Siguiendo a Agamben “El Estado moderno no se fundaría en un lazo social, sino en la des-ligadura. La des-ligadura o excepción es este modelo en el que lo que es comprendido viene a la vez excluido “la vida humana se politiza mediante el abandono a un poder de muerte.”³⁴²

El caso de México resulta representativo de este tipo de sociedad y gobierno. La securitización de su política coincide con el inicio de las reformas de ajuste estructural en la década de 1980. El establecimiento del Estado securitario es útil para el gobierno de una sociedad que experimentaría profundos cambios que para la mayoría de la población implicarían una vida más precaria y con mayor explotación laboral. En 2006 el inicio de la guerra contra el narcotráfico permitió asentar o formalizar los rasgos del estado de seguridad y de la sociedades de control mientras que una ola de violencia regular e irregular enfrentó a la población a un poder de muerte. 2006 es el año en el que una crisis de gobernabilidad motivada por distintos factores permite observar como la violencia puede transformarse en *una fuerza productora de orden* que afirma el poder del Estado neoliberal.

3.2 México, la transición económica en el contexto de posguerra fría

³⁴¹ *Ibidem.*, pp.61-62

³⁴² Constanza Serratore, *Del Hommo Sacer y el Iustitium: Dos figuras de la excepción soberana. De Roma a Nuestros Días.*, Revista Pléyade Año III-No. 6, Julio- Diciembre 2010, p. 17 .

Hacia la década de 1980 el gobierno de Miguel de la Madrid emprendió la modernización del modelo económico que hasta entonces había marcado el desarrollo de México: la sustitución por importaciones. Durante esta administración se inició la transición de una economía hasta entonces dominada por el Estado, aún dependiente, mono-exportadora e “inmersa en la más grave crisis económica hasta entonces conocida,”³⁴³ hacia un modelo que proponía una economía abierta, liberalizada y con un Estado adelgazado.³⁴⁴

A partir de 1982, con el nuevo modelo el sector empresarial adquirió mayor importancia, éste comenzó a ocupar puestos políticos que le permitieron tener más influencia en el diseño del proyecto económico y político además de “una nueva responsabilidad derivada de la reducción de la actividad económica del Estado y, por lo mismo, de una privatización creciente de la economía que incluía grandes líneas de inversión en la industria, el comercio y los servicios, reservadas tradicionalmente al Estado.”³⁴⁵ La politización de este sector fue un factor decisivo para el rumbo que tomaría la modernización política del país entre las décadas de 1970 y 1990.

El poder político que había adquirido el empresariado en México era tal que éste encabezaba el proyecto de modernización económica del país ya que de sus inversiones dependía su éxito. La demanda empresarial para la reestructuración del país se reflejó en la exigencia de una amplia liberalización económica. Frente a sus demandas el Estado vio disminuida su esfera, principalmente en la venta, fusión y desaparición de empresas estatales, la desregulación de la inversión extranjera y el ingreso al GATT en 1985.

³⁴³ Jorge Basurto Romero, Susana Merino Martínez y César Villalba Hidalgo (compiladores), *Antología desarrollo económico, político y social de México II*, Universidad Nacional Autónoma de México, FCPyS, CRI, México, 2007, p. 437

³⁴⁴ La reconversión industrial de México desencadenó “la reducción de salarios, desempleo, quiebras de empresas no competitivas, reducción de jornadas y días laborales, apoyo y financiamiento estatales (solidaridad), GATT (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio Exterior), reducción de impuestos, préstamos, reconversión a pesos de la deuda contraída en dólares, depreciación acelerada, etc.” Jorge Basurto Romero, Susana Merino Martínez y César Villalba Hidalgo (compiladores), *Op. Cit.*, p. 455.

³⁴⁵ En esta línea en 1987 el empresariado tecnocrático, el gobierno y el sector obrero firmaron el pacto de Solidaridad Económica para contener la inflación, éste era el acuerdo de facto que desarticulaba el estado interventor y otorgaba al sector privado una posición privilegiada en la nueva estrategia de desarrollo, *Ibidem.*, p. 488.

El cambio de modelo implicó una ruptura a fondo con los principios del Estado posrevolucionario, cuyos pactos fueron disueltos. La apertura favoreció a una élite empresarial con capacidad exportadora y “con recursos para competir con éxito en los mercados internacionales y apta para defender su parte correspondiente en el mercado interno”³⁴⁶. La entrada del neoliberalismo en México así como la firma del TLCAN profundizaron aún más las desigualdades de un país sumido en la explotación y el *colonialismo interno*³⁴⁷.

Llevar a cabo los cambios que implicaban la transición económica eran en sí mismos un reto que se enfrentaría con una serie de obstáculos, la mayoría derivados del descontento social que se produciría al interior del país.

Para lograr tal objetivo [la transición económica] era necesario transformar de punta a punta el sistema económico, las políticas gubernamentales y el Estado mismo, además de enfrentar la oposición de todos los grupos sociales que en el

³⁴⁶ *Ibidem.*, p. 500.

³⁴⁷ Al hacer mención de la *sociedad colonial* nos referimos a lo que el sociólogo mexicano Pablo González Casanova describió sobre el desarrollo de la democracia en el país a lo largo del siglo XX. Con el régimen posrevolucionario, la clase política que llegó al poder no desarrolló un proyecto de nación capaz de resolver las desigualdades inscritas en la sociedad mexicana desde la colonización. “No se puede olvidar que existe un México social y políticamente marginal al hablar en serio de democracia, o de estabilidad política o de progreso nacional o de desarrollo económico.” El racismo, entendido como una relación de dominación, permaneció como la característica del México posrevolucionario. Pese al ideario de las luchas campesinas al interior de la sociedad se reprodujo una estructura colonial en la cual se articularon distintos ejes de dominación para segregar y excluir a grupos de la población específicos. En México *la vida indígena es la vida de los pueblos colonizados*. Y es de tal modo un vida típicamente colonial que hasta los servicios públicos que les prestamos desde el gobierno del centro, y que suelen oscurecer ante nuestra propia conciencia la situación real, son actos semejantes a los que cualquier metrópoli ejercer. Entre las comunidades indígenas hay medidas educacionales, pequeños programas de cambio social y hasta grupos de religiosos mexicanos y sobre todo extranjeros que hacen actos de caridad; pero nada de ello es extraño a la vida de las colonias. Que estas instituciones están produciendo efectos indirectos, sentando las bases para una actitud más decidida, y que en torno a sus actividades de servicio social, educación y caridad, surgen efectos indirectos, de aculturación, de liberación, también es un hecho característico el desarrollo colonial. Que los caminos, la apertura de mercados, la expansión de la economía nacional menor en esas zonas que en las puramente ladinas - están sentando las bases de un cambio, es una historia semejante a la de las antiguas colonias de África y Asia. Y el problema se complica, nuestra enajenación se incrementa por que como dijimos arriba tenemos un concepto de nosotros mismos como revolucionarios y anticolonialistas. [...] Pero esto mismo nos impide identificarnos en la interpretación de nosotros mismos como colonialistas, ignorar el hecho de que en la realidad todos nuestros programas de desarrollo de las zonas indígenas, se enfrentan a una debilidad política del centro frente a los intereses creados locales, intereses hilvanados con los estatales y que nos inhiben a nosotros mismos, dejando que sólo en acciones esporádicas rompamos la explotación colonial de los pueblos indígenas. La estructura colonial interna mestiza mantiene una hegemonía política “ por medio de la fuerza, de las armas, asesinando incluso a dirigentes indios... La forma en que la autoridad mira al indio, en que lo hace sufrir, en que se divierte con él, en que lo intranquiliza, en que lo agrade, en que le habla de “tu”, todas son formas ligadas a la violencia del dominio y la explotación colonial en Pablo González Casanova, *La Democracia en México*, Era, México, 1972, pp. 115-122.

camino iban a resultar afectados, incluidos los propios grupos que eran parte del sistema corporativizados al Estado, es decir los sindicatos oficiales.

Por si estos obstáculos no fueran pocos, la constante baja de los productos de exportación, el petróleo, así como las calamidades naturales, los terremotos de 1985, impusieron retos formidables a la administración que, eventualmente no pudo sortear del todo. El resultado fue una tarea inacabada y un sistema híbrido que siguió manteniendo los vicios e inoperancias de siempre, al lado de un proceso de apertura y transformación [...] que no reportó grandes avances.³⁴⁸

El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994 (un día después de la firma del TLCAN) en San Cristóbal de las Casas, Chiapas materializó la denuncia de una honda desigualdad económica y de la exclusión política y social³⁴⁹ que el neoliberalismo vino a ahondar. La condición de pauperización de la vida en la frontera norte de México, sobre todo en ciudades como Ciudad Juárez, es una demostración de los efectos desgarradores en el tejido social y en la precarización laboral que el modelo maquilador tuvo en México.

La contención de este tipo de resistencias y descontentos así como de otros efectos políticos y sociales comenzó a plantearse desde el Estado bajo la idea de gestionar la estabilidad y la seguridad del orden político, económico y social neoliberal. Para tal cometido, el narcotráfico y la amenaza que éste “representaba” desempeñarían un papel central en la política de securitización del Estado mexicano. Éste, cada vez más, debía preocuparse exclusivamente por garantizar la seguridad de su población y su ordenamiento, reforzando ejes de dominación y control ejercidos de una clase a otra, una raza a otra y del hombre hacia la mujer, reconociendo así el carácter patriarcal profundamente arraigado

³⁴⁸ Jorge Basurto Romero, Susana Merino Martínez y César Villalba Hidalgo (compiladores), *Op. Cit.*, p. 455. p. 437.

³⁴⁹ “Lo que se ha propuesto como cultura nacional en los diversos momentos de la historia mexicana puede entenderse como una aspiración permanente a dejar de ser lo que somos. Ha sido siempre un proyecto cultural que niega la realidad histórica de la formación social mexicana y por lo tanto no admite la posibilidad de construir un futuro a partir de esa realidad”. Guillermo Bonfil Batalla, *México Profundo*, Ed. De Bolsillo, México, 2005, p. 106.

en la sociedad mexicana desde los tiempos de su nacimiento como país independiente.

En la posguerra fría, la lucha contra el narcotráfico comenzó a tomar relevancia como un medio para fortalecer el aparato punitivo, policial y securitario del Estado. El combate y la posterior guerra pusieron en marcha los mecanismos de muerte del Estado, exponiendo su dosis autoritaria y violenta en un momento donde para el régimen mexicano el mantenimiento de la estabilidad política y social eran una condición necesaria para mantener a flote la transición económica y política.

Al hablar de seguridad nos referimos en realidad a una forma de gobernar esta transición, de gestionar sus efectos sociales y políticos mediante políticas que comenzaron a incorporar medidas más policiales para el control. Fenómenos como la migración y principalmente el tráfico de sustancias ilícitas se vincularon con asuntos de seguridad, bajo esta perspectiva la guerra se convirtió en una solución para todos los obstáculos. La conformación de un estado policial responde a un proceso de reconfiguración iniciado con el neoliberalismo que tiene distintas formas de manifestarse y particularidades históricas que en el caso de México se vinculan a la relación que el Estado mantuvo con el narcotráfico. La securitización del Estado mexicano, asociada a las transformaciones desprendidas del neoliberalismo estuvo determinada por la manera de combatirlo.

A partir de la década de 1980 comienza a implementarse una forma de gobierno más policial y securitizada propia de este proceso y de los cambios que éste demandaba a nivel mundial en las estructuras económicas y políticas. Asimismo el neoliberalismo desencadenó cambios en la dinámica interna del mercado de las drogas a nivel mundial que, junto con la creciente presión del gobierno estadounidense por considerar al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional y, el cambio de partido en México acentuaron una situación de inestabilidad al interior del país frente a la cual, la solución que el Estado implementó sería una guerra.

3.3 El Cambio en las estructuras de narcotráfico- estado.

La autonomía relativa del narcotráfico

De acuerdo con Sayak Valencia el Estado en el neoliberalismo se encarga de gestionar una nueva gubernamentalidad que tiene como objetivo el aumento de las fuerzas del Estado. “El estallido del Estado benefactor puede observarse en el desplazamiento de la gubernamentalidad dirigida por la economía (las empresas transnacionales legítimas e ilegítimas que hacen que las lógicas mercantiles sean adoptadas inexorablemente por todo el sistema) transformando el concepto de Estado-nación en el de mercado-nación, es decir, transformando un unidad política en una unidad económica regida por las leyes del intercambio y del beneficio empresarial, y conectada por múltiples lazos al mercado mundial.[...] la desregulación en todos los ámbitos, acompañada de la debilitación máxima de las mediaciones políticas en beneficio exclusivo de la lógica del mercado”³⁵⁰. La aplicación de esta racionalidad económica conlleva a la implantación de un modo débil de gobernabilidad donde la economía encabeza la gestión de la gubernamentalidad y para solucionar problemas de seguridad recurre al aparato policial del Estado.

Siguiendo a Sayek Valencia la desregulación impulsada por la globalización de la mano de la precarización del mercado laboral han alentado, en la búsqueda de la población por cumplir con una de las demandas del sistema (la legitimidad económica y de género y por tanto social), el surgimiento de prácticas ilegales. En este contexto sujetos más violentos ejercen también un poder de soberanía con el fin de asirse de más recursos aunque estos provengan de medios ilegales para conseguir legitimidad o simplemente para lograr sobrevivir. En este sentido se reconocería no solo el fortalecimiento del aparato policial estatal sino del poder del narcotráfico en México.

De acuerdo con la autora en el contexto mexicano la violencia se ha convertido en una tecnología de control; las formas que ésta adquiere están

³⁵⁰ Sayak Valencia, *Op. Cit.*, p. 31.

vinculadas al desarrollo de la globalización. La precarización de la vida se conecta al mismo tiempo con la reproducción de subjetividades y prácticas más violentas. “La neoliberalización ha conllevado a la implantación de un modo débil “de gobernabilidad por parte del Estado y su flexibilización, de tal suerte que es la economía quien se pone a la cabeza de la gubernamentalidad y sus gestiones, trayendo como consecuencia – a través de la desregulación impulsada por la globalización-la creación de dobles marcos o estándares de acción que permiten la precarización laboral mundial, al mismo tiempo que alientan el surgimiento de prácticas [...] [violentas] [...]. Sin embargo, la flexibilización económica del Estado no va en detrimento del poder y el control ejercido por éste. “Es decir que en esa nueva gubernamentalidad esbozada por los economistas siempre tratará de asignarse como objetivo el aumento de las fuerzas del Estado.”³⁵¹ La guerra en México respondería a esta deriva de la violencia empatada con el desarrollo de la globalización.

En 2006 Felipe Calderón heredó una relación deteriorada entre el narcotráfico y el Estado, producto de una reconfiguración de la relación entre el poder político y el criminal tras el cambio de partido en México en el año 2000; su desgaste, iniciado años atrás, había disparado ya para esos años una ola de inseguridad. A partir de 2006 el eje central de la política del estado sería la seguridad. Catorce años después, tras una ola de violencia que ha transformado la vida en el país para miles de personas resta la inquietud por comprender si el cambio en la correlación de poder narcotráfico-estado y los efectos desprendidos de ésta son o no razones principales para desplegar elevadas dosis de violencia estatal o son un mecanismo mediante el cual se ha refuncionalizado el ejercicio del poder político en México poniendo en marcha una política de excepción que se ha transformado en la norma. Desde nuestra perspectiva la guerra en México se plantea en función de la utilidad que tiene ésta en términos de gobierno y securitización del aparato de Estado a la luz de los cambios que se anunciaban con el neoliberalismo y la transición política.

³⁵¹ *Ibidem.*, p. 30

No obstante, como hemos mencionado antes, las particularidades históricas de México se entrelazan con este proceso y la transformación que sufre la relación entre el narcotráfico y el Estado es un matiz que cuando menos merece ser considerado para dimensionar la complejidad que la transición económica y política implicó en el sentido del reacomodo de las funciones del Estado, el poder político y sus relaciones con distintos actores claves que, históricamente habían permanecido vinculados o aliados a éste. Para dicho cometido revisaremos brevemente algunas precisiones sobre el tipo de relación que el Estado mantuvo con el narcotráfico para entender como es que, de acuerdo con las propuestas de autores como Pilar Calveiro, Luis Astorga, Sayak Valencia, el Estado en realidad no busca combatir al narcotráfico sino solo contener su relativa autonomía respecto del poder político. La contención del narcotráfico es un objetivo que se incorporaría y reforzaría una política de securitización que venía desarrollándose desde décadas anteriores con el inicio del neoliberalismo y cuyo avance en las democracias contemporáneas aparentemente ha convertido a la violencia en una tecnología de control y de contención para problemas como la migración o el mismo narcotráfico.

Reconstruir la relación entre el narcotráfico y el poder político es una tarea que desborda las posibilidades de esta investigación, sin embargo, el seguimiento que se ha hecho de ésta para comprender cómo es que el narcotráfico en México se articula con el poder político permite clarificar cuando menos dos cuestiones claves para entender el desarrollo de la guerra en 2006. Una es que el narcotráfico nunca se encontró desvinculado del poder político sino más bien articulado con éste. La segunda es que pese a los cambios que se presentaron en esta relación durante las últimas tres décadas, el poder del narcotráfico en México no llegó a representar jamás una amenaza que pretendiera disputarle el poder al Estado. Estas afirmaciones permiten apuntar que el objetivo de la guerra sobrepasa el combate al narcotráfico.

Pese a su enorme importancia, la relación entre el poder político y el narcotráfico ha sido poco rastreada. Luis Astorga ha dedicado gran parte de su obra a investigarla y reconstruirla a lo largo del siglo XX. Sus investigaciones

sobre la prohibición en México y el curso que sigue el tráfico de drogas señalan, antes que otra cosa, que la prohibición creó el tráfico de drogas ilegal y a partir de ese momento el delito y su persecución. La segunda, que el tráfico de drogas en México se originó y desarrolló bajo la protección del Estado. De otra forma no se explicaría más de un siglo de prohibición, persecuciones y de guerra que no han conseguido otra cosa que incrementar los sistemas punitivos, criminalizar a grupos de población específicos y securitizar la política del Estado, más nunca acabar con el tráfico ni consumo de sustancias prohibidas.

Desde sus inicios, la política prohibicionista de drogas estuvo lejos de contener el crecimiento del narcotráfico ya que éste dependió siempre, en primera instancia de la relación que mantenía con el Estado; los frutos de esta relación se reflejaron en la consolidación de una enorme economía ilegal que generaría cuantiosas entradas de dinero encargada de abastecer a miles de personas aunque de forma desigual. Por un lado, campesinos y distribuidores contaban con un sustento que, aunque informal, riesgoso, ilegal y también precario, redituaba más que las instituciones de un Estado colonial y dependiente. Por el otro lado, unos cuantos, aquellos que controlaban el negocio se beneficiarían ampliamente de las ganancias que a nivel internacional este mercado producía.

Pilar Calveiro señala que a nivel mundial, el narcotráfico ha mantenido una fuerte vinculación con la red corporativa de los negocios legales debido a su enorme rentabilidad, también consecuencia de su ilegalidad. Las ganancias económicas derivadas del tráfico de sustancias prohibidas, principalmente, drogas, aunque es difícil calcularlo, son extremadamente importantes en términos económicos.

En octubre de 2010, el gobierno mexicano estimó que el ingreso por estas transacciones triplicaban los generados por el petróleo. Pero, a pesar de lo impresionante de esta apreciación, su verdadera dimensión aparece cuando se considera que en los Estados Unidos esta cifra se multiplica más de siete veces, poniendo en evidencia dónde se realizan las mayores transacciones y se reciben en consecuencia, las mayores ganancias del negocio de las drogas.³⁵²

³⁵² Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p.166.

Además de la importancia económica que tiene el narcotráfico en determinadas economías nacionales, como la mexicana, para la acumulación global de la riqueza³⁵³, la autora también reconoce la vinculación de éste con el poder político como un elemento central para declararle solo una guerra parcial:

No hay que olvidar, por ejemplo, su utilidad [la del narcotráfico] para el financiamiento de las operaciones encubiertas de la CIA- apoyo a “los contras” nicaragüenses y a la resistencia a la ocupación soviética en Afganistán durante los años ochenta; y posteriormente, para sus programas ocultos [...] Desde principios de los años noventa, el narcotráfico financió y equipó al ejército musulmán en Bosnia y más tarde al Ejército de Liberación de Kosovo (Chosudovsky, 2002: 30). Documentos desclasificados en 2011 por el Acta de Información Pública detallan la participación de la CIA en el tráfico de drogas, por lo menos hasta la década de los noventa[...] Según el ex agente federal estadounidense Michael Ruppert: “En el escenario latinoamericano, este mismo dinero, una vez blanqueado, volvía a la región en forma de fondos para el paramilitarismo” [...], desnudando el circuito de aprovechamiento de la droga para fines políticos y militares en los ochenta y noventa.³⁵⁴

A más de un siglo de iniciada su prohibición los resultados son *sospechosamente deplorables*, nunca como ahora se habían consumido tantas drogas mientras que la rentabilidad de este negocio es la mayor en la historia, señala Pilar Calveiro.

La conclusión a la que apunta Astorga después de rastrear los orígenes del tráfico ilegal de estupefacientes en México y la forma en que este negocio se vinculaba y fue protegido por el poder político es que en realidad el narcotráfico se creó y desarrolló bajo la protección del Estado.

[...] de principios de siglo a finales del mismo y en lo que va del nuevo milenio [...] lo que ha permanecido es el señalamiento constante de la relación entre el poder político, policiaco o ambos, y el tráfico de drogas. Con base en la investigación histórica, el tráfico de drogas aparece en sus inicios como uno más de los negocios posibles desde el poder político y supeditado a éste. En las percepciones generalizadas actuales de la sociología espontánea, el mismo fenómeno es presentado como la penetración de las hordas bárbaras corruptoras en las principales instituciones inmaculadas que tienen la responsabilidad de aplicar la ley contra quienes se dedican al negocio de las drogas ilícitas. Los defensores de

³⁵³ Según la ONU, los ingresos por el comercio de opio en Afganistán, ya en 200, habían sido superiores al 50% del PIB legítimo del país y dieron empleo al 10% de su población, aun cuando según el último informe de la ONUDD (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), sólo el 5% de las ganancias provenientes del tráfico de heroína quedaron en manos de traficantes, insurgentes y agricultores afganos. en Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 167.

³⁵⁴ *Ibidem.*, p.168

esta visión tendrían que explicar cómo el poder político hegemónico pasó de ser el campo desde el cual personajes e instituciones operaron como actores, protectores y reguladores del negocio a víctima del poder acumulado por las criaturas que contribuyó a procrear.³⁵⁵

Sobre todo teniendo en cuenta la dimensión del presidencialismo en México, lógica a la cual tampoco escaparía el desarrollo y gestión del narcotráfico. Más que actos aislados de corrupción se puede hablar de un arbitrio legitimado del Estado que permitió la proliferación del narcotráfico y que incluso se beneficiaba de ésta. Respecto al concepto de corrupción, Pilar Calveiro señala que éste resulta engañoso pues en realidad, con el neoliberalismo al volverse más precaria la vida y sobre todo su dimensión laboral, lo que se promueve son canales no institucionales o ilegales para asirse de recursos que permitan vivir o generar movilidad social.

En la cúspide, los grandes beneficiarios del tráfico ilegal no son buenas personas que “cayeron” en la corrupción; son socios del negocio, es decir, criminales. Luego, hay un escalón intermedio de gente que aprovecha el “derrame” del crimen y lo acepta gustosa, que “lo deja hacer” porque le conviene. Se consideran un engranaje dentro de una maquinaria que los excede’- lo cual es cierto- y a la que no se atreven a desafiar-lo que no los exime de responsabilidad-. Pero también hay un grupo muy importante de personas a las que no se les da opción. Se las fuerza a entrar en el dispositivo delictivo bajo amenaza abierta o latente contra su vida o la de su familia. [...] Por todo ello es importante revisar el concepto de corrupción, que se ha extendido en forma extraordinaria, para retratar una sociedad degradada en la que todos se compran y se venden por igual. No creo [PC] que esa imagen sea adecuada; en primer lugar produce una terrible distorsión, puesto que da la impresión de que todos somos igualmente responsables, lo cual es falso. En segundo lugar, desconoce el hecho de que, cuando predomina la violencia, las personas son forzadas a actuar de manera contraria a como procederían en libertad. Por lo tanto, es importante desagregar

³⁵⁵Luis Astorga, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio*, Grijalbo, México, 2012, p. 182.

corrupción y coacción, entre otras cosas para redimensionar las formas, intensidades y multiplicidad de violencias a las que se somete la población.³⁵⁶

Ejemplo de lo anterior es que las aprehensiones realizadas en plantíos ilegales durante el siglo XX fueron hechas a la gente más pobre mientras que los verdaderos culpables “se [...] [encontraban] en las grandes ciudades y en los mejores hoteles [señala Astorga] quizá departiendo amigablemente con altos funcionarios.”³⁵⁷

Durante años de prohibición lo que menos le ha preocupado al Estado mexicano es el costo social que la aplicación de las leyes pueda generar. La forma de combatir el narcotráfico durante décadas mantuvo y remarcó rasgos de un modelo policial:

Lucha, batida, combate, cruzada, guerra, campaña, serán las palabras, de evidente inspiración militar, más usuales para referirse a la acción estatal con el cultivo y el tráfico de drogas. Las “campañas” originalmente a cargo de las autoridades sanitarias- Departamento de Salubridad Pública y posteriormente Secretaría de Salubridad y Asistencia- serán dirigidas por la Procuraduría General de la República a partir de 1947. Con ello se abandona casi definitivamente la preocupación por la salud y se concentran las acciones en la destrucción de sembradíos y la persecución policiaca de los productores, traficantes y consumidores. Las estadísticas de decomisos, incineraciones y detenciones se convierten en la medida del éxito o fracaso de las “campañas”. Por regla general, los traficantes en grande nunca serán atrapados. Y cuando se dice que hay nombres importantes de la política y los negocios, muy raras veces se darán a conocer, “ para no entorpecer las investigaciones.”³⁵⁸

Con el paso del tiempo, a medida que el negocio crecía, la imbricación entre el poder político y el narcotráfico se estrechó.

Si en un primer momento parece haber existido una cierta indiferencia o tolerancia hacia los cultivadores y traficantes, posteriormente la alta rentabilidad del negocio y el alto grado de impunidad parecen haber liberado ciertas disposiciones éticas de algunos grupos dentro de las corporaciones coactivas y de los círculos de gobierno, así como de otros tantos grupos de poder de la sociedad civil, que los decidió a participar de manera más activa y muy probablemente a controlar y dirigir el negocio desde posiciones menos riesgosas pero indispensables para su funcionamiento exitoso. Un poder “paralelo” no necesitaría de tantos apoyos y padrinzgos oficiales. La frecuencia y evidencia de estos apoyos sugiere más bien que en las relaciones de poder dentro del campo del tráfico de drogas, los presuntos traficantes más mencionados no aprehendidos y los que están en prisión ya sentenciados no son necesariamente los únicos ni los más importantes

³⁵⁶ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 218-223.

³⁵⁷ Luis Astorga, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio*, Grijalbo, México, 2012, p. 89.

³⁵⁸ Luis Astorga, *Op. Cit.*, p. 63.

en las mejores posiciones de dominio del campo, si acaso uno de los eslabones clave más visibles[...].³⁵⁹

¿Se puede penetrar una estructura de dónde surgió el propio campo del tráfico de drogas, una estructura de poder de la que se parte en posición subordinada políticamente?. La estructura no estaba penetrada, la estructura funcionaba y se beneficiaba de estas alianzas y relaciones, estos “vicios” son la estructura misma.

Para la década de 1980 “el negocio del tráfico de drogas ilícitas adquirió tales proporciones y tanta visibilidad que [...] [era] imposible que grandes grupos sociales no notaran las relaciones indisolubles más documentadas entre las corporaciones policíacas y los traficantes.”³⁶⁰

Paralelamente, en esta década la presión del gobierno estadounidense se incrementó para que la política antidrogas mexicana se tornará más policial. En este contexto el caso de Enrique Camarena se utilizó como una fuerte medida de presión para el gobierno de México que se vió obligado a reconocer que contaba con instituciones y autoridades corruptas; para el gobierno la asunción de esta situación histórica se reflejo en el posterior reconocimiento del narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional que amenazaba la estabilidad de sus instituciones y del régimen político.

El secuestro y asesinato de Enrique Camarena, “Kiki”³⁶¹, y de Alfredo Zavala en 1985 destapó la cadena de relaciones entre el poder político y el

³⁵⁹ *Ibidem.*, p. 125

³⁶⁰ *Ibidem.*, p.123

³⁶¹ En 1984 en Chihuahua se encontró “El Búfalo”, un vasto complejo (12 kilómetros) de procesamiento de marihuana. Aproximadamente trabajaban 12 mil jornaleros de Sinaloa, Sonora, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, y hasta Guatemala. “Guardias armados de los traficantes vigilaban para que no huyeran y quienes lo intentaban se exponían a recibir una ráfaga de metralleta.” En Luis Astorga, *Op. Cit.*, p.133.

Rafael Caro Quintero era el cabecilla de este complejo que alimentaba también al grupo de Miguel Ángel Félix Gallardo (ex agente de la Policía Judicial Federal de México y ex guardaespaldas del gobernador de Sinaloa Leopoldo Sánchez Celis) fundador del denominado “Cártel de Guadalajara”. En Roberto Saviano, *Cero, Cero, Cero. Como la cocaína gobierna el mundo.*, Anagrama, Barcelona, 2014, p. 34

El 7 de febrero de 1985 Enrique Camarena Salazar y Alfredo Zavala Alvear fueron secuestrados por hombres armados en Guadalajara. Enrique Camarena, fue un agente infiltrado de la DEA en el grupo del sinaloense Caro Quintero y de acuerdo con versiones periodísticas fue uno de sus colaboradores más cercanos. “[...] Estadounidense de origen mexicano, había entrado en la DEA en 1974. Había empezado a trabajar en California, luego le habían destinado a la sede de Guadalajara.” Su muerte junto con la de Alfredo Zavala fue interpretada como un ajuste de cuentas y una venganza por el daño causado a los traficantes. En Roberto Saviano, *Op. Cit.*, p. 40.

narcotráfico que hasta ese momento podían parecer disimuladas. Aunque desde hace mucho se tenía noción de la relación entre el Estado y el narcotráfico, a partir de esta década EEUU mostró un interés por exponerlo a modo de un problema que debía ser atacado como una amenaza a la seguridad del Estado y combatido como tal.³⁶² El asesinato de Camarena representó la oportunidad de Estados Unidos de emplear el conocimiento que tenía sobre la relación del Estado y el narcotráfico en México y presionar al gobierno a modificar su política antidrogas y el modo de luchar contra el narcotráfico. Como hemos revisado anteriormente la homologación de las agendas de seguridad entre Estados Unidos y México responde también a la restructuración de un cambio en las formas de gobierno que buscaban la manera de volverse más punibles, securitarias y policiales adaptando así un tipo de gestión que el neoliberalismo promovía. El caso de Camarena nos permite ver un pasaje de esta transición, pero también, se vuelve necesario reconocer que permitió observar cómo el narcotráfico ya era una estructura con bastante poder que había comenzado a crecer.

El caso Camarena justificó una mayor intervención en el diseño de la política antidrogas de México marcando la pauta de una manera de enfrentar al narcotráfico que el país tendría que asumir. A partir de estos años el narcotráfico comenzó a asociarse con el terrorismo y en consecuencia con una grave amenaza a la seguridad no solo nacional sino internacional. El fiscal federal en Los Angeles (1984-1989) Robert C. Bonner quien tuvo a su cargo el caso Camarena y quien

³⁶² Aunado a lo que el caso permite como detonador de la política estadounidense de drogas en México, recientemente (2003) fueron publicadas notas en la prensa mexicana y estadounidense donde se vinculaba a la propia CIA con el asesinato de Camarena, quien habría sido solo un chivo expiatorio para poner en marcha toda una manera de dirigirse hacia las instituciones mexicanas pero también de frenar el descubrimiento de uno de sus agentes:

Tres exagentes federales estadounidenses decidieron acabar con un silencio de 28 años y confiaron simultáneamente a este semanario y a la cadena estadounidense Fox News una información “bomba”: Enrique *Kiki* Camarena no habría sido asesinado por Rafael Caro Quintero –capo que purgó una sentencia por ese crimen– sino por un agente de la CIA. La razón: el integrante de la DEA descubrió que su propio gobierno colaboraba con el narco mexicano en su negocio ilícito.

En entrevistas con **Proceso** Phil Jordan, exdirector del Centro de Inteligencia de El Paso (EPIC); Héctor Berrellez, exagente de la administración antidrogas de Estados Unidos (DEA), y Tosh Plumlee, expiloto de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), aseguran tener las pruebas de que el propio gobierno estadounidense ordenó la ejecución de *Kiki* Camarena en 1985, y además señalan al siniestro personaje cubano Félix Ismael Rodríguez como el asesino. En Luis Chaparro y Jesús Esquivel, *A Camarena lo ejecutó la CIA, no Caro Quintero*, [en línea], Proceso, 12 de octubre de 2013, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=355283>, [Consultado en: 20 de octubre de 2015].

posteriormente sería director de la DEA “había advertido que el asesinato del agente “ a manos de una organización narcoterrorista no quedaría sin venganza”.³⁶³ En esta década se expuso a la luz pública un fenómeno antiguo, normalizado, localizado y enraizado en entidades del país que ahora desde el discurso de Estado tendría que combatirse siguiendo el modelo norteamericano.

Posteriormente hacia el año 2000, el Estado mexicano también se encontraría haciendo frente a una reconfiguración de la relación entre el poder político y el narcotráfico, esta situación se encargó de reforzar los argumentos que respaldaban el despliegue de un Estado de seguridad que tendría por finalidad además de contener al narcotráfico la imposición de una forma de gobierno o de gestión característica del neoliberalismo en la población. Así con el combate al narcotráfico y la criminalización de cada vez más actividades que ahora se asocian a este delito, se ha configurado una sociedad de control y seguridad que se gobierna bajo un régimen de excepción. El control sobre la vida queda atrapado en la esfera de la seguridad que termina por sofocarla.

Mientras escribía esta tesis, restaba siempre una pregunta inquietante que considero importante responder para entender el sentido y la dimensión así como el papel que la violencia estatal tiene hoy en día en la articulación del poder político como un poder que se revela violento para afirmar la fuerza del Estado. Si tratase de resumir esta inquietud en una pregunta se articularía de la siguiente manera: ¿en qué medida el combate del Estado al narcotráfico permite explicar la violencia que se vive hoy en México? Es decir, ¿tan grande es la amenaza del poder de gobierno del narcotráfico frente al del Estado que las razones de la guerra declarada en 2006 se agotan en esta explicación?, sin embargo, lo que propongo es que más bien el poder que el narcotráfico llegó a consolidar en México efectivamente es un factor que motiva un ejercicio de la violencia del Estado que intenta contenerlo pero no es la única razón que motiva su acción. Para dar luz sobre esta cuestión el señalamiento que hace Sayak Valencia es, pienso, fundamental para su comprensión.

³⁶³ Luis Astorga, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio*, Grijalbo, México, 2012, p.142.

En realidad, tanto el gobierno de Estados Unidos como el de México cuentan con información suficiente para desarticular la red de tráfico ilegal y el enorme negocio mundial que reditúa impresionantes ganancias. Siguiendo a Sayak Valencia:

Ni el gobierno ni las fuerzas de seguridad mexicanas buscan acabar con el poder de los cárteles de la droga, sino limitarlo y usarlo en beneficio propio como habían venido haciendo desde hace casi cuatro décadas, puesto que planear estrategias efectivas para luchar contra el narcotráfico en México y en todos aquellos países con fuerte dependencia económica de los cárteles de droga, traería como consecuencia, efectos recesivos en el conjunto de la economía y consecuencias sociales significativas.³⁶⁴

Muestra de lo anterior son fragmentos textuales de una entrevista realizada por Pablo Ordaz a Eduardo Medina Mora, ex Procurador General de Justicia de la República Mexicana, publicada en El País el 23 de noviembre de 2008 (http://elpais.com/diario/2008/11/23/internacional/1227394806_850215.html).

Fragmentos de esta entrevista son citados por Sayak Valencia en el libro “Capitalismo Gore”. Uno de estos es particularmente revelador por señalar abiertamente la intención de la guerra contra el narcotráfico, dicho en palabras del propio Medina Mora, su intención no es terminarlo:

El planteamiento del gobierno no es terminar con el narcotráfico [sic] en la medida en que somos conscientes de que siempre habrá una demanda de sustancias ilícitas, sino quitarle a estas organizaciones el enorme poder de intimidación, el enorme poder de fuego que acumularon a lo largo de estos años y por consecuencia su capacidad de destruir instituciones.³⁶⁵

Al rastrear en la historia de la relación entre el narcotráfico y el Estado, algunos cambios comienzan a presentarse con el desmantelamiento del Estado de bienestar. Este proceso fortaleció el florecimiento de la economía ilegal. De acuerdo con Valencia, México funda su economía más constante en el sector gris o negro donde se desarrolla el fenómeno de la delincuencia organizada. “Dicho fenómeno ha nacido dentro de un Estado corrupto y desestructurado que llevó a la población civil a una situación caótica, quién tomo el modelo criminal como “una

³⁶⁴ Sayak Valencia, *Op. Cit.*, p. 38.

³⁶⁵ *Ibidem.*, p.39.

respuesta “ racional” a un entorno socioeconómico totalmente anómalo.” Así, “ con el Estado en pleno desmoronamiento y las fuerzas de seguridad sobrepasadas por la situación [...] cooperar con la cultura criminal era la única salida.”³⁶⁶ Lo anterior junto con la liberalización mercantil, la decodificación de flujos financieros, el *maridaje de la economía con la tecnología*, generó condiciones propensas para que el narcotráfico pudiera incrementar sus ganancias y situó a determinados grupos en una situación de ventaja frente a otros.

No obstante un hecho determinante que reconfiguró la relación entre el poder político y el narcotráfico fue la transición democrática en el año 2000. El cambio de partido acentuó la debilidad de la estructura estatal y le restó capacidad para establecer nuevos pactos capaces de generar una hegemonía política al interior del mercado de las drogas.

La exploración histórica para entender cómo surgió y se desarrolló el fenómeno del tráfico de drogas ilícitas en México proporciona elementos que permiten ubicarlo como uno de los componentes de las relaciones de poder que se han tejido desde la constitución del estado posrevolucionario, como un componente cuya importancia ha sido variable en diferentes momentos y que ha tenido un crecimiento constante y acelerado desde los años sesenta. La acumulación económica en sí misma no ha sido determinante para definir el grado de poder e independencia de los traficantes. La autonomía relativa respecto del poder político que han logrado en años recientes tiene mucho que ver con la desarticulación de los viejos mecanismos de control e intermediación que caracterizan el fin del régimen de partido de Estado, con el crecimiento de la oposición política y las posiciones de poder que ésta ha logrado en el ámbito regional en zonas productoras y de tráfico de drogas.³⁶⁷

De acuerdo con Astorga, el fortalecimiento relativo del narcotráfico se presenta a la par del desvanecimiento de alianzas históricas que el régimen de partido único se encargó de gestionar; fueron estos factores las condiciones que comenzaron a gestar una crisis de gobernabilidad al interior del país frente a la cual el Estado implementaría una respuesta sumamente violenta que daría

³⁶⁶ *Ibidem.*, p. 35

³⁶⁷ Luis Astorga, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio*, Grijalbo, México, 2012, p. 183

continuidad a una serie de pasos que habían venido implementándose y que daban forma al estado policial desde décadas anteriores.

Siguiendo a Luis Astorga

En México el tráfico de drogas ilegales nació subordinado a la política desde los tiempos de la Revolución mexicana y así continuó en el Estado posrevolucionario, dominado durante varias décadas por un partido que ha cambiado de nombre tres veces (PNR-PRM-PRI). Los traficantes fueron simultáneamente contenidos, extorsionados, controlados, combatidos en caso necesario, protegidos por el aparato político y de seguridad del Estado, y a la vez marginados del poder político. El desmantelamiento en los años ochenta del aparato político-policíaco creado en los años cuarenta (Dirección Federal de Seguridad) y más tarde el proceso de democratización y la reconfiguración del poder político en el país, junto con la diversificación y el crecimiento del mercado de las drogas ilegales en el mundo, particularmente en Estados Unidos, provocó un cambio en la relación de subordinación y los traficantes empezaron a adquirir una mayor autonomía respecto del poder político. Al debilitarse el Estado y su mecanismo de control, las organizaciones criminales entraron en un proceso de lucha violenta por la hegemonía del campo criminal. Hubo una reconfiguración de los dos campos: las relaciones entre ambos se modificaron. Pasaron de la subordinación histórica, en la que los traficantes tenían tres opciones si no aceptaban las reglas del juego del sistema autoritario – salir del negocio, ir a la cárcel o morir- , a los intentos de realizar cambios cualitativos en la correlación de fuerzas.³⁶⁸

No obstante la desestabilidad que generó el cambio en la relación entre el narcotráfico y el Estado, o incluso el poder económico o político que el narcotráfico puede concentrar, éstas no son razones suficientes para reducir los motivos de la guerra al mero “combate al narcotráfico.” Como hemos mencionado anteriormente la implementación de esta guerra se centra en el interés fundamental de desplegar un Estado policial que desde décadas anteriores había venido gestándose; en este sentido el combate al narcotráfico sería una pieza que vino a reforzar los mecanismos policiales, securitarios y de control en el Estado neoliberal en democracias como la de México.

El desmoronamiento del presidencialismo en México y el vacío de poder que éste habría dejado fueron factores que moldearon el escenario de inestabilidad que desde la década de 1990 había comenzado a gestarse producto de la transición económica. La nueva relación que estaría estableciéndose entre el

³⁶⁸ *Idem.*

narcotráfico y el Estado, fue un factor que pretende su contención más nunca planteó su eliminación como afirmó el discurso estatal.

El señalamiento de un nivel de autonomía del narcotráfico, no equivale a afirmar que existía una disputa por el poder del Estado, reconocer esta situación no implica asumir que efectivamente el narcotráfico fuese la amenaza más grande a la seguridad nacional.

Quienes sostienen la tesis del poder “paralelo” enfrentado al estado en México tendrían primero que explicar cómo en un país de centralismo político y presidencialismo exacerbados - según los politólogos, a menos que estén equivocados en su percepción- un dominio tan importante ha escapado de su control, a partir de cuándo o si siempre fue así. Olvidan todos los elementos históricos que apuntan hacia la interdependencia estructural entre ciertas instituciones, agentes sociales de diversos campos y traficantes. Consideran a estos últimos como los responsables primarios, la vía genética del pecado original. Piensan en un antes y un después y no en la simultaneidad y complejidad de relaciones sociales sin las cuales el campo del tráfico de drogas prohibidas no existiría como tal.³⁶⁹

El cambio de partido en México contribuyó a que se resquebrajara una estructura institucional que mantenía pactos (de facto legítimos), con grupos de poder del crimen organizado que reorganizaron el campo político del tráfico de drogas y su mercado. La transición política en México, sentó las condiciones de posibilidad para que los grupos de traficantes pudieran operar con una mayor autonomía del poder político. Efectivamente aunque existía un real interés por controlar una reorganización y la desestabilización al interior del campo del tráfico de drogas, de acuerdo con las investigaciones de Luis Astorga no existe en realidad una organización, cártel o federación que sea lo suficientemente fuerte y organizada como para predominar sobre las demás y que pueda imponer sus reglas. Existe una lucha por la hegemonía y ésta, hasta cierto punto produce violencia. Es decir, “Atribuirle decenas de miles de miembros a una organización determinada es una simple fantasía de las autoridades, lo que a su vez alimenta las fantasías populares, las mitologías. [...] Debido a la lucha por la hegemonía, las organizaciones han entrado en un nivel de competencia en el uso de la violencia

³⁶⁹ Luis Astorga, *Op. Cit.*, p.158

acorde con la nueva situación de mayor autonomía relativa respecto del poder político y de la inclusión de militares y ex militares en sus filas.”³⁷⁰

Más que una guerra contra el narcotráfico sería un intento por restablecer el control que el Estado había perdido sobre éste para generar una nueva correlación de pactos y alianzas.

La fragmentación del poder político y la ausencia de una visión y una política compartida por todas las fuerzas políticas en asuntos de seguridad- en suma, la inexistencia de una política de seguridad de Estado, no la de una administración partidista- son condiciones que han hecho posible un mayor grado de autonomía de policías, militares y traficantes respecto del poder político. Partidos políticos distintos en administraciones municipales, estatales y federales enfrentan un mismo problema en gran parte del país, [...] y todos son rehenes de un paradigma punitivo que reproduce constantemente y de manera creciente aquello que pretende resolver.³⁷¹

No existe una lucha frontal entre el Estado y el narcotráfico, pero si un interés del Estado por recuperar su capacidad de gobierno y gestión frente a éste y la forma en que lo hace es afirmando un poder soberano que deviene un poder de muerte .

Con la guerra se transforma por completo una forma de gestionar esta relación, sin embargo, la función de la guerra no es exclusivamente contener al narcotráfico. En un contexto de creciente inconformidad social el Estado siguiendo los paradigmas de gobierno del neoliberalismo éste se inclina cada vez más por gestionar respuestas autoritarias y policiales que reforzarán la lógica de un poder soberano.

[...] no estamos frente a una guerra contra el narcotráfico - como se afirma- ya que ésta supondría dos bandos en lucha a muerte: gobierno y narcos. Por el contrario, el involucramiento de los distintos sectores estatales y no estatales demuestra la interpenetración entre gobierno/sociedad/ delincuencia organizada, actores que forman una única red que disemina formas de violencia masiva y atroz en la lucha de sus facciones internas por el control de los mercados. [...] Esta red incorpora en su estructura, y afecta con su violencia, a enormes sectores de la sociedad, que resultan ser sus víctimas - aún cuando sean también sus empleados-. Secuestrados para obtener rescate, asesinados por venganza o por error; productores o comerciantes extorsionados, campesinos y pobladores desplazados, migrantes abusados de todas las maneras posibles son, indudablemente, víctimas. Pero también lo son los jovencitos, casi niños, que las bandas emplean, aprovechando su precariedad económica y cultural, su condición

³⁷⁰ Luis Astorga, Seguridad, Traficantes y Militares. El poder y la sombra. Tusquets, México, 2007, p.53

³⁷¹ Luis Astorga, *Op. Cit.*, p.51

de expulsados del sistema. Algo semejante ocurre con los policías y soldados reclutados por las mafias; también ellos provienen de los sectores más humildes de la población. Por donde se la mire, ya sea en el plano nacional o en el internacional, se trata de una guerra falsa que, gracias a actividades económicas declaradas ilegales, permite una extraordinaria acumulación de recursos, parte de los cuales se desvía a otras actividades igualmente ilícitas pero útiles para el sistema político y económico. Como el terrorismo, el narcotráfico ofrece un enemigo cuyo “combate” no debilita la violencia sino que la potencia, haciéndolo cada vez más amenazante.³⁷²

Pilar Calveiro señala que la lógica violenta en México se encuentra rebasada por la guerra contra el narcotráfico, no obstante el Estado “combate al narcotráfico” y bajo ese combate ha desplegado un estado de excepción que en el neoliberalismo se ha transformado cada vez más en una forma de gobierno. Al terminar el mandato de Vicente Fox (2000-2006) el saldo de la guerra era de 9000 muertos, en 5 años del gobierno de Calderón, las víctimas se incrementaron la terrible cantidad de 50 000 muertos.³⁷³

Tras los atentados del 11 de septiembre la presión de EEUU incrementó argumentando que existía un vínculo indisoluble entre narcotráfico y terrorismo, el cual debía ser combatido dentro de una misma guerra.

3.4 La Guerra contra el Narcotráfico y la acentuación del modelo securitario en México

La guerra contra las drogas es una guerra interminable. Incluir el tráfico de drogas como asunto de seguridad nacional es eternizar la presencia militar en su combate.³⁷⁴

Quiero decirles que mi Gobierno va a seguir enfrentando todos los días sin descanso a los enemigos de México; no importa el tiempo que nos tome, los recursos que necesitemos, las vidas humanas que se pierdan, por tristeza y

³⁷² Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 219.

³⁷³ *Ídem.*

³⁷⁴ Luis Astorga, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio*, Grijalbo, México, 2012, p. 183.

desgracia nuestra, pero no descansaremos hasta liberar a Michoacán de la delincuencia.³⁷⁵

En el año 2006 Felipe Calderón, declaró la Guerra contra el narcotráfico. Aparentemente, éste había adquirido un poder que amenazaba la estabilidad del Estado y la seguridad de su población.

Para el año 2011, Manlio Fabio Beltrones entonces Senador de oposición dijo lo siguiente: “La decisión del gobierno calderonista de atacar al crimen organizado por la vía de las armas podría resultar en un número de muertos similar al que se registró durante la guerra de Vietnam”.³⁷⁶ Para el año 2013 Osorio Chong, actual Secretario de Gobernación reconoció 70 mil muertos como consecuencia de la Guerra, además de 26 mil desaparecidos oficialmente.

Si bien el narcotráfico a raíz del cambio de partido había adquirido una autonomía relativa del poder político en México, éste jamás pretendió disputarle el poder al Estado y debido a los vínculos históricos que mantuvo con el presidencialismo fue un poder que creció a la sombra del Estado. Sin embargo la disputa del narcotráfico al poder del Estado es el argumento central de la movilización de las fuerzas armadas en México. “El relato de la guerra entre los “cárteles” se explica con una seguridad absoluta: mapas, fechas, organigramas. [...] [y] por eso el presente resulta opaco.”³⁷⁷

Es imposible saber con seguridad cualquier cosa, salvo que, algo siniestro ha ocurrido a lo largo del país. Las pilas de cadáveres, los 10 asesinatos diarios, la gente que desaparece, los descabezados, se han arraigado de tal modo en nuestra cotidianeidad que parece normal y también parece normal escuchar una y otra vez la versión oficial: era el narcotráfico, eran sicarios, era la plaza; *es el modo en que los cárteles se hacen la guerra*. Hay una sensación diseminada de confusión que se acompaña con la convicción de que lo que verdaderamente sucede está oculto. “Sin duda, en la confusión hay un método. Tal vez, incluso, la

³⁷⁵ Luis Astorga, *¿Qué Querían Que Hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, Grijalbo, México, 2015, p. 53

³⁷⁶ s/A, *En 8 años, la guerra contra las drogas de México acumula más muertos que 10 años de Guerra en Vietnam*, Sin Embargo, 21 de octubre de 2013, [en línea], Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/21-10-2013/788369>, [consultado: 12 de octubre de 2014].

³⁷⁷ Fernando Escalante, *Op. Cit.*, p. 55.

confusión sea el método.”³⁷⁸ Mientras en el discurso oficial la violencia es responsabilidad de los enfrentamientos entre *cárteles de la droga* que se disputan las *plazas* y el ejército es el actor clave que el gobierno ha propuesto para dar solución a la crisis de seguridad. Con la guerra los rasgos más autoritarios del poder político en México se han acentuado.

Siguiendo a Fernando Escalante el incremento de los homicidios en México estaría relacionado con el inicio de la guerra en 2006. Escalante relaciona el aumento de las muertes con los estados en donde fueron puestos en marcha los primeros operativos conjuntos de la guerra. Para el autor “El factor que puede explicar el cambio [en la tasa de homicidios] es la “guerra contra la delincuencia” y el despliegue de ejército, marina y policía federal en buena parte del territorio del país.”³⁷⁹

en 2008 cambia la tendencia [de homicidios] de los 20 años anteriores y aumenta la tasa nacional de homicidios de un modo espectacular. En dos años pasa de ocho a 18 homicidios por cada 100 mil habitantes. [...] En particular, el cambio más brusco, las tasas más altas aparecen en los estados en que hay operativos conjuntos “de alto impacto” en 2007.³⁸⁰

Sin embargo, en la explicación oficial, la violencia se explica por la competencia entre organizaciones del crimen organizado:

[...] La guerra contra las drogas, contra el narcotráfico, contra el crimen organizado o como se le quiera llamar es desde luego el rasgo definitorio del sexenio de Felipe Calderón. Y si hacemos caso a lo que dice la prensa, la competencia entre contrabandistas parece ser particularmente aguda en los años recientes. Pero pretender que todo se refiera al “narco”, a los pleitos entre la Tuta, el Chapo y el Barbas, parece un poco exagerado, por decir lo menos. El lenguaje que hemos aprendido todos para hablar del tráfico de drogas es de una claridad engañosa. Todos hablamos del cártel, la plaza, la ruta, el lugarteniente, los sicarios, y nos hacemos la ilusión de que entendemos. Y es un relato tan simple, tan atractivo desde un punto de vista narrativo, que termina por ser irresistible: ¿mataron a un alcalde? Fue el crimen organizado, que se pelea por la plaza. ¿Mataron a un candidato a gobernador? Fue el crimen organizado, que se pelea por la plaza. ¿Un atentado contra el ejército, contra la policía federal? El crimen organizado, peleando por la plaza. ¿Fue en una fiesta, en un centro de rehabilitación, en una

³⁷⁸ Fernando Escalante, *Op. Cit.*, p. 55.

³⁷⁹ Fernando Escalante, *Homicidios 2008-2009 La muerte tiene permiso*, [en línea] Nexos, 1 de enero 2011, Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?p=14089> , consultado: 12 de febrero de 2014.

³⁸⁰ Fernando Escalante, *Op. Cit.* p. 111

brecha en la sierra de Durango, en la Montaña de Guerrero? El crimen organizado, la plaza. ¿Ciudad Juárez, Apatzingán, Toluca, Tantoyuca, Huejutla, Zacualpan de Amilpas? El crimen organizado, la plaza. ¿Cien muertos, mil, 10 mil, 20 mil, 40 mil? El crimen organizado, la ruta, la plaza.³⁸¹

Más bien, “la idea del crimen organizado es la piedra de toque de un nuevo lenguaje para explicar el ejercicio de poder en México.”³⁸² Desde nuestra perspectiva la guerra se implementa en un momento específico y es precursora de una visión sobre la seguridad que aterriza los preceptos del estado de seguridad en México en un momento en que la reafirmación de este poder absoluto se hace necesaria para la conservación del Estado. La serie de cambios gestados con la transición política en el 2000 y económica desde 1980, sumados a la inestabilidad en el mercado de las drogas y a la presión del gobierno estadounidense para incrementar las medidas de persecución al narcotráfico habían generado un escenario de profunda inestabilidad que en 2006 alcanzó su clímax con las controversiales elecciones que llevaron a Felipe Calderón a la presidencia. Para este año el PAN no había consolidado una hegemonía política que le permitiera articular una política de seguridad uniforme. “Con la alternancia en el poder los partidos no pactaron desde su inicio las reglas para diseñar una política de seguridad del Estado porque privaron los intereses personales, partidistas y electorales y no una visión de Estado. De ahí la debilidad inicial, que persistió en la administración de Calderón, la fragmentación de la capacidad del Estado. La iniciativa del gobierno federal desde un principio no fue necesariamente compartida y apoyada por los estados, municipios, congresos locales y el de la Unión.”³⁸³

Felipe Calderón, era el heredero “ilegítimo” - de la transición “democrática” iniciada por el PAN, la cual tenía a su cargo completar la transición neoliberal iniciada por los últimos gobiernos del PRI. La transición fue solo aparente y más que el desarrollo de la democracia los cambios que se

³⁸¹ *Ídem.*

³⁸² Fernando Escalante, *El crimen como realidad y representación*, El Colegio de México, México, 2012, pp. 255.

³⁸³ Luis Astorga, *¿Qué Querían Que Hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, Grijalbo, México, 2015, p.55.

introdujeron con el neoliberalismo profundizaron las desigualdades sociales de un país que ya estaba sumido en un esquema de colonialismo interno y que se incorporaba a la globalización como una economía dependiente.

Sumado a la estrategia federal, la ayuda de EEUU para combatir al narcotráfico materializada en la Iniciativa Mérida, implementada desde 2008, funcionaría también como un articulador de varios sistemas de vigilancia, ésta sintetizaría la propuesta de lo que se entendería como una frontera segura, estable y controlada, es decir, militarizada y vigilada. El ensamblaje de seguridad heredó de la concepción norteamericana sus principios: *cada persona es culpable hasta que pruebe lo contrario*. Es por esto que propone recuperar la idea del control sobre los territorios:

[...] the Merida Initiative has the intention of monitoring national territory in an integral manner. What we are doing [...] is potentializing the surveillance scheme [of national territory] (Public Security Secretary, 24 October 2007). That is why the Merida Initiative gives more weight to the army than the police. [...] Therefore, it would appear that the Merida Initiative reinforces the capability of surveillance of the Mexican and Central American armies over the population within their territory.³⁸⁴

La utilización de este tipo de tecnologías de vigilancia es una nueva maquinaria de gobierno que puede no solo ser usada en espacios de riesgo o peligro, sino que se ha extendido al monitoreo de la población en general. “While the Mexican government presides over the spaces of exception, at the same time it dispenses with the rules in order to guarantee the security of the population (Agamben 2003).”³⁸⁵

Con la autonomización del narcotráfico se encuentra una razón para justificar la implementación de una agenda de seguridad que le garantizaría el establecimiento de una zona de seguridad, principalmente en las fronteras. La seguridad y la violencia adquieren un cariz distinto en estos años pues se ejercen como paradigmas de gobierno; el narcotráfico al interpretarse como un problema

³⁸⁴ Nelson Arteaga B., *The Merida Initiative: Security-Surveillance. Harmonization in Latin America*, European Review of Latin American and Caribbean Studies 87, October 2009, pp. 107-108

³⁸⁵ Nelson Arteaga, *Op. Cit.*, p. 108

que amenaza la seguridad del Estado y del cuerpo político debe ser exterminado. “En realidad, los núcleos duros de la delincuencia (el narcotráfico) y del terrorismo (las redes internacionales) son enemigos cuya existencia es imprescindible mantener para garantizar la represión de todo lo que se agrega falsamente en torno a ellos.”³⁸⁶ Su amenaza justifica el poderío bélico y represivo bajo el cual queda expresada la razón última del gobierno: la conservación del Estado mismo, un estado de las cosas; de un ordenamiento específico; una *forma de vida* donde el lenguaje policial y de la seguridad ocupan todos los espacios de la vida pública produciendo una distorsión del espacio público y revelando la razón violenta del Estado en función de su conservación.

Desde de 1980, lo que se estaría implementando con la guerra contra el narcotráfico en México sería una estrategia de seguridad y estabilización social como una medida para reafirmar un tipo de gobierno en el contexto del neoliberalismo. Bajo la Guerra se desarrolla una nueva fase de la violencia estatal que se encarga de gestionar no sólo la contención del narcotráfico sino de la población en su conjunto.

Julián Contreras, representante del Frente Plural Ciudadano de Ciudad Juárez, la ciudad más violenta y golpeada del país, declaró: “[nosotros] fuimos demostrando la participación de fuerzas policiales federales y militares en extorsiones, secuestros, robos y cateos ilegales [...] hemos llegado a la conclusión de que la diferencia entre el crimen organizado y las fuerzas federales no existe, sino que forma parte de una misma política de terror contra la población.”³⁸⁷

El avance del neoliberalismo se correspondió con el recrudecimiento de la violencia del Estado. Siguiendo a Carlos Montemayor “La violencia de Estado abarca un amplio espectro de intensidad y de modalidades según los procesos por los que atraviese la sociedad en la que surge.”³⁸⁸ Sucesos como la Masacre de Acteal en los Altos de Chiapas el 22 de diciembre de 1997, donde un grupo paramilitar perpetró uno de los más atroces crímenes conocidos en los últimos años a un grupo de mujeres, niños y ancianos pertenecientes al grupo de Las

³⁸⁶ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p.170

³⁸⁷ *Ibidem.*, p. 218

³⁸⁸ Carlos Montemayor, *La Violencia de Estado en México. Antes y después de 1968.*, DEBATE, México, 2010, p. 177

Abejas: “El informe presentado por la Cruz Roja la mañana del siguiente día arrojó un total de 45 cadáveres, ninguno de los cuáles parecía haber significado un serio peligro ni un furibundo adversario para los paramilitares: un bebé, 14 niños, 21 mujeres y nueve hombres. La agresión dejó además 25 heridos y 5 desaparecidos.”³⁸⁹, y posteriormente la represión en 2006 en San Salvador Atenco de 3500 policías federales y estatales a integrantes de un movimiento social, simpatizantes y pobladores en Atenco donde dos personas perdieron la vida, se registraron casos de violaciones a mujeres así como detenciones arbitrarias, anunciaban ya que el Estado estaba dispuesto a desplegar una respuesta en exceso violenta si veía amenazada su estabilidad; la violencia radical se reafirmo como una herramienta de gobierno.

La violencia desatada, que amenaza a todos y disemina el miedo, permite utilizar el discurso bélico como un arma de legitimación relativamente útil. Si se piensa que, en México, Felipe Calderón declaró la “guerra” contra la delincuencia organizada cuatro días después de asumir el gobierno, en el contexto de un proceso electoral cuestionado por sectores muy amplios de la sociedad, el paralelo con la guerra antiterrorista de George W. Bush resulta más que evidente.³⁹⁰

Respecto al papel de la violencia estatal Carlos Montemayor afirmó lo siguiente:

[...] puede hacerse un paralelismo con el comportamiento del Estado mexicano ante procesos del crimen organizado, particularmente el narcotráfico. Desde 2007 se inició un gran despliegue militar en muchas zonas rurales y urbanas del país en una lucha aparentemente a fondo contra el narcotráfico. Sin embargo, en los estados de Guerrero, Sinaloa, Durango, Chihuahua o Tamaulipas, los contingentes del ejército estuvieron operando como fuerzas de reacción, sin un plan de inteligencia. En regiones de Guerrero o Oaxaca se efectuó un desplazamiento encubierto del ejército para hostigar a bases sociales inconformes o a posibles bases guerrilleras.³⁹¹

³⁸⁹ *Ibidem.*, p. 196

³⁹⁰ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p. 219

³⁹¹ Carlos Montemayor, *La Violencia de Estado en México. Antes y después de 1968.*, DEBATE, México, 2010, p. 250.

“En regiones de Guerrero o Oaxaca se efectuó un desplazamiento encubierto del ejército para hostigar a bases sociales inconformes o a posibles bases guerrilleras. En esta lucha contra el narcotráfico en zonas rurales de Guerrero o de Chihuahua el ejército mostró un comportamiento igual al de la guerra sucia de los

De acuerdo con González Casanova, durante décadas en México, las distintas fuerzas que configuraron el mapa de actores de la política en el país habrían coincidido en una sola cosa:

[...]en que pueden ganar el poder y perder el poder, respectivamente [...] En los momentos de crisis ambos partidos perciben un hecho ; que toda la población marginal - económica y políticamente marginal- puede entrar en acción y que ligada a los distintos grupos políticos de las clases participantes constituye una indudable posibilidad de lucha o un verdadero peligro según la perspectiva.³⁹² Partiendo de ésta lectura en el contexto electoral de 2006 de creciente polarización de la sociedad, sumado a todos los cambios en el orden político y social que dejaron las reformas políticas y económicas de los años ochenta, la respuesta del Estado fue el endurecimiento de su aparato militar con la justificación de “acabar con el narcotráfico”, estableciéndose así una forma de gobierno para la población caracterizada por la radicalidad de la violencia que de éste emanaría. Se ha consolidado en este tránsito un estado de excepción en México bajo el cual se opera una forma de contención social mucho más aterradorante y punitiva, mucho más precarizante y excluyente. “El totalitarismo moderno puede ser definido como la instauración, a través del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables a un sistema político.³⁹³

(...) En México el narcotráfico y la criminalidad en general desempeñan más de un rol que beneficia al Estado. Ya que por un lado, representan una parte elevada del PIB del país y, por otro lado, el Estado se beneficia del temor infundido por la población civil por las organizaciones criminales, aprovechando *la efectividad del miedo* para declarar al país en Estado de excepción , justificando de esta manera la vulneración de los derechos y la implantación de medidas autoritarias y de vigilancia cada vez más invasivas. También, a través de la declaración del país en estado de excepción se justifica el desmantelamiento del estado de bienestar, la eliminación de recursos como uno de los primeros precios a pagar en pos de la seguridad.³⁹⁴

En la guerra se revela el núcleo de la violencia condensada estatal:

años setenta en perjuicio de lapoblacion civil; es decir , el terror , la tortura, las desapariciones forzadas de personas se convirtieron en rasgos característicos de unabusqueda de informacion que los servicios de inteligencia no podían obtener por otras vías. [...] El Estado de Excepción , la masacre, el terror, la guerra sucia son un signo de la insuficiente labor de las instituciones responsables de prevenir o anticipar conflictos sociales y no solamente, al actuar como fuerzas reactivas , responsables de planear la represión selectiva o discriminada-” En Carlos Montemayor, *La Violencia de Estado en México. Antes y después de 1968.*, Debate, México, 2010, p. 250.

³⁹²Pablo González Casanova, *La Democracia en México*, Era, México, 1972, p. 140

³⁹³ Giorgio Agamben, *El estado de excepción como paradigma de gobierno*, Estudios de Historia Cultural, [en línea], Dirección URL: http://www.historiacultural.net/hist_rev_agamben.htm , [Consultado: 14 de diciembre de 2015]

³⁹⁴ Sayak Valencia, *Op. Cit.*, p. 97.

El Estado es “[...] esencialmente dominio de clases. [...] fundamentalmente es la condensación principal de las relaciones de poder [...] es mucho más que coerción. Pero es principalmente violencia concentrada.”³⁹⁵ En un contexto de profundos cambios sociales, políticos y económicos la guerra en México ha sido el instrumento para desplegar un Estado policial y securitizar su política, generando una indistinción entre la figura del soberano y la del agente policial.

3.4.1 La refuncionalización del ejercicio de poder en México.

*¿Es esto lo que queda de los nuestros? Sara Uribe. Antígona González*³⁹⁶

*Sobre las paredes de vidrio de la torre de Atocha, una frase aparentemente banal, desvela con inevitable brevedad justo el núcleo desmedido y horrendo de esta forma específica de crimen. “Todos íbamos en ese tren”, así reza. Adriana Cavarero. Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea.*³⁹⁷

La noción del narcotráfico como el enemigo del Estado y de la sociedad comenzó a cobrar fuerza a finales de la década de 1980. Su combate permitió desplegar todo un aparato de seguridad estatal que aceleraba la puesta en marcha de un poder soberano y de gobierno que además estaba en coordinación con los intereses del imperialismo estadounidense en la posguerra fría. La avanzada del neoliberalismo se encargó de precarizar aún más aquellas vidas que ya lo eran y a su vez introdujo otra forma para gobernar y castigar a la población.

La criminalización es también una cesura definida por una norma que establece lo que debe o no castigarse, esta racionalidad que incluye sobre la base

³⁹⁵ Jaime Osorio, *El Estado en el Centro de la mundialización: la sociedad civil y el asunto del poder.*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 19.

³⁹⁶ Sara Uribe, Antígona González, Sur Plus, México, 2014, p. 33.

³⁹⁷ Adriana Cavarero, *Horrorismo, Nombrando la violencia contemporánea*, Anthropos, España, 2009, p. 10.

de negar al Otro, ha estado presente durante siglos en el funcionamiento del Estado y se vigoriza en nuestros días ejerciéndose sobre las *otredades* históricamente marginadas pero también definiendo nuevos enemigos. Recientemente la exclusión se edifica sobre la narrativa que delinea un *enemigo común* interno, el narcotráfico y uno *externo*, el terrorismo. Este pensamiento que divide entre buenos y malos, sustenta y legitima el discurso de las *nuevas guerras* (guerras antiterroristas, contra el narcotráfico, preventivas, humanitarias), ha definido un *enemigo objetivo* y promete defender de éste a la sociedad; interviene militarmente para evitar crímenes contra la población, delitos o el uso de armas nucleares y, contrario a su promesa termina por exponernos al horror. Su *función*: garantizar la seguridad, se lograría bajo el esquema de guerras policiales, cuyo significado, en términos de Roberto Esposito se expresa de la siguiente manera: “lo que afirma proteger, cuidar o asegurar al cuerpo político es también lo que puede llevarlo a su destrucción. La protección genera paradójicamente un mayor riesgo; el exceso de defensa contra los elementos extraños al sistema termina volviéndose contra él con efectos potencialmente letales.”³⁹⁸

El argumento tras el discurso de estas guerras es finalmente, el de una comunidad total y homogénea representada por una sociedad securitizada en todas sus esferas, que termina por asfixiar la vida que tanto se empeña en proteger: “existe una manifiesta superposición entre una defensa declarada de la vida y una efectiva producción de muerte, que en las guerras policiales invierte la proporción entre víctimas militares y víctimas civiles. Se borra la línea divisoria entre proteger y matar a las personas.”³⁹⁹

Desde hace más de 6 años escuchamos recurrentemente que en México se libra *una Guerra contra el Narcotráfico*. A partir de la década de 1980 el narcotráfico se catalogó como una amenaza a la seguridad nacional del país en el discurso oficial la violencia es responsabilidad de los enfrentamientos entre *cárteles de la droga* que se disputan las *plazas*. El ejército en el *combate* al

³⁹⁸ Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p.7

³⁹⁹ *Ibidem.*, p. 9

narcotráfico, es el actor clave que el gobierno mexicano ha propuesto para dar solución a la crisis de seguridad, éste ha asumido funciones policiales y su misión es *recuperar* el territorio, contener la violencia desatada por los cárteles y combatirlos para que – en el discurso presidencial- *la droga no llegue a tus hijos*. A partir de la década de 1980 el narcotráfico se catalogó como una amenaza a la seguridad nacional del país

In this way, a policy of war cannot be established against the criminal gangs unless “spaces of exception” are created to strengthen the action of the State against drug trafficking. This appears to be the potential objective, which is supported by the installation of surveillance mechanisms directed at the population as a whole; since in the logic of this type of scenario, nothing resembles a criminal or a terrorist more than an ordinary man (Agamben 2007).⁴⁰⁰

El uso del lenguaje se vuelve determinante y es el mismo Felipe Calderón quien se encarga de literalizar la idea de una comunidad *ideal* erigida sobre el principio de *limpieza social* al comparar a los narcotráficantes con cucarachas y animales que infectaron al país:

Puedo asegurarles amigos, que actuamos a tiempo. Como quien entra a una casa desconocida, a una casa nueva y alcanza a ver ahí cucarachas corriendo por un rincón, y metiéndose por el agujero de una pared. Y, al levantar el tapiz y la duela de esa casa, lo que se encuentra es que está infectado de esos animales y esas plagas” [...]

“Lo que hay que hacer es limpiar, reconstruir, sanear, verdaderamente poner la casa en orden.

“Yo así veo la tarea que nos ha tocado hacer. Y veo también, con satisfacción, que lo que hemos hecho, con aciertos y con errores, dejará, después de nosotros, una casa mucho más limpia, una casa mucho más segura y una casa que será digna de ser habitada por los mexicanos⁴⁰¹

En su discurso, combatir a un enemigo equivale pues a deshumanizarlo haciendo de su vida una vida indigna de vivir. La deshumanización del enemigo resulta en su aniquilamiento y criminalización. “Todo enemigo aniquilado es previamente criminalizado, es decir, anulado como enemigo legítimo en un enfrentamiento total contra su modo de ser [...]; [es] inhumano,[quien se

⁴⁰⁰ Nelson Arteaga, *Op. Cit.*, p. 109

⁴⁰¹ Arturo Rodríguez García, *Compara Calderón a criminales con ‘cucarachas’*, [en línea], en *Proceso*, 14 de diciembre de 2011, DIRECCION URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=291301>, [Consultado: 20 de noviembre de 2013].

encuentra] sin capacidad de decisión y por lo tanto inmovilizado, paralizado, sometido y sujetado, [es] quien puede ser torturado y aniquilado.”⁴⁰²

Desde 2006, miles de homicidios y desapariciones han ocurrido en este país sin que las causas sean aclaradas ni resueltas por los aparatos de justicia. De acuerdo al discurso del Estado, si alguien murió, murió por que era narco y merecía este destino. Ciertamente, el principio de exclusión sustenta el discurso de la *Guerra contra el Narcotráfico* y alberga en su centro la radicalización de éste, “que convierte a una parte de la población en prescindible, indeseable e incluso en inconveniente para la constitución del mundo”⁴⁰³. Toda exclusión, cualquier “afuera”, deviene en eliminación lisa y llana.

Aunque no negamos la importancia que ha tenido para el neoliberalismo el debilitamiento del sector laboral, las formas de dominación se extienden también a otras capas de la población que no necesariamente o exclusivamente están vinculadas con estructuras laborales. En este sentido la criminalización de la pobreza es una medida de control y contención que extiende la categoría del criminal a otros sectores. Los problemas sociales se definen en términos de seguridad. El caso del encarcelamiento de ciertos grupos de población en México⁴⁰⁴ es un ejemplo de cómo opera la política de encierro y es que un aliado para la preservación del modelo neoliberal finalmente es la utilización política del miedo y el terror como formas de contención. En las sociedades de control el neoliberalismo *reconfigura una anatomía política del castigo*.

Hay una correlación positiva entre el deterioro del mercado laboral y el aumento de la cantidad de detenidos lo que reinserta el problema delictivo en las

⁴⁰² Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p. 3

⁴⁰³ Pilar Calveiro, *Op. Cit.*, p.20

⁴⁰⁴ En México las reformas de los códigos penales de 1994 tuvieron como consecuencia que se tipificaran como graves una gran cantidad de delitos cuyas penas fueron elevadas y solo podían pagarse en prisión. “[...] destaca el aumento de las penas en general, entre las que sobresalen las que solo pueden purgarse en prisión, por ser sancionadas con condenas mínimas mayores de cuatro años. Como ejemplo de estas últimas cabe mencionar [...] la tipificación del robo con violencia, caracterizado como aquel que es ejecutado por dos o más personas “ a través de la violencia, la acechanza o cualquier otra circunstancia que disminuya las posibilidades de defensa de la víctima o la ponga en condiciones de desventaja” (Art. 3. Tercer párrafo). Así definido, el tipo abarca prácticamente todos los robos. [...] A partir de la reforma del 13 de mayo de 1996 este delito se purga con condenas de entre cinco y quince años de prisión, sin derecho a libertad provisional bajo caución, lo que ha sido uno de los elementos decisivos en la superpoblación carcelaria del país y en el encierro de los pobres.” *Ibidem.*, p. 196

coordinadas económico-sociales. Por lo tanto el encierro creciente de personas se puede entender como una decisión política, tendiente a reafirmar la autoridad del Estado reforzando el sector penal para contrarrestar los efectos de la reducción del sector social.⁴⁰⁵

Pilar Calveiro señala que la consigna “cero tolerancia al crimen” conlleva a al ejercicio de una intolerancia radical y selectiva: es “una guerra sin cuartel” contra los pobres del neoliberalismo.”⁴⁰⁶

Para el Estado mexicano la violencia ha devenido una forma de gobierno donde el terror opera como una fuerza generadora de orden; la decisión política del gobierno mexicano para enfrentar en una guerra policial al crimen organizado se inscribe y refuerza una lógica mimética de la violencia que al encontrarse con la violencia criminal (que responde “como una violencia que derrama sangre por todas partes y literalmente despedaza sociedades⁴⁰⁷) escala hasta los extremos exponiendo a la población a un campo de batalla distendido donde los cuerpos vulnerables y expuestos se convierten en víctimas inermes, sin armas y sin defensa; blancos que son golpeados por una violencia unilateral deshumanizante. Estados de terror que rozan los límites del *horror*.

En *Lo que queda de Auschwitz*, Agamben señala una transformación que describe el carácter de la Biopolítica en el siglo XX, ésta consiste en el tránsito del “hacer morir y dejar vivir, a hacer vivir y dejar morir” a la fórmula: “no ya hacer morir ni dejar vivir, sino hacer sobrevivir. No la vida ni la muerte sino la producción de una supervivencia modulable y virtualmente infinita es lo que constituye la aportación decisiva del biopoder de nuestro tiempo”⁴⁰⁸

México, el territorio desde donde se escribe se ha convertido en un territorio de violencia donde se inscriben las muertes, los feminicidios, las desapariciones, el narco, los cuerpos, la pobreza, el campo, los migrantes... en México al escribir sobre la muerte también se escribe sobre una forma de vida y una forma de supervivencia.

⁴⁰⁵ *Ibidem.*, p. 176

⁴⁰⁶ *Ibidem.*, p. 174

⁴⁰⁷ Guillermo Pereyra, *Op. Cit.*, p. 7.

⁴⁰⁸ Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz*, PreTextos, Valencia, España, 2000, p. 162.

Vidas descalificadas reducidas a “pura vida” orgánica es lo que produce la escalada de violencia, donde la violencia estatal al poner en marcha guerras policiales contribuye ampliamente a ésta, haciendo una diferencia entre vidas humanas e inhumanas que merecen vivir o morir. En el contexto mexicano “La vida lleva en sí misma el sueño-o la pesadilla- de la supervivencia.”⁴⁰⁹

En el caso de México, después de la Guerra, se ha producido una especie de indistinción entre el soberano y el soberano ahora entendido como agente de policía. Siguiendo a Agamben “la investidura del soberano como agente de policía tiene otro corolario: hace necesaria la criminalización del adversario. [...] A nosotros nos ha sido dado, sin embargo, ver cómo el enemigo, siguiendo un proceso iniciado a finales de la Primera Guerra Mundial, es, en un primer paso, excluido de la humanidad civilizada y considerado como criminal. Y sucesivamente pasa a ser lícito aniquilarle con una “operación de policía” que no está obligada al respeto de ninguna regla jurídica y puede confundir por tanto, en un retorno a las condiciones más arcaicas de la beligerancia, a la población civil y a los soldados, al pueblo y a su soberano-criminal.”⁴¹⁰

Si en México la criminalidad y el narcotráfico desempeñan más de un rol que beneficia al Estado, de acuerdo con el propio ex procurador de justicia Eduardo Medina Mora, *el objetivo del gobierno no es terminar con el narcotráfico*, el planteamiento de la lucha contra el narcotráfico radicaría en que la efectividad del miedo se circunscriba a la potestad del Estado. Apunta Sayak Valencia:

Tal vez toda la parafernalia de la lucha contra el narcotráfico emprendida por el gobierno obedezca a las lógicas de un proyecto de eugenesia cruenta en la que se busca matar a los peces menores para dar un escarmiento a la población civil y recuperar el estatus de respetabilidad que se ha ido desgastando con los años ante los ojos de la sociedad mexicana. Una lucha por recuperar el *honor del Estado* más que un proyecto de protección y garantía de los derechos civiles y humanos de l@s mexican@s [sic].⁴¹¹

Replantear el papel que tiene el Estado y preguntarnos sobre las maneras en que se ejerce el poder se vuelve clave para arrojar algunas pistas que den luz

⁴⁰⁹ *Ídem.*

⁴¹⁰ Giorgio Agamben, *Medios sin fin. Notas sobre la política*. PRETEXTOS, España. 2010, p. 92

⁴¹¹ Sayak Valencia, *Op. Cit.*, p. 38

sobre lo que acontece con el proceso de crisis del capitalismo. Desde mi perspectiva, el ejercicio de poder del Estado mexicano está hermanado con formas específicas de la violencia a nivel mundial, reconfiguradas de acuerdo al contexto y las necesidades que de éste emanan. La seguridad se ejerce a cualquier costo sin importar los muertos o la violencia desatada.

La reforma en los sistemas de gobierno y de control de la población sería una consecuencia del proceso de reorganización hegemónica a nivel mundial. Las guerras contra el narcotráfico y el terrorismo, desvelan el *ejercicio soberano* del poder Estatal que se afirma en el uso desmedido de la violencia como fuerza productora de orden. Como parte del entramado, los mecanismos coercitivos del Estado, en su fase neoliberal, son reafirmados bajo la tarea de “defender la vida” culminando paradójicamente en la producción de la muerte; *protegen la vida sobre la base de negarla*.⁴¹² Lo cierto es que el ejercicio del poder en México se ha refuncionalizado después de la Guerra contra el narcotráfico y su estrategia ha desplegado elevadas dosis de violencia que han abierto una nueva faceta de la violencia estatal en México que se caracteriza por su radicalidad y la ausencia de sentidos. En el último año episodios como la desaparición de 43 normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014 donde se ha demostrado la implicación de las fuerzas federales, así como la ejecución extrajudicial de personas a manos del Ejército en Tlatlaya han sentado precedentes para la vida política y social del país. El descaro con el que se ejerció la violencia estatal y su radicalidad hacen cada vez más profunda la indiferenciación entre la maquinaria de guerra del Estado y la máquina de guerra del narcotráfico, entre el soberano y el agente policial, cuya afectación literalmente nos sitúa al borde de la sobrevivencia como una forma de vida.

FUE EL ESTADO.⁴¹³

⁴¹² Guillermo Pereyra, *Horizontes de la violencia contemporánea*, Conferencia en el Centro Cultural de España, México, 5 de noviembre de 2013, p. 9.

⁴¹³ Como parte de las movilizaciones para pedir la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en la plancha del Zócalo un grupo de activistas pintaron ésta consigna aludiendo a la responsabilidad del Estado en el caso Ayotzinapa.

Conclusiones:

Vivir en México da para saber que el país entero se ha convertido en una fosa. Esta triste certeza es el piso del que parto para elaborar estas breves y siempre incompletas conclusiones.

Tomadas del muro de Guiomar Rovira, el 10 de enero de 2016 sus palabras describían un escenario desolador cuyo horizonte a futuro es delineado por el miedo, la muerte y la incertidumbre, éstas son el reflejo de un constante hartazgo, aturdidoramente común, producto de *sucesos horrorizantes* que día tras día se conocen a través de noticias y testimonios:

No puedo ya seguir con esto. No puedo poner la foto de la periodista asesinada aquí, no puedo imaginar su terrorífica agonía ni su dolor por dejar sin leche, sin madre, a su bebé de 15 días y a su hijo de 2 años. No puedo escuchar el informe del equipo forense argentino que desmiente al gobierno: los 43 estudiantes de Ayotzinapa no fueron quemados en un basurero. No puedo leer que a los padres de los 5 chicos desaparecidos en Veracruz les mandan en caja de cartón unas pocas cenizas y un trozo de tibia. No puedo más. Se acabó.

¿De qué manera semejante barbarie es útil para el Estado? es la pregunta que motivó la investigación de esta tesis. Mis intensiones nunca dejaron de buscar otras aristas que permitieran entender desde otras perspectivas y profundizar el fenómeno de la violencia en México, sin embargo, estas desbordaban la tesis y fue centralmente el estudio de su forma estatal y la utilidad que para el Estado guardaba el despliegue de la guerra lo que explica el inicio de ésta y su mantenimiento pese a sus altos costos sociales.

Mediante el análisis biopolítico se concibió la funcionalidad de la violencia estatal que se ha convertido en un paradigma de gobierno que los Estados contemporáneos despliegan a consecuencia de la implementación del neoliberalismo a partir de la década de 1980.

Hay una idea que recorre el desarrollo de esta tesis: violencia y capitalismo son una dupla que paralelamente se vigoriza y sus efectos más desastrosos se hacen sentir con mayor ahínco en las periferias del sistema. Podría suponerse

incluso que una tarea de éste es trasladar los costos hacia estas geografías. México sería un caso paradigmático del ejercicio de la violencia estatal contemporánea, un ejemplo de la articulación de una forma de gestión del Estado securitario cuyos mecanismos policiales asfixian la vida que afirman proteger.

La relación entre violencia y capitalismo se teje a través de la articulación del poder político estatal y de la función violenta que adopta el Estado para conservar un ordenamiento económico, social y político determinado. El poder político alberga una capacidad violenta que, de ser necesario, gestiona la muerte para conservar el gobierno del Estado cuando éste se encuentra amenazado. La forma que adquiere la violencia estatal se materializa en guerras policiales contra el narcotráfico o el terrorismo que al afirmar defender a la población de un enemigo terminan con la vida; todos somos potenciales terroristas en el estado de excepción donde todo es válido para salvaguardar nuestra vida.

Este razonamiento general explica la lógica con la que operan las guerras contra el narcotráfico o contra el terrorismo. No obstante en el caso mexicano los cambios en la relación con EEUU a raíz del final de la Guerra Fría y de la adopción del neoliberalismo son un factor de peso para la implementación de un enfoque más policial en su política de seguridad; el combate al narcotráfico se vuelve uno de los ejes principales de su política de seguridad. Mientras la apertura económica tiene lugar se privatizan los bienes públicos del Estado y se da el desmantelamiento del Estado de bienestar. En este contexto el Estado se reconfigura como una maquinaria de guerra que bajo el combate al narcotráfico justifica medidas de excepción para ejercer una política de muerte contra una parte de la población.

Pilar Calveiro apunta que asistimos a un proceso de reorganización hegemónica a nivel global impulsado por los cambios del neoliberalismo. Este modelo económico en la década de 1980 en esencia se planteaba como un modelo que buscaba ampliar los niveles de despojo de una clase sobre otra con el fin de que una élite no perdiera sus tasas de ganancia y acumulación. La radicalización del principio neoliberal y el descontrol del mercado se acompañarían

de un excesivo control estatal sobre su cuerpo político mostrando así la razón violenta del estado que se expone para salvaguardar un orden específico.

Como apuntaba Harvey el neoliberalismo desde su planteamiento fue un proyecto de clase que buscaba asegurar y restituir los privilegios de una clase sobre otra. Las formas de despojo que llevaría a cabo para garantizar su reproducción contemplarían elevadas dosis de violencia estatal que además se encargarían de dar un tratamiento específico a las situaciones de crisis. El Estado securitario que defiende la vida a costa de negarla y que navega en el gobierno de la excepción se ha transformado en la norma. La estabilidad del sistema y de un modo de vida desarrollada con el neoliberalismo busca salvaguardar todo un entramado de relaciones de poder y de dominación que encuentran en la seguridad una forma de gestionar las amenazas. La exclusión de la otredad así como los discursos racistas, clasistas y sexistas cobran fuerza para afirmar las relaciones de dominio que buscan ser perpetuadas y que al verse amenazadas tratan de mantenerse por medio de la fuerza.

El tipo de gestión que se pone en marcha con el neoliberalismo, sumado a las presiones del gobierno norteamericano así como los cambios internos que se desplegaron con la transición económica y política, habrían motivado la implementación de gobiernos cada vez menos vinculados con una política de masas y más conectados con una política de élites que buscaba proteger sus intereses.

Asimismo la autonomía que adquirieron grupos del narcotráfico con respecto del poder político en la transición democrática en el año 2000 motivo que la respuesta del Estado mexicano para recuperar su control fuera violenta. No podemos considerar, por las investigaciones realizadas ni por el nivel de corrupción que se ha documentado al interior del aparato de Estado mexicano que éste realmente combate al narcotráfico, éste se ha mantenido siempre vinculado a él y creció bajo su amparo. Si en algún punto el narcotráfico obtuvo una autonomía, ésta fue relativa y se debió al debilitamiento del aparato estatal, de sus pactos por el cambio de partido y al desarrollo propio del mercado interno de las drogas. Sin embargo, el narcotráfico en México jamás ha buscado arrebatarse el

control del aparato estatal al poder político. Su contención se sumaba a una crisis de estabilidad por la que atravesaba el régimen político en ese momento, y la radicalización del combate al narco en la línea de una guerra solo continuaba las líneas de un proyecto que ya había dado inicio décadas atrás y en todo caso lo completaba. La guerra no solo ha servido para contener al narcotráfico sino a la población en su conjunto. Este esquema securitario pone en marcha toda una forma de gobierno mucho más policial, preventiva y punitiva que se extiende a lo largo de todo el cuerpo político.

El análisis biopolítico permite entender de qué hablamos al hablar de seguridad. Su sentido político moderno está ligado a la seguridad del ordenamiento económico liberal que se origina con el surgimiento del Estado moderno y se relaciona directamente con el mantenimiento de un cierto estado de la población y de la conservación de una determinada relación de fuerzas. Cómo señalaban los estudios de Foucault sobre el surgimiento de los conceptos *seguridad, territorio y población*, los tres se vinculan al surgimiento del Estado moderno y de una forma de gobierno con éste inaugurada: la gubernamentalidad. La seguridad está asociada a la seguridad de un determinado estado de la población y del territorio, a la gestión de los problemas más que a sus causas; la libre circulación, el libre intercambio y la libertad de los flujos comerciales así como a la protección de la propiedad privada, son las prerrogativas de la nueva forma de gobierno que buscaba incrementar las fuerzas del estado incrementando la vida de su población garantizando un estado de las cosas, una distribución determinada, un encausamiento cierto. La gestión de los fenómenos vitales para potenciar la vida como una forma de incrementar las fuerzas del Estado hizo de esta nueva forma de gobierno una muy distinta a la que se ejerció con el poder soberano, el biopoder era un poder cuyo objetivo era potenciar la vida de la población y así las fuerzas productivas del Estado. El surgimiento de la biopolítica se conectaba así con las necesidades punzantes de un sistema económico que necesitaba de una tecnología de poder que asegurará el gobierno y encausamiento de la población hacia prácticas que se correspondían con el incremento de su productividad y que a la par garantizaran la conservación del

Estado y de cierta relación de fuerzas. El control disciplinario que inauguró el biopoder hizo también posible el triunfo del capitalismo, pues docilizó y disciplinó los cuerpos que éste precisaba para potenciar las fuerzas del Estado e interiorizó formas de poder y de gobierno sin las cuales la dominación y el despojo de la burguesía no hubiesen podido perpetuarse. "¿Qué es gobernar? Gobernar, según el principio de la razón de Estado, es actuar de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, pueda llegar a ser rico, pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo."⁴¹⁴

En el neoliberalismo se gestiona un orden determinado bajo razones de seguridad, éstas ponen en marcha una serie de mecanismos y dispositivos de excepción que son aceptados bajo estados de miedo y terror.

El texto de la tesis aporta una reflexión sobre las formas del poder político que hoy en día toman forma con el desarrollo del capitalismo y de las cuales se sirve para gobernar. Lo que la guerra contra el narcotráfico permite entrever es que bajo la razón de la seguridad se introduce un mecanismo racista que incorpora la exclusión de una parte de la población como una norma y que hace del poder político un poder total sobre la vida. Como apunta Simona Forti " el poder político logró transformarse en un dominio total y sutil a la vez, presentándose en primer lugar como garante de la seguridad, la salud y de la prosperidad de todo un pueblo y para que éste pudiera encontrarse en el ideal de hiperhumanidad, era necesario eliminar una parte viva, perjudicial y destructiva."⁴¹⁵

Es así que el poder de gestión sobre la vida puede convertirse en un poder de dominio total sobre esta. Al abarcar la vida de cabo a rabo, el último resquicio que gestiona es la muerte.

Así la guerra interna y la guerra global contra el terrorismo y el narcotráfico articulan en lo local y en lo global una función de gobierno que ejerce un poder soberano que al gestionar la vida de una parte de su población encausa a otra

⁴¹⁴ Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, Curso en el Collège de France (1978-1979), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012, p. 19

⁴¹⁵ Simona Forti, *Op. Cit.*, p. 16

hacia la muerte. El biopoder, un poder de vida, alberga una paradoja: la gestión de la vida se conecta en un punto con la producción de la muerte y muestra la vocación totalitaria del poder político. Para que haya *vida* es necesario que otros mueran. En toda relación de poder existe un punto de conversión peligrosa, *existen dinámicas susceptibles de transformarse en una relación de dominio total*⁴¹⁶, un dominio que se ejerce sobre la vida, atrapándola y asfixiándola, reduciendo la vida a su forma más desnuda, pura vida orgánica.

El totalitarismo no sólo puede indicar un tipo de régimen que se opone a las formas democráticas, parlamentarias y pluralistas, [...] también puede distinguir en aquello que tienen en común, por ejemplo nazismo y estalinismo, algo que no afecta únicamente a la intensidad y a la organización de la opresión política, sino que afecta además, a la raíz de las intrínsecas relaciones que vinculan la vida humana y el poder.⁴¹⁷

Las guerras contemporáneas buscan poner en entredicho nuestra condición humana: qué vidas son aprehendidas como vidas que merecen vivir, y cuáles que merecen morir, lo que se encuentra en entredicho es nuestra existencia humana, con la guerra es la vida lo que se cuestiona. Desde esta lógica guerrera y excluyente una parte de la población debe morir para que la otra pueda vivir, para que la otra sea mejor, más sana, apta, pero así también más dócil y disciplinada.

En las democracias neoliberales, como la de México, el poder soberano se superpone con ésta gubernamentalidad neoliberal y se convierte en una especie de amalgama que se transforma en una forma de gobierno afirmando rasgos totalitarios del poder que al encausar cada vez más los asuntos de la gestión de gobierno a la esfera de la seguridad termina por asfixiar la vida de una parte de su población. Es una época “en la que el modo de gobierno predominante consiste precisamente en la gestión de situaciones de crisis.”⁴¹⁸ Al encarar fenómenos sociales como el narcotráfico o la guerrilla como problemas de seguridad, su gestión, su gobierno o control redunda en la violencia y en el ejercicio de un poder

⁴¹⁶ *Ibidem.*, p. 12

⁴¹⁷ *Ibidem.*, p. 11

⁴¹⁸ Comité Invisible, *La insurrección que viene*, Melusina, España, 2009, p. 10.

de muerte Bajo el estado de terror *cualquier medida de gobierno es aceptada en voz de la seguridad*. El aparato estatal se fortalece mediante su securitización y ejerce un poder que nos sitúa al borde de la supervivencia y nos muestra constantemente nuestra exposición a la muerte violenta. La excepción en estos casos se convierte en una norma; la suspensión del derecho se vuelve una medida extraordinaria que se constituye como un paradigma de gobierno. Siguiendo a Agamben: “El totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, por medio del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no solo de los adversarios políticos, sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón no sean integrables en el sistema político. Desde entonces, la creación deliberada de un estado de excepción permanente, (aunque eventualmente no declarado en sentido técnico) ha pasado a ser una de las prácticas esenciales de los Estados contemporáneos, incluidos los denominados democráticos.”⁴¹⁹

La supervivencia y la forma de sobrevivir a la que nos orilla este tipo de gestión habla también de cómo vivimos bajo ese gobierno, cómo nos disciplinamos, docilizamos y también de cómo al no hacerlo, al oponer resistencia se controla con castigos, cada vez más expuestos y violentos en los cuáles el lenguaje de la violencia, se dirige a la población. El desmembramiento de los cuerpos y su deshumanización perpetrada en la saña del castigo corporal, como en el caso de Julio César Mondragón, no solo nos sitúa al borde de la muerte sino del horror.

En el caso de México las razones históricas y políticas que llevaron al gobierno a emprender una guerra policial contra el narcotráfico se desarrollan en el periodo histórico de la posguerra fría donde se presentaron cambios importantes en su relación con EEUU y en la homologación de las agendas de seguridad. Paralelamente a este proceso, al interior de México se llevó a cabo la transición económica que representó un cambio radical en la política económica que había marcado el desarrollo económico del país y por lo tanto de la manera

⁴¹⁹ Agamben, Giorgio, *Estado de Excepción, Homo Sacer II*, 1, PRETEXTOS, España, 2010, p. 11.

en la que se dirigiría su política hacia el exterior. La apertura comercial y la liberalización de los mercados así como la privatización de los bienes públicos comenzaron a gestionarse a partir de esta década, la disminución de las responsabilidades del Estado se correspondió con el aumento en el uso de sus fuerzas militares y policiales, durante los años posteriores el ejercicio de la violencia estatal se incrementaría enmarcado en el ejercicio del combate al narcotráfico.

Más que señalar la influencia de Estados Unidos en este proceso lo que me interesaría señalar en las conclusiones es la importancia geoestratégica y política que tuvo México para EEUU en el periodo de posguerra fría, es decir, pensar por qué a EEUU le era útil exportar una forma de gestión de las amenazas y de la seguridad a nivel regional. Planteado de esta manera, México era una pieza clave en una estrategia regional.

Los procesos que acompañan la neoliberalización de la economía culminan con la consolidación del estado mexicano como un estado securitizado, un estado de excepción desplegado bajo la guerra. Dicha reconfiguración del poder político era funcional para el gobierno mexicano pero también para los intereses de la hegemonía estadounidense en la región de norteamericana. A grandes rasgos de lo que se trataba era de garantizar la seguridad de un modelo económico y de determinados intereses al sur de su frontera, para esto el gobierno de un estado determinado sería también implementado.

Julien Mercille, en un artículo publicado en 2011, señala lo siguiente:

The war on drugs has served as a pretext to intervene in Mexico affairs and to protect US hegemonic projects such as NAFTA, rather than as a genuine attack on drug problems. In particular, the drugs war has been used repeatedly to repress dissent and popular opposition to neoliberal policies in México. Finally, US Banks have increased their profits by laundering drug money from Mexico and elsewhere; the failure to implement tighter regulations testifies to the power of the financial community in the US.⁴²⁰

En la posguerra fría, el proyecto hegemónico estadounidense concebía la estabilización de su frontera sur como un asunto clave para garantizar la

⁴²⁰ Julien Mercille, *Violent Narco-Cartels or US Hegemony?* The political economy of the “war on drugs” in México”, *Third World Quarterly*, Vol, 32, No., 9, 2011, p.16.

estabilidad de su hegemonía. Su agenda económica y política planteaban la expansión del modelo neoliberal en la región como un requisito para asegurar su crecimiento económico. El Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y México en 1992 sería el modelo de desarrollo que buscaría exportar al sur de su frontera y que garantizaría, entre otras cosas, la expansión de una zona de libre comercio, la precarización de la mano de obra, el acceso a nuevos mercados y recursos naturales, así como nuevos mercados para la inversión privada. El TLC en México aseguró el modelo de “modernización” económica que significaba la maquilización de la economía mexicana y que permitía a EEUU volverse más competitivo a escala mundial asegurando así la estabilidad de un modo de desarrollo desplegado bajo el ideario neoliberal y disgregado por las grandes potencias capitalistas del mundo hacia finales de la década de 1980.

La estabilidad de esta forma de desarrollo dependería también del gobierno efectivo que el Estado desplegara para contener sus desastrosos efectos. Cualquier amenaza al Estado se gestionaría bajo el uso desmedido de la violencia. En este sentido la importancia que adquirió la estabilidad y su correlación con el combate al narcotráfico a partir de esta década fueron claves para entender como una manera de combatir y de gestionar las amenazas se transformaron en esquemas de gobierno al ser institucionalizadas con la declaración de una guerra.

El uso del combate a las drogas y al narcotráfico sería una medida cada vez más recurrente para justificar grandes dosis de violencia estatal, y poco a poco estabilidad y seguridad se entendieron como términos correlativos de militarización prohibición, castigo, encarcelamiento y contención. La presión de EEUU por hacer del narcotráfico un enemigo para la seguridad nacional solo se incrementó con el final de la Guerra Fría. Cada vez más se involucró al ejército en actividades de combate al narcotráfico. En 2006 con la declaración de la guerra se materializa la visión securitaria y se institucionaliza la violencia, en el 2007 la Iniciativa Mérida, el plan de asistencia estadounidense, negociado a discrecionalidad entre los ejecutivos de los distintos países es aprobado y se enfoca en fortalecer el aparato armado así como la capacitación de los cuerpos de

seguridad del Estado mexicano para la lucha contra el narcotráfico. Estos mecanismos de asistencia, han permitido que la injerencia de EEUU en los asuntos de política interna y de seguridad nacional de México efectivamente sean decididos en el Congreso norteamericano en función de los intereses de la política exterior estadounidense.

En el caso de EEUU podríamos decir que esta forma de gobierno se ejerce también al interior de su territorio a partir de los atentados del 11/s. A propósito de la lucha contra el terrorismo señala Agamben que “el significado inmediatamente biopolítico del estado de excepción como estructura original en que el derecho incluye en sí al viviente por medio de su propia suspensión se manifiesta con claridad en la military order promulgada por el Presidente de los Estados Unidos el 13 de noviembre del 2001, que autoriza la indefinite detention y el procesamiento por military commissions (que no hay que confundir con los militares previstos por el derecho de guerra) de los no-ciudadanos sospechosos de estar implicados en las actividades terroristas.

Ya el *USA Patriot Act*, acordado por el Senado el 26 de octubre de 2001, facultaba al Attorney general “para someter a detención” al extranjero (alien) sospechoso de realizar actividades que supongan un peligro para la “seguridad nacional de los Estados Unidos”; pero en el plazo de siete días el extranjero debía ser expulsado o bien acusado de violación de las leyes de emigración o de cualquier otro delito. La novedad de la “orden” del presidente Bush consiste en eliminar radicalmente cualquier estatuto jurídico para determinados individuos, produciendo de esta forma un ser jurídico innombrable e inclasificable. Los talibanes capturados en Afganistan no solo no disfrutaban del estatuto de “prisionero de guerra” (POW) de acuerdo con la convención de Ginebra, sino ni siquiera del de imputado en un delito de cualquier índole según la ley norteamericana. Ni prisioneros ni acusados, sino tan sólo detainees, son objeto de una pura dominación de hecho, de una detención indefinida, y no sólo en sentido temporal sino en cuanto a su propia naturaleza, puesto que queda sustraída por completo a la ley y al control judicial. La única comparación posible, en relación con este caso, es la situación jurídica de los judíos en los Lager nazis, quienes habían

perdido, al ser privados de la ciudadanía, toda identidad jurídica, si bien mantenían al menos la de judíos. Como ha señalado certeramente Judith Butler, en el *detainee* de Guantánamo la nuda vida llega a su máxima indeterminación.”⁴²¹

Así lo que se anuda bajo la figura de la excepción, es el gobierno de un cierto ordenamiento, una correlación de fuerzas que permite ejercer una dominación hegemónica sobre la región fronteriza, asegurando así la estabilidad del modelo neoliberal a costa de producir espacios de excepción y muerte. Con el neoliberalismo se reconfigura una anatomía política del castigo y lo que se busca es gestionar los efectos desastrosos de éste.

Si bien México era una pieza clave para la estrategia de reposicionamiento hegemónico de EEUU cabe señalar que para la clase política mexicana y su élite empresarial también era útil esta forma de gestión ante todos los cambios en materia económica y política que se desencadenaron con la implementación del neoliberalismo. Este modelo ha profundizado los niveles de desigualdad económica y social en México reafirmando los rasgos coloniales de la sociedad.

La transición económica iniciada durante la administración de Miguel de la Madrid apoyó los intereses de la clase capitalista vinculada a intereses extranjeros, a su vez este modelo recibió una fuerte presión de la coalición del FMI, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro Estadounidense, que promovieron un plan de austeridad presupuestaria, la apertura de los mercados internos al capital extranjero, la disminución de las barreras arancelarias y la creación de mercados laborales más flexibles como parte de las políticas de reorganización del sistema financiero. En 1984 el Banco Mundial otorgó un préstamo a México a cambio del compromiso de llevar a cabo estas reformas, así, México abrió su economía a la economía global integrándose al GATT e implementando una política de austeridad económica.

Sobre los efectos del neoliberalismo en México Harvey apunta lo siguiente:

⁴²¹ Giorgio Agamben, *Op. Cit.*, p. 13.

Entre 1983 y 1988 la renta per cápita de México cayó a una tasa de un 5 por 100 anual; el valor de los salarios reales de los trabajadores cayó entre el 40 y el 50 por 100; la inflación, que durante la década de 1960 había oscilado entre el 3 y el 4 por 100 anual, había crecido hasta contarse por decenas después de 1976, y en varios de aquellos años arrojó cifras superiores al 100 por 100 [...] Al mismo tiempo, debido a los problemas presupuestarios del gobierno y a la reorientación del modelo económico vigente en el país; el gasto estatal en bienes públicos decayó. Los subsidios a los alimentos se restringieron a los sectores más pobres de la población, y la calidad de la educación pública y de la asistencia sanitaria se estancó o se redujo.⁴²²

En el Distrito Federal en 1985, como producto de la política de austeridad, los recursos eran tan escasos que el gasto en servicios urbanos esenciales como transportes, agua potable, servicios sanitarios y recolección de basura se redujo notoriamente. Como consecuencia de la precarización la criminalidad aumentó. En los años siguientes el Distrito Federal se convirtió en una de las ciudades más peligrosas de Latinoamérica, pese a haber sido una de las más tranquilas.

El modelo de desarrollo y crecimiento se planteó resolver el endeudamiento reforzando la venta de empresas públicas, es por esta razón que “la privatización entrañaba la reestructuración en masa de las relaciones laborales, y esto desencadenó el conflicto. A finales de la década de 1980 estallaron encarnizadas luchas obreras que acabaron siendo reprimidas de manera despiadada por el gobierno.”⁴²³ El ataque contra los sindicatos continuó reforzándose en décadas posteriores. La privatización se vio seguida de una reducción de aproximadamente la mitad del sector laboral estatal acompañada por una mayor apertura a la inversión privada y una mayor producción en las maquilas. El modelo maquilador, que aseguraba la mano de obra barata y de esta forma a México como una plataforma cuya exportación sería la mano de obra súper explotada y cada vez más precarizada, era la apuesta que se desarrollo en toda la frontera

⁴²² David Harvey, *Op. Cit.*, p. 110

⁴²³ *Ibidem.*, p.111

norte del país. Éste se convirtió en una parte esencial de la estructura empresarial y laboral de México.

Otro sector significativamente golpeado sería el campo. “Como medida de adecuación al TLCAN, Salinas también tenía que abrir el sector campesino y agrícola a la competencia exterior. Por lo tanto tenía que atacar el poder del campesinado que durante largo tiempo había constituido uno de los pilares más importantes de los apoyos al PRI. [...] [en 1991 Salinas acabó con el sistema de la propiedad *ejidal* que permitía la propiedad colectiva de la tierra]. En tanto que el sistema del ejido proporcionaba las bases de la seguridad colectiva en el seno de los grupos indígenas, el gobierno estaba, en efecto, sacudiéndose su responsabilidad de mantener esta seguridad.”⁴²⁴ La apertura comercial y la reducción de las barreras a la importación desencadenó también la quiebra de los pequeños y medianos agricultores en México, estos no se encontraban en posibilidades de competir con las empresas agroalimentarias estadounidenses ni con sus productos que al entrar al mercado nacional resultaban ser mucho más competitivos al ser más baratos por encontrarse subvencionados por su gobierno. El precio del maíz cayó. El campo en México se encontraba *al borde de la inanición* “muchos campesinos fueron expulsados de las tierras, únicamente para engrosar el grupo de desempleados en las ciudades ya masificadas, donde la denominada “economía informal” [...] creció a pasos de gigante. La resistencia a la reforma del sistema del ejido fue, no obstante, generalizada y varios grupos de campesinos apoyaron la rebelión zapatista que estalló en Chiapas en 1994.”⁴²⁵

Los efectos de la política económica generaron al interior efectos desastrosos y la desigualdad creciente producto de la concentración de riqueza en México, se incrementaría como principal consecuencia de la implementación del neoliberalismo, acentuando rasgos de una sociedad profundamente colonial y excluyente en términos de raza, clase y género.

En el 2015 OXFAM dio a conocer un estudio sobre desigualdad económica en México, *Desigualdad Extrema en México. Concentración del poder económico*

⁴²⁴ *Ibidem.*, p.112

⁴²⁵ *Ibidem.*, 112

y político, donde señala que siendo la decimocuarta economía del mundo hay 55.3 de 120 millones de personas viviendo en la pobreza. El informe se pregunta dónde se encuentra la riqueza en México, las cifras que arroja son por demás reveladoras y reiterativas, la riqueza en México se encuentra acumulada en un reducido grupo de empresarios y políticos: “al 1% más rico le corresponde un 21% de los ingresos totales de la nación. El *Global Wealth Report 2014* señala por su parte, que el 10% más rico de México concentra el 64.4% de toda la riqueza del país.”⁴²⁶

Esta concentración y su correspondiente incremento con la desigualdad se ha llevado a costa de mantener una política salarial que hace que el salario mínimo en México se encuentre por debajo de la línea de bienestar o pobreza extrema. El informe señala que éste es un caso único en América Latina. “En ningún país del subcontinente se ha mantenido tan rezagado el poder de compra del salario mínimo como en México.[...]

Esta política salarial, en resumen, no sólo explica el aumento de la desigualdad en el México del pasado, sino que aún contribuye a limitar las posibilidades de todos los trabajadores que perciben el salario mínimo.”⁴²⁷

Al borde de la inanición, el neoliberalismo una política sistémica de despojo y explotación ha dejado como opción de vida para millones de personas la ultraprecarización laboral y la superexplotación, la migración o bien la incorporación a economías grises, informales o ilegales, (actualmente el narcotráfico se estima como la quinta fuente de empleo en el país)⁴²⁸ donde el uso de la violencia se concibe como un medio legítimo para obtener reconocimiento social y económico y es ejercida por grupos que buscan posibilidades de pertenencia y ascensión social.

Siguiendo a Sayak Valencia

⁴²⁶ Gerardo Esquivel, *Desigualdad Extrema en México. Concentración del poder económico y político*, OXFAM-México, México DF, junio 2015, p. 7.

⁴²⁷ Gerardo Esquivel, *Op. Cit.*, p. 29

⁴²⁸ Editorial, *El narco como fuente de empleo*, La Jornada, 1 de abril de 2013, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/01/edito> , [Consultado: 1 de enero de 2015].

En concreto, el narcotráfico reinterpreta el concepto de trabajo, dado que lo enlaza con transversales como hiperconsumismo y reafirmación individual al mismo tiempo que preserva su obediencia a las demandas de género hechas a los varones, cristalizadas por medio del trabajo.

El narcotráfico hunde sus raíces en la revalorización del campo como materia prima para elaborar su producto, al mismo tiempo que está impregnado de la educación consumista que le lleva a hacer uso de la violencia como herramienta para satisfacer sus necesidades de consumo como para afirmarse como sujeto pertinente, en tanto que participa de un nivel adquisitivo que legitima su existencia y lo transforma en un sujeto económicamente aceptable y lo reafirma en las narrativas del género que posicionan a los varones como *machos proveedores* y refuerzan su virilidad a través del ejercicio activo de la violencia. Es decir, en un sujeto aceptable, tanto económica como socialmente, porque participa de las lógicas de la economía contemporánea como hiperconsumidor pudiente.⁴²⁹

Una consecuencia de la apertura comercial y del avance de la financiarización del capital ha sido el crecimiento del negocio de narcóticos a nivel mundial. Nunca como ahora los niveles de consumo de los estupefacientes habían sido tan elevados, la industria del narcotráfico se ha fortalecido de una mano de obra que frente al desempleo y la precarización nutre las filas de la economía informal y se encuentra dispuesta a entregar la propia vida si es necesario.

La respuesta del Estado es la gestión de los efectos a través del tratamiento de las amenazas a modo de exterminio, esta lógica termina por reforzar la violencia al usarla como herramienta para combatir al narcotráfico. La perspectiva policial que ha adquirido el combate al narcotráfico tomó en 2006 la forma de una guerra bajo la cuál la violencia se ha disparado de manera exponencial. Al cierre del gobierno de Calderón había 60 mil muertos reconocidos de manera oficial, al menos 20 mil desaparecidos oficiales, miles de desplazados y un incontable número de víctimas y de daños por demás irreparables.

El Estado mexicano no combate al narcotráfico, nunca lo ha hecho y es poco probable que algún día le interese acabar con él. Lo que sí es posible es que para el Estado fuese deseable su contención. A raíz del cambio de partido y del fortalecimiento que a consecuencia de la liberalización de los flujos e intercambios comerciales a partir de la década de 1990 el narcotráfico en México pudo ejercer una mayor autonomía y mayor poder de acción al tratarse de otro partido. La

⁴²⁹Sayak Valencia, *Op. Cit.*, p. 55

respuesta que ofreció el Estado para contener esta autonomía se enmarcaría en enfoque securitario; el entendimiento de lo que el Estado concebiría amenazas a su seguridad colocaría al narcotráfico no como un fenómeno social cuyas causas es necesario tratar sino cuyos efectos es necesario combatir con una guerra. Paradójicamente ésta solo acrecentó más la inseguridad y la violencia en el país. Finalmente bajo la guerra se articuló la securitización del aparato de estado que ha puesto en marcha una política de excepción que arrasa con la vida y que ahonda sus esquemas de precarización.

Carlos Montemayor, periodista y escritor, quien dedicó gran parte de su obra a documentar la violencia de Estado en México en la segunda mitad del siglo XX señala dos importantes conclusiones. La primera es que para el Estado la guerrilla nunca se ha comprendido como un fenómeno social, “la caracterización de los movimientos guerrilleros desde la perspectiva oficial forma ya una estrategia de combate y no de un análisis para comprenderlos como procesos sociales”⁴³⁰. De acuerdo con el periodista esta perspectiva se hizo extensiva a fenómenos como el narcotráfico que al desconocerse como un fenómeno social y entenderse como un problema de seguridad nacional, debía erradicarse para garantizar la seguridad de la población. El problema de esta perspectiva es que no atenderá jamás a las causas, es decir la política económica del país que ha producido más exclusión y precarización social y económica.

Efectivamente las formas de gobierno y la manera en que estas nos disciplinan nos sitúan al borde de la supervivencia humana y de la propia naturaleza, el capitalismo así como el Estado se encuentran en una crisis que no conoció precedentes ante la cual sus modos de gestión solo pretenden desplegar mayores cantidades de violencia. Mientras el Estado afirme sus fuerzas sobre una razón de gobierno que gestiona solo los efectos y no sus verdaderas causas lo que seguirá primando es el razonamiento económico por encima de las potencialidades de desarrollar caminos distintos para pensar otras formas de la

⁴³⁰ Erika Montaña Garfias, *Falta comprender que la guerrilla siempre es un fenómeno social*, advirtió Montemayor, [en línea], La Jornada, 3 de marzo de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/03/cultura/a05n1cul>, [Consultado: 2 de enero de 2016]

política. Democracia y neoliberalismo así como vida y capitalismo parecen ser hoy categorías antagónicas que se excluyen a través del ejercicio de la violencia.

Una razón de gobierno se entronca con la raíz del poder totalitario y palpita en el centro de la política de los Estados modernos, ante este escenario se vuelve necesario pensar las formas de hacer política y la función de la política en nuestras sociedades. La reconstrucción del tejido social es urgente y no puede darse sin contemplar el alto al fuego, la implementación de una política enfocada en la reparación del daño y la memoria así como la creación de espacios donde sea posible poner en marcha formas de comunalidad que reivindiquen subjetividades así como valores opuestos a los implementados por la cultura del hiperconsumo, la individualidad y la competencia.

El aporte de esta tesis considero consistiría en una reflexión: el reconocimiento de nuestra exposición común a la violencia, este asunto a la nada en común es el vacío que nos negamos a mirar y en tanto negado no podrá ser asumido ni reconocido, y por tanto correría entonces el grave peligro de ser olvidado y normalizado.

Nos faltan más de 43

Bibliografía.

Agamben, Giorgio, *Estado de Excepción*, Homo Sacer II, 1, PRETEXTOS, España, 2010, pp. 135.

_____Homo Sacer, *El poder soberano y la nuda vida*, PRETEXTOS, España, 2013, pp. 268

_____ *Lo que queda de Auschwitz el archivo y el testigo, homo sacer III.*, Valencia, PRETEXTOS, España 2000, pp. 188

_____ *Medios sin fin Notas sobre la política.* PRETEXTOS, España. 2010, pp. 121

Aguayo Sergio y Baley, John, (Coord.) *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición.*, Siglo XXI, México DF, 1997, P. 50

Altvater, Elmer, *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos*, El Viejo Topo, 2012, pp. 312

Amigot Leache Patricia y Martínez, Sordoni Laureano, *Gubernamentalidad neoliberal, subjetividad y transformación de la universidad. La evaluación del profesorado como técnica de normalización*, Athenea Digital 13, marzo 2013, ISSN: 1578-8946, pp. 99-120.

Arteaga B., Nelson, *The Merida Initiative: Security-Surveillance. Harmonization in Latin America*, European Review of Latin American and Caribbean Studies 87, October 2009, pp. 103-110

Astorga Luis, *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una Guerra permanente.* Grijalbo, México DF, 2003,p. 359.

Astorga Luis, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al Nuevo Milenio*, Grijalbo, México, 2012, pp. 198.

_____¿Qué Querían Que Hiciera? *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, Grijalbo, México, 2015, pp. 268.

_____ *Seguridad, Traficantes y Militares. El poder y la sombra.* Tusquets, México, 2007, pp.337

Basurto Romero Jorge, Merino Martínez Susana y Villalba Hidalgo César (compiladores), *Antología desarrollo económico, político y social de México II*, Universidad Nacional Autónoma de México, FCPyS, CRI, México, 2007, pp. 586.

Bolaño Roberto, "Déjenlo todo, nuevamente.", en *Nada Utópico Nos Es Ajeno [Manifiestos Infrarrealistas]*, Tsunum, León, Guanajuato, México, 2013, pp. 90.

Bonfil, Batalla Guillermo, *México Profundo*, Ed. De Bolsillo, México, 2005, pp. 250.

Boron, Atilio, *América Latina en la Geopolítica del imperialismo*. Luxemburg, Buenos Aires Argentina, 2012, pp. 289.

Butler Judith *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*, Katz, Buenos Aires, 2016, pp.82.

Butler, Judith, *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia.*, Paidós, Buenos Aires, 2009, pp. 192.

Bush George W., "Discurso de West Point" 2002, en Ana María Ávila Sánchez, *El discurso de terrorismo del presidente George Bush después del 11 de septiembre ¿política moral? o ¿teología más allá de la política?*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-MÉXICO, Septiembre 2006, p. 1.

Cavarero, Adriana *Horrorismos, Nombrando la violencia contemporánea*, España, Anthropos, 2009, pp. 337

Calveiro, Pilar, *Violencias de Estado la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen organizado como medios de control global*, Argentina, Siglo XXI, 2012, pp. 328.

Ceceña, Ana Esther, *Militarización en las Américas*, en Conferencia en el Foro Social de las Américas, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Paraguay, Agosto 2010, pp. 9.

Córdova Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Era, México, 1978, pp. 99.

Cueva Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 2009, pp. 275.

Comité Invisible, *La insurrección que viene*, Melusina, España, 2009, pp. 171.

Escalante Gonzalbo, Fernando *El crimen como realidad y representación.*, El Colegio de México, México DF, 2012, pp. 255.

Esposito Roberto, *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Amorrurto, Buenos Aires, 2009, pp. 251

Esquivel, Gerardo, *Desigualdad Extrema en México. Concentración del poder económico y político*, OXFAM-México, México DF, junio 2015, pp.44.

Fazio, Carlos, *Comando Norte*, La Jornada, 22 de abril de 2002.

Federici, Silvia, *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, México, Pez en el árbol, 2013, pp. 416.

Federici, Silvia, *La Revolución Feminista Inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. Escuela Calpulli, primera edición, México, 2013, pp 180.

Foucault, Michel, *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), Fondo de Cultura Económica, México, 2001, Argentina, pp.287.

——— *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida.*, , Siglo XXI editores, México 2013, pp. 285.

——— *Nacimiento de la biopolítica*, Curso en el Collège de France (1978-1979), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012, pp.401.

——— *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión.*, México, Siglo XXI, 2009, pp. 359

——— *Seguridad, Territorio y Población*, Curso del College de France, (1977-1978), Akal, 2008, Madrid, pp. 484

Forti, Simona, *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*, Herder, España, 2008, pp. 190.

Fuentes Díaz, Antonio, (edit.), *Necropolítica. Violencia y excepción en América Latina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, México, 2012, pp. 142.

Girard, René *Clauzewitz en los extremos.*, KATZ, Buenos Aires, Argentina, 2000, pp. 306

González Casanova, Pablo, *La Democracia en México*, Era, México, 1972, pp. 333.

González Souza, Luis, México en la estrategia de Estados Unidos, Siglo XXI, México, 1993, Primera Edición, pp. 320 .

Harvey, David, Breve Historia del Neoliberalismo, AKAL, España, 2015, pp. 252.

Herrera Santana David, *Bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida. Seguridad en la Relación México- Estados Unidos*, Marzo, 2010, pp.17

Herrera Santana, David, “El Nuevo Siglo Americano y la Reconstrucción de la Gran Área...” , en *El nuevo siglo americano y la reconstrucción de la gran area : los objetivos geopolíticos de la administración de George W. Bush*, Tesis, Licenciatura en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, México, 2006, pP. 235.

Mercille Julien, *Violent Narco-Cartels or US Hegemony? The political economy of the “war on drugs” in México*, Third World Quarterly, Vol, 32, No., 9, 2011, pp. 16-37.

Montemayor, Carlos, *La Violencia de Estado en México. Antes y después de 1968.*, DEBATE, México, 2010, pp. 272.

Osorio, Jaime, *El Estado en el Centro de la mundialización: la sociedad civil y el asunto del poder.*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 263.

_____ *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*, Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos, España, 2012, pp. 159.

Osorno, Diego Enrique, *La Guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica*, DEBOLSILLO, México, 2014, pp. 350.

Pereyra, Guillermo, *Horizontes de la violencia contemporánea*, Conferencia, Centro Cultural de España, México, 5 de noviembre de 2013, p. 9.

_____ *México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico*, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología, 74, Número 3 (julio-septiembre 2012), pp. 429-459.

Rancière, Jaques, *El tiempo de la Igualdad. Diálogos sobre política y estética.*, España, Herder, 2011, pp.311.

Rapport Mario, y Brenta Noemí, *La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?*, Problemas del Desarrollo, Vol 41, No. 163, Revista Latinoamericana de Economía, octubre-diciembre 2010, p. 11.

Salazar P., Robinson, Yenissey Rojas, Yvonne, *La securitización de la seguridad pública: una reflexión necesaria*, El cotidiando 166, marzo-abril 2011, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, pp. 33-43.

Salinas Figueredo, Darío, *Las Coordinadas de la política estadounidense. Implicaciones para América Latina*. en Gandásegui, Marco A., (coord.) Crisis de Hegemonía de Estados Unidos, CLACSO, Siglo XXI, 2007, p. 203.

Segato, Rita Laura, *Las Nuevas Formas de la Guerra y el Cuerpo de las Mujeres*, Pez en el Árbol, 2014, México, pp.114.

Sloterdijk, Peter, *Temblores de Aire*, Pre-textos, Valencia, España 2003, pp. 142

Torre, Wilbert, *Te necesito a bordo*, en “Narcoleaks. La alianza México-Estados Unidos en la Guerra contra el crimen organizado”. Grijalbo, 2013, México, pp. 318.

Uribe, Sara, *Antígona González*, Sur Plus, México, 2014, p. 33.

Valencia, Sayak, *Capitalismo Gore*, Melusina, España, 2010, pp. 238.

Villoro, Luis, *Sobre la Identidad de los Pueblos*, en “Estado plural, pluralidad de culturas”, Paidós, UNAM, México, 1998, pp. 170.

Welzer, Harald, *Guerras Climáticas. Por qué nos mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*, Katz, Buenos Aires, Argentina, 2010, p. 339.

Saviano, Roberto, *Cero, Cero, Cero. Como la cocaína gobierna el mundo.*, Anagrama, Barcelona, 2014, pp.492.

Serratore, Constanza, *Del Hommo Sacer y el Iustitium: Dos figuras de la excepción soberana. De Roma a Nuestros Días.*, Revista Pléyade Año III-No. 6, Julio- Diciembre 2010, pp. 27-43.

Ciberografía:

Agamben Giorgio, *El estado de excepción como paradigma de gobierno*, Estudios de Historia Cultural, [en línea], Dirección URL: http://www.historiacultural.net/hist_rev_agamben.htm , [Consultado: 14 de diciembre de 2015]

Agamben, Giorgio, *Para una teoría de la potencia destituyente*, [en línea] , en Artillería Inmanente, México DF., 21 de febrero de 2014, Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2014/02/giorgio-agamben-para-una-teoria-de-la.html> , [consultado: 1 de diciembre de 2014] .

Agamben, Giorgio, *La peur, prépare à tout accepter*, [en línea] , L'obs, 20 de septiembre de 2015, Francia, Dirección URL: <http://bibliobs.nouvelobs.com/idees/20150917.OBS6031/giorgio-agamben-la-peur-prepare-a-tout-accepter.html> , [consultado: octubre 18 de 2015]

Bureau of Budget and Planning, Department Mission Statement, [en línea], Dirección URL: <http://www.state.gov/s/d/rm/index.htm#mission>, [consultado: 13 de marzo 2015].

Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, [en línea], Edición y Traducción de Bolívar Echeverría, Dirección URL: <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Sobre%20el%20concepto%20de%20historia.pdf> , p. 23, [consultado 10 de octubre de 2014].

Cabrera, Martínez Javier, *Operación `Cóndor´ causó éxodo de capos y civiles*, [en línea], El Universal, México DF, 22/12/2006/, Dirección URL:<http://www.eluniversal.com.mx/estados/63346.html>, [Consultado: 1/12/2014].

Cabrera, Rafael, *Felipe Calderón Triplicó el Gasto Militar. El Shopping de la Guerra*, [en línea], Emequis, México DF, 19/11/2012, Dirección URL:

<http://www.m-x.com.mx/xml/pdf/294/22.pdf>, pp. 22-31,[Consultado: 13 de septiembre de 2013].

Chaparro, Luis y Esquivel Jesús, *A Camarena lo ejecutó la CIA, no Caro Quintero*, [en línea], Proceso, 12 de octubre de 2013, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=355283> , [Consultado en: 20 de octubre de 2015].

Clinton Bill, *Inaugural Address 1993*, en Discursos para la historia, *El discurso inaugural de Bill Clinton*, [en línea] 26 de marzo 2010, Dirección URL: <https://discursosparalahistoria.wordpress.com/2010/03/26/el-discurso-inaugural-de-bill-clinton/> , [Consultado el 14 de febrero de 2015].

Del Carmen Salgado López Melanie, *Declaro la guerra en contra de ¿quién?. El Discurso de Guerra contra el Narcotráfico de Calderón. Análisis crítico del Discurso*, [en línea], Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Lengua y Literaturas Hispánicas, UNAM, México, 2012, Dirección URL:<http://comitecerezo.org/IMG/pdf/tesis.pdf>, pp.145., [Consultado: 10/ 04/ 2014]

Deleuze, Gilles, *Post-Scriptum Sobre las sociedades de control*, [en línea] Dirección URL: <http://artilleriainmanente.blogspot.mx/2012/06/gilles-deleuze-post-scriptum-sobre-las.html> , [Consultado: 2 de septiembre de 2015].

Díaz, Gloria Leticia, *Ante la ONU, gobierno de Peña achica cifra de desaparecidos*, [en línea], Proceso, México DF, 10/06/2014, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=374365> , [Consultado: 11/04/ 2013]

Editorial, *El narco como fuente de empleo*, [en línea], La Jornada, 1 de abril de 2013 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/01/edito> , [Consultado: 1 de enero de 2015].

El Universal, *Ciudad Juárez la más violenta del mundo*, [en línea], El Universal, , 14 de noviembre de 2009, Dirección URL:

<http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/73684.html> , [Consultado: 20 de enero de 2014].

Escalante Fernando, *Homicidios 2008-2009 La muerte tiene permiso*, [en línea] Nexos, 1 de enero 2011, Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?p=14089> , [consultado: 12 de febrero de 2014.]

Foucault, Michel, *Las redes del poder*, [en línea], Texto desgrabado de la conferencia pronunciada en 1976 en Brasil. Publicada en la revista anarquista *Barbarie*, N-º 4 y 5, (1981-2), San Salvador de Bahía, Brasil, Dirección URL: <http://www.lite.fe.unicamp.br/papet/2002/fe190d/texto05.htm>, [consultado 23 de septiembre de 2014] .

Gago, Verónica, *Cuentos de Brujas*, [en línea], Página 12, 15 de abril de 2011, Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6441-2011-04-15.html>, [consultado: 12 de febrero de 2015].

Gómez, Rodolfo, *Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI, Herramienta y Crítica Marxista*, [en línea] Revista Herramienta No. 38, Dirección URL: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/las-teorias-del-estado-de-poulantzas-un-intento-por-repensar-las-estrategia> , [consultado 14 de octubre de 2014].

Krasner Stephen D. y Pascual Carlos, *Adressing State Failure*, [en línea], july/agust 2015, Foreign Affairs, Dirección URL: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2005-07-01/addressing-state-failure> , [Consultado: 3 de agosto de 2015]

Martínez, Sanjuana , *300 mil desaparecidos y contando*, [en línea], Sin Embargo, México DF, 25/02/2013, DIRECCION URL:

<http://www.sinembargo.mx/opinion/25-02-2013/12797>, [Consultado: 25 de febrero de 2013].

Medina, Cuauthémoc, *Fosas Privatizadas, La memoria del encuentro Estética y violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas*, [en línea], Museo Universitario Arte Contemporáneo, Campus Expandido, 2012, Dirección URL: <http://132.247.192.246/proyectos/campusexpandido/pdf/Fosas%20Privatizadas.pdf>, [Consultado en: 13 de abril de 2012]

Moloeznik Marcos Pablo, *Reseña Luis Astorga, Seguridad, Traficantes y Militares (El poder y la sombra) Tiempo de Memoria*, [en línea], SCIELO, Estudios Fronterizos, Vol. 9, no. 17., Mexicali, ene/jun.2008, ISSN 0187-6961, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612008000100006, [Consultado: 10 de septiembre 2014]

Montaño, Garfias, Erika, *Falta comprender que la guerrilla siempre es un fenómeno social, advirtió Montemayor*, [en línea], La Jornada, 3 de marzo de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/03/cultura/a05n1cul>, [Consultado: 2 de enero de 2016]

Redacción, *Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: Inegi*, [en línea], Proceso, México DF, 30/07/2013, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=348816>, Consultado: 11/04/ 2014.

Reguillo, Rossana, *La narcomáquina y el trabajo de la violencia: Apuntes para su decodificación*, [en línea], Hemispheric Institute E-misférica, E-MISFÉRICA 8.2 NARCOMACHINE, México, 2010, Dirección URL: <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo?format=phocapdf>, pp.17, [Consultado: 14 de abril de 2013]

Rodríguez, Pablo Esteban, *¿Qué son las sociedades de control?*, [en línea], Facultad de Ciencias Sociales, 2008, Universidad de Buenos Aires, Dirección URL: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/21.-Qu%C3%A9-son-las-sociedades-de-control.pdf>, pp. 10, [consultado: 12 de noviembre de 2014]

s/A, *El narco aumenta en México pese a esfuerzos del gobierno, advierte EU.*, [en línea], CNN México, México DF, 7/03/2012, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/03/07/el-narco-aumenta-en-mexico-pese-a-esfuerzos-del-gobierno-advierte-eu>, [Consultado: 2/06/12].

s/A, *En 8 años, la guerra contra las drogas de México acumula más muertos que 10 años de Guerra en Vietnam*, Sin Embargo, 21 de octubre de 2013, [en línea], Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/21-10-2013/788369> , [consultado: 12 de octubre de 2014].

s/A, *Menos Días Aquí, Proyecto colectivo. Contamos muertes por violencia en México. Mantenemos viva la memoria de nuestros muertos. Reclamamos paz.* [en línea], México, 12/10/2014, Dirección URL: <http://menosdiasaqui.blogspot.mx/> , [Consultado: 10/ 04/ 2014].

s/A, *Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable*, [en línea] , Aristegui Noticias, México DF, 26/11/2012, Dirección URL: <http://aristeguinoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/> , [Consultado: 10/03/2013]

s/A, *Una ayudadita de memoria para Felipe Calderón*, [en línea], en NEXOS, Enero 28 2011, Dirección URL: <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=2571> , [Consultado 16 abril 2013]

Sicilia, Javier, *El Mal*, en PROCESO, [en línea], 25 de febrero de 2014, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=365841>, [Consultado: 25 de febrero de 2001]

Valencia, Sayak, *Capitalismo gore, narcomáquina y performance de género*, [en línea] Hemispheric Institute E-misférica, E-MISFÉRICA 8.2 NARCOMACHINE, México, 2010, Dirección URL: <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/triana>, [consultado: 18 de mayo de 2013].

Veledíaz, Juan, *Operativo actual, símil de Operación Cóndor*, [en línea], El Universal, México DF, 3/01/08, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/156841.html>, [Consultado: 1/12/2014].